

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



SERVICIO HISTORICO MILITAR Y MUSEO DEL EJERCITO

NUESTRA PORTADA:

*Mando superior en el Ejército
Siglos XV y XVI*

(Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 33 del álbum «El Ejército y la Armada», de M. Giménez y González, obra que ha sido editada por el Servicio de Publicaciones del E. M. E.).

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR
Y MUSEO DEL EJÉRCITO

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Año XXXVII

1993

Núm. 75

DIRECTOR:

D. Antonio Vázquez Gimeno. General de División.
Diplomado de Estado Mayor.

SUBDIRECTOR:

D. Daniel Serradilla Ballinas. General de Brigada de Infantería.
Diplomado de Estado Mayor.

CONSEJO DE REDACCIÓN

JEFE DE REDACCIÓN:

D. Longinos Criado Martínez. Coronel de Infantería.

Vocales:

D. Enrique Gallego Gredilla
Coronel de Infantería

D. Jesús Dávila Wesolowski
Coronel de Infantería. DEM.

D. Luis Rodríguez Vega
Coronel de Infantería

D. Ramón Fdez. de Tejada y Esperante
Coronel de Infantería

D. Carlos Zamorano García
Teniente Coronel de Ingenieros

Secretario:

D. Pedro del Buey Pérez
Comandante de Infantería

Redactores de Honor:

D. Juan Priego López
Coronel de Estado Mayor

D. José Martínez Bande
Coronel de Artillería

D. José María Gárate Córdoba
Coronel de Infantería

D. Julián Juste González-Benard
Coronel de Artillería. DEM.

D. Jaime de Uriarte Guitián
Coronel de Infantería

Redacción y Administración:

Mártires de Alcalá, 9 - 28015 Madrid - Tel.: 547 03 00 - Fax: 559 43 71

Esta Revista invita a colaborar en ella a los escritores militares y civiles, españoles y extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas. En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas, usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

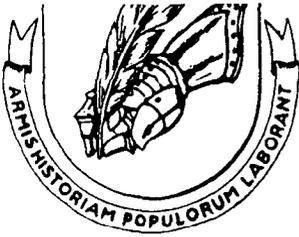
Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército. La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

R. H. M. núm. 75, 2º semestre, 1993

N. I. P. O. 097-93-023-6

I. S. S. N. 0482-5748

Depósito legal: M-7667-1958



Historia Militar

NÚM. 75 AÑO 1993

Sumario

Páginas

ARTÍCULOS

- El origen de los números y los nombres de las legiones romanas,
por Julio **RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, Licenciado en Geo-
grafía e Historia 11
- Las tropas extranjeras y su participación en los ejércitos castella-
nos durante la Baja Edad Media, por Miguel Ángel **DE BENI-
TO RODRÍGUEZ**, Licenciado en Geografía e Historia 47
- Pervivencia de las huestes medievales en el Renacimiento, por
Ana Belén **SÁNCHEZ PRIETO**, Licenciada en Historia 77
- Conflictos, amenazas y combates en los dominios de España en el
Pacífico y mares de Poniente durante el reinado de la Casa de
Austria, por Carlos **MARTÍNEZ-VALVERDE**, Contralmi-
rante 101
- El providencialismo y el arte de la guerra en el siglo de Oro: la
«Política Española» de fray Juan de Salazar, por Fernando
CASTILLO CÁCERES, Profesor de Historia 135
- El Regimiento de Infantería Aragón nº 17 en la defensa de la
América española, por Gabriel **RODRÍGUEZ PÉREZ**, Cor-
nel de Infantería, DEM. 157

Estampas y aventuras burgalesas de la guerra de la Lealtad, por Andrés CASSINELLO PÉREZ , Teniente General del Ejército cito	195
---	-----

DOCUMENTOS

Entrada de las tropas francesas y de la Confederación del Rhin en España, desde el 1 de enero de 1813 hasta el 1 de julio de 1813, por José Antonio DE IPARRAGUIRRE (continuación)	233
---	-----

ACTIVIDADES

Coloquio Internacional de Historia Militar	267
Exposiciones y colaboraciones	268
Cursos	269
Congresos	269
Próximos congresos	270
Visitas	270

BIBLIOGRAFÍA

El diario del proceso y encarcelamiento de Alejandro Malaspina (1794-1803). Autor: Eric BEERMAN	273
Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930). Autor: Carlos NAVAJAS ZUBELDIA	274
Flandes Indiano: Las fortificaciones del reino de Chile. Autor: Ga- briel GUARDA	276
Precursores: Historia de la Aeronáutica Militar hasta la Primera Guerra Mundial. Autor: Jaime DE MONTOTO Y DE SIMÓN	277
Por Antonio DE PABLO CANTERO , Capitán de Infantería, Licenciado en Geografía e Historia.	

OBRAS DISPONIBLES

Obras disponibles editadas por el SERVICIO HISTÓRICO MILI- TAR	281
---	-----

ARTÍCULOS

EL ORIGEN DE LOS NÚMEROS Y LOS NOMBRES DE LAS LEGIONES ROMANAS

Julio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Licenciado en Geografía e Historia

CUANDO en el año 104 a.C. Cayo Mario convirtió al ejército romano en profesional, abriéndolo a todos los ciudadanos que en él quisieran alistarse, las unidades que lo componían, las legiones, se convirtieron en unidades permanentes que, con los años, iban a ir adquiriendo un espíritu de Cuerpo que no tenían las legiones anteriores a la reforma, que no eran permanentes y que se reclutaban según las necesidades del momento. Ya las legiones anteriores a la reforma mariana recibían, al ser reclutadas, un número que las distinguía de otras del mismo ejército. Al convertirse en unidades estables, el número de cada legión siguió siendo su principal distintivo. Poco a poco empezaron a aparecer los apelativos como parte de la denominación de cada una de las legiones. Como veremos en las líneas siguientes, tanto el número como el apelativo dicen mucho sobre las circunstancias del origen de cada unidad legionaria y son referencia obligada para conocer el porqué y el para qué del reclutamiento de cada legión. Número y apelativo o apelativos constituyen la identidad de una unidad legionaria. Podía haber dos o más legiones con el mismo número o el mismo sobrenombre pero nunca con los dos iguales*.

* Entre paréntesis, el apelativo definitivo de la legión, que en la época a la que hace referencia el texto aún no lo había recibido o tenía otro.

*LOS NÚMEROS DE LAS LEGIONES DE LA REPÚBLICA TARDÍA
Y DEL ALTO IMPERIO*

Un rápido vistazo a la lista de las legiones romanas¹ parece indicarnos que existe una acusada continuidad entre los números de todas ellas. Esto es, sin embargo, sólo un espejismo ya que no todas fueron reclutadas a la vez ni en épocas sucesivas y cuando era formada una nueva legión recibía un número elegido por las razones más dispares y no tenía necesariamente que continuar el número de su predecesora.

La primera serie conocida de números legionarios la encontramos en el ejército que Julio César empleó para su conquista de las Galias entre los años 58 y 50 a.C. Cuando se hizo cargo del mando contaba con cuatro legiones: la VII (Claudia)², la VIII (Augusta)³, la IX (Hispana)⁴, y la X (Veneria)⁵. Este militar y político romano reclutó otras cinco como refuerzo: la XI (Claudia)⁶, la XII (Fulminata)⁷, la XIII (Gemina)⁸, la XIV (Gemina)⁹ y la XV (Apollinaris)¹⁰. La legión VI, probablemente de guarnición en Iliria, se unió a este ejército en los últimos años de las campañas galas. Mientras César conquistaba la actual Francia, su rival político, Cneo Pompeyo, reclutaba algunas legiones para que le ayudasen en sus campañas militares. Durante su mandato como cónsul, Pompeyo tuvo derecho a reclutar dos legiones (que solían recibir como números el I y el II), mientras que el otro cónsul

¹ Se pueden consultar las listas de legiones romanas confeccionadas por varios autores, entre los que podemos mencionar: CAGNAT, R. en su artículo «Legio» del volumen III en *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, Hachette, París, 1904 (en lo sucesivo CAGNAT DA-III); RITTERLING, E. en su artículo «Legio» del volumen XII en *Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, 1925 (en lo sucesivo RITTERLING RE-XII); WEBSTER, G. en *The Roman Imperial Army*, Adam and Charles Black, Londres, 1969; LIBERATI, A. y SILVERIO, F. en «Organizzazione militare: esercito» de la colección *Vita e costumi dei Romani antichi*, Edizioni Quasar, Roma, 1988; LE BOHEC, Y. en *L'armée romaine*, Picard, París, 1989.

² CÉSAR, Julio: *Guerra de las Galias*, I-10.

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*, I-7; OPPERMAN, H.: *César*, Salvat, Barcelona, 1988, p. 82.

⁶ CÉSAR, Julio: *Op. cit.*, I-25.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*, II-2.

⁹ *Ibíd.*

tenía derecho a reclutar otras dos (la III y IV). Conocemos tres de estas legiones: la I (Augusta)¹¹, que fue transferida en 54 a.C. al ejército de César como refuerzo; la II¹², que pertenecía al ejército pompeyano en Hispania y la III (Gallica)¹³, que formó en las huestes pompeyanas en la batalla de *Farsalia* (48 a.C.), una vez rotas las hostilidades contra César.

Cuando los dos rivales se enfrentaron, a partir de 49 a.C., en una cruenta guerra civil, ambos reclutaron nuevas legiones, de las que es más fácil seguir la pista a las de César. Este continuó la numeración de sus unidades legionarias tanto por arriba como por abajo. En sucesión creciente desde la antes mencionada legión XV reclutó la XVI (Gallica)¹⁴, la XVII¹⁵, la XVIII¹⁶, la XIX¹⁷, la XX (Valeria)¹⁸, la XXI (Rapa)¹⁹, la XXII²⁰, la XXIII²¹, la XXIV²², la XXV²³, la XXVI²⁴, la XXVII²⁵, la XXVIII²⁶, la XXIX²⁷, la XXX (Classica)²⁸, la XXXI²⁹, la XXXII³⁰, la XXXIII³¹ y la XXXIV³². En sucesión decreciente desde la legión VI, reclutó la V (Alaudae)³³ y una serie de legiones numeradas del I al IV, haciendo uso de los números de las legiones consula-

¹¹ *Ibíd.*, VI-1; OPPERMANN, H.: *Op. cit.*, p. 104.

¹² ANÓNIMO: *Guerra de Hispania*, p. 13; CAGNAT DA-III, p. 1072; RITTERLING RE-XII, columna 1437.

¹³ CÉSAR, Julio: *Guerra civil*, III-88.

¹⁴ PARKER, H.M.D.: *The Romans legions*, W. Heffer and Sons Ltd., Cambridge, 1958, p. 58.

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *Ibíd.*, p. 59; HIRCIO, Aulo: *Guerra de Alejandría*, p. 53; RITTERLING RE-XII, col. 1781.

²⁰ HIRCIO, Aulo: *Op. cit.*, p. 74; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 59.

²¹ PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 59.

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ *Ibíd.*

²⁵ *Ibíd.*; CÉSAR, Julio: *Guerra civil*, III-34.

²⁶ PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 59.

²⁷ *Ibíd.*

²⁸ *Ibíd.*; HIRCIO, Aulo: *Op. cit.*, p. 74; RITTERLING RE-XII, col. 1821.

²⁹ PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 64.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ *Ibíd.*

³² *Ibíd.*

³³ SUETONIO: *César*, XXIV; CAGNAT DA-III, p. 1081; RITTERLING RE-XII, col. 1564; ROLDÁN, J.M.: *Hispania y el ejército romano*, C.S.I.C., Salamanca, 1974, p. 210.

res. Asimismo, en Hispania reclutó una legión V³⁴ numerada así ya que era la quinta de sus legiones acantonadas en la península Ibérica. Nuevas legiones como la XXXV³⁵, la XXXVI³⁶, la XXXVII³⁷ o la XXXVIII³⁸ se incorporaron al ejército de César tras la batalla de *Farsalia*, formadas a base de legionarios ex-pompeyanos que habían decidido combatir a favor de su antiguo enemigo tras la derrota de su caudillo.

Asesinado César en 44 a.C., su ejército se dividió entre su heredero, su sobrino-nieto Octavio, y su general Marco Antonio, que acabarían enfrentándose en la definitiva guerra civil por el poder supremo del Imperio. Algunas legiones fueron divididas en dos contingentes, uno para cada uno, como fue el caso de la Legión VI, que dio origen a la VI (Ferrata)³⁹ de Antonio y a la VI (Victrix)⁴⁰ de Octavio. Ambos reclutaron nuevas legiones hasta constituir enormes ejércitos. En el de Octavio se ha podido identificar hasta una legión XLI⁴¹ y en el de Antonio hasta una legión XXX⁴².

Cuando Marco Antonio fue definitivamente derrotado por Octavio en la batalla de *Actium*, en 31 a.C., el vencedor se encontró entre sus manos un enorme ejército de alrededor de setenta legiones, mucho más de lo que el Imperio necesitaba y podía sostener económicamente. Octavio (desde 27 a.C., Augusto) procedió a disolver legiones hasta dejar el número total en veintiocho, extinguiendo, por lo general, a las legiones más recientemente reclutadas (y, por lo tanto, las que tenían números más altos), dejando en filas a las más veteranas y experimentadas. Igualmente, no tuvo ningún reparo en incorporar al ejército del Imperio a las mejores legiones de las derrotadas en *Actium* (la III Gallica, la VI Ferrata, la XII Fulminata). Así se encontró con varios números de unidades legionarias duplicados e incluso triplicados: había dos legiones IV (Macedonica y Scythica), dos V

³⁴ HIRCIO, Aulo: *Op. cit.*, p. 50; ROLDÁN, J.M.: *Op. cit.*, pp. 174-175.

³⁵ PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 63.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*; HIRCIO, Aulo: *Op. cit.*, p. 9.

³⁸ PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 63.

³⁹ CAGNAT DA-III, p. 1082; RITTERLING RE-XII, col. 1587; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 267.

⁴⁰ RITTERLING RE-XII, col. 1597; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 267; ROLDÁN, J.M.: *Op. cit.*, p. 200.

⁴¹ RITTERLING RE-XII, col. 1829.

⁴² COHEN, H.: *Description historique des monnaies frappés sous l'empire Romain communément apellés medailles imperiales*, vol. I, nº 65, p. 42, Akademische Druck Verlagsanstalt, Graz, 1955.

(Alaudae y Macedonia), dos VI (Ferrata y Victrix), dos X (Fretensis y Gemina) y tres III (Augusta, Cyrenaica y Gallica).

No se reclutaron nuevas legiones hasta el año 39 d.C. En dicha fecha, el emperador Cayo Calígula decidió reforzar la frontera renana para poder extraer tropas de ella con vistas a emprender una expedición a Britania y creó dos nuevas unidades legionarias: la XV Primi-genia⁴³, que recibió ese número porque, destinada en un principio a Germania Superior, completaría así los números de las legiones allí acantonadas (XIII Gemina, XIV Gemina y XVI Gallica); la XXII Primi-genia⁴⁴ completaría los números de la guarnición de Germania Inferior XX Valeria y XXI Rapax).

En el año 67, el emperador Nerón (54-68), formó una nueva legión, la I Italica⁴⁵, sin que se sepa el motivo por el que le otorgaba este número, quizá fue simplemente un capricho.

En el turbulento período del bienio 68-69 serían reclutadas nuevas legiones. En Hispania se proclamó emperador Servio Sulpicio Galba (68-69) quien, para apoyar sus pretensiones, reclutó una legión, la VII Galbiana⁴⁶, a la que dio ese número como continuación al de la legión que tenía bajo su mando, la VI Victrix. Mientras tanto, en el norte de Africa, un nuevo rebelde, el gobernador de Numidia, Lucio Clodio Macro, reclutaba una nueva legión a la que dio el número I, la I Marciana⁴⁷.

Al llegar Galba a Roma desde Hispania formó de manera legal (existía desde poco antes de manera irregular) la legión I Adiutrix⁴⁸, que recibió este número por ser la primera reclutada entre los marineros de una flota, concretamente la que tenía su base en Miseno, en las cercanías de Nápoles. En el año 69 y también con hombres de la flota (en este caso de la de Rávena, en el mar Adriático) fue reclutada una

⁴³ RITTERLING RE-XII, cols. 1244, 1248; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, pp. 94, 95, 97.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ CAGNAT DA-III, p. 1074; RITTERLING RE-XII, cols. 1276, 1407; MANN, J.C.: *Legionary recruitment and veteran settlement during the Principate*, Instituto de Arqueología de la Universidad de Londres. 1983, p. 54.

⁴⁶ RITTERLING RE-XII, cols. 1265, 1269; GARCÍA Y BELLIDO, A.: «El Exercitus Hispanicus desde Augusto a Vespasiano» en *Archivo Español de Arqueología*, XXXIV, núms. 103 y 104, p. 124; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 100; GARCÍA Y BELLIDO, A.: «Nacimiento de la legión VII Gemina» en *Legio VII Gemina*, Diputación de León, 1970, pp. 322, 324; ROLDÁN, J.M.: *Op. cit.*, p. 200.

⁴⁷ CAGNAT DA-III, p. 1076; CAGNAT, R.: *L'armée Romaine d'Afrique*, París, 1912, p. 34.

⁴⁸ TÁCITO: *Historias*, I-6, I-31.

nueva legión que, naturalmente, recibió el nombre de II Adiutrix⁴⁹. Al año siguiente, el definitivo emperador, Vespasiano (69-79), formó dos nuevas legiones, la IV Flavia⁵⁰ y la XVI Flavia⁵¹, cuyos números hacían referencia a los de la IV Macedonica y de la XVI Gallica, legiones que Vespasiano acababa de disolver a causa de gravísimas faltas de disciplina entre sus hombres.

En el año 83, el emperador Domiciano (81-96) reclutó una nueva legión a la que, por ser la primera de las legiones formadas por él o quizá también por mero capricho, otorgó el número uno: la I Minervia⁵². En el 98 ó 99, el emperador Trajano (98-117) creó la legión que hacía la número treinta de su ejército, a la que llamó XXX Ulpia⁵³, por más que hubiese un hueco en la numeración entre el XXII y el XXX, y en el 108 la segunda legión reclutada por él recibió el número dos: la II Traiana⁵⁴.

No hubo nuevos reclutamientos de legiones hasta el año 168 cuando el emperador Marco Aurelio (161-180) reclutó dos nuevas para hacer frente a las correrías de la tribu germánica de los marcomanos por el norte de Italia. Como continuación al nombre de la legión reclutada por Nerón (la I Italica), recibieron los números y epítetos de II Italica⁵⁵ y III Italica⁵⁶. Casi treinta años después, en 196, Septimio Severo (193-211) reclutó tres nuevas legiones a las que, sin complicarse la vida, numeró del uno al tres (I Parthica, II Parthica y III Parthica)⁵⁷.

⁴⁹ CAGNAT DA-III, p. 1077; RITTERLING RE-XII, col. 1439; STARR, Ch.: *The Roman Imperial Navy*, Greenwall Press, Westport (Connecticut), 1941, p. 16; MANN, J.C.: *Op. cit.*, p. 54.

⁵⁰ CAGNAT DA-III, p. 1080; RITTERLING RE-XII, col. 1268; MANN, J.C.: *Op. cit.*, p. 55.

⁵¹ CAGNAT DA-III, p. 1088; RITTERLING RE-XII, cols. 1268, 1765; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 107; DEBROWA, E.: «Sur la creation de la legion XVI Flavia» en *Latomus*, XLI, fasc. 3, Bruselas, 1982, p. 614.

⁵² CAGNAT DA-III, p. 1077; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 108; STEIN, E.: *Römische Beamte und Truppenkörper in Deutschland*, Verlag Adolf M. Hakkert, Amsterdam, 1965, p. 103.

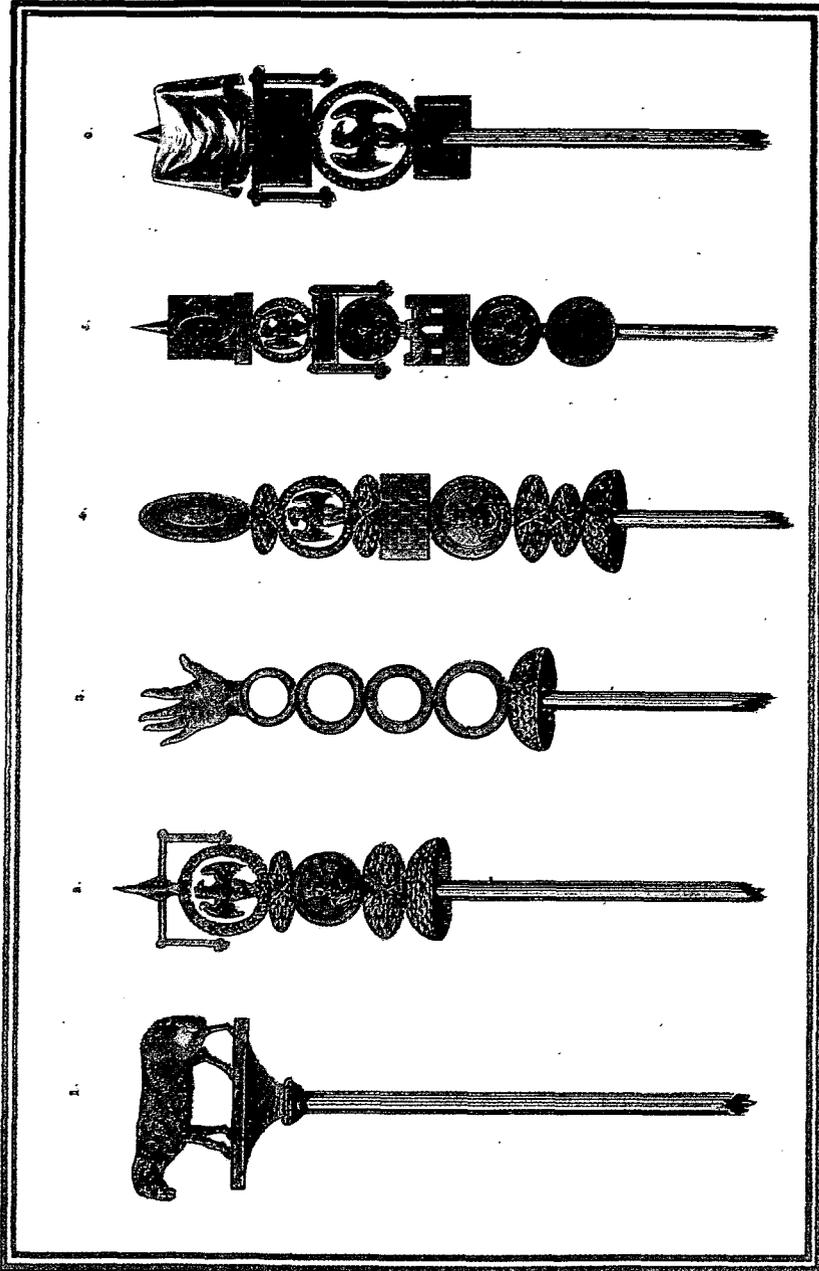
⁵³ RITTERLING RE-XII, cols. 1278, 1280; PARIBENI, R.: *Optimus Princeps*, Arno Press, Nueva York, 1975, p. 187; MANN, J.C.: *Op. cit.*, p. 55.

⁵⁴ CAGNAT DA-III, p. 1078; RITTERLING RE-XII, cols. 1280, 1484; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 109.

⁵⁵ CAGNAT DA-III, p. 1078; RITTERLING RE-XII, col. 1300; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 115.

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ CAGNAT DA-III, pp. 1077, 1078, 1080; RITTERLING RE-XII, col. 1308; SMITH, R.E.: «The Army reforms of Septimius Severus» en *Historia*, XXI, fasc. 3, Wiesbaden, 1972, p. 486; MANN, J.C.: *Op. cit.*, pp. 48, 63.



Epoca romana. Enseñas.

Por fin, la última legión reclutada durante el Alto Imperio fue una cuarta, la IV Itálica⁵⁸, cuyo número continúa a los de las otras tres Itálicae y cuyo fundador fue el emperador Alejandro Severo (222-235), en el año 231.

LOS APELATIVOS PRINCIPALES DE LAS LEGIONES DEL ALTO IMPERIO

Por lo general, las legiones creadas en los últimos tiempos de la República romana no recibían, al ser reclutadas, más que el número. El apelativo lo recibían más tarde, lo ganaban, por así decirlo. Algunas, sin embargo, no tuvieron tiempo de hacerlo como fue el caso de las legiones XVII, XVIII y XIX, aniquiladas en una emboscada por los germanos en 9 d.C. y de las que no conocemos ningún sobrenombre⁵⁹. A partir de 39 d.C., con las dos legiones formadas por Calígula, ya todas las nuevas unidades legionarias recibían, a la vez que su número, su apelativo correspondiente. El origen de estos apelativos era variado. Podía tener su origen en alguna parte del nombre (nomen, praenomen o cognomen) de su reclutador o reorganizador. El primer caso lo tenemos en las legiones denominadas Augustae. Estas recibieron este apelativo cuando el emperador Augusto (27 a.C./14 d.C.), en el curso de su reforma militar comenzada cuando se hizo con el poder total en 31 a.C. y terminada hacia 13 a.C., reorganizó varias legiones que, en su honor, pasaron a llevar su nombre como apelativo. La fecha de este "bautismo" no pudo ser, en ningún caso, anterior al mes de enero de 27 a.C. que fue cuando el Senado romano otorgó el sobrenombre de Augusto a Octavio. Las legiones con este apelativo eran la I Augusta, la II Augusta, la III Augusta y la VIII Augusta⁶⁰.

En el año 68, al hacerse proclamar emperador el gobernador de la provincia de Hispania Tarraconense, Galba, reclutó la legión VII Gal-

⁵⁸ HERODIANO, VI-8,3; VV.AA.: *Historia Augusta, Los dos Maximinos*, 5,5; MANN, J.C.: *Op. cit.*, p. 64.

⁵⁹ CAGNAT DA-III, p. 1088; RITTERLING RE-XII, cols. 1237, 1768; STEIN, E.: *Op. cit.*, p. 89.

⁶⁰ Sobre todo lo relativo a las legiones Augustae ver: CAGNAT DA-III; RITTERLING RE-XII; RUGGIERO, E de: «Augusta» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Romana*, Roma, 1959.

biana⁶¹ que, como queda patente, recibió su nombre del cognomen del insurrecto. También en 68, L. Clodio Macro, comandante de la legión III Augusta, otorgó como sobrenombre a la legión I Macriana⁶², que él había reclutado, uno derivado de su propio cognomen. Al año siguiente, el nomen del nuevo emperador, Tito Flavio Vespasiano, sirvió como epíteto a las dos nuevas legiones que él formó, la IV Flavia⁶³ y la XVI Flavia⁶⁴. El emperador de origen hispano Marco Ulpio Trajano reclutó dos nuevas legiones, la primera de las cuales, la XXX Ulpia⁶⁵, recibió como apelativo el nomen del emperador y la segunda, la II Traiana⁶⁶, fue nominada con el cognomen de su fundador. También una legión de los tiempos republicanos había llevado el nombre de su reclutador, lo cual no era nada habitual en aquella época. Esta fue la legión XVIII Cornelei Spinteri⁶⁷, que portó este nombre en honor a Cornelio Espínter, procónsul de Cilicia en 56-53 a.C. Esta legión no sobrevivió a la reforma de Augusto.

Otras legiones existían ya cuando recibieron apelativos basados en el nombre de algún personaje importante que hubiera tenido relación con ellas. Así, la legión XX, que intervenía en la represión de la sublevación dálmato-panónica de 6-9 d.C., integrada en el ejército del futuro emperador Tiberio, cayó en una emboscada de la que sobrevivió sólo merced al valor de sus hombres y a las dotes de mando de su legado Marco Valerio Mesalino. En honor a su comandante, la legión fue nombrada desde entonces como legión XX Valeria⁶⁸. En 42 d.C., cuando las legiones VII Macedonica y XI acampaban juntas en el acantonamiento de Burnum (hoy Kistanje, Croacia), en Dalmacia, fueron tentadas para sublevarse por el gobernador de la provincia, Furio Camilo Escriboniano. Tras unos días de vacilación, las dos legiones decidieron mantenerse fieles al emperador Claudio por lo que el Senado romano, como premio, concedió a cada una de ellas el derecho a usar el sobrenombre de Claudia Pia Fidelis⁶⁹.

⁶¹ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370, 1629; GARCÍA Y BELLIDO, A.: «El Exercitus...» en *Archivo Español de Arqueología*, p. 124; Idem: «Nacimiento...» en *Legio VII Gemina*, pp. 322, 234; ROLDÁN, J.M.: *Op. cit.*, p. 200.

⁶² Cf. nota 47.

⁶³ Cf. nota 50.

⁶⁴ Cf. nota 51.

⁶⁵ Cf. nota 53.

⁶⁶ Cf. nota 54.

⁶⁷ RITTERLING RE-XII, cols. 1768, 1769; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 56.

⁶⁸ VELEYO PATÉRCULO: *Historia Romana*, II-112,2.

⁶⁹ DIÓN CASIO: *Historia Romana*, LX-15,4.

En tiempos de Trajano, la legión XXII de guarnición en Egipto, recibió el apelativo de Deiotariana⁷⁰ en memoria de su fundador. Deiotaro (muerto en 40 a.C.) había sido un rey de Galacia (región de la actual Turquía) que había reclutado varias unidades militares entre sus súbditos, organizándolas y entrenándolas a la manera de la legión romana. Cuando el reino gálata se convirtió en provincia romana en 25 a.C., una de estas legiones gálatas pasó a integrarse en el ejército romano y recibió el numeral XXII. Muchos años después quiso Trajano, al otorgarle este sobrenombre, honrar a su fundador.

Otro grupo de apelativos legionarios hace referencia a regiones geográficas. Algunos recuerdan la zona de reclutamiento de la legión en cuestión, como es el caso de las legiones Itálicas: la I, de la época de Nerón; la II y la III, de tiempos de Marco Aurelio y la IV, incorporada al ejército romano bajo el imperio de Alejandro Severo⁷¹. Otros apelativos «geográficos» nos hablan de lugares donde determinadas legiones participaron en memorables hechos de armas o de pueblos contra los que combatieron, cuyos nombres merecieron ser recordados en el epíteto legionario. En este sentido tenemos las legiones cuyo nombre hace referencia a la provincia de Macedonia, en una de cuyas localidades, Filipos, tuvo lugar en 42 a.C. la batalla en la que los miembros del *segundo triunvirato*, Octavio, Antonio y Lépido, derrotaron a las tropas de los asesinos de César, los nobles romanos Bruto y Casio, forzándoles al suicidio. En recuerdo de esa batalla, varias legiones fueron apellidadas Macedonicae⁷²: la IV Macedonica, la V Macedonica, la VI Macedonica (Victrix), la VII Macedonica (Claudia) y la IX Macedonica (Hispana).

En la región balcánica que baña el bajo Danubio combatió en los años 29-27 a.C. Marco Licinio Craso (descendiente del miembro del *primer triunvirato*, de igual nombre) contra los escitas y los bastarnos, en memoria de los cual una de sus legiones, la cuarta, recibió un apelativo apropiado: IV Scythica⁷³. Poco después, el mismo Augusto se trasladó a las indómitas tierras del noroeste de Hispania para someter de una vez por todas a los cántabros y a los astures. En la guerra, llevada a cabo entre 26 y 19 a.C., intervinieron siete legiones romanas,

⁷⁰ CAGNAT DA-III, p. 1089; RITTERLING RE-XII, col. 1794.

⁷¹ Cf. notas 45, 55, 56 y 58.

⁷² APIANO: *Guerras civiles*, IV-117; CAGNAT DA-III, pp. 1081, 1083, 1084; RITTERLING RE-XII, cols. 1222, 1369, 1370, 1598, 1614, 1664; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, pp. 265, 267, 268.

⁷³ RITTERLING RE-XII, col. 1557; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 266.

una de las cuales era la IX Macedonica, ya mencionada en el episodio de Filipos. Por su buena actuación en la Península, esta legión recibió un apelativo que sería el definitivo: IX Hispana⁷⁴.

Algunas tierras del norte de Africa ofrecieron apelativos a las unidades legionarias romanas. Cuando los miembros del *segundo triunvirato* se repartieron el mundo romano, las regiones africanas, excepto Egipto, correspondieron a Lépido. Una de sus legiones, la tercera, que pertenecía a la guarnición de Cirenaica (región de la actual Libia) recuerda en su nombre aquellos años de permanencia en el norte de Africa: III Cyrenaica⁷⁵. También Marco Antonio tuvo en su ejército una legión con apelativo africano, la XVIII Lybica⁷⁶, procedente quizá del ejército del susodicho Lépido, cuyas legiones se repartieron él y Octavio cuando le eliminaron del poder. Tanto esta legión como la XX Siciliana⁷⁷, atestiguada también alrededor de estos años previos a la batalla de *Actium* en la isla a la que hace referencia su nombre, no sobrevivieron a la reorganización militar de Augusto.

El nombre de dos legiones hace referencia a la Galia pero por motivos diferentes. La legión III Gallica⁷⁸, existente en tiempos de César, parece tener el origen de su apelativo en las relaciones de dicho político y general romano con la Galia, bien por haber sido reclutada allí o bien por haber intervenido en las correrías cesarianas por la actual Francia. El apelativo de la XVI Gallica⁷⁹ sí que tiene un origen claro. Procede del buen comportamiento en las operaciones militares cuando la legión XVI acudió, con otras tropas de guarnición en la frontera renana, a sofocar la sublevación que, en 21 d.C., provocaron en la Galia dos galos romanizados, Julio Floro y Julio Sacroviro, poniendo en grave peligro la retaguardia del limes renano.

En las campañas de Germania y bajo el mando del futuro emperador Tiberio, entre los años 9 y 4 a.C., tendría su origen el apelativo

⁷⁴ CAGNAT DA-III, p. 1084; RITTERLING RE-XII, cols. 1222, 1664; GARCÍA Y BELLIDO: «El Exercitus...» en *Archivo Español de Arqueología*, p. 116; SCHULTEN, A.: *Los cántabros y los astures y su guerra con Roma*, Espasa-Calpe, Madrid, 1962, p. 204; ROLDÁN, J.M.: *Op. cit.*, p. 205.

⁷⁵ CAGNAT DA-III, p. 1073, nº 16; RITTERLING RE-XII, col. 1506; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 264.

⁷⁶ RITTERLING RE-XII, col. 1767.

⁷⁷ *Année Epigraphique*, 1988, inscripción 395.

⁷⁸ RITTERLING RE-XII, col. 1518; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, pp. 68, 265.

⁷⁹ TÁCITO: *Anales*, I-37; DESSAU: *Inscriptiones Latinae Selectae*, nº 2695; RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370; TERNES, C.M.: *La vie quotidienne en Rhénanie a l'époque Romaine*, Hachette, París, 1972, p. 83.

con el que fue designada una de las legiones del ejército imperial que allí combatía: la I Germanica⁸⁰.

Muchos años después, el emperador Septimio Severo, para reforzar su ejército, presto a emprender una campaña contra los partos en Oriente, decidió reclutar tres nuevas legiones que en memoria de su primera campaña recibieron el nombre de I, II y III Parthicae⁸¹. Por último, y para terminar con los apelativos de origen geográfico, no quiero dejar de mencionar a la legión X Fretensis⁸², cuyo apelativo viene de la palabra latina *fretus*, estrecho marítimo, ya que fue entre Sicilia e Italia, en el estrecho de Mesina, donde Octavio derrotó, en 36 a.C., a las fuerzas de Sexto Pompeyo (el último hijo de aquel Pompeyo que se había enfrentado a César años atrás). La legión X, integrada en el ejército octaviano, recibió la autorización para recordar en su nombre aquel hecho de armas.

Otro de los orígenes de los apelativos legionarios está en el Panteón romano. Algunos dioses y diosas, elegidos por su vinculación con el fundador o reorganizador de alguna legión, pasaban a dar nombre a determinadas unidades legionarias, convirtiéndose además la imagen del dios en uno de los emblemas de dicha legión. El caso más antiguo conocido lo tenemos en la famosa legión X de César. Éste pertenecía a la *gens* Julia, cuya patrona era la diosa Venus (Veneris). Al ser la favorita de César, que incluso hizo de ella su guardia personal⁸³, recibió por ello un apelativo relacionado con él: X Veneria⁸⁴. Años después, su sobrino-nieto y heredero Octavio combatía en las duras tierras de Dalmacia en los años 35-33 a.C. y una de las unidades de su ejército, la legión XV (legión procedente del antiguo ejército cesariano) también se constituyó en la favorita del futuro Augusto, recibiendo por ello como apelativo uno derivado de Apolo, dios tutelar de Octavio, y empezó a ser conocida como XV Apollinaris⁸⁵.

Desde esta época sólo otras tres legiones, creadas ex-novo, llevarían apelativos dedicados a miembros del Olimpo. El emperador Cayo Calígula formó dos nuevas unidades legionarias a las que otorgó como sobrenombre uno derivado de la Fortuna Primigenia, diosa tute-

⁸⁰ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

⁸¹ Cf. nota 57.

⁸² CAGNAT DA-III, pp. 1084, 1085; RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370, 1671; LIBERATI y SILVERIO: *Op. cit.*, p. 84.

⁸³ CÉSAR, Julio: *Guerra de las Galias*, I-40.

⁸⁴ CAGNAT DA-III, p. 1072; RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

⁸⁵ RITTERLING RE-XII, col. 1747; WEBSTER, G.: *Op. cit.*, p. 113, nº 3; LIBERATI y SILVERIO: *Op. cit.*, p. 87.

lar de su padre, Germánico⁸⁶. Fueron la XV Primigenia y la XXII Primigenia. Por último, Domiciano dio el nombre de I Minervia a la única nueva legión que se formó bajo su imperio, por ser la diosa Minerva de especial devoción para él⁸⁷.

Los nombres de otro grupo de legiones hacen referencia a las más variadas características de cada una de esas unidades o de sus hombres. Este es el caso de la legión I Adiutrix. Su apelativo, que en español significa *ayudante*, recuerda que esta unidad fue formada por Nerón, de manera singular, como ayuda de las tropas regulares en un momento en que la situación político-militar se ponía fea para este emperador (sublevación de Vindex en la Galia y de Galba en Hispania). Galba, tras muchas vacilaciones, la convirtió en una unidad regular⁸⁸. Durante la turbulenta guerra civil de 68-69, Vitelio (emperador durante unos meses) reclutó una legión entre los marineros de la flota de Rávena, a la que Vespasiano, tras tomar el poder, convirtió en *iusta legio*. Como no podía ser de otra manera visto el precedente, fue apellidada también Adiutrix, la II Adiutrix⁸⁹. Otras legiones también recordaban en sus apelativos el haber sido formadas a base de marinos de alguna flota (*classis*) romana, como en el caso de la legión cesariana denominada XXX Classica⁹⁰ o de la legión de Marco Antonio conocida con el nombre de XVII Classica⁹¹, ambas desaparecidas durante la reforma de Augusto.

Cuando César decidió emprender la guerra contra Pompeyo, la acuciante necesidad de tropas le indujo a reclutar toda una legión entre los galos transalpinos, medida totalmente inaudita por cuanto los legionarios precisaban para ello ser ciudadanos romanos y los habitantes de la Galia recién sometida, por lo general, no lo eran. Esta nueva unidad empezó a ser conocida con el nombre de legión Alaudae, a causa de la costumbre de sus hombres de adornar sus cascos con plumas de alondra (*alauda*), palabra a su vez procedente del lenguaje celta de los nuevos legionarios. En 47 a.C. César la convirtió en

⁸⁶ RITTERLING RE-XII, cols. 1247, 1248; MOMIGLIANO, A.: *L'opera dell'imperatore Claudio*, Vellechi Editore, Florencia, 1932, pp. 112, 113, n° 1; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, pp. 94, 95.

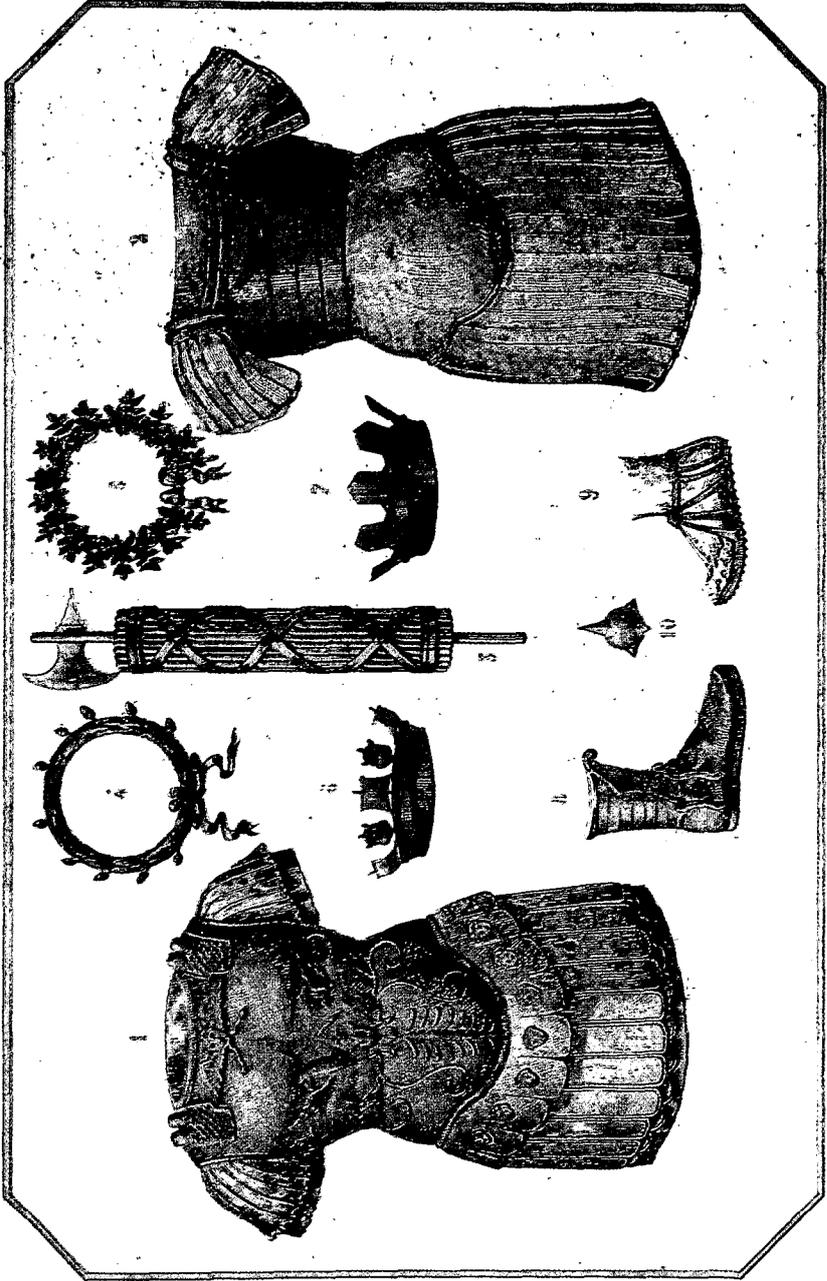
⁸⁷ SÜETONIO: *Domiciano*, IV, XV.

⁸⁸ TÁCITO: *Historias*, I-6, I-31; SÜETONIO: *Galba*, XII; PLUTARCO: *Galba*, XV; DIÓN CASIO: *Historia Romana*, LV-24; CAGNAT DA-III, p. 1075; STARR, Ch.: *Op. cit.*, p. 16.

⁸⁹ Cf. nota 49.

⁹⁰ CAGNAT DA-III, p. 1072; RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

⁹¹ RITTERLING RE-XII, col. 1768; COHEN, H.: *Op. cit.*, p. 42, n° 5.



Epóca romana. 1 y 2.—Armaduras. 3.—Hacha de lictor. 4, 5, 6 y 7.—Coronas honoríficas. 8 y 9.—Calzado. 10.—Abrojos.

iusta legio (formada según las normas y usos establecidos en el ejército romano), en legión regular, y le otorgó un número. Desde entonces, hasta su aniquilamiento por los dacios en 86 d.C. fue conocida con el nombre de V Alaudae⁹².

Muerto César en 44 a.C., al dividirse su ejército entre Octavio y Marco Antonio, alguna legión fue, a su vez, dividida en dos contingentes que dieron origen a dos legiones que recordaron en su número al de la unidad original. El contingente con el que se quedó Antonio recibió el nombre de legio VI Ferrata⁹³ aludiendo su apelativo a la dureza de hierro de sus hombres. La parte de la legión VI que se integró en el ejército de Octavio, tras combatir en Filipos en 42 a.C. fue llamada VI Macedonica pero por su brillante comportamiento años después en Hispania durante las guerras cántabro-astures de 26-19 a.C. cambió su nombre por el de legión VI Victrix⁹⁴, la Victoriosa.

Para el origen del apelativo de la legión XII Fulminata hay incluso una leyenda que se difundió durante el siglo IV: esta legión, que estaría formada en su mayoría por soldados cristianos, fue trasladada por el emperador Marco Aurelio desde su campamento de Melitene (hoy Malatya, en Capadocia), a la frontera danubiana para intervenir en las operaciones contra cuados, marcomanos y sármatas. En el año 172 ó 174 d.C. se vio rodeada, junto a otras unidades, por los bárbaros, agravando la situación la acuciante falta de agua que sufrían los romanos. Los soldados cristianos de la legión XII impetraron entonces la ayuda de Dios, quien se la concedió en forma de tremenda tormenta con gran acompañamiento de truenos, relámpagos y rayos (fulmines). La tempestad proveyó de agua a los cercados y asustó a los supersticiosos bárbaros, provocando su huida. Marco Aurelio, impresionado por esta demostración de poder divino, mandó suspender la persecución contra los cristianos que se desarrollaba en aquel tiempo y otorgó a la legión como sobrenombre, en recuerdo de aquel episodio, el apelativo de Fulminata⁹⁵. Como digo, esto no es más que una leyenda y dicho epíteto está atestiguado en el siglo I d.C.⁹⁶. No obstante, el rayo era uno de los emblemas de esta legión⁹⁷.

⁹² SUETONIO: *César*, XXIV; PLINIO EL VIEJO: *Historia Natural*, pp. 11, 121; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 57.

⁹³ RITTERLING RE-XII, col. 1598.

⁹⁴ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370; SCHULTEN, A.: *Op. cit.*, p. 203.

⁹⁵ CESÁREA, Eusebio de: *Historia Eclesiástica*, V-5.

⁹⁶ RITTERLING RE-XII, col. 1708; RUGGIERO, E. de: «Fulminata (XII)» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Romana*.

⁹⁷ LE BOHEC: *Op. cit.*, p. 263.

¡Cómo debían ser de voraces los legionarios de la legión XXI para que su unidad recibiera como nombre definitivo el de XXI Rapax (voraz)⁹⁸! Lo que no sabemos es si esa voracidad era a la hora de comer, de combatir o de saquear (me inclino por esto último).

Unas cuantas legiones tenían como apelativo principal el de Gemina⁹⁹. Este sobrenombre parece que hace referencia a legiones “dobles” pero no hace más que referirse a las circunstancias de la reorganización de estas unidades durante la reforma militar de Augusto. Cuando este emperador debió reducir las casi setenta legiones que se encontraban bajo su mando en 30 a.C., licenció muchas de ellas al completo, pero de otras aprovechó la experiencia y veteranía de parte de sus legionarios, licenciando a los más viejos o a los de menos capacidad militar. Con el resto de aquellos hombres reorganizó algunas legiones, refundiéndolas dos a dos, por lo que recibieron el sobrenombre de Geminae. No conocemos qué legiones fueron las refundidas pero sí los resultados de las refundiciones: X Gemina, XIII Gemina y XIV Gemina. El caso de la legión VII Gemina, unidad cuyo campamento daría origen a la actual ciudad de León, es similar, pero diferente, ya que se produjo unos cien años después de las reformas augusteas. Esta legión nació en Hispania con el nombre de legio VII Galbiana el 10 de junio del año 68 d.C. Inmediatamente se sumergió en la vorágine de las guerras civiles del año 69, el año de los cuatro emperadores (Galba, Otón, Vitelio y Vespasiano). Tras su paso por el campamento panónico de Carnuntum (hoy Petronell, Austria), fue enviada en el año 70 a Germania Inferior para intervenir en la represión de la revuelta galo-germana del caudillo bátavo Julio Civilis. Finalizada ésta, la VII Galbiana, que había sufrido fuertes pérdidas durante dos años de continuas campañas, fue refundida con los restos de alguna de las legiones disueltas por Vespasiano, casi con toda seguridad con los de la I Germanica, recibiendo por ello el apelativo de Gemina, con el que sería conocida a partir de entonces¹⁰⁰.

Por último, hay una serie de legiones que, aunque hubieran tenido cabida en apartados anteriores por el origen de su apelativo (un dios, una zona geográfica, etc.), he querido mencionar aparte por el hecho de que carecieron de número, casos muy raros dentro del ejército romano de esta época y que no sobrevivieron a las guerras civiles del si-

⁹⁸ CAGNAT DA-III, p. 1089; LIBERATI y SILVERIO: *Op. cit.*, p. 89.

⁹⁹ BIRLEY, E.B.: «A note on the title Gemina» en *Journal of Roman Studies*, 18. Londres, 1928.

¹⁰⁰ *Corpus Inscriptionum Latinorum* (CIL), II, p. 369; BIRLEY, E.B.: *Op. cit.*, p. 58.

glo I a.C. Exceptuando a la legio *Alaudae* (antes mencionada y que acabó recibiendo el número V), otras legiones tuvieron dichas características. Es el caso de la legio *Gemella*, legión que combatió en el bando de Pompeyo en la batalla de *Farsalia* y que no vuelve a aparecer en las fuentes¹⁰¹, quizá destruida durante ese hecho de armas. El porqué de su nombre es una incógnita. ¿Quizá una legión formada a base de la refundición de otras dos, al estilo de las *Geminae*? Otra de estas legiones es la legio *Martia*¹⁰² cuyo nombre hace referencia a Marte, dios de la guerra, posiblemente por la valentía de sus hombres en el combate. Su origen es, quizá, cesariano al igual que con toda seguridad lo es el de la legio *Pontica*¹⁰³, formada a base de un reclutamiento local en la región del Ponto (en la actual Turquía) en 48 a.C. La última de estas legiones sin número es la legio *Vernacula*¹⁰⁴, muy vinculada con las tierras hispanas por haber sido reclutada en 49 a.C. en la península Ibérica (sobre todo en la provincia de Hispania Ulterior, la de mayor nivel de romanización de Hispania) por los legados de Pompeyo entre los clientes y partidarios de este general romano, en guerra con Julio César. El nombre de *Vernacula* hace referencia a que fue reclutada con habitantes de la provincia, aunque indudablemente eran ciudadanos romanos (no olvidemos que la Hispania Ulterior era de las tierras más romanizadas del ámbito romano) y no indígenas como en el caso de la legio *Alaudae*.

LOS APELATIVOS SECUNDARIOS. DE LAS LEGIONES DEL ALTO IMPERIO

Aparte de los sobrenombres anteriormente mencionados, por los que se reconocía habitualmente a tal o cual legión, cada una de ellas podía tener otros epítetos, llamémoslos secundarios, concedidos a la

¹⁰¹ CÉSAR, Julio: *Guerra civil*, III-4.

¹⁰² ROLDÁN, J.M.: «Legio *Vernacula* ¿iusta legio?» en *Zephyrus*, XXV, Salamanca, 1974, pp. 462, 463.

¹⁰³ HIRCIO, Aulo: *Guerra de Alejandría*, 34; ROLDÁN, J.M.: «Legio *Vernacula*...» en *Zephyrus*, p. 463.

¹⁰⁴ CÉSAR, Julio: *Guerra civil*, II-20; ROLDÁN, J.M.: «Legio *Vernacula*...» en *Zephyrus*, p. 460.

legión por el Senado o los emperadores en diversas circunstancias. A veces, como he mencionado antes, un apelativo principal quedaba relegado a secundario al adoptar la legión otro nuevo. De estos apelativos, los de más común concesión fueron los relacionados con la fidelidad (al Estado o al emperador). Dos de estos títulos, los de Pia y Fidelis¹⁰⁵ (virtuosa y feliz) solían concederse a la vez. El Senado romano los concedió, acompañando al sobrenombre de Claudia, en 42 d.C. a las legiones VII Macedonica y XI, por su fidelidad al emperador en el motín de Escriboniano. En el año 70, Vespasiano se los otorgó a la legión II Adiutrix por la devoción que había demostrado hacia su causa al pasarse a sus partidarios desde el ejército de Vitelio, donde militaba aún como legión irregular. Su hijo Domiciano concedió dichos títulos a las legiones renanas que, en 89 d.C., abortaron la sublevación del gobernador de Germania Superior, Lucio Antonio Saturnino. Estas legiones eran la I Minervia, la VI Victrix, la X Gemina y la XXXII Primigenia. Con ocasión de las guerras dácicas de 101-102 y 105-106 d.C., Trajano otorgó el Pia Fidelis a la legión I Adiutrix. No se sabe cuándo le fueron concedidos estos títulos a la legión XVI Flavia pero están atestiguados desde tiempos de Antonino Pío (136-161). Marco Aurelio concedió estos sobrenombres a varias unidades legionarias por diversos motivos. A las legiones II Traiana y XV Apollinaris lo hizo en 175 por no apoyar la tentativa de insurrección en Oriente del gobernador de Siria, Marco Avidio Casio. También de este emperador recibió la V Macedonica el Pia Fidelis pero en este caso se desconocen los motivos. Cómodo (180-192), hijo y sucesor de Marco Aurelio, hizo lo propio con la legión VIII Augusta por permanecerle fiel en un motín, probablemente el del año 182, y quizás fue él quien se lo otorgó a la XIII Gemina. La legión XXX Ulpia y, probablemente, la I Italica, dos de las legiones que apoyaron en 193 la subida al poder de Septimio Severo recibieron de este emperador el mencionado título honorífico. La legión II Parthica lo recibió en 218 del emperador Helio-gábalo (218-222) por haber tenido parte decisiva en su ascensión al trono, de igual modo que la legión III Italica lo tuvo en la toma de la púrpura imperial por parte de su comandante y gobernador de Raetia, Valeriano, y su hijo Galieno en el año 253.

Estos dos títulos honoríficos también podían concederse por separado. Así, el nombre original de la II Italica era el de legión Pia¹⁰⁶,

¹⁰⁵ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹⁰⁶ CAGNAT DA-III, P. 1078; RITTERLING RE-XII, col. 1468; MANN, J.C.: *Op. cit.*, p. 63.

epíteto que, tras el cambio de nombre de esta legión el mismo año de su reclutamiento (168 d.C.) permanecería como sobrenombre secundario. Algunos años después, las legiones III Augusta¹⁰⁷ y VII Gemina¹⁰⁸ recibieron dicho título de Septimio Severo. El apelativo de Fidelis fue concedido por este mismo emperador a las legiones II Itálica¹⁰⁹, por haberle apoyado en su camino al trono imperial, y a la VI Ferrata¹¹⁰, legión de guarnición en Palestina, por no haber apoyado a Cayo Pescenio Níger, el rival oriental de Severo en la pugna por el Imperio. También la III Augusta¹¹¹ portaba este sobrenombre, al parecer por merced del emperador Diocleciano (284-305).

Otros adjetivos honoríficos de las legiones también hacían referencia a la lealtad hacia uno u otro personaje: Constans (inamovible en su fidelidad) lo llevaba por no apoyar a Avidio Casio y por concesión de Marco Aurelio, la XII Fulminata¹¹²; las legiones V Macedonica¹¹³ y VIII Augusta¹¹⁴ lo portaban desde la época de Cómodo; la VI Ferrata¹¹⁵ por concesión de Septimio Severo por la razón antes mencionada; la III Augusta¹¹⁶ al haber sido vuelta a formar por Valeriano (253-260) tras haber sido disuelta en 238 por el emperador Gordiano III; la II Adiutrix¹¹⁷ por concesión del emperador Claudio II (268-270) en 268 y la I Adiutrix¹¹⁸ desde finales del siglo III d.C. Aeterna (inmutable en su lealtad); la II Parthica¹¹⁹ por concesión de Heliogábalo a la vez que el Pia Fidelis. Perpetua (inalterable en su fidelidad), concesión de Valeriano a la III Augusta¹²⁰ en el año 253. Certa (que no ofrece duda, segura en su lealtad), otorgado a la XII Fulminata¹²¹ en 175 por Marco Aurelio a raíz del episodio de Avidio Casio.

¹⁰⁷ CAGNAT DA-III, p. 1079; CAGNAT, R.: *L'armée Romaine d'Afrique*, p. 153; RITTERLING RE-XII, cols. 1312, 1500; LIBERATI y SILVERIO: *Op. cit.*, p. 79.

¹⁰⁸ CAGNAT DA-III, p. 1084; RITTERLING RE-XII, cols. 1314, 1371, 1372, 1637; ROLDÁN, J.M.: *Hispania y el ejército romano*, p. 204.

¹⁰⁹ CAGNAT DA-III, p. 1078; RITTERLING RE-XII, cols. 1313, 1371, 1372, 1472.

¹¹⁰ RITTERLING RE-XII, cols. 1311, 1369, 1370, 1592; CALDERINI, A.: *I Severi. La crisi dell'impero nel III secolo*, Licio Capelli Editore, Bolonia 1949, p. 54.

¹¹¹ CAGNAT DA-III, p. 1079; RITTERLING RE-XII, cols. 1371, 1372.

¹¹² RITTERLING RE-XII, col. 1708.

¹¹³ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370, 1580.

¹¹⁴ Cf. nota 105.

¹¹⁵ Cf. nota 110.

¹¹⁶ CAGNAT DA-III, p. 1079.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 1077.

¹¹⁸ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹¹⁹ *Ibid.*

¹²⁰ Cf. nota 115.

¹²¹ Cf. nota 112.

También había epítetos secundarios vinculados a un lugar o a una región del Imperio o de sus alrededores. La legión V Macedonica tenía desde el siglo I a.C. como apelativo secundario el de Urbana¹²², de origen desconocido pero indudablemente vinculado a Roma, la urbs por excelencia. Sorana¹²³ era uno de los sobrenombres de la IV Macedonica, lo que probablemente le venía de alguna acción armada desarrollada en 43 a.C. en las cercanías de Sora (hoy Sorano, Italia), en los días previos a la batalla de *Mutina* (hoy Módena, Italia) entre Octavio y Marco Antonio. Derivado de este hecho de armas está el epíteto de *Mutinensis*¹²⁴, uno de los que ostentaba la legión VIII Augusta. Parte de la legión II Italica fue trasladada, a finales del siglo III d.C., desde su acantonamiento nórico de Lauriacum (hoy Lorch, Austria) a la frontera renana para intervenir en las campañas militares de Constancio Cloro (césar entre 293 y 305 y augusto en 305-306) contra los germanos y acuartelado en Divitia (hoy Deutz, un barrio de Colonia, Alemania). De esta estancia de parte de sus hombres en las orillas del Rin tomó la legión el apelativo de *Divitensium*¹²⁵. Origen parecido tuvo el sobrenombre de *Nisibenica*¹²⁶ que ostentaba la legión I Parthica tras el establecimiento de su campamento permanente, a comienzos del siglo III d.C., en Nisibis (hoy Nusaybin, Turquía).

Tras la invasión de la isla de Britania en 43 d.C., algunas de las legiones que en ella intervinieron, en recuerdo de sus hazañas en la isla, recibieron el apelativo de *Britannica*¹²⁷. Ese fue el caso de las legiones II Augusta y XX Valeria. El de *Germanica*¹²⁸ lo llevaron las legiones XVI Gallica, presumiblemente a raíz de su intervención en las campañas realizadas en dicha región durante los imperios de Augusto y de Tiberio (14-37) y II Traiana, que en 213 d.C. fue trasladada allí temporalmente como refuerzo del ejército con el que el emperador Caracalla (211-217) combatía a los pueblos germánicos que habían roto el limes. Como otro de sus sobrenombres, tres legiones llevaron el epíte-

¹²² RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹²³ *Ibíd.*

¹²⁴ *Ibíd.*; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 268.

¹²⁵ RUGGIERO, E. de: «Italica (II)» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Romana*; LIBERATI y SILVERIO: *Op. cit.*, p. 77.

¹²⁶ RITTERLING RE-XII, cols. 1309, 1435; SMITH, R.E.: *Op. cit.*, p. 486; CALDERINI, A.: *Op. cit.*, p. 72.

¹²⁷ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹²⁸ DESSAU: *Inscriptiones Latinae Selectae*, nº 975; RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370, 1489.

to de Gallica¹²⁹: la V Alaudae, y posiblemente la II Augusta, por el origen de sus primeros reclutas y la VIII Augusta por ser una de las legiones que combatieron con César en la conquista de la Galia en 58-50 a.C. El de Pannonica¹³⁰ lo recibió la legión II Adiutrix por su pertenencia, desde finales del siglo I d.C., a la guarnición de aquella provincia danubiana y el de Hispana¹³¹ lo portó la VI Victrix como recuerdo de su estancia en la península Ibérica en el siglo I a.C.

Ciertas características que se suponían a determinada legión o a sus integrantes también se convirtieron en sobrenombres legionarios: Liberatrix¹³² (liberadora), otorgado en 68 d.C. por Clodio Macro a sus legiones I Macriana y III Augusta; Fortis¹³³ (fuerte, valiente), concedido por Trajano a la legión II Traiana; Vindex¹³⁴ (defensora, vengadora), concesión de Septimio Severo a la III Augusta en el año 194 ó 195; Concors¹³⁵ (armoniosa), nombre original de la III Italica cuando fue reclutada en 168 d.C. y que inmediatamente cambió por el ya mencionado. En dicho nombre, el fundador de la legión, Marco Aurelio, se dejó llevar por su vena filosófica; Firma¹³⁶ (sólida, estable) lo llevaron las legiones IV Flavia, por concesión de Vespasiano y XVI Flavia, concedido por Domiciano; el de Veterana¹³⁷ lo llevaba la VIII Augusta, seguramente por ser una de las legiones que permanecía en las listas legionarias desde los tiempos de Julio César; la legión IX Hispana portaba orgullosa el epíteto de Triumphalis¹³⁸ (triumfal) desde su participación, en 43 a.C., en uno de los triunfos de Octavio en Roma; Antiqua (Antigua) y Victrix (victoriosa), eran dos de los apelativos secundarios de la legión XII Fulminata¹³⁹, el primero posiblemente por su antigüedad dentro del ejército romano y el segundo por

¹²⁹ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370; *Anné Epigraphique*, 1952, inscripc. 44; RUGGIERO, E. de: «Gallica (V)» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Roman*; LEWICK, B.: *Roman colonies in Sothern Asia Minor*, Clarendon Press, Oxford, 1967, p. 200.

¹³⁰ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹³¹ *Ibíd.*

¹³² NICOLAS, E.P.: *De Neron a Vespasien*, Ed. Les Belles Lettres, París, 1979, p. 436.

¹³³ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹³⁴ CAGNAT DA-III, p. 1079; RITTERLING RE-XII, cols. 1312, 1500.

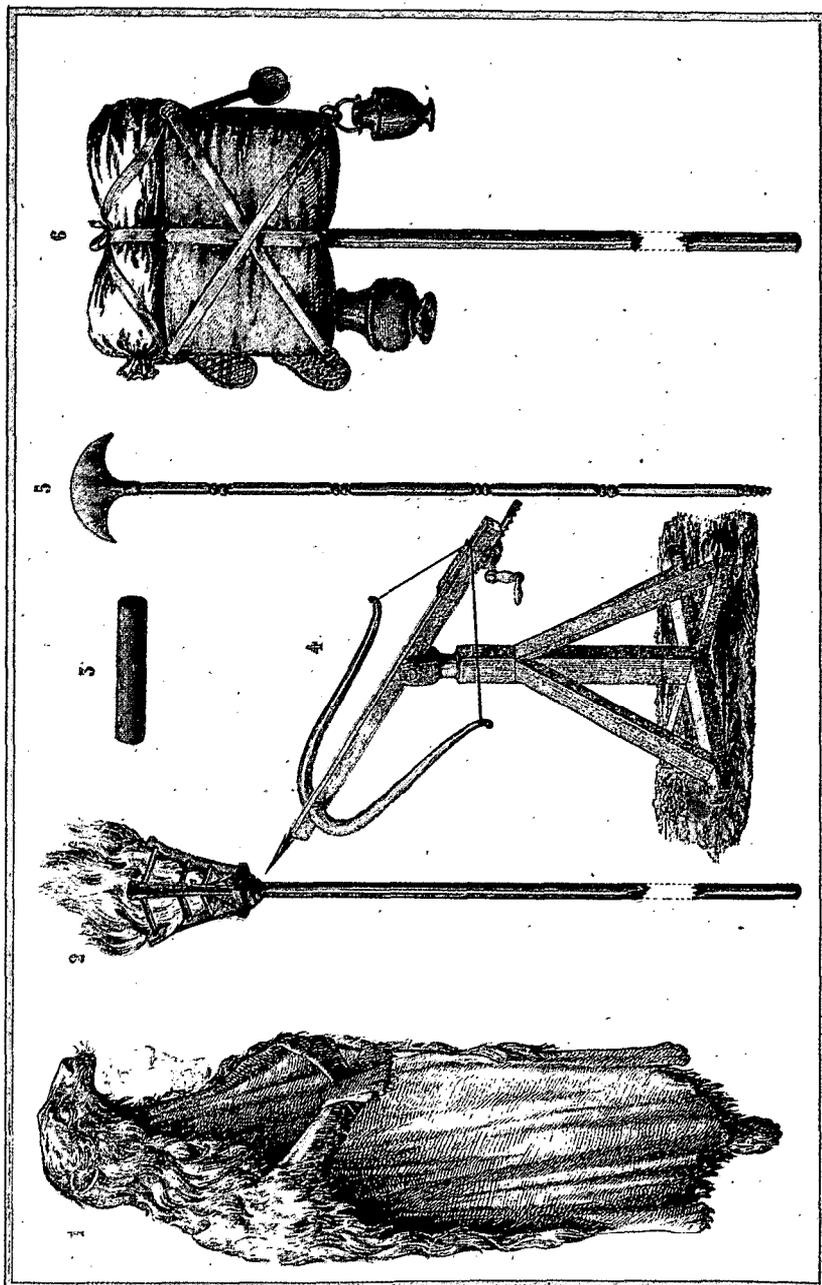
¹³⁵ CAGNAT DA-III, pp. 1075, 1080; RITTERLING RE-XII, cols. 1300, 1532; RUGGIERO, E. de: «Italica (III)» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Romana*.

¹³⁶ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ CAGNAT DA-III, p. 1073; RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 268.

¹³⁹ RITTERLING RE-XII, col. 1705; COHEN, H.: *Op. cit.*, nº 40, p. 41.



Epoca romana. 1.—Piel de león, distintivo de portaenseñas. 2.—Linterna. 3.—Cetro. 4.—Balista. 5.—Lanza llamada "Silices". 6.—Mochila.

concesión de Octavio en 41 a.C. por su comportamiento en la batalla de *Perusa* (hoy Perugia, Italia) contra Lucio Antonio, hermano del triunviro Marco Antonio. También llevaban el sobrenombre de *Victrix* las legiones XIV Gemina¹⁴⁰ y XX Valeria¹⁴¹ desde el año 63 d.C. por concesión de Nerón tras su brillante comportamiento en la represión de la peligrosa rebelión de la reina de los icenios, Boadicea, en Britania, en los años 61-63. También recibió el título de *Victrix* la XXX Ulpia¹⁴², en su caso por su actuación en el campo de batalla durante las guerras dácicas de Trajano en los años 101-102 y 105-106 d.C. Para terminar este bloque, tenemos el apelativo de *Felix* (feliz) que llevaron las legiones IV Flavia¹⁴³ y VII Gemina¹⁴⁴ por concesión de Vespasiano en 70 d.C.; la II Parthica¹⁴⁵ por merced de Heliogábalo en el año 218; la III Gallica¹⁴⁶ otorgado, quizá, por el emperador Aureliano (270-275) en 273, tras la guerra contra el reino de Palmira y la VI Ferrata¹⁴⁷, atestiguado, pero sin certeza de quién se lo concedió.

Otra serie de epítetos secundarios tienen su origen en nombres de emperadores. La I Minervia, cuando fue reclutada se llamó I Flavia Minervia¹⁴⁸, por ser su fundador, Domiciano, miembro de la gens Flavia. Derivado del cognomen de este emperador, algunas legiones de la guarnición de Germania llevaron el sobrenombre de Domitiana¹⁴⁹ desde el año 89, a raíz del episodio de Saturnino, hasta 96 cuando, tras haber sido asesinado Domiciano por miembros de la guardia pretoriana, el Senado decretó para el difunto emperador la *damnatio memoriae* (literalmente, la maldición de su memoria. Se borraba su nombre de los monumentos públicos y se suprimía cualquier referencia a él de los nombres de legiones, colonias, ciudades, etc.). Estas legiones eran la I Minervia, la VI *Victrix*, la X Gemina y la XXII Primigenia. La VIII Augusta llevó, concedido entre 182 y 187, el epíteto de *Commo-*

¹⁴⁰ RITTERLING RE-XII, cols. 1259, 1369, 1370, 1822; LIBERATI y SILVERIO: *Op. cit.*, p. 89.

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² RITTERLING RE-XII, cols. 1283, 1371, 1372, 1822; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 112.

¹⁴³ RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹⁴⁴ *Ibíd.*

¹⁴⁵ Cf. nota 118.

¹⁴⁶ RITTERLING RE-XII, cols. 1326, 1529; RUGGIERO, E. de: «Gallica (V)» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Romana*.

¹⁴⁷ CAGNAT DA-III, p. 1083.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 1077; PARKER, H.M.D.: *Op. cit.*, p. 108.

¹⁴⁹ RITTERLING RE-XII, cols. 1321, 1371, 1372; TERNES, C.M.: *Op. cit.*, p. 84.

da¹⁵⁰ en honor a dicho emperador. Desde comienzos del siglo III d.C. se generalizó en el ejército romano la costumbre de dar como apelativos a las unidades militares uno derivado del nombre del emperador que ocupaba el trono en cada momento. Así tenemos los de Severiana, Alexandriana, Gordiana, Filipiana, etc. Para poner un ejemplo de ello, durante el imperio de Alejandro Severo el nombre completo de la legión I Itálica sería el de legión I Itálica Pia Fidelis Alexandriana. Durante el mandato de Gordiano III (238-244) el nombre de esta legión sería el de I Itálica Pia Fidelis Gordiana y así sucesivamente con los emperadores siguientes.

Los nombres de dioses se prodigan poco entre los epítetos secundarios y sólo he podido documentar el de Martia¹⁵¹ para la legión XIV Gemina, concedido por Nerón en 63 d.C. Por último podemos ver el adjetivo de Paterna¹⁵² que, otorgado en fecha y circunstancias desconocidas a la legión XII Fulminata, podría hacer referencia a la patria romana.

LOS NÚMEROS Y APELATIVOS DE LAS LEGIONES DEL BAJO IMPERIO

En la época de transición entre el Alto y el Bajo Imperio romano, conocida con el nombre de la Anarquía Militar (235-285) se reclutaron pocas legiones nuevas, cuyos nombres siguieron las pautas de las anteriores denominaciones legionarias: apelativos geográficos o étnicos. Así el de la legión VI Gallicana¹⁵³, en la que sirvió el futuro emperador Aureliano cuando era tribuno militar, cuyo apelativo hace referencia a la Galia, o la legión I Illyricorum¹⁵⁴, formada por el ya emperador Aureliano en 273, con reclutas ilíricos (Iliria era una región que comprendía las provincias romanas de Panonia y Dalmacia, en los actuales países de Hungría, Austria, Eslovenia, Croacia y Bosnia-Her-

¹⁵⁰ Cf. nota 114.

¹⁵¹ Cf. nota 139.

¹⁵² RITTERLING RE-XII, cols. 1369, 1370.

¹⁵³ VV.A.: *Historia Augusta. Aurelio*, 7-1.

¹⁵⁴ RITTERLING RE-XII, cols. 1356, 1406; PARKER, H.M.D.: «The legions of Diocletian and Constantine» en *Journal of Roman Studies*, 23, Londres, 1933, p. 176.

zegovina), la mejor cantera del ejército romano durante el siglo III d.C. Por lo que se puede observar, los números de estas dos legiones fueron puestos arbitrariamente y no guardan relación con la serie numérica del resto de las unidades legionarias. Dos legiones reclutadas en esta época portaban el nombre de Marte, dios de la guerra: la IV Martia¹⁵⁵, reclutada probablemente por Aureliano, que la acantonó en la provincia de Arabia (aproximadamente la parte occidental de la actual Jordania), lo que explica el que llevara el número IV, que sería el continuador del III de la III Cyrenaica, de guarnición en aquella provincia desde mediados del siglo II d.C. La otra legión es la V Martia¹⁵⁶, en la que sirvió como tribuno el futuro emperador Claudio II. El origen de su número es también desconocido.

De estas cuatro legiones, la I Illyricorum y la IV Martia están bien documentadas, sin que suceda lo mismo en los casos de la V Martia y la VI Gallicana para las que nuestra única fuente de información es la llamada *Historia Augusta*, colección de biografías de la mayoría de los emperadores entre Adriano (117-138) y Carino (284-285), de dudosa fiabilidad en ciertas ocasiones. No debemos descartar pues, que ambas unidades sólo existieran en la mente de los autores de las biografías correspondientes, probablemente confundiéndolas con legiones que sí existieron en la realidad.

En el año 277 el emperador Probo, reclutó en Isauria (región de la actual Turquía) tres legiones a las que dio los nombres de I Isauria Saggittaria¹⁵⁷, II Isauria¹⁵⁸ y III Isauria¹⁵⁹. Los reclutas de la primera hornada de estas tres nuevas unidades fueron los sobrevivientes de una rebelión en la región. Probo los incorporó al ejército romano para tenerlos así controlados y aprovechar sus virtudes guerreras.

En 285 el emperador Diocleciano se hizo con el poder total en el Imperio romano. Comprendiendo la importancia del ejército como sostén del trono y del Estado, procedió a reformarlo y a aumentarlo, labor que sería continuada por uno de sus sucesores, Constantino I

¹⁵⁵ RITTERLING RE-XII, cols. 1346, 1556; CALDERINI, A.: *Op. cit.*, p. 206; SPEIDEL, M.P.: «The Roman Army in Arabia» en *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, II, Principat 8, Walter de Gruyter and Co, Berlín, 1974, p. 699.

¹⁵⁶ VV.AA.: *Historia Augusta. Claudio*, 14,2; RITTERLING RE-XII, col. 1586.

¹⁵⁷ VV.AA.: *Historia Augusta. Probo*, 16,5; RITTERLING RE-XII, cols. 1348, 1407; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 176.

¹⁵⁸ *Ibid.*

¹⁵⁹ *Ibid.*

(306-337)¹⁶⁰. El reforzamiento del ejército conllevó un aumento del número de unidades y, por supuesto, de legiones. Los números de las nuevas legiones reclutadas por Diocleciano respondieron a una lógica en unos casos y en otros no. Lo que no hicieron en ningún momento fue continuar los números de las legiones a partir del más alto, el de la XXX Ulpia. Así, en Egipto, región que desde el siglo II tenía una única legión como guarnición, la II Traiana, recibió el refuerzo de otras dos de reciente creación: la I Maximiana¹⁶¹ y la III Diocletiana¹⁶² cuyos números completan, por encima y por debajo, el de la II Traiana. En las provincias de Mesopotamia y Osroene (aproximadamente la región en la que convergen las fronteras de los actuales estados de Turquía, Siria e Irak) estaban acuarteladas desde 197 d.C. las legiones I y III Parthicae reforzadas por el traslado de la II Parthica desde su campamento de Castra Albana (hoy Albano, Italia), en las cercanías de Roma. Para potenciar más la defensa en aquellas provincias, Diocleciano reclutó otras tres legiones, cuyos números siguieron el orden de los de sus precursoras: IV, V y VI Parthicae¹⁶³.

El dispositivo militar de la frontera danubiana fue reforzado mediante la formación de nuevas legiones, de las que no sabemos por qué recibieron unos numerales y no otros. En algunas provincias de reciente creación se estacionaron pares de legiones cuyos números se continuaban uno a otro. En Scythia (en la actual Rumania) quedaron acuarteladas la I Iovia¹⁶⁴ y la II Herculia¹⁶⁵ y en Panonia (a caballo entre las actuales Croacia y Serbia) fueron acantonadas la V Iovia¹⁶⁶ y la VI Herculia¹⁶⁷. De las posibles legiones que hubieran podido reclutar-

¹⁶⁰ Sobre las reformas militares de Diocleciano y Constantino I ver VAN BERCHEM, D.: *L'armée de Diocletien et la réforme constantinienne*, Instituto Francés de Arqueología de Beirut, París, 1962.

¹⁶¹ RITTERLING RE-XII, col. 1419; VAN BERCHEM, D.: *Op. cit.*, p. 60.

¹⁶² RITTERLING RE-XII, cols. 1357, 1517; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 181.

¹⁶³ RITTERLING RE-XII, cols. 1556, 1586, 1598; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 178.

¹⁶⁴ RITTERLING RE-XII, col. 1407; RUGGIERO, E. de: «Legio» en *Dizionario Epigrafico di Antichità Romana*; VAN BERCHEM, D.: *Op. cit.*, p. 90.

¹⁶⁵ RITTERLING RE-XII, cols. 1467, 1468; VAN BERCHEM, D.: *Op. cit.*, p. 90; HOFFMANN, D.: *Das spätromische Bewerungsheer*, Rheinland Verlag, Dusseldorf, 1969, p. 717.

¹⁶⁶ *Notitia Dignitatum Occidentalis (N.D.Oc.)*, XXXII-44, XXXII-46, XXXII-48; VAN BERCHEM, D.: *Op. cit.*, p. 97.

¹⁶⁷ RITTERLING RE-XII, col. 1597.

se con numerales intermedios sólo está documentada la legión III Herculia¹⁶⁸, acantonada en la provincia de Raetia II (más o menos entre las actuales Suiza y Austria) y aunque algún autor ha mencionado la posibilidad de la existencia de otras legiones desconocidas para nosotros y que portaran los restantes números, esto no está nada claro¹⁶⁹.

En lo que se refiere a los apelativos, algunas de las nuevas legiones usaron como tales tanto los nombres como los sobrenombres de los emperadores (Diocleciano nombró en 286 a un viejo camarada suyo, Maximiano, co-emperador, tomando ambos, por razones de prestigio, sobrenombres divinos: Diocleciano fue llamado Júpiter —en latín Iovis— y Maximiano, Hércules). Respondiendo a ello tenemos los nombres de las legiones III Diocletiana¹⁷⁰ y I Maximiana¹⁷¹; las legiones Ioviae¹⁷², la I y la V, y las Herculiae¹⁷³, la II, la III y la VI.

Los apelativos referentes a dioses están representados por el de la I Martia o Martiorum¹⁷⁴ y los geográficos en las legiones reclutadas y de guarnición, en Armenia (I y II Armeniacae¹⁷⁵), Ponto (I Pontica¹⁷⁶), Nórica (I Noricorum¹⁷⁷) y Britania (II Britannica¹⁷⁸). Esta legión es, posiblemente, la vieja II Augusta que habría sido aquí nombrada con su apelativo secundario de Britannica¹⁷⁹. En las regiones alpinas se

¹⁶⁸ RITTERLING RE-XII, col. 1552; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 177; HOFFMANN, D.: *Op. cit.*, apéndice cartográfico.

¹⁶⁹ NISCHER, E.C.: «The Army reforms of Diocletian and Constantine and their modifications up to the time of the Notitia Dignitatum» en *Journal of Roman Studies*, 13, Londres, 1923; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*.

¹⁷⁰ Cf. nota 161.

¹⁷¹ Cf. nota 160.

¹⁷² Cf. notas 163 y 165.

¹⁷³ Cf. notas 164, 166 y 167.

¹⁷⁴ RITTERLING RE-XII, col. 1418; HOFFMANN, D.: *Op. cit.*, p. 175; PETRICOVITS, H. Von: «Fortifications in the North-Western Roman empire from the Third to the Fifth Centuries» en *Journal of Roman Studies*, 61. Londres, 1971, p. 181.

¹⁷⁵ RITTERLING RE-XII, col. 1405; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 178.

¹⁷⁶ RITTERLING RE-XII, col. 1437; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 178.

¹⁷⁷ RITTERLING RE-XII, col. 1435; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 178; HOFFMANN, D.: *Op. cit.*, p. 288 y apéndice cartográfico.

¹⁷⁸ *N.D.Oc.*, V-241; *N.D.Oc.*, VII-84.

¹⁷⁹ Sobre este particular es preciso recordar que en esta época las guarniciones se formaban con reclutamientos locales y un apelativo geográfico en una unidad de nueva creación indica claramente la procedencia étnica de sus hombres. Esto era algo común en las unidades de auxiliares de los tiempos altoimperiales. Quizá estas nuevas legiones sean antiguas unidades auxiliares cuya categoría fue elevada al rango de legión.

reclutaron tres legiones que, con los nombres de I, II y III Alpinae, fueron estacionadas en Italia. Las legiones IV, V y VI Parthicae recibieron el mismo apelativo que las tres legiones del mismo nombre ya existentes, seguramente por seguir la tradición, ya que los persas habían substituido a los partos como vecinos orientales del Imperio romano desde el año 226 d.C. Por último, habría que mencionar a la legión V Scythica¹⁸⁰, presuntamente reclutada por Diocleciano en la provincia de Scythia, desgajada de la antigua Mesia Inferior.

Encontramos también apelativos compuestos, como son los casos de las legiones I Maximiana Thebaeorum¹⁸¹ y III Diocletiana Thebaeorum¹⁸², probablemente reclutadas a base de contingentes de las legiones I Maximiana y III Diocletiana, completadas con el reclutamiento de egipcios de la región de Tebaida (al sur del país del Nilo).

Las legiones reclutadas por Constantino I o por su padre Constancio Cloro son difíciles de atribuir a uno u otro ya que todas suelen usar el nomen Flavia (Constantino I era Flavio Constantino y su padre era Flavio Constancio Cloro) como parte de su apelativo. Cuando añaden la palabra Constantia tampoco podemos saber si fueron reclutadas por Constancio Cloro o por su nieto Constancio II (337-361). Sólo cuando se apellidan Constantiniana podemos estar seguros de su origen. Estas legiones son: la I Flavia Constantia¹⁸³, la I Flavia Gemina¹⁸⁴, la II Flavia Constantia¹⁸⁵, la II Flavia Constantiniana¹⁸⁶ y la II Flavia Gemina¹⁸⁷. Otras legiones de este período incorporan nombres geográficos que nos hablan del origen de los primeros reclutas o de los lugares de guarnición de esas unidades como la I Flavia Gallicana Constantia¹⁸⁸, la II Flavia Constantia Thebaeorum¹⁸⁹ o la I Flavia Martis o Metis¹⁹⁰ (en caso de que el apelativo correcto sea éste último, haría referencia a la ciudad de Metis, hoy Metz, Francia).

¹⁸⁰ El único documento escrito que se ha conservado de esta legión es una inscripción encontrada en Armenia (C.I.L. IX-3427), lo que puede hacer sospechar de que tal inscripción hubiera sido dedicada a la legión IV Scythica, que operaba por aquella zona y que, por error del lapicida, se hubiese grabado el número V en lugar del IV.

¹⁸¹ RITTERLING RE-XII, cols. 1420, 1421.

¹⁸² *Ibid.*, col. 1517.

¹⁸³ *Notitia Dignitatum Orientalis (N.D.Or.)*, VII-44.

¹⁸⁴ *N.D.Or.*, VIII-40.

¹⁸⁵ RITTERLING RE-XII, cols. 1356, 1467; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 120; VAN BERCHEM, D.: *Op. cit.*, p. 63.

¹⁸⁶ *N.D.Or.*, V-253.

¹⁸⁷ *N.D.Or.*, VIII-41.

¹⁸⁸ *N.D.Or.*, V-264; VII-90.

¹⁸⁹ *N.D.Or.*, VII-45; XXXI-32.

¹⁹⁰ *N.D.Or.*, V-269; VII-95.

Algunas legiones completan en esta época su apelativo, como las tres *Alpinae* de Diocleciano que pasan a llamarse I, II y III *Iuliae Alpinae*¹⁹¹ bien en honor de Julio Crispo, hijo mayor de Constantino I (muerto por su desconfiado padre), que las mandó durante unos años, o bien al emperador Constante (Flavio Julio Constante). Por fin, otras unidades legionarias reclutadas en esta época incorporan a sus nombres cualidades deseadas por la gente de aquel tiempo, debido a su escasez en tan turbulenta época: la Paz (legión I Flavia *Pacis*¹⁹²), la Virtud (legión II Flavia *Virtutis*¹⁹³) y la Salud (legión III Flavia *Salutis*¹⁹⁴).

Hasta el final del Imperio otras legiones con número y apelativo se incorporaron al ejército romano, desconociéndose de ellas las circunstancias de su reclutamiento. Valentiniano I (364-375) formó la I y la II *Valentinianae*¹⁹⁵; Valente (364-378), la II *Felix Valentis Thebaeorum*¹⁹⁶ y Teodosio I (379-395), la I Flavia *Teodosiana*¹⁹⁷ y la II *Theodosiana*¹⁹⁸.

LEGIONES BAJOIMPERIALES SIN NUMERAL

Las reformas militares de Diocleciano y Constantino I incluyeron la creación de un ejército móvil, de maniobra, esbozado durante el imperio del primero y ya formado durante el del segundo que, siendo independiente del ejército fronterizo, acudiera a contener las incursiones de los pueblos extraimperiales cuando las fortificaciones del limes fuesen sobrepasadas. El origen de las nuevas legiones y unidades auxiliares del nuevo ejército fue el reclutamiento a base de levás o la autonomía operativa de contingentes sacados de las legiones fronterizas y que ahora, con nombre y categoría de legiones, pasarían a integrar los cuadros del ejército de maniobra.

¹⁹¹ RITTERLING RE-XII, cols. 1404, 1405; PARKER, H.M.D.: «The legions...» en *Journal of Roman Studies*, p. 179.

¹⁹² *N.D.Oc.*, V-249; VII-146.

¹⁹³ *N.D.Oc.*, V-250.

¹⁹⁴ *N.D.Oc.*, V-251.

¹⁹⁵ *N.D.Or.*, XXXI-36, XXXI-39.

¹⁹⁶ *N.D.Or.*, VII-46.

¹⁹⁷ *N.D.Or.*, VII-47.

¹⁹⁸ *N.D.Or.*, IX-46.

Las primeras unidades de este tipo fueron tropas especiales de choque que con el nombre de Ioviani¹⁹⁹ (extraídos de la legión I Iovia) y Herculiani²⁰⁰ (de la II Herculia), solían acompañar a Diocleciano y Maximiano en sus expediciones militares. También formados en esta época son los llamados Lancearii²⁰¹, cuyo nombre viene de lancea, arma arrojadiza que había substituido al pilum (jabalina) en el ejército romano a lo largo del siglo III d.C. (esto no quiere decir que la lancea fuese únicamente privativa de estas unidades de Lanciarii).

En el tiempo de Constantino I y sus sucesores este tipo de legiones se multiplicaron. Las denominaciones que recibieron estas unidades carecían de números y sólo tenían apelativos procedentes de los más variados orígenes. Algunos de ellos derivaban de las denominaciones de las legiones fronterizas en las que se habían originado las nuevas legiones del ejército de maniobra: los Decimani²⁰² que en un principio fueron formados a base de legionarios escogidos de la legión X Fretensis; los Martenses²⁰³, de la IV Martia; los Minervii²⁰⁴, de la I Minervia; los Octaviani²⁰⁵, de la VIII Augusta; los Quartodecimani²⁰⁶, de la XIV Gemina; los Secundani Italiciani²⁰⁷, de la II Italica; los Primani²⁰⁸, posiblemente de la I Italica; los Tertiani²⁰⁹, quizá de la III Italica; los Septimani²¹⁰, de la VII Claudia o de la VII Gemina; los Tertioaugustani²¹¹, de la III Augusta; los Undecimani²¹², de la XI Claudia y los Tricensimani²¹³, posiblemente de la XXX Ulpia.

Otras denominaciones hacen referencia a la misión protectora del mundo romano que tienen las legiones. A modo de ejemplo²¹⁴ sirvan

¹⁹⁹ RITTERLING RE-XII, cols. 1358, 1407; FERRILL, A.: *La caída del Imperio romano. Las causas militares*, Edaf, Madrid, 1989, p. 41.

²⁰⁰ *Ibid.*

²⁰¹ HOFFMANN, D.: *Op. cit.*, p. 219; JONES, A.H.M.: *The Later Roman Empire*, Basil Blackwell Ed., Oxford, 1964, vol. I, p. 97; FERRILL, A.: *Op. cit.*, p. 41.

²⁰² AMIANO, *Marcelino*, XVIII-9.

²⁰³ *N.D.Or.*, VII-40; *N.D.Oc.*, V-265, VII-91, XXXVII-19.

²⁰⁴ *N.D.Or.*, IX-37.

²⁰⁵ *N.D.Oc.*, V-235.

²⁰⁶ *N.D.Or.*, VIII-39.

²⁰⁷ *N.D.Oc.*, V-235.

²⁰⁸ *N.D.Or.*, VI-45; *N.D.Oc.*, VII-155.

²⁰⁹ AMIANO, *Op. cit.*, XXV-1,7.

²¹⁰ *N.D.Oc.*, V-228, V-242, V-273, VII-31, VII-132.

²¹¹ *N.D.Oc.*, V-235.

²¹² *N.D.Oc.*, V-234, VII-134; *N.D.Or.*, VI-46.

²¹³ AMIANO, *Op. cit.*, XXIII-9, XXIII-3.

²¹⁴ La relación completa de las legiones y unidades militares existentes en las postrimerías del Imperio romano se puede extraer del excepcional documento conocido como

los Armigeri Defensores²¹⁵ (literalmente «los protectores que portan armas») o los Propugnatores²¹⁶ (los defensores).

Algunos nombres informan sobre la misión militar o el armamento propios de cada una de estas unidades como en el caso de los Ballistarii²¹⁷, nombre que llevaron varias unidades legionarias del ejército de maniobra que habían tenido su origen en el agrupamiento y reorganización como legiones autónomas de la «artillería» de las antiguas legiones altoimperiales, uno de cuyos principales elementos era el artefacto llamado ballista, de donde tomaron el nombre, hecho sucedido bajo el imperio de Galieno, hacia 260-268. Otros apelativos de este tipo eran los de los Funditores²¹⁸ (honderos), los Praeventores²¹⁹ (dedicados a labores de exploración) o los Superventores²²⁰ (literalmente «los que llegan rápida e inesperadamente»), quizá dedicados a labores de hostigamiento de la retaguardia enemiga).

Ciertos nombres de unidades legionarias nos dan idea del reclutador de cada una de ellas: Constantini Seniores²²¹, Constantiaci²²², Felices Theodosiaci Iuniores²²³, Valentinianenses²²⁴, pero la mayoría de los nombres de las nuevas legiones estaban derivados de las regiones donde habían sido reclutados o del origen étnico de los hombres que las componían, por lo general, habitantes de las cercanías del limes a lo largo del Rhin y del Danubio. Sin mencionar a la totalidad de dichas legiones, valgan éstas como muestra: los Abrincateni²²⁵, reclutados en los alrededores o en la misma civitas de Abrincatum (hoy Avranches, Francia), en la provincia de Galia Lugdunense II; los Antianenses²²⁶, de Antiana (hoy Baar, Hungría), en Valeria; los Augustenses²²⁷, de Augustae (hoy Orjahovo, Bulgaria), en Mesia II; los Cornacenses²²⁸,

Notitia Dignitatum (ya mencionado en notas anteriores). En él, su anónimo autor va desgranando los diferentes cargos y prebendas del Imperio existentes a comienzos del siglo V y al incluir a los jefes militares hace mención de las unidades bajo su mando.

²¹⁵ *N.D.Oc.*, V-227, VII-80.

²¹⁶ *N.D.Oc.*, V-226, V-240, VII-57, VII-131.

²¹⁷ *N.D.Or.*, VII-43, VII-57, VIII-46, VIII-47, IX-47.

²¹⁸ *N.D.Or.*, VII-52.

²¹⁹ AMIANO, Marcelino, XVIII-9, XVIII-3.

²²⁰ *Ibid.*

²²¹ *N.D.Or.*, VIII-42.

²²² *N.D.Oc.*, V-271, VII-138.

²²³ *N.D.Or.*, IX-41.

²²⁴ *N.D.Or.*, VIII-53.

²²⁵ *N.D.Oc.*, V-266, VII-92.

²²⁶ *N.D.Or.*, V-262.

²²⁷ *N.D.Or.*, VIII-52.

²²⁸ *N.D.Oc.*, V-272, VII-102.

de Cornacum (hoy Sotin, Serbia), en Panonia II; los Daci²²⁹, reclutados entre los habitantes de las provincias de Dacia Ripense y Dacia Mediterránea; los Gratianenses²³⁰, de Gratiana (hoy Dobra, Serbia), en Mesia I; los Britones Seniores²³¹, reclutados en Britania; los Menapii²³², Nervii²³³ y Tungrecani²³⁴, reclutados entre dichos pueblos, habitantes de las regiones adyacentes a la desembocadura del Rin; los Mauri Osismiaci²³⁵, probablemente formada con habitantes de las provincias africanas de las Mauritania (aproximadamente el norte de las actuales Argelia y Marruecos) y estacionados en la ciudad de Osismis (hoy Brest, Francia), en la provincia de Galia Lugdunense III; los Moesiaci²³⁶, Pannoniciani²³⁷ y Thebaei²³⁸, reclutados de las provincias de las Mesias, las Panonias y Tebaida; los Ulpianenses²³⁹, de Ulpiana (hoy Liplja, Serbia), en Dardania; los Vesontes²⁴⁰, de Vesontio (hoy Besançon, Francia), en Sequania. Había incluso legiones reclutadas entre los habitantes de fuera del Imperio como la de los Tzaanni²⁴¹, pueblo caucásico de la actual Georgia y la de los Transtigrítani²⁴², reclutados, según su apelativo, «más allá del Tigris». Es posible que muchas de estas unidades existieran ya como unidades auxiliares desde el siglo III d.C. y que Constantino I o alguno de sus sucesores no hiciera más que elevar su rango militar a la categoría de legión.

Había otras legiones que tenían nombres integrados por apelativos de origen variado. Por ejemplo, uniendo el tipo de armamento y el nombre de su fundador tenemos los Ballistarii Theodosiaci²⁴³, un tipo de armamento y su origen étnico: los Lancearii Augustenses²⁴⁴, los Lancearii Comagenenses²⁴⁵ (de Comagenae –hoy Tulln, Austria– en la

²²⁹ *N.D.Or.*, VI-43.

²³⁰ *N.D.Or.*, VIII-22.

²³¹ *N.D.Or.*, IX-22.

²³² *N.D.Or.*, VIII-35; *N.D.Oc.*, V-224, VII-82, XLI-16.

²³³ *N.D.Or.*, V-46.

²³⁴ *N.D.Oc.*, V-148, VII-6.

²³⁵ *N.D.Oc.*, V-268, VII-94, XXXVII-17.

²³⁶ *N.D.Oc.*, V-150, VII-8.

²³⁷ *N.D.Oc.*, V-149, VII-7; *N.D.Or.*, VIII-48.

²³⁸ *N.D.Oc.*, V-154, VII-29.

²³⁹ *N.D.Or.*, IX-44.

²⁴⁰ *N.D.Oc.*, V-231, VII-133.

²⁴¹ *N.D.Or.*, VIII-49.

²⁴² *N.D.Or.*, VII-58.

²⁴³ *N.D.Or.*, VII-57, IX-47.

²⁴⁴ *N.D.Or.*, IX-36.

provincia de Nórica Ripense) o los Mauri Cetrati²⁴⁶ (de caetera, escudo redondo); el nombre de su reclutador y su origen étnico: Constantini Dafnenses²⁴⁷ (de Dafne –hoy Spantzov, Bulgaria–, en Mesia II) u Honoriani Felices Gallicae²⁴⁸ (Honorio, emperador de Occidente entre 395 y 423).

A partir del año 364, varias legiones aparecen adjetivadas con nuevos apelativos: Seniores o Iuniores²⁴⁹. El origen de estos nuevos sobrenombres está en la elección como emperador, en el año citado, de Valentiniano I. Éste, viendo que precisaba ayuda para gobernar, nombró co-emperador a su hermano Valente, encargándole los asuntos orientales del Imperio mientras él se hacía cargo de los de la parte occidental del mismo. Al repartirse las unidades del ejército, en lugar de recurrir al sistema de «ésta para ti, ésta para mí», dividieron en dos contingentes a algunas de las mejores unidades legionarias y de auxiliares. Los contingentes que pasaron a figurar en las listas del ejército occidental recibieron como nuevo sobrenombre el de Seniores ya que Valentiniano I era el emperador senior (o principal) mientras los que se integraron en el ejército oriental fueron adjetivados como Iuniores, al ser Valente el emperador designado (junior). Por tanto cuando chocasen los intereses de los dos hermanos, debían prevalecer los de Valentiniano.

Algunos ejemplos de este caso son los Ioviani Seniores²⁵⁰ y los Ioviani Iuniores²⁵¹; los Herculiani Seniores²⁵² y los Herculiani Iuniores²⁵³; los Divitenses Seniores²⁵⁴ y los Divitenses Iuniores²⁵⁵; los Menapii Seniores²⁵⁶ y los Menapii Iuniores²⁵⁷ o los Tungrecani Seniores²⁵⁸ y los Tungrecani Iuniores²⁵⁹. Había excepciones a esta regla,

²⁴⁶ *N.D.Oc.*, V-233, VII-56.

²⁴⁷ *N.D.Or.*, VIII-45.

²⁴⁸ *N.D.Oc.*, V-247, VII-89.

²⁴⁹ TOMLIN, R.: «Seniores-Iuniores in the late Roman Field Army» en *American Journal of Philology*, XCIII, 2. BALTIMORE, 1972.

²⁵⁰ *N.D.Oc.*, V-145, VII-3.

²⁵¹ *N.D.Or.*, V-43.

²⁵² *N.D.Oc.*, V-146, VII-4.

²⁵³ *N.D.Or.*, V-46.

²⁵⁴ *N.D.Oc.*, V-47.

²⁵⁵ TOMLIN, R.: *Op. cit.*, p. 258.

²⁵⁶ *N.D.Oc.*, V-224, VII-83, XLI-16.

²⁵⁷ *N.D.Or.*, VIII-35.

²⁵⁸ *N.D.Oc.*, V-148, VII-6.

²⁵⁹ Cf. nota 253.

como el caso de los Martenses Seniores²⁶⁰ y los Martenses Juniores²⁶¹ en el que los Seniores estaban en el Imperio de Oriente y los Juniores en el de Occidente.

CONCLUSIÓN

A partir de finales del siglo IV d.C. apenas se reclutan ya nuevas unidades militares entrenadas y organizadas a la romana. Los cuadros del ejército imperial, sobre todo en Occidente, van a ser ocupados desde ahora y cada vez en mayor proporción por mercenarios bárbaros que sirven en el ejército romano mediante contratos particulares o merced a un tratado (foedus) firmado por el Estado romano con su tribu, como el rubricado por Teodosio I en el 382 con los visigodos y que incorporó a miles de ellos al ejército del Imperio de Oriente. Estos nuevos reclutas servían con sus propias ropas (no usaban uniformes romanos y, a decir verdad, ningún tipo de uniforme), sus propias armas y sus propios caudillos, a los que, para halagar su vanidad, los romanos concedían sonoros títulos, como el de Magister Militum per Illyricum que recibió el rey visigodo Alarico en 401. Cesó la costumbre de poner nombres a las nuevas unidades y las que existían hasta entonces acabaron anegadas por la marea de las invasiones bárbaras de comienzos del siglo V, al menos en el Imperio de Occidente ya que en el de Oriente muchas de estas legiones sobrevivieron, al menos nominalmente, hasta la disolución de este tipo de unidades a finales del siglo VI²⁶².

²⁶⁰ *N.D.Or.*, VII-40.

²⁶¹ *N.D.Oc.*, V-265, VII-91, XXXVII-19.

²⁶² La última mención de una legión romana en el Imperio de Oriente corresponde a la legión IV Parthica, que en tiempos del emperador Mauricio (582-602) tenía su cuartel en Beroea (hoy El-Bab, Siria), según lo señala JONES, A.H.M.: *Op. cit.*, vol. II, p. 661.

APÉNDICE

RELACIÓN DE LAS LEGIONES ROMANAS DEL ALTO IMPERIO
(en mayúsculas los apelativos principales)

- Legio I ADIUTRIX Classica Pia Fidelis Constans.
Legio I AUGUSTA.
Legio I GERMANICA.
Legio I ITALICA Pia Fidelis.
Legio I MACRIANA Liberatrix.
Legio I Flavia MINERVIA Pia Fidelis Domitiana.
Legio I PARTHICA Nisibenica.
Legio II ADIUTRIX Pia Fidelis Constans Pannonica.
Legio II Gallica AUGUSTA Britannica.
Legio II ITALICA Pia Fidelis Divitensium.
Legio II PARTHICA Pia Fidelis Felix Aeterna.
Legio II TRAIANA Fortis Germanica Pia Fidelis.
Legio III AUGUSTA Liberatrix Pia Vindex Constans Perpetua Fidelis.
Legio III CYRENAICA Claudia.
Legio III GALLICA Felix.
Legio III ITALICA Concors Pia Fidelis.
Legio III PARTHICA.
Legio IV FLAVIA Firma Felix.
Legio IV ITALICA Victrix.
Legio IV Sorana MACEDONICA.
Legio IV SCYTHICA.
Legio V ALAUDAE Gallica.
Legio V Urbana MACEDONICA Pia Fidelis Constans.
Legio VI FERRATA Fidelis Constans Felix.
Legio VI Macedonica Hispana VICTRIX Pia Fidelis Domitiana.
Legio VII Macedonica CLAUDIA Pia Fidelis.
Legio VII GALBIANA.
Legio VII GEMINA Felix Pia.
Legio VIII Veterana Gallica Mutinensis AUGUSTA Pia Fidelis Constans Commoda.
Legio IX Macedonica Triumphalis HISPANA.
Legio X FRETENSIS.
Legio X GEMINA Pia Fidelis Domitiana.
Legio X VENERIA.
Legio XI CLAUDIA Pia Fidelis.
Legio XII Antiqua Paterna FULMINATA Victrix Certa Constans.

Legio XIII GEMINA Pia Fidelis.
Legio XIV GEMINA Martia Victrix.
Legio XV APOLLINARIS Pia Fidelis.
Legio XV PRIMIGENIA.
Legio XVI FLAVIA Firma Pia Fidelis.
Legio XVI GALLICA Germanica.
Legio XVII.
Legio XVIII.
Legio XIX.
Legio XX VALERIA Victrix Britannica.
Legio XXI RAPAX.
Legio XXII DEIOTARIANA.
Legio XXII PRIMIGENIA Pia Fidelis Domitiana.
Legio XXX ULPIA Victrix Pia Fidelis.



LAS TROPAS EXTRANJERAS Y SU PARTICIPACIÓN EN LOS EJÉRCITOS CASTELLANOS DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

Miguel Angel DE BENITO RODRÍGUEZ
Licenciado en Geografía e Historia

DE entre los diferentes grupos que habitualmente integraban los ejércitos castellanos en la Baja Edad Media (guardas reales, mesnadas nobiliarias, milicias concejiles, órdenes militares o hermandades), el más heterogéneo de todos ellos era, sin duda alguna, el que constituían las tropas extranjeras¹.

Su presencia respondía a la coyuntura política y militar del momento, pero en ningún caso participaban de una forma constante dentro de los esquemas habituales, dado el carácter excepcional que tenían.

Se configuraban como unidades marginales contratadas por los monarcas en caso de necesidad. Eso sí, dado su carácter de *profesionales de la guerra* su participación podía ser, y de hecho lo era, decisiva.

La presencia en Castilla de estas tropas se debió más a alianzas políticas (que a veces tenían una base matrimonial) que a contratos con las propias compañías, como así se denominaban. Estas alianzas se hacían tanto con reinos peninsulares como extrapeninsulares. Dentro de los primeros destacaba, por su carácter de no cristiano, el reino de Granada. La presencia de tropas granadinas, y en general musulmanas, luchando al lado de los cristianos fue habitual a lo largo de la

¹ LADERO QUESADA, M.A.: «La organización militar de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media» en *Castillos Medievales del Reino de León*, s.a., s.l., pp. 11-34. Acerca de la estructura militar castellana.

Edad Media, como también era corriente ver contingentes cristianos en los ejércitos musulmanes.

De todos modos hay que tener presente que en numerosas ocasiones, Granada fue un reino vasallo de Castilla y el envío de tropas era una obligación de los reyes granadinos².

Las tropas extranjeras eran enormemente costosas y aunque el pillaje y la destrucción era algo inherente en los ejércitos medievales, con estos grupos la violencia alcanzaba su grado máximo. Por ello se contrataban para campañas muy definidas y después se las despedía.

Al hablar de tropas extranjeras nos estamos refiriendo, no sólo a las compañías militares integradas por mercenarios, sino también y teniendo presente que a veces se trataba de alianzas internacionales, a los ejércitos *nacionales*, en el sentido de estar formados por los naturales del reino, que reproducían esquemas similares a los castellanos³.

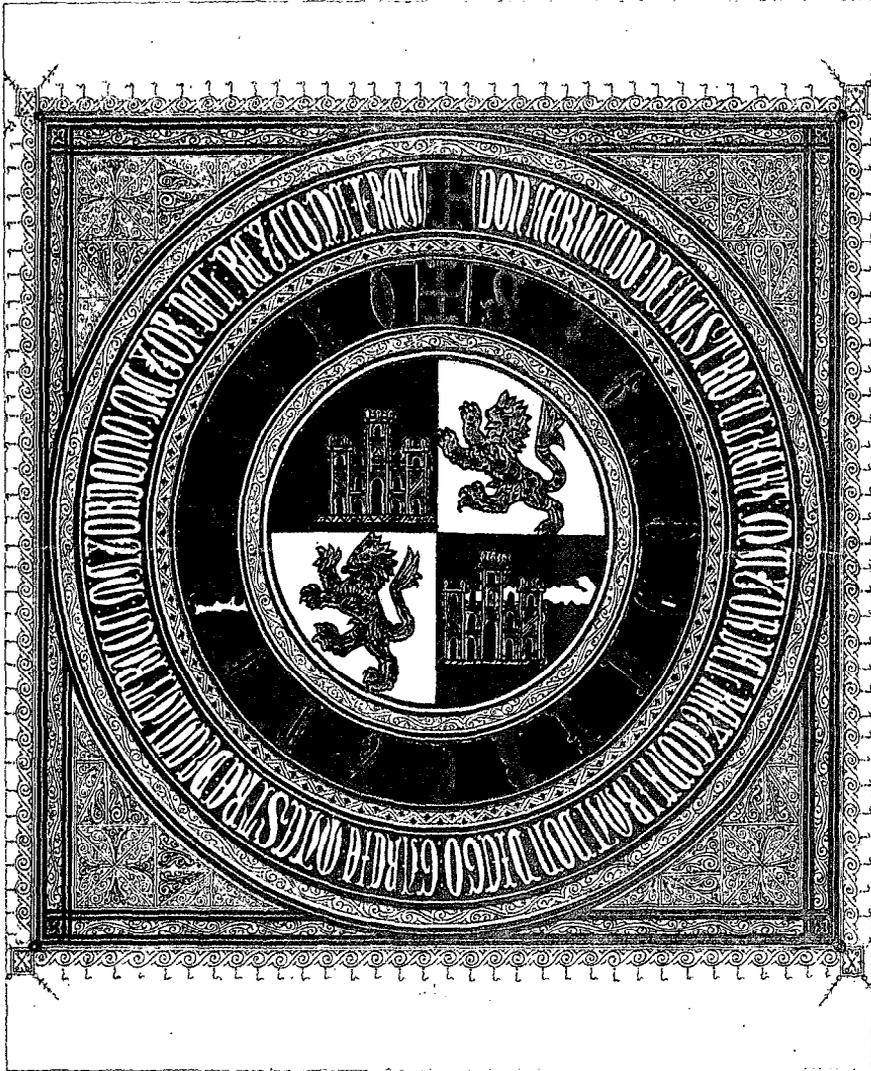
Sin embargo su diferencia no era siempre fácil de trazar si tenemos en cuenta la indisciplina de los ejércitos bajomedievales, obligados a vivir sobre la marcha.

Con respecto a las compañías militares que tendrán una participación destacada durante la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, éstas tienen su origen en la primera fase de la guerra de los Cien Años⁴. Eran grupos armados (llamados *routiers* en Francia o

² «Memorial de diversas hazañas» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, t. III, ed. Biblioteca de Autores Españoles (B.A.E.), Madrid, 1953, p. 11; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Juan II y la frontera de Granada*, Valladolid, 1954, p. 22.

³ Como compañías de mercenarios hay que calificar a las tropas francesas que al mando de Bertrand Du Guesclin apoyaron a Enrique II durante la guerra civil. El propio Du Guesclin es el prototipo de mercenario (recuérdense si no los sucesos de Montiel de 1369). Por su parte no podemos calificar de mercenario al Príncipe Negro, no sólo por su origen (es el heredero de Inglaterra) sino también por su respeto a las leyes de la caballería, aunque, bien es cierto, algunos de sus hombres sí eran mercenarios. Un ejemplo de ejército «nacional» serían las tropas que Alfonso V de Portugal ofreció a Enrique IV durante la rebelión nobiliaria de 1465-1468. Por otra parte, la historia medieval española ha dado famosos mercenarios como Róger de Flor, capitán de la gran compañía catalana que luchó en Oriente a principios del siglo XIV, o el propio Cid Campeador, que al servicio del rey de Zaragoza conquistó Valencia. Sin duda alguna uno de los mercenarios más famosos de la Edad Media fue el inglés John Hawkood, que actuó en Italia en la segunda mitad del siglo XIV. Sobre la vida de este mercenario inglés, llamado en Italia Giovanni Acuto, véase «The condottiere John Hawkood» de F. GAUPP en *History*, nº 23, 1938-1939, pp. 305-321.

⁴ CONTAMINE, PH.: «Les compagnies d'aventure en France pendant la guerre de Cent ans» en *Mélanges d'Ecole Française de Rome*, nº 87, 1975, pp. 365-396; Idem: *La guerra en la Edad Media*, Barcelona, 1984, pp. 114-127 y 189-206. Se recoge una perspectiva general de las compañías de mercenarios; Idem: *Guerre, Etat et société à la fin de*



Sello rodado de don Pedro I de Castilla.

cottreaux en Flandes) contratados por una autoridad legítima que una vez cumplidos sus objetivos, normalmente campañas de pocos meses, eran despedidos, que no disueltos, quedando armados y fuera de control con la consiguiente libertad para someter al pillaje a regiones enteras con el fin de conseguir un importante botín, puesto que el lucro era su principal objetivo. De todos modos la violencia propia de estas tropas también se dejaba sentir aun estando al servicio de algún poder, como ocurrió en Barbastro, saqueado por las compañías contratadas por Enrique de Trastámara para combatir a Pedro I⁵.

Estaban constituidas por mercenarios de diversas nacionalidades, muy heterogéneos socialmente, en su mayoría desarraigados. Hombres reclutados en regiones rurales dedicadas al pastoreo o procedentes de las montañas más pobres. Pero también de entre la población marginal de numerosos núcleos urbanos. Gente dispuesta a todo, incluso a matar, con tal de no morir de hambre y poder salir de los suburbios donde malvivían sin esperanza alguna.

Todos ellos viajaban con grupos de no combatientes como eran mujeres y niños, e incluso clérigos exclaustrados sin apenas formación religiosa.

Solían estar dirigidos por uno o varios capitanes, algunos de ellos segundones de nobles familias, pudiendo alcanzar varios miles de hombres. Llegaban incluso a ejercer el dominio sobre algún pequeño territorio previamente expoliado. Otras veces se hacían fuertes en alguna fortaleza desde donde lanzaban sus ataques a las poblaciones circundantes, obligando a las autoridades locales a emprender largas campañas de castigo contra ellos, e incluso a comprar la paz para no verse atacados.

Además, vivían al margen de las leyes de la guerra imperantes en el Medievo (combatían a pie usando el cuchillo y el arco —y no la noble espada— y matando a los caballeros de la forma más vil posible para después robar sus pertenencias). Ni siquiera las excomuniones de la Iglesia surtían efecto en unos hombres que no dudaban en saquear las iglesias y monasterios que encontraban a su paso con el único afán de obtener las mayores ganancias posibles que después se jugaban a los dados y gastaban en bebidas y con ramerías (comportamientos que

Moyen Age. Etudes sur les armées des rois de France (1337-1494), París-La Haya, 1972; DUBY, G.: *El domingo de Bouvines*, Madrid, 1988. Recoge algunos aspectos sobre los mercenarios en el siglo XIII, especialmente las páginas 102-112.

⁵ SUÁREZ, L.: «Castilla (1350-1406)» en *Historia de España*, t. XIV, dirigida por

los ejércitos siempre prohibían en sus campamentos para mantener la férrea disciplina militar, aunque también por el más puro sentido común⁶).

Son éstos, por tanto, los mercenarios que tradicionalmente identificamos como aquellas personas que sirven en la guerra a cambio de una soldada. En Italia estas retribuciones recibían el nombre de *condotta*, de ahí que a sus jefes se les denomine *condottieri*⁷. (El sistema de *condottieri* aparece y se desarrolla fundamentalmente en la Italia bajomedieval y corresponde a un período de transición entre las milicias profesionales y permanentes surgidas en la Alta Edad Media y los modernos ejércitos del Renacimiento.) Sin embargo era ésta una práctica habitual en la Edad Media por lo que podría, erróneamente, identificarlos con aquellos hombres que sirven al rey a cambio de un *acostamiento*.

La diferencia entre un mercenario y aquél que mantiene *acostamiento* del rey, viene dada porque este último no puede servir a otro señor sin su permiso. Además, el rey sólo busca, en los vasallos de *acostamiento*, unas tropas a su servicio de forma constante, haya o no guerra, mientras que los mercenarios son contratados preferentemente cuando se necesitan y después despedidos, así al menos se deduce en esta época en Castilla.

Tampoco pueden considerarse como mercenarios a las tropas que los concejos enviaban a petición del rey, pues si bien acudían por un sueldo y por un tiempo determinado, la prestación de este servicio militar era una obligación que tenían. Además estaban integrados en grupos definidos y luchaban al servicio de su rey o de su señor⁸.

Sí se podrían considerar como mercenarios a aquellos nobles castellanos que con sus tropas participaban en los ejércitos reales sin

⁶ PULGAR, H.: «Crónica de los Reyes Católicos» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III, ed. BAE, Madrid, 1953, p. 450. Se recogen las ordenanzas dadas por el rey Fernando V en el sitio de Vélez-Málaga (1487) acerca de las normas de comportamiento interno que en todo momento debían regir la vida del campamento.

⁷ GARCÍA MARTÍN, P.: «Los Condottieros» en *Cuadernos de Historia* 16, n.º 242, Madrid, 1986. No obstante, sobre esta cuestión la historiografía inglesa ha sido muy productiva, destacando entre otras las obras de TREASE, G.: *Los condottieros, soldados de fortuna*, Barcelona, 1985; BROWNING, O.: *The Age of the Condottieri*, Londres, 1985; DEISS, J.J.: *Captains of fortune*, Londres, 1966; WALEY, D.P.: «Condotte and condottieri in the Thirteenth Century» en *Proceedings of the British Academy*, 1975, pp. 337-371; KEEN, M.: *The Laws of War in the Late Middle Ages*, Londres, 1965. Obra, esta última, mucho más genérica en su contenido que las anteriores.

⁸ LADERO QUESADA, M.A.: *Castilla y la conquista del Reino de Granada*, Granada, 1987, pp. 111-112.

unirles ningún contrato previo, recibiendo por sus servicios una compensación económica. Sin embargo, no podemos olvidar que luchaban por su rey y su reino.

Todos estos grupos, de una forma u otra, llevaban a cabo servicios militares obligatorios y sus soldadas son el resultado de la intervención del poder dominante, esto es, el rey, ya que el sueldo de los combatientes era establecido por las Cortes. Además, los contratos y soldadas que percibían las tropas extranjeras suponían un gasto extraordinario para la Hacienda Real, como extraordinaria era su presencia en los esquemas habituales del ejército castellano.

Como hemos señalado sus sueldos eran pagados por la Corona que era quien los contrataba. Sin embargo gran parte de estos gastos recaían, principalmente, sobre los concejos, aunque no de forma exclusiva, ya que los monarcas hacían constantes peticiones a éstos para que ayudasen a sufragar los gastos⁹.

En general los sueldos de los mercenarios eran muy elevados comparados con los del resto de combatientes *nacionales*. Esto era debido tanto al alto coste de sus servicios como a que no disfrutaban de otros ingresos complementarios, si bien como ocurrió en tiempos de Enrique II las compañías extranjeras que actuaron en Castilla disfrutaron de importantes mercedes y pensiones como pago extraordinario a los servicios prestados.

No obstante la proliferación de bandas de mercenarios originaba una competencia que a veces obligaba a rebajar sus pretensiones económicas, pues no en vano estos contratos se presentaban como una relación entre patrón y empleado donde primaba la ley de la oferta y la demanda¹⁰.

Teniendo presente estas premisas la definición que mejor caracteriza al mercenario es la aportada por Garland y que recoge Contamine: «*El mercenario es un soldado profesional cuya conducta es el resultado, principalmente, no de su vinculación a una comunidad política, sino del afán de lucro*»¹¹.

⁹ PASCUAL MARTÍNEZ, L.: «Documentos de Enrique II» en *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia* (CODOM), VIII, Murcia, 1983, doc. III, Sevilla, 24-abril-1369, donde Enrique II solicita a los concejos del obispado de Cartagena y del reino de Murcia que paguen el sueldo de veinte meses que debe a Bertrand Du Guesclin y a sus tropas francesas, gasconas y bretonas.

¹⁰ CONTAMINE, PH.: *La Guerra en la Edad Media*, p. 124; FOWLER, K.: «The wages of War. The Mercenaries of the Great Companies» en *XVIII Semana de Estudios Medievales*, Estella, 1991.

¹¹ CONTAMINE, PH.: *La guerra en la Edad Media*, p. 125.

Sea como fuere, el empleo de estas compañías de mercenarios obedecía no sólo a su mayor experiencia en la guerra (se habían curtido en las primeras campañas de la guerra de los Cien Años y resultaban más útiles y eficaces que las tropas tradicionales), sino, sobre todo, como forma de contrarrestar el potencial militar del enemigo que ya contaban con ellas.

Al margen de estos grupos totalmente organizados y de la presencia de tropas de otros reinos aliados a los castellanos, éstos contaban ocasionalmente en sus ejércitos con la participación de nobles y caballeros extranjeros que, procedentes de distintos puntos de Europa, acudían a la guerra de Granada. El carácter de cruzada o guerra santa que a veces tuvo la guerra contra los musulmanes, atrajo a Castilla a nobles europeos defensores de la ética caballerescas y algunos verdaderos caballeros andantes, en busca no sólo de fama y fortuna, sino también, y principalmente, de las indulgencias que el Papa otorgaba a todo aquel que fuera a luchar contra el infiel¹².

Estos hombres de guerra, en los que a veces se incluían algunos castellanos, no podemos considerarlos como mercenarios, en tanto que su espíritu caballeresco les llevaba a poner sus armas y las de los suyos al servicio de los reyes castellanos, sin afán de lucro¹³.

Como ya hemos señalado anteriormente, la presencia de tropas extranjeras en Castilla se debió al inicio de la guerra entre Pedro I y Enrique de Trastámara¹⁴.

Fueron estas tropas las famosas Compañías Blancas de Bertrand Du Guesclin y las inglesas del Príncipe Negro, llamado así por el color de su armadura y que en realidad era Eduardo, Príncipe de Gales y heredero de la Corona inglesa¹⁵.

La presencia de ambos se debió única y exclusivamente al interés de Juan II de Francia y Eduardo III de Inglaterra de ganarse la alianza castellana, para así tener un poderoso aliado para cuando se reanudasen las hostilidades en suelo europeo.

¹² ANTELO IGLESIAS, A.: «El ideal de Cruzada en la Baja Edad Media peninsular» en *Anexos a la revista Hispania (Cuadernos de Historia)*, I, 1967, pp. 37-43.

¹³ BEINERT, B.: «La idea de Cruzada y los intereses de los príncipes cristianos en el siglo XV» en *Anexos a la revista Hispania (Cuadernos de Historia)*, I, 1967, pp. 45-59.

¹⁴ FOWLER, K.: «L'emploi des mercenaires par les pouvoirs ibériques et l'intervention militaire anglaise en Espagne (vers 1361-vers 1379)» en *Realidad e imágenes del poder. España a finales de la Edad Media*, Valladolid, 1988, pp. 23-56; RUSELL, P. E.: *The English Intervention in Spain and Portugal in the time of Edward III and Richard II*, Oxford, 1955.

¹⁵ KEEN, M.: *La Caballería*, Barcelona, 1986, pp. 289-312. Sobre la ética caballerisca del Príncipe Negro y Du Guesclin así como el antagonismo caballero-mercenario.

Ni a Francia le interesaban los derechos más que dudosos que esgrimía Enrique, ni a Inglaterra el mantener la legalidad vigente de Pedro ante un bastardo carente de legitimidad¹⁶. Es más, en el caso de Francia con el envío de las compañías a Castilla, Juan II tenía mucho que ganar y poco que perder, ya que uno de sus objetivos era expulsar de su territorio a tan terrible plaga¹⁷.

De una forma u otra la guerra civil castellana se convirtió en un episodio de la guerra de los Cien Años¹⁸ en un momento en que estaba vigente el tratado de Brétigny y que nadie parecía querer romper. De hecho, la victoria de Enrique supuso la primera gran victoria francesa en la guerra de los Cien Años.

Las tropas francesas que apoyaban al pretendiente entraron en Castilla en 1366. Estaban pagadas por los reyes de Francia y Aragón así como por el Papa. Su capitán era Bertrand Du Guesclin (llamado Beltrán de Claquin en las crónicas castellanas), que «*era un Caballero muy bueno natural de Bretaña, que fue después Condestable de Francia, é porque era ome usado de guerras, é avia buenas venturas en las armas, todos le tomaron por Capitan en esta cavalgada...*»¹⁹

Otros capitanes eran el conde de la Marche «*que es de la Flor de Lis del linaje del Rey de Francia*», el señor de Beaujeu, el mariscal Arnoul d'Audreghem, natural de Picardía «*é muchos otros Caballeros é Escuderos é omes de Francia*»²⁰.

A éstos se unieron caballeros ingleses, gascones y de Guyena como Hugh Calveley, Matthew Gournay o William Elmham²¹, entre

¹⁶ VALDEÓN, J.: «La guerra civil castellana. Intervenciones extranjeras en el marco de la guerra de los Cien Años» en *Pedro I el Cruel. Cuadernos de Historia 16*, nº 190, Madrid, 1985, pp. 15-22, referencia en p. 18. Julio Valdeón apunta la posibilidad de que la intervención inglesa en Castilla sí estuviese motivada por la intención de defender los derechos de Pedro I ante el bastardo Enrique. Alude para ello a la ética caballeresca que en todo momento hacía gala el Príncipe Negro.

¹⁷ CONTAMINE, PH.: *La guerra de los Cien Años*, Barcelona, 1989, p. 58. Ya en 1364 Francia había intentado enviar a estos mercenarios a Hungría a luchar contra los turcos. Al año siguiente, Arnaldo de Cervole reunió en Lorena a estas compañías pero no llegó a cruzar el Rin y regresó. Habían llegado incluso a saquear Avignon amenazando al Papa. Por eso Castilla apareció como última solución a este conflicto.

¹⁸ *Ibidem*. En esta obra se puede ver la actuación de las compañías francesas e inglesas en la guerra castellana (pp. 53-59). Asimismo puede ser consultada para una visión general, aunque esquemática, de la guerra de los Cien Años.

¹⁹ «Crónica de Pedro I» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, ed. BAE, Madrid, 1953, pp. 537-538.

²⁰ *Ibid.*

²¹ SUÁREZ, L.: «Castilla (1350-1406)» en *Historia de España*, t. XIV, dirigida por Menéndez Pidal, p. 100. El rey de Inglaterra prohibió a éstos su participación en la guerra, pero al parecer la carta con el comunicado no llegó a tiempo.

otros. Los aragoneses que participaban en la campaña se negaron a luchar al lado de mercenarios y lo hicieron al margen, sirviendo sólo al rey de Aragón. Valdeón estima el número de combatientes entre diez y doce mil hombres²².

La heterogeneidad de las compañías no sólo se observa en lo variado de sus orígenes, sino también en la posibilidad, siempre abierta, de comprar su lealtad. En este sentido el señor de Lebret, un noble de Guyena al servicio de Pedro I, intentó, en vano, atraer a la causa petrística a las compañías, o bien conseguir que se retiraran de Castilla²³. Era éste el punto más débil de estas bandas de mercenarios, capaces de prestar su servicio al mejor postor.

La llegada de estas tropas llevaron a Enrique a proclamarse rey en Calahorra a petición de los propios mercenarios, con objeto, sin duda alguna, de conseguir lo antes posible *mercedes* y *donadíos* que en un principio no fueron concedidos²⁴.

Cuando al poco tiempo Enrique alcanzó Sevilla, el nuevo monarca decidió, dado el elevado coste económico y la sucesión de escenas vandálicas, pagar el sueldo de tropas y despedirlas²⁵, aunque decidió quedarse con los bretones que integraban la compañía de Du Guesclín y la compañía inglesa de Calvey. En total unas mil quinientas lanzas²⁶.

Mientras estos hechos ocurrían, Pedro I decidía abandonar Burgos y dirigirse a Andalucía acompañado por seiscientos jinetes granadinos capitaneados por Mohamed «el Cabezani», que había puesto a su servicio el rey de Granada²⁷. Poco después abandonaría Castilla para ir a Bayona donde contactó con el Príncipe Negro para tratar sobre el envío de tropas inglesas a Castilla. El tratado firmado en Libourne (en el que también participó Carlos II de Navarra), comprometía al Príncipe al envío de unos diez mil hombres, entre ellos un importante grupo de arqueros artífices del éxito en Crécy²⁸.

²² VALDEÓN, J.: *Op. cit.*, p. 16.

²³ «Crónica de Pedro I» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, p. 537.

²⁴ *Ibíd.*, pp. 537-538.

²⁵ *Ibíd.*, p. 545: «...é facian grand daño en el Regno, é grand costes, que de cada dia se contaba el sueldo que levaban del Rey; por tanto acordó de los enviar las mas dellas, é fizo en Sevilla su cuenta con ellas del tiempo que le avian servido, é pagalos é enviolos pra sus tierras, é fueron todos muy contentos é muy pagados del».

²⁶ *Ibíd.*, p. 546.

²⁷ *Ibíd.*, p. 539. No en vano, la ayuda militar granadina al petrismo durante la guerra fue fundamental y la amistad del monarca castellano con Muhammad V recordaba épocas pasadas de estrecha colaboración entre castellanos y granadinos, como por ejemplo la alianza entre Alfonso X y Muhammad I, o cuando los meriníes combatieron contra el infante Don Sancho durante la rebelión de éste contra su padre, el rey Sabio.

²⁸ VALDEÓN, J.: *Op. cit.*, p. 18.



Don Enrique de Trastámara asesina a Pedro el Cruel (1369).

A cambio, Pedro I se comprometía a entregar el señorío de Vizcaya y la villa de Castro Urdiales más cincuenta y seis mil florines al Príncipe, y la ciudad de Soria a John Chandos, condestable de Guyena. Además debía pagar quinientos cincuenta mil florines para el sueldo de las tropas, y entregar a sus hijas Beatriz, Isabel y Constanza, esta última heredera de Castilla, como rehenes²⁹.

De esta forma entraron en Castilla las tropas inglesas entre las que se encontraban algunos gascones e ingleses que habían luchado a las órdenes de Du Guesclin, entre ellos uno de sus capitanes, Hugh Calveley.

A partir de este momento, tanto anglo-gascones (pues así hay que denominar a las tropas del Príncipe Negro) como franceses (a las órdenes de Du Guesclin ya sólo había franceses y pequeñas unidades inglesas), llevaron el peso específico de la guerra.

El primer, y único, enfrentamiento de ambas compañías se produjo en la batalla de Nájera en 1367. Las vanguardias de ambos ejércitos estaban formadas por los principales capitanes extranjeros y por los nobles castellanos³⁰.

Los ejércitos de Enrique, aunque inferiores en número, eran más homogéneos, al estar formados por los mercenarios franceses, los nobles castellanos y las tropas aragonesas. Por su parte a Pedro I le acompañaban tres mil ingleses, cuatro mil lanzas formadas por gascones, castellanos y mercenarios, trescientos navarros y un cuerpo mallorquín.

Como es sabido la victoria favoreció a Pedro. Pero sus modales, no acordes con el espíritu caballeresco del Príncipe inglés, le enemistaron con él. El Príncipe decidió abandonar Castilla para evitar que sus tropas provocaran mayores desórdenes (ya habían saqueado La Rioja y Burgos) decidiendo dejar mil lanzas como garantía ante la huida de Enrique a Francia y reclamando veinte castillos como aval de los pagos que él ya veía que no iba a cobrar³¹.

²⁹ «Crónica de Pedro I» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, p. 549. Años más tarde Isabel se casará con Edmundo, duque de York, mientras que Constanza lo hizo con Juan de Gante, duque de Lancaster. Por este matrimonio Juan reclamará sus derechos al trono de Castilla. Finalmente, Catalina, hija de ambos, casará con Enrique III, poniendo fin a las reclamaciones de los legitimistas y a las pretensiones inglesas sobre Castilla.

³⁰ *Ibíd.*, pp. 552-553. La «batalla» de Enrique estaba encabezada por el propio Du Guesclin y el mariscal d'Audreghem. Mientras que en la de Pedro I iban delante el duque de Lancaster, John Chandos y Hugh Calveley entre otros. Los dos monarcas castellanos y el heredero de Inglaterra iban en la retaguardia.

³¹ *Ibíd.*, pp. 563-566.

Así terminó la primera parte de un conflicto que no tardaría en renudarse. Los nuevos pactos entre Enrique y Juan II de Francia llevaron a una nueva ayuda militar estimada en unas trescientas lanzas, capitaneadas por Arnao de Solier, Pierre de Vilaines y Bernal de Béarne³². Posteriormente fueron enviadas otras quinientas lanzas al frente de Du Guesclin³³.

Por su parte Pedro I, sin ayuda inglesa, debió contar con el apoyo granadino, cuyo rey Muhammad V le envió siete mil jinetes y ochenta mil hombres de a pie, entre ellos doce mil ballesteros³⁴.

En marzo de 1369, Pedro, derrotado en Montiel, fue asesinado por Enrique, en una escena en la que Du Guesclin se comportó como un verdadero mercenario, al simular aceptar una oferta de Pedro I para permitirle la huida, y después entregarle a Enrique. La participación francesa a favor de Enrique II supuso el inicio de una alianza franco-castellana, ratificada en el tratado de Toledo de 1368³⁵. Además Enrique pagó generosamente a los capitanes franceses: Du Guesclin recibió Molina, Soria, Almazán, Atienza, Serón, Monteagudo y Deza, así como ciento veinte mil doblas de oro, mientras que Bernal de Béarne, Arnao de Solier, Pierre de Vilaines, Olivier de Mauny y Joffre Rechon recibieron Medinaceli, Villalpando, Ribadeo, Agreda y Aguilar de Campos, respectivamente, que posteriormente venderían obteniendo por ellos importantes beneficios³⁶. Sólo Bernal de Béarne se quedó en Castilla emparentando con el linaje de La Cerda.

Es conveniente señalar que a la hora de valorar la presencia de este tipo de tropas mercenarias en la Península, no debemos fijarnos solamente en la capacidad militar puesta a disposición del pretendien-

³² *Ibíd.*, p. 576.

³³ *Ibíd.*, p. 585.

³⁴ *Ibíd.*, p. 581. Es necesario reseñar que resulta difícil aceptar el número de efectivos que acerca de las tropas granadinas ofrecen algunos cronistas, que a veces incluso superan los cien mil hombres mientras Castilla difícilmente llegaba a movilizar más de cincuenta mil. Es cierto que Granada mantenía un ejército por encima de sus posibilidades, pero parece imposible considerar esa cifra para una población de cerca de trescientos mil habitantes, tal y como estiman la mayoría de los historiadores que debió tener el reino nazarí en la Baja Edad Media.

³⁵ RUCQUOI, A.: «Français et castillans: une internationale chevaleresque» en *La «France Anglaise» au Mogen Age. Actes du 111^e congrés national des sociétés savantes (Poitiers, 1986)*, París, 1988, pp. 401-419. Sobre la alianza franco-castellana durante la guerra civil y en los reinados de los primeros Trastámaras. También pueden verse aquí distintos aspectos de la colaboración franco-castellana; DAUMENT, G.: *Etude sur l'alliance de la France et de la Castille au XIV^e et au XV^e siècle*, París, 1898. Obra ya antigua pero de gran importancia para comprender las relaciones entre ambos reinos.

³⁶ «Crónica de Enrique II» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, II, ed. BAE, Ma-

te y que le permitiría acceder al trono, a pesar de que sus derechos fueran muy discutibles.

A veces estos profesionales de la guerra aportaban innovaciones técnicas o tácticas, y que de una forma u otra ayudaban a renovar o modernizar algunos aspectos básicos que configuraban la estructura militar tradicional de aquellos que los habían contratado.

En este sentido las tropas francesas de Du Guesclin aportaron notables innovaciones en el armamento de los combatientes castellanos, tal y como relata la crónica de Pedro I: «*E a todos estos dixeron en la partida de Castilla la Gente Blanca; ca ay comenzaron las armas de bacinetes, é piezas, é cotas, é arnés de piernas, é brazos, é glaves, é dagas é estoques; ca antes usaban perpuntes, é lanzas é capellinas*». Incluso el nombre de *lanza* para designar al hombre de armas castellano se remonta a este momento: «*antes decian omes de caballo, á daqui comenzaron tantas lanzas*»³⁷.

Durante el reinado de Enrique II, los ejércitos castellanos, en especial la marina, participaron activamente al lado de Francia en la guerra de los Cien Años. Fruto de esta cooperación fue la victoria castellana de La Rochelle, en 1372, donde el almirante de Castilla, don Ambrosio Bocanegra, derrotó a los ingleses pudiendo de esta forma recuperar la ciudad³⁸. Sin embargo ni la amenaza navarra ni la inglesa volvieron a llevar a Castilla compañías de mercenarios.

Al subir al trono Juan I, Castilla continuó cooperando con Francia en la guerra contra Inglaterra, sobre todo en el mar. En este sentido en 1380, veinte galeras castellanas, diez de ellas costeadas por Francia, consiguieron alcanzar Londres «*á dos galeas de enemigos nunca entraron*»³⁹.

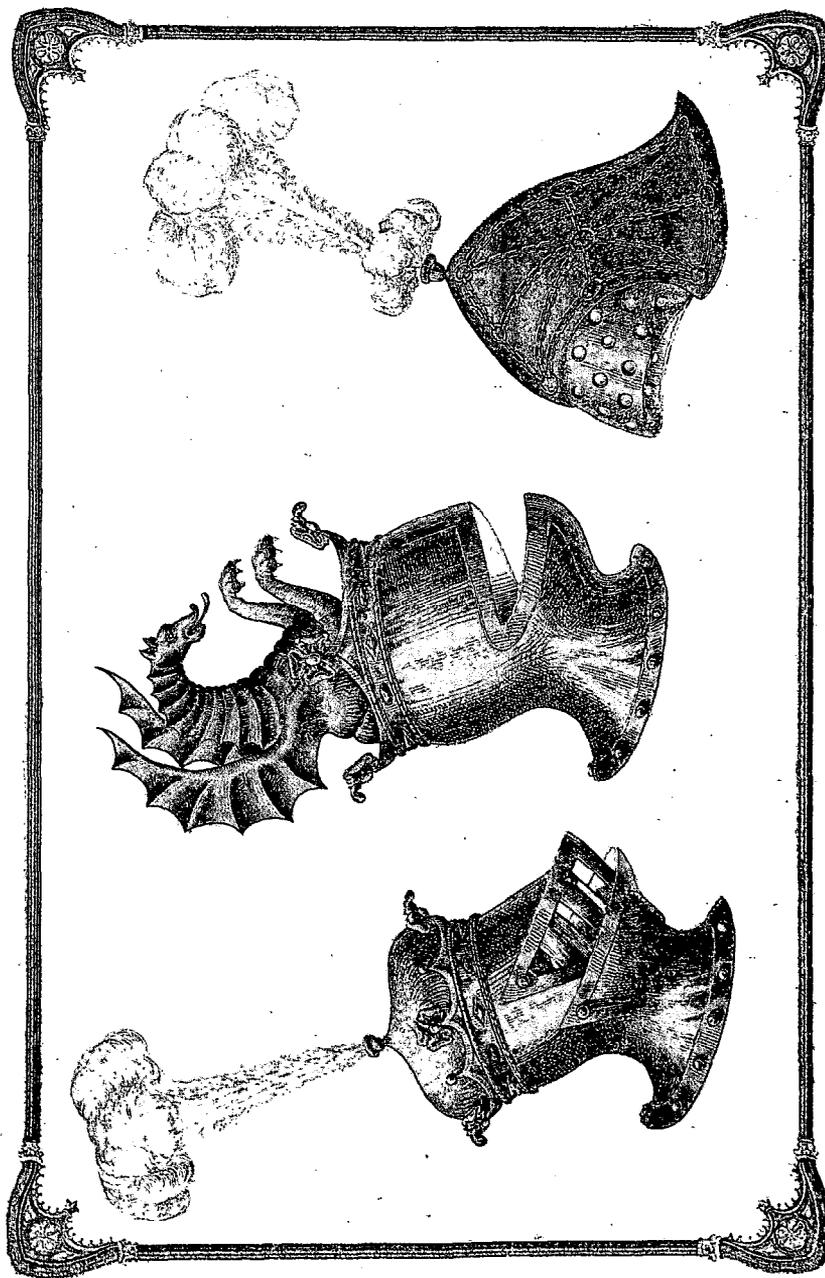
Sin embargo la alianza anglo-portuguesa abrió un nuevo frente de guerra en donde se hizo necesaria la presencia de tropas francesas reforzando al ejército castellano.

A las aspiraciones de Juan I de ocupar el trono portugués, al que tenía derecho por su matrimonio con la infanta Beatriz, se unieron las pretensiones del duque de Láncaster por defender los derechos al trono de Castilla de su esposa Constanza como legítima heredera de Pedro I.

³⁷ «Crónica de Pedro I» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, p. 537.

³⁸ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Navegación y comercio en el golfo de Vizcaya. Un estudio sobre la política marinera de la Casa de Trastámara*, Madrid, 1959, pp. 29-30. En general esta obra constituye un profundo análisis de la política naval castellana y su relación con Francia que conviene tener presente.

³⁹ «Crónica de Juan I» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, II, ed. BAE, Madrid, 1953, p. 67.



Yelmos. Siglo XV.

En las primeras campañas en Portugal, el ejército castellano se vio reforzado por algunas unidades portuguesas y francesas capitaneadas por el conde de Ribadeo y Olivier Du Guesclin, respectivamente⁴⁰. También había algunos contingentes navarros que participaron en el cerco de Lisboa. Estos, dirigidos por el heredero de Navarra, habían acudido pagados por su propio reino⁴¹. La presencia de tropas portuguesas hay que considerarla como lógica, teniendo en cuenta que algunos nobles portugueses apoyaban al monarca castellano en sus aspiraciones al trono portugués.

Fue en la decisiva batalla de Aljubarrota donde los ejércitos castellanos contaron con importantes contingentes extranjeros. Francia envió ochocientas lanzas al mando de Geoffroy Partheney que reforzaron las tropas dirigidas por el maestre de Alcántara⁴². También se incluían algunas unidades portuguesas fieles a Beatriz.

La superioridad anglo-portuguesa que contaba con los famosos arqueros ingleses provocó la derrota de los castellanos y de sus escasos aliados. Entre los muertos se encontraba Jean de Rye, un veterano de Crécy, que negociaba el envío de naves castellanas contra Inglaterra en un intento de relanzar la alianza franco-castellana⁴³.

La derrota castellana provocó el pánico ante lo que parecía inminente caída de la monarquía Trastámara. Por ello, Castilla, buscó desesperadamente la ayuda francesa. Para esta misión fue enviado don Pedro López, arcediano de Alcaraz, que consiguió de Carlos VI dos mil hombres de armas con Guillaume de Naillac y Gautier de Passac como capitanes⁴⁴. Pocos meses después el cardenal Pedro de Luna reclutó la compañía de Johel Rolandi, capitán de doscientas lanzas francesas y veinte ballesteros a caballo⁴⁵. En total se reunieron diez mil combatientes con sueldo para tres meses. Entre ellos se incluían el conde de Armagnac al frente de quinientas lanzas y numerosos caballeros a título personal⁴⁶.

⁴⁰ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Historia del reinado de Juan I de Castilla*, I, (estudio), Madrid, 1977, p. 114. Olivier Du Guesclin era hermano del famoso mercenario.

⁴¹ Idem: «Castilla (1350-1406)» en *Historia de España* (Menéndez Pidal), t. XIV, p. 249.

⁴² SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Historia del reinado de Juan I*, I, p. 214.

⁴³ *Ibíd.*, p. 220.

⁴⁴ «Crónica de Juan I» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, II, p. 108. El monarca francés concedió, además, un sueldo de cien mil francos para el pago de las tropas.

⁴⁵ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Historia del reinado de Juan I*, I, p. 239. El coste de estas tropas era de quince francos mensuales, mas uno por lanza para el capitán, en total quince maravedíes diarios.

⁴⁶ *Ibíd.* Todas estas tropas estaban al mando del duque de Borbón.

Nuevamente los capitanes franceses tomaron la iniciativa de la guerra, preparando las defensas de Castilla ante la inminente ofensiva anglo-portuguesa⁴⁷. Sin embargo, Portugal no pudo resistir, por falta de medios, tan costosa empresa, mientras que Inglaterra con la reanudación del conflicto anglo-francés solicitó la paz.

Finalmente, en 1387, las tropas francesas fueron despedidas, aunque el grueso del ejército francés ni siquiera había cruzado los Pirineos. Por ello cuando se reunieron con Juan I, la guerra había terminado. Sin embargo su presencia llevó a pensar en lanzar una ofensiva contra Portugal que fue desestimada, sobre todo, por temor a no poder pagar a las tropas. Como señala Suárez, «*con la marcha de las tropas francesas, Castilla respiró aliviada*»⁴⁸.

No era para menos. El temor a los desmanes de las tropas francesas llevó al monarca a ordenar retener dos mil novecientos ochenta maravedíes al conde de Longueville por daños causados por sus tropas⁴⁹.

Tras Aljubarrota, Juan I emprendió la reforma del ejército. Si los esquemas militares castellanos fracasaron en esta campaña, la participación extranjera no fue la mejor solución puesto que no fue muy útil al ser demasiado costosa y violenta. Por ello, a partir de entonces, los ejércitos castellanos apenas contaron con elementos extranjeros, si bien es cierto que los conflictos exteriores se redujeron de manera considerable.

Como hemos visto, la presencia de extranjeros era frecuente en los ejércitos castellanos. Sin embargo, la guerra de Granada fue siempre una empresa estrictamente castellana. La presencia extranjera se reducía a grupos de caballeros que voluntariamente acudían atraídos por el espíritu de cruzada que los monarcas se encargaban de divulgar por las cortes europeas para que acudiese todo aquel que lo deseara. El objetivo era, ante todo, rodearle de un sentido religioso que propiciase la ayuda económica del Papa mediante la promulgación de indulgencias.

Así, por ejemplo, en 1432 el papa Eugenio IV envió (a iniciativa propia o por sugerencia castellana) a su legado don Alfonso Carrillo a predicar la cruzada contra los musulmanes españoles, promulgando la bula de cruzada con fecha del 13 de junio de dicho año. Un año después se reiteró la petición de predicar la cruzada a los arzobispos de

⁴⁷ *Ibíd.*, pp. 263-266.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 269.

⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 268-269. En la crónica de Bertrand Du Guesclin de Froissart se narra el saqueo al que sometieron los franceses a Sahagún (citado por L. Suárez en estas mismas páginas).

Toledo y Santiago, otorgando subsidios (la *décima* pontificia) e incluso amenazando con la excomuni3n a aquellos que comerciaran con los musulmanes⁵⁰.

Estas ayudas se destinaban a la Corona, ya que los que all3 acud3an lo hac3an a su costa, con el 3nimo de encontrar fama y fortuna luchando como los antiguos cruzados, por su fe. Por eso no podemos calificarlos como mercenarios.

Asimismo, la guerra de Granada supuso la introducci3n en Castilla de algunas nuevas t3cnicas en el arte de la guerra, sobre todo en lo referente a la artiller3a, lo que obligaba a la contrataci3n de maestros artilleros extranjeros que trabajaban al lado de los castellanos, tal y como ocurri3 en 1410 en el sitio de Antequera. Para dicha campaa fue contratado el maestro artillero Jacom3n Alem3n para que *tirase con las lombardas* contra los muros enemigos, trabajo por el cual el infante-regente don Fernando le concedi3 grandes mercedes⁵¹.

No podemos olvidar que a principios del siglo XV se inici3 la conquista de las islas Canarias, en donde el normando Jean de B3then-court y el poitevino Gadifer de La Salle, al servicio de la Corona castellana, participaron como capitanes de esta empresa⁵².

Nos centraremos a continuaci3n en la presencia de esos caballeros atra3dos por el esp3ritu de cruzada que supon3a combatir contra los musulmanes.

En la campaa de 1407 estuvo presente el aragon3s Per Malladas que *«era venido por su voluntad a hacer guerra 3 los Moros»*⁵³.

Tambi3n particip3 en esta empresa el conde La Marche, yerno del rey de Navarra, que al frente de ochenta hombres a caballo tuvo un papel destacado en el cerco de Setenil (donde tambi3n estuvo el conde de Valencia). Sus servicios fueron muy bien reconocidos por el infante don Fernando: *«3 el infante lo mand3 aposentar muy bien, y le hizo mucha honra»*⁵⁴.

⁵⁰ SU3REZ FERN3NDEZ, L.: *Juan II y la frontera de Granada*, p. 22. Medidas como estas fueron muy habituales durante la segunda mitad del siglo XV, e incluso en 1443 el Papa otorg3 la suma de cien mil florines al arzobispo de Toledo para la campaa de Granada, aunque el dinero se destinase fundamentalmente a sufragar a los «partidos» nobiliarios en guerra durante el reinado de Juan II (ib3d., p. 24).

⁵¹ «Cr3nica de Juan II» en *Cr3nicas de los Reyes de Castilla*, II, ed. BAE, Madrid, 1953, p. 321. El cognomento «alem3n» expresa su nacionalidad, ya que 3sta era la forma habitual de designar a los extranjeros.

⁵² MOLLAT, M.: «La place de la conqu3te normande des Canaries (XVe s.) dans l'histoire coloniale fran3aise» en *Etudes d'histoire maritime*, Tur3n, 1977, pp. 141-157.

⁵³ «Cr3nica de Juan II» en *Cr3nicas de los Reyes de Castilla*, II, pp. 286-287. Este caballero particip3 en la toma del castillo de Hurtal, cerca de Lorca, cayendo poco despu3s prisionero junto con otros nobles castellanos.

⁵⁴ Ib3d., pp. 288-298.

Tal y como señala la crónica de Juan II la magnitud de la campaña obligó a don Fernando a enviar a algunos hombres a Vizcaya para armar tres naos, con objeto de guardar el estrecho. Entre ellos estaba Robert de Braquemont, y entre los patronos de las naos un genovés⁵⁵.

La atracción que la guerra de Granada suponía para la nobleza europea, llevó a una constante presencia de éstos en Castilla. En 1409 el duque de Borbón y el conde de Clermont enviaron a un caballero a Valladolid con objeto de poner sus armas al servicio de Castilla «*por ser tan justa é tan sancta aquella guerra (...) é por servicio de Dios*». Para ello ponían a su costa y por espacio de seis meses a mil hombres de armas y dos mil arqueros, viniendo por mar para evitar que causasen daños en tierras castellanas. Sin embargo la oferta fue desestimada al estar vigentes treguas con Granada que los regentes de Juan II no querían romper⁵⁶.

La misma respuesta recibieron el duque de Austria y el conde de Luxemburgo cuando presentaron sus armas al servicio de Castilla⁵⁷.

Pero este espíritu de cruzada que envolvía a la guerra de Granada no sólo atraía a nobles europeos. También había castellanos que dejando de lado las posibles obligaciones que tuvieran con el rey, acudían de forma desinteresada a la guerra. Fue éste el caso de don Diego López de Estuñiga que presentó doscientas lanzas a su costa «*por servicio de Dios é por ganar la indulgencia que el Papa daba á los que en aquella guerra á su costa sirviesen, absolviéndoles á culpa é á pena*»⁵⁸.

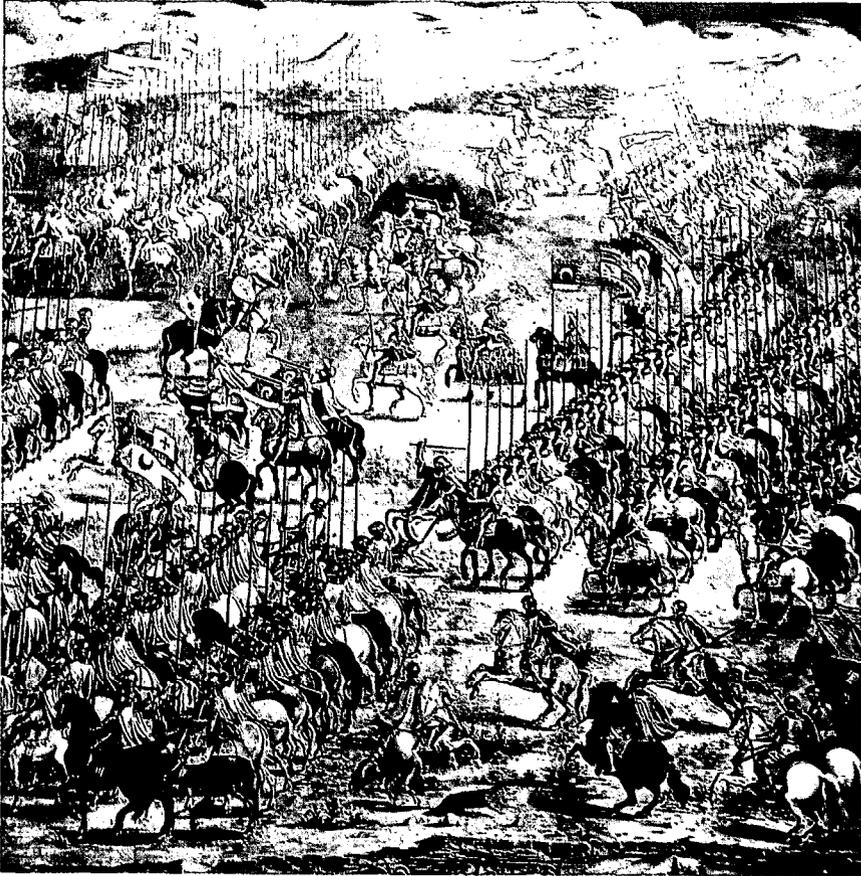
El éxito en las campañas granadinas posibilitó a la monarquía castellana concertar un tratado de vasallaje con Granada, como frecuentemente se había hecho con anterioridad. Así, el 16 de septiembre de 1431, Juan II y Yusuf IV firmaron en Hardales un tratado de vasallaje por el cual Granada se comprometía a enviar mil quinientos jinetes a costa propia por espacio de tres meses, siempre que lo requiriese el rey castellano, salvo que fuese el mismo monarca castellano quien estuviese al frente de las tropas, ya que entonces el rey de Granada debía acudir «*con todo su poder*». En este último caso, Granada no de-

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 289.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 314. Un año después ambos personajes volverían a ofrecer sus servicios, esta vez a Fernán Pérez de Ayala, embajador en Francia, puesto que ya se había reanudado la guerra. Pero una vez más fue desestimada su ayuda, en este caso por el deseo de Castilla de hacer la guerra con sus naturales. Sin embargo, fueron invitados a acudir para ser armados caballeros, invitación que se extendió a otros nobles (p. 322).

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 314.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 319.



Batalla de Higuera (1431).

bía pagar las veinte mil doblas que en concepto de *parias* tenía que pagar anualmente⁵⁹.

Años más tarde, ya en 1435, al reanudarse de nuevo el conflicto granadino, un noble alemán, Roberto, señor de Valsa (así se le denomina en las crónicas) se presentó en Segovia ante Juan II para participar en la guerra, con sesenta cabalgaduras «*entre las quales traya un cavallero de hedad de fasta cincuenta e sesenta años, e traya otros diez y ocho gentiles hombres, que cada uno traya a su empresa, e el señor Ruberte la suya, e el cavallero otrosy, que eran por todas veinte empresas*»⁶⁰.

La presencia de tropas extranjeras en el ejército no era una posibilidad, dado su coste económico, exclusiva del rey. Algunos nobles castellanos contaron en sus mesnadas con la participación de contingentes granadinos. En 1448, don Rodrigo Manrique contó con la colaboración de dos mil granadinos en su intento, fallido, de tomar Molina y Sevilla⁶¹. Un año después don Fadrique Manrique tuvo a sus órdenes a diez mil moros, tanto de a pie como de a caballo⁶².

Al llegar al trono Enrique IV se reanudó la guerra contra Granada. El nuevo monarca comunicó este acontecimiento a las diferentes cortes europeas para que acudiese todo caballero que lo deseara⁶³.

En el transcurso de estas campañas, Enrique IV consiguió someter de nuevo a vasallaje al reino granadino obligándole a que aportase dos mil jinetes en todas las empresas que se desarrollasen desde Andalucía a Toledo⁶⁴.

De esta forma era frecuente ver escuadrones de jinetes moros en los ejércitos castellanos a sueldo del rey castellano⁶⁵, e incluso participando en su guardia privada.

⁵⁹ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Juan II y la frontera de Granada*, p. 22. Este tratado se firmó habiendo sido Yusuf IV expulsado de Granada por Muhammad VIII. Una vez recuperado el trono, el tratado fue ratificado (enero de 1432), aunque perdió su valor al morir poco después.

⁶⁰ CARRILLO DE HUETE, P.: *Crónica del Halconero de Juan II de Castilla*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1946, pp. 214-215

⁶¹ *Ibíd.*, pp. 494-495.

⁶² *Ibíd.*, p. 534.

⁶³ VIGÓN, J.: *El ejército de los Reyes Católicos*, Madrid, 1968, p. 143. Cuando el rey de Francia recibió el comunicado, regaló un armés, un caballo y doscientas coronas a todo aquel que deseara participar en tan noble empresa.

⁶⁴ «Memorial de diversas azañas» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III, p. 11.

⁶⁵ PALENCIA, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*, (3 vols.), I, ed. BAE, Madrid, 1975, pp. 67-69. «*Quiso el Rey que estos jinetes moros fuesen en la expedición con el correspondiente estipendio...*»

En este sentido Enrique IV contaba con una guardia personal compuesta por trescientos jinetes moriscos cuyo capitán era, no obstante, un castellano, García de Jaén⁶⁶. Esta guardia fue utilizada por el monarca hasta 1464, año en que fue disuelta. Además, su presencia en la corte en torno al rey, permitió a parte de la nobleza utilizarlo como un argumento más contra la política de Enrique IV.

Durante la guerra civil (1465-1468), tanto Enrique IV como los partidarios del infante Alfonso, buscaron apoyo militar en el exterior. El pretendiente contactó con el conde de Foix, pero no se concretó ningún tipo de ayuda, a pesar del interés del conde⁶⁷. Por su parte, Enrique IV entabló contactos con Alfonso V de Portugal, que le ofreció mil quinientos jinetes y tres mil hombres de a pie. Sin embargo no se produjo un acuerdo y no fueron enviados⁶⁸.

En la batalla de Olmedo, que enfrentó a Enrique IV y a los nobles rebeldes, el monarca castellano tuvo como asesor a Pierres de Peralta que era condestable de Navarra⁶⁹.

Sin embargo, no parece que hubiera contingentes musulmanes en la batalla de Olmedo reforzando las tropas de Enrique IV, pero sí hay constancia del envío a Jaén de trescientas lanzas y quinientos peones musulmanes al mando del caudillo Abenhami. Estos fueron enviados en 1469 por el infante de Almería, Abenzelim Abemayar, integrándose en el ejército real, aunque fueron despedidos muy poco después⁷⁰.

Finalmente, después del tratado de Guisando, que reconocía a Isabel como heredera de Castilla, se firmaron las capitulaciones del matrimonio de la ya princesa de Asturias con Fernando de Aragón, en uno de cuyos apartados el heredero aragonés se comprometía al envío de cuatro mil lanzas a Castilla en caso de que aconteciesen disturbios en este reino⁷¹.

⁶⁶ «Crónica de Enrique IV» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III, ed. BAE, Madrid, 1953, p. 106.

⁶⁷ PALENCIA, Alonso de: *Op. cit.*, I, pp. 186-187.

⁶⁸ MORALES MUÑOZ, M^º del C.: *Alfonso de Avila, rey de Castilla*, Avila, 1988, p. 147. A cambio de la ayuda militar, Enrique IV debía conceder al portugués la mano de su hermana Isabel y una dote de cien mil doblas de oro y treinta mil más en arras. Las capitulaciones de este matrimonio aparecen recogidas en *Memorias de Don Enrique IV de Castilla*, t. II, ed. Real Academia de la Historia (RAH), Madrid, 1835-1913, doc. CXXVIII, La Guardia, 15 septiembre 1465.

⁶⁹ «Memorial de diversas azañas» en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III, p. 42.

⁷⁰ *Memorias de Don Enrique IV de Castilla*, doc. CLXVI, Córdoba, 7 junio 1469.

⁷¹ TORRES FONTES, J.: *Estudio sobre la «Crónica de Enrique IV» del Doctor Galindez de Carvajal*, Murcia, 1941, p. 370. «Jura y promete, que si algunas roturas acaescie-

Se abría así un marco de colaboración entre ambos reinos, que en realidad no fue tal, aunque fuese don Fernando quien llevara todo el peso militar de la guerra contra Portugal, y que seguramente estaría acompañado de algunas tropas aragonesas.

Destaca en esta última campaña la presencia de don Alfonso de Aragón, hermano bastardo de don Fernando, de quien se dijo que fue el primero en introducir *ribadoquines* en Castilla⁷².

Precisamente el auge en el empleo de la artillería de pólvora durante la guerra de Granada, atrajo a Castilla a grupos de extranjeros especializados en el manejo y construcción de estas armas, contratados por la propia Corona.

Fue ésta la principal aportación extrapeninsular a la guerra contra los musulmanes, ya que la presencia de nobles europeos en el conflicto fue más bien escasa y en algunos casos puramente testimonial. Los grupos de alemanes, flamencos, ingleses o franceses que se dieron cita en Granada, acudieron más atraídos por el ideal de cruzada del que se rodeó a la guerra que como un verdadero apoyo efectivo a las tropas castellanas⁷³.

No obstante entre estos contingentes conviene destacar cómo en 1486 llegó a Castilla «*del Reyno de Inglaterra un caballero que se llamaba Conde de Escalas, home de grand estado é de la sangre real, é traxo en compañía fasta cien Ingleses archeros é homes de armas que peleaban á pié con lanzas, é hachas de armas*», y junto a ellos «*vinieron ansimesmo algunos Franceses con deseo de servir á Dios en aquella guerra*»⁷⁴. Todos ellos con una participación muy activa en el cerco de Loja.

ren en estos dichos reinos, que el señor principe estara en ellos personalmente con quatro mill lanças, hasta que las dichas roturas cessen; y si las dichas quatro mill lanças no las trujere, que el dicho señor principe sea obligado de las pagar».

⁷² BERNÁLDEZ, A.: «Historia de los Reyes Católicos» en *Crónicas de los Reyes de castilla*, III, ed. BAE, Madrid, 1953, p. 584.

⁷³ BENITO RUANO, E.: «Un cruzado inglés en la guerra de Granada» en *Anuario de Estudios Medievales*, 9, 1974-1979, pp. 585-593; Idem: «La participación extranjera en la guerra de Granada» en *I Congreso Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, II, Córdoba, 1978, pp. 303-319.

⁷⁴ PULGAR, H.: *Op. cit.*, III, pp. 433-437. Este «conde de Escalas» era Antonio Woodville, barón de Scales y pariente de la reina. Fue herido en el cerco de Loja y gozó de gran consideración por parte de los monarcas castellanos («*embió —el rey Fernando— grandes é muy ricos dones á aquel Conde de Escalas Ingles, entre las quales le embió dos camas de ropas guarnecidas, la una con paramentos brocados de oro, é doce caballos, é ropa blanca, é tiendas en que estoviese, é otras cosas de gran valor*»). Moriría, en 1488, al servicio de los Reyes Católicos, luchando en Nantes contra el rey de Francia (pp. 475-



Hombre de armas de la Baja Edad Media.

No obstante, poco importante podemos considerar la aportación humana y material de estos grupos, aunque esta última, la material, fuera la de mayor repercusión, ya que supuso la puesta a disposición de los Reyes Católicos de algunas piezas de artillería y de importantes cantidades de pólvora, lo que a finales del siglo XV constituía un apoyo de importantísimo valor dado el carácter innovador que aún tenía el uso de armas de fuego pesadas en los campos de batalla peninsulares⁷⁵.

Ya antes de iniciarse el conflicto, en 1480, había maestros artilleros extranjeros al servicio de los Reyes Católicos como Juan Borgofión o Miguel y Tomás Bretón. Pero su número se incrementaría con el comienzo de la guerra. Así, para las campañas de Álora y Setenil de 1484, llegaron a Córdoba artilleros que el rey «*hizo venir de Francia e de Alemania*»⁷⁶.

No obstante la mayor aportación a la guerra fue la realizada por el rey de Romanos y duque de Borgoña, Maximiliano de Austria, en 1487, para el cerco de Málaga. Hasta allí llegaron por vía marítima «*ciertas lombardas é tiros de pólvora, con todos los aparejos que eran necesarios*»⁷⁷, y con toda seguridad personal extranjero, algunos de los cuales se afincaría definitivamente en Castilla.

Pero al margen de esta presencia europea en la guerra, la colaboración castellano-aragonesa, tal y como hemos señalado, se incrementó de manera importante durante la campaña final granadina.

A pesar de que la conquista del último enclave musulmán en el occidente europeo fue una empresa esencialmente castellana, desde el comienzo de la misma se observa la presencia de algunos contingentes de mercenarios aragoneses al servicio de Castilla.

Ya para la campaña de 1482, Ladero Quesada estima la presencia de cerca de mil mercenarios aragoneses entre ballesteros, lanceros y espingarderos, e incluso de quince piqueros suizos al servicio de un caballero llamado Mosen Juan. La mayor parte de estas tropas partici-

476). Por otra parte A. Bernáldez (*Crónicas...*, III, p. 622) difiere del cronista Pulgar a la hora de valorar el número de hombres que combatían con el barón de Scales, y que según él eran «*trescientos hombres artilleros é flecheros muy esforzados que habían venido a Castilla por servir á Dios y facer guerra á los moros*».

⁷⁵ LADERO QUESADA, M. A.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, p. 146.

⁷⁶ PULGAR, H.: *Op. cit.*, p. 401.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 458.

parían en la campaña de Loja para después formar parte de la guarnición de Alhama⁷⁸.

En otro orden de cosas, se hace necesario destacar cómo a lo largo de la Baja Edad Media se observa una cierta evolución en el carácter con el que se conciben a las tropas extranjeras y mercenarias dentro de la composición interna de los ejércitos, lo cual supuso un paso fundamental en la superación de las estructuras militares medievales.

Como hemos visto con anterioridad, algunos grupos de piqueros suizos (también alemanes) se dieron cita en la guerra de Granada, que se convirtió en un campo apropiado para la búsqueda de un trabajo remunerado en una campaña que se presumía larga. En 1483 fueron los propios Reyes Católicos quienes contrataron contingentes de este tipo integrados por «*una gente que se llamaba los Suizos; naturales del Reyno de Suecia (en realidad Suiza), que es en la alta Alemaña*»⁷⁹.

Conviene destacar la importancia que tuvieron los soldados suizos en el ejército castellano no tanto por su número como por su influencia en la forma de combatir de éstos.

No obstante y si bien es cierto que los mercenarios suizos revolucionaron algunos aspectos tácticos en Europa a fines de la Edad Media (victorias suizas en las batallas de Grandson y Morat frente a Carlos de Borgoña en 1476), debemos poner en duda el papel otorgado tradicionalmente a los que participaron en la guerra de Granada como grandes innovadores del papel de la infantería en los campos de batalla castellanos⁸⁰.

Los contratos de estas compañías profesionales que hacían de la guerra su único medio de vida, proliferaron en Castilla desde finales del siglo XV, y sobre todo en el siglo XVI en el transcurso de las gue-

⁷⁸ LADERO QUESADA, M. A.: *Castilla...*, p. 232. Fue la principal aportación aragonesa a la guerra. No obstante, en 1487, Valencia, Cataluña y Sicilia enviaron importantes cantidades de pólvora (p. 144), aunque también acudieron numerosos caballeros de aquellos reinos (Pulgar, *Crónicas...*, III, p. 447).

⁷⁹ PULGAR, H.: *Op. cit.*, p. 387. Según el cronista, estos suizos «*son homes belicosos é pelean á pié, é tienen propósito de no volver las espaldas á los enemigos; é por esta causa las armas defensivas ponen en la delantera, é no en otra parte del cuerpo, é con esto son mas ligeros en las batallas. Son gentes que andan á ganar sueldo por las tierras, é ayudan en las guerras que entienden que son mas justas. Son devotos é buenos christianos; toman cosa por fuerza repútanlo á gran pecado*».

⁸⁰ LADERO QUESADA, M. A.: *Castilla...*, pp. 144-146. Defiende esta última tesis aludiendo a que las tácticas y técnicas castellanas responden a tradiciones propias, siendo numerosas las diferencias que les separan de la caballería europea; CONTAMINE, PH.: *La guerra en la Edad Media*, pp. 169-175. Sobre la evolución de la infantería europea, de la cual no participa Castilla.

rras de Italia. Hasta tal punto se incrementó su número y su papel que lo que a lo largo de la Baja Edad Media es, básicamente, una fuerza auxiliar, pasará a convertirse en uno de los puntales claves de los ejércitos castellanos, sobre todo tras la reorganización militar que llevaron a cabo los Reyes Católicos al acceder al poder y consolidar su programa político⁸¹.

En general se trataba de compañías mercenarias de suizos armados con picas (los *gewalthaufen*) y los lansquenetes alemanes (*landsknechte*) dotados de armas de fuego, preferentemente arcabuces.

La efectividad y combatividad de estas tropas pronto se dejaría ver en los campos de batalla europeos. Su éxito radicaba en su propia naturaleza, ya que eran hombres que conocían su oficio, perfectamente adiestrados en el manejo de las armas y altamente disciplinados en combate, lo cual también les diferenciaba de las grandes compañías de mercenarios del siglo XIV (de las que hemos hablado al principio de estas páginas), y que a finales del Medievo ya estaban en decadencia.

Es más, la importancia militar que estos grupos van alcanzando poco a poco en la composición de los ejércitos, relegará a un segundo plano a quienes durante toda la Edad Media habían sido protagonistas de los mismos: la caballería nobiliaria y la infantería, reclutada en las ciudades y villas del reino.

Sobre el declive de la primera no entraremos a valorar en este momento, pero el ocaso de las milicias concejiles se debió a que estaban constituidas por hombres carentes de conocimientos militares, ya que su aprendizaje era individual, por lo que una vez integrados en la masa de combatientes bastaba que hiciesen lo mismos que sus compañeros de al lado.

Bajo estas premisas y teniendo en cuenta que la guerra en la Edad Moderna se concibe de manera diferente a como se hacía en el Medievo, se explica el porqué de las preferencias hacia las tropas mercenarias de las nuevas monarquías renacentistas.

No obstante la presencia de estos *soldados de fortuna* de baja extracción social y que luchaban al margen del código de honor de la caballería, ya había sido denunciada y repudiada por la nobleza desde el mismo momento de su aparición, allá por el siglo XII. Incluso Maquiavelo, uno de los grandes teóricos del Renacimiento, fue de los

⁸¹ SOTTO Y MONTES, J.: «Organización militar de los Reyes Católicos» en *Revista de Historia Militar*, 8, 1963, pp. 7-47.

máximos detractores de las fuerzas militares mercenarias por considerarlas que llevarían a los Estados a la ruina⁸².

Por ello cuando estos soldados de oficio, instruidos y disciplinados, irrumpen de manera decisiva en los campos de batalla europeos, muere una época y con ella unos ideales y un sentido de la vida característicamente medieval.

⁸² MAQUIAVELO, N.: *Del arte de la guerra*, estudio preliminar, traducción y notas de Manuel Carrera Díaz, Madrid, 1988. En esta obra, escrita en 1521, se observan las críticas ideas del autor florentino acerca del sistema mercenario, así como sus teorías políticas y militares que tanto influirían en la tratadística militar posterior. Asimismo y dentro del estudio preliminar conviene destacar el comentario sobre los mercenarios y «condottieri» que proliferan en Italia durante el Renacimiento, y que resume las líneas maestras del pensamiento de Maquiavelo (pp. XVII-XXIII); MALLEY, M.: *Mercenaries and their Masters. Warfare in Renaissance Italy*, Londres, 1974; PIERI, P.: *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*, Milán, 1952. Ambas sobre los mercenarios italianos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTELO IGLESIAS, A.: «El ideal de Cruzada en la Baja Edad Media peninsular» en *Anexos a la revista Hispania (Cuadernos de Historia)*, I, 1967, pp. 37-43.
- BEINERT, B.: «La idea de Cruzada y los intereses de los príncipes cristianos en el siglo XV» en *Anexos a la Revista Hispania (Cuadernos de Historia)*, I, 1967, pp. 45-59.
- BENITO RUANO, E.: «Un cruzado inglés en la guerra de Granada» en *Anuario de Estudios Medievales*, 9, 1974-1979, pp. 585-593; Idem: «La participación extranjera en la guerra de Granada» en *I Congreso Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, II, Córdoba, 1978, pp. 303-319.
- BROWNING, O.: *The Age of Condottieri*, Londres, 1985.
- CARRILLO DE HUETE, P.: *Crónica del Halconero de Juan II de Castilla*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1946.
- CONTAMINE, PH.: *Guerre, Etat et société du Moyen Age. Etudes sur les armées des rois de France, 1337-1494*, París-La Haya, 1972; Idem: «Les compagnies d'aventure en France pendant la guerre de Cent ans» en *Mélanges de l'Ecole Française de Rome*, nº 87, 1975, pp. 365-396; Idem: *La guerra en la Edad Media*, Barcelona, 1984; Idem: *La guerra de los Cien Años*, Barcelona, 1989.
- Crónicas de los Reyes de Castilla (desde Alfonso el Sabio hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel)*, 3 vols., Colección ordenada por don Cayetano Rosell, ed. Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Madrid, 1953.
- DAUMET, G.: *Etude sur l'alliance de la France et de la Castille au XIVe et au XVe siècle*, París, 1988.
- DEISS, J.J.: *Captains of fortune*, Londres, 1966.
- DUBY, G.: *El domingo de Bouvines (27 de julio de 1214)*, Madrid, 1988.
- FOWLER, K.: «L'emploi des mercenaires par les pouvoirs ibériques et l'intervention militaire anglaise en Espagne (vers 1361-vers 1379)» en *Realidad e imágenes del poder. España a finales de la Edad Media*, ed. Adeline Rucquoi, Valladolid, 1988, pp. 23-56; Idem: «The wages of War. The Mercenaries of the Great Companies» en *XVIII Semana de Estudios Medievales*, Estella, 1991.
- GARCÍA MARTÍN, P.: «Los condottieros» en *Cuadernos de Historia* 16, nº 242, Madrid, 1986.
- GAUPP, F.: «The condottiere John Hawkood» en *History*, 23, 1938-1939, pp. 305-321.

- KEEN, M.: *The Laws of War in the Late Middle Ages*, Londres, 1965;
Idem: *La caballería*, Barcelona, 1986.
- LADERO QUESADA, M. A.: *Castilla y la conquista del Reino de Granada*, Granada, 1987; Idem: «La organización militar de la Corona de Castilla en la Baja Edad Media» en *Castillos Medievales del Reino de León*, (s.a., s.l.), pp. 11-34.
- MALLET, M.: *Mercenaries and their Masters. Warfare in Renaissance Italy*, Londres, 1974.
- MAQUIAVELO, N.: *Del arte de la guerra*, estudio preliminar, traducción y notas de Manuel Carrera Díaz, Madrid, 1988.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (ed.): *Memorias de Don Enrique IV de Castilla*, tomo II, Madrid, 1835-1913.
- MOLLAT, M.: «La place de la conquête normande des Canaries (XVe. s.) dans l'histoire coloniale française» en *Etudes d'histoire maritime*, Turín, 1977, pp. 141-157.
- MORALES MUÑOZ, M^a del C.: *Alfonso de Avila, rey de Castilla*, Avila, 1988.
- PALENCIA A. de: *Crónica de Enrique IV*, 3 vols., ed. Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Madrid, 1975.
- PASCUAL MARTÍNEZ, L.: «Documentos de Enrique II» en *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia* (CODOM), VIII, Murcia, 1983.
- PIERI, P.: *Il Rinascimento e la crisi militare italiana*, Milán, 1952.
- RUCQUOI, A.: «Français et castillans: une internationale chevaleresque» en *La France Anglaise au Moyen Age. Actes du 111^e Congrès National des Sociétés Savantes* (Poitiers, 1986), París, 1988, pp. 401-419.
- RUSSELL, P. E.: *The English Intervention in Spain and Portugal in the time of Edward III and Richard II*, Oxford, 1955.
- SOTTO Y MONTES, J.: «Organización militar de los Reyes Católicos» en *Revista de Historia Militar*, nº 8, 1963, pp. 7-47.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Juan II y la frontera de Granada*, Valladolid, 1954; Idem: *Navegación y comercio en el golfo de Vizcaya. Un estudio sobre la política marinera de la Casa de Trastámara*, Madrid, 1959; Idem: «Castilla (1350-1406)» en *Historia de España de don Ramón Menéndez Pidal (España cristiana. Crisis de la Reconquista. Luchas civiles)*, tomo XIV, Madrid, 1966, pp. 3-375; Idem: *Historia del reinado de Juan I de Castilla* (estudio), I, Madrid, 1977.
- TORRES FONTES, J.: *Estudio sobre la «Crónica de Enrique IV» del Doctor Galíndez de Carvajal*, Murcia, 1941.

- TREASE, G.: *Los condotieros, soldados de fortuna*, Barcelona, 1985.
- VALDEÓN BARUQUE, J.: «La guerra civil castellana. Intervenciones extranjeras en el marco de la guerra de los Cien Años» en *Cuadernos de Historia 16 (Pedro I el Cruel)*, nº 150, Madrid, 1985, pp. 15-22.
- VIGÓN, J.: *El ejército de los Reyes Católicos*, Madrid, 1968.
- WALEY, D.P.: «Condotte and condottieri in the Thirteenth Century» en *Proceedings of the British Academy*, 1975, pp. 337-371.



PERVIVENCIA DE LAS HUESTES MEDIEVALES EN EL RENACIMIENTO*

Ana Belén SÁNCHEZ PRIETO
Licenciada en Historia

A finales del siglo XVI, cuando los tercios llevaban más de medio siglo paseándose por toda Europa victoriosamente, y los mosqueteros valones y arcabuceros y piqueros alemanes, españoles, italianos, borgoñones y británicos¹ que combatían bajo banderas reales eran los amos de los campos de batalla, en 1590, Felipe II escribía al duque del Infantado encargándole tener preparada a su gente de armas². Entre 1566 y 1599 se hicieron, en la totalidad de los estados del Duque, censos en los que se consignaron todos los habitantes del señorío capaces de llevar armas, así como su edad y las armas de que disponía cada uno³, y, al menos, en Hita, hicieron los hombres de armas del duque del Infantado, desde 1549 hasta el final de siglo, alardes en los cuales se detalló con toda precisión el armamento

* Este artículo es el resultado de la investigación realizada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid fundamentalmente para mi tesis doctoral sobre la casa ducal del Infantado, por lo que la práctica totalidad de las fuentes proceden del antiguo archivo de esta Casa.

Quiero aprovechar estas líneas para expresar mi más profundo agradecimiento a las dos personas que más me han ayudado y sin cuyo apoyo hubiera sido imposible llevar a buen fin mi trabajo: el director de mi tesis, el profesor don Miguel Angel Ladero Quesada, y la directora de la sección de Osuna, del Archivo Histórico Nacional, doña María del Carmen Guzmán.

¹ PARKER, Geoffrey: *El Ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659*. Madrid, 1991, pp. 50-51.

² ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (A.H.N.), Sección Osuna (S.O.), leg. 1976-30, nº 1. Carta de fecha 16 de marzo de 1590.

³ A.H.N., S.O., legs. 1849, 1850, 1851, 1853, 1854 y 1976.

utilizado por ellos y en los que se trasluce la organización militar de estas auténticas huestes señoriales⁴.

Este cúmulo de datos relativos a la pervivencia de verdaderos ejércitos señoriales en una época tan tardía, encontrados en el Archivo Histórico Nacional casi por casualidad, y cuya existencia no podía deberse exclusivamente al azar, me animó a continuar mi investigación por el camino que había iniciado accidentalmente cuando buscaba información relativa a los señores de la Casa de Mendoza a principios del siglo XV: partiendo del hecho de que los grandes nobles conservaban importantes fuerzas militares en época de Felipe II, me propuse averiguar hasta qué punto seguían vigentes durante el Renacimiento estructuras militares típicamente medievales.

Para este fin, una de las fuentes más abundantes son las *cartas de llamamiento* enviadas por los reyes, desde Fernando el Católico hasta Felipe III, a sus nobles. Desgraciadamente no contienen excesiva información ni son muy detalladas respecto a lo que los monarcas esperaban de sus poderosos vasallos, pero todas ellas tienen un denominador común: se refieren a un ataque exterior contra Navarra, Fuenterrabía o Guipúzcoa u otras comarcas fronterizas, con Francia generalmente (se ha conservado también alguna relativa a la guerra de las Alpujarras⁵); es decir, que mientras los tercios operaban en Italia y Flandes y las compañías de las Guardias se ocupaban de las labores habituales de defensa de las fronteras, en el caso de un ataque masivo contra cualquiera de ellas, los reyes se veían obligados a recurrir a las tropas privadas de sus nobles.

Sin embargo, entre todas estas cartas bastante parcas en información, hay una que llama particularmente la atención por no atenerse a esta pauta general: se trata de una carta de los gobernadores del reino, en ausencia de Carlos V, al duque del Infantado, informándole de la entrada de un ejército francés en Navarra y ordenándole que envíe allí a sus tropas⁶:

«Duque primo. Agora es llegado aqui por postas el duque de Nagera, nuestro visorey y capitán general del reyno de Navarra, con nueva que su hijo del rey don Juan con el exercito suyo y de franceses que trae an ya passado los

⁴ A.H.N., S.O., leg. 1852.

⁵ A.H.N., S.O., legs. 1888-3 y 1976-25.

⁶ A.H.N., S.O., leg. 1976-19, nº 2.

montes, y que los pueblos de aquel reyno se le davan, viendo que en el no tenyamos tanta gente de guerra quanta fuere menester para le resistir, y que solamente quedan pryncydas (sic) en el dicho reyno las fortalezas neçessarias y que se defendera sy las socorriremos presto, suplicandonos que luego, a la ora, mandemos mover para alla nuestros exerçitos y juntar la gente que mas fuere neçessaria, para remedio de lo qual havemos acordado que nuestros gobernadores vayan en persona al dicho reyno, los quales, plaziendo a Dios nuestro Señor, partiran de aqui a continuar su camino jueves XXIII del presente; y porque para engrosar nuestro exerçito que llevan es neçessario hâver mas gente de cavallo que la que tenemos, por ende, yo vos encargo y mando que luego, a la ora, hagays juntar y enbiar al dicho nuestro exerçito tras los dichos nuestros gobernadores, toda la gente de cavallo de vuestra casa y tierra que pudieredes, y que sy vos teneys disposiçion para poder yr en persona, lo hagays, y si no, que embieys con la dicha gente un cavallero onrrado de vuestra casa que la govyerne, entre la qual gente vayan los mas onbres de armas que pudieredes, porque estos son mas necessarios y provechosos para esta guerra, en lo qual poned la diligencia y buen recabdo que de vos confiamos, porque, como veys, no çufre este negoçio nynguna dilacion, y despues de Dios la diligencia es la que lo ha de remediar, a la qual dicha gente mandare pagar su sueldo, segund se acostumbra. De Segovia, a XXI dias de mayo de MDXXI años.

Assimesmo, he seydo ynformado que teneys seięntos soldados muy buenos hechos al atambor, y porque estos serian muy hutiles para este exerçito, yo vos ruego mucho que assimesmo me enbieys los dichos ynfantes a la mayor diligencia que ser pueda. El Cardenal de Utrecht (rúbrica).

El Almirante (rúbrica). El Condestable (rúbrica). Por mandado de sus magestades e de los gobernadores en su nombre, Pedro de Anacol (?) (rúbrica)»

De esta carta se deduce, además, otro dato sorprendente, al menos a la vista de la historiografía más generalizada: la caballería pesada seguía siendo un arma militar de primera importancia bastantes años después de las grandes lecciones que en Morat, Grandson y Nanzy habían dado los cuadros de piqueros suizos a los caballeros montados

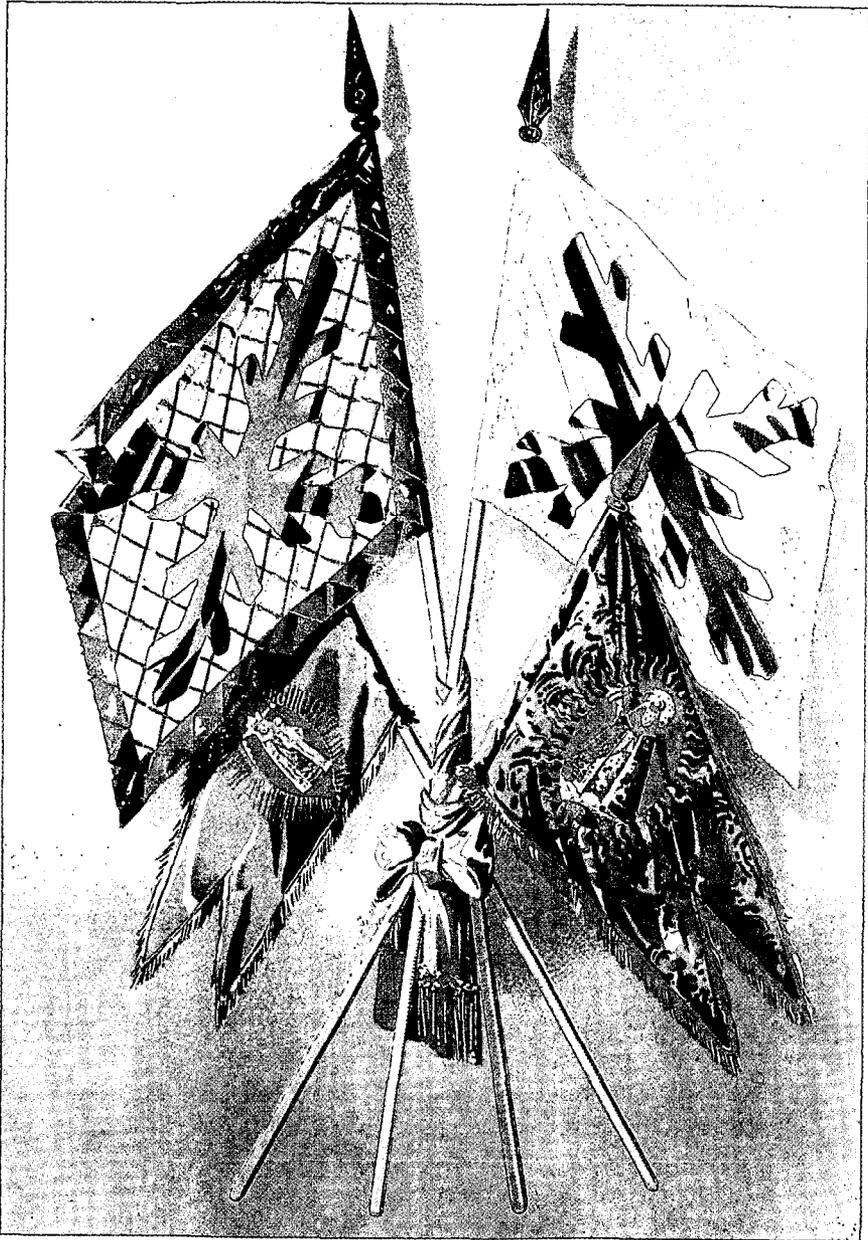
borgoñones, aunque este hecho, desde luego, no ha de desterrar la idea de que *el eclipse de la caballería por la infantería significó que la victoria militar, después de la década de 1470, vino a depender no de la calidad de los combatientes ni de la excelencia de su armamento, sino de su número*⁷.

Efectivamente, aunque los cambios que se operan en el arte de la guerra durante todo el siglo XV apuntan a una mayor valoración táctica de la infantería y de la caballería ligera, los grandes nobles continuaron conservando grandes cantidades de caballeros con armamento pesado y caballos encubertados, e incluso tendieron a incrementar su número. En la documentación reunida por el profesor Ladero Quesada en su *Castilla y la Conquista del Reino de Granada*, puede apreciarse cómo entre las tropas de los concejos apenas si existen hombres de armas, la mayoría de los cuales pertenecen a los grandes nobles, sobre todo al Condestable y a los duques del Infantado, Alba, Medinaceli y Alburquerque. Por otra parte, en el *Libro de presentaciones, grandes y ordenes e cavalleros* del año 1497⁸, se cuentan un total de tres mil doscientos cuarenta jinetes y mil ochocientos treinta hombres de armas, es decir, que la proporción entre ambos es de 1 a 1,7 a favor de los jinetes, diferencia que es mucho menor a la que puede comprobarse para la guerra de Granada; además, se confirma la impresión que nos producían las estadísticas elaboradas por el profesor Ladero: el duque del Infantado presentó en aquella ocasión cien jinetes y ciento cincuenta hombres de armas, con lo que en su hueste particular la proporción entre caballería ligera y pesada se invierte a favor de la pesada, en una relación de 1 a 1,5; por lo demás, en lo que se refiere a cifras absolutas, el volumen de caballería pesada presentada por el Infantado sólo fue superada por el Condestable, con doscientos hombres de armas, mientras que Alba, Medinaceli, Alburquerque y Béjar llevaron cien cada uno; el resto de los hombres de armas los aportaron los otros nobles en pequeños grupos de veinte a cincuenta, mientras que de la gente de acostamiento de los reyes sólo se presentaron quinientos hombres de armas por ochocientos jinetes.

Desde el final del siglo XV a mediados del XVI, la proporción de hombres de armas en relación con el total de las tropas montadas del duque del Infantado debió de seguir aumentando, pues en varios alardes que se hicieron entre 1549 y 1550 en la villa de Hita y algunos lu-

⁷ PARKER, Geoffrey: *Op. cit.*, p. 39.

⁸ ARCHIVO GENERAL SIMANCAS (A.G.S.), Contaduría del Suelo, 1ª serie, leg. 12.



Banderas y estandartes del Ejército español.

gares cercanos, la totalidad de los caballeros y escuderos que se nombran son hombres de armas y no jinetes⁹.

Por suerte, se conservan unas ordenanzas dadas por el duque del Infantado en 1535 en las que se contienen:

«Las condiciones con que han de servir los hombres de armas que bivien conmigo de acostamiento, ansy allende los puertos como aquende dellos son como adelante dira en esta guisa:

Primera, ente, han de servir todos e cada uno dellos por sus personas, syn dobladura e syn pensamiento que las han de tener agora nin en ningun tienpo.

Iten, que an de servir con arneses nuevos del tiempo cumplidos y muy buenos cavallos, crecidos, que sean de edad de quatro años arriba e con sus cuellos e testeras a punto de guerra, todo el tiempo que bivieren conmigo, e an de acudir a todos los apercebimientos e llamamientos y salir con mi capitan en bandera todas las vezes que yo mandare, so pena de caher en las penas que cahen e yncurren los honbres hijosdalgo que biven con señores de acostamiento y no acuden a sus llamamientos, y devolver los acostamientos que ovieren llevado con el doblo.

Iten, que quatro meses de cada un año de los que bivieren comygo, non syendo nescessario ni estando aprecebidos, puedan estar sin cavallos. Y si pasados los dichos quatro meses no los tuvieren, que las personas que ansy le faltaren y estuvieren syn el un mes mas de los dichos quatro meses, pierda la terçia parte del acostamiento de aquel año, e no se libre por rata mas de las dos terçias partes. Y si estoviere sin cavallo otro mes mas de los çinco meses, que sean seys, que pierda la mitad del acostamiento de aquel año, y no se libre mas de la mitad por rata. E sy estoviere mas de los dichos seys meses, que por un dia que estoviere syn cavallo, pierda todo el acostamiento de aquel año. Y endiendese que los quatro meses no los puedan repartir en dos años, la mitad de un año, ni la mitad en otro, si no que en un año goze de los dichos quatro meses estar syn cavallo, juntos o interpolados, non siendo nescessario ni estando

⁹ A.H.N., S.O., leg. 1852-14.

apercibidos, como dicho es, que en tal caso una sola hora no puedan estar syn armas y cavallo a punto de guerra, so las penas de suso en el capitulo antes deste contenydas.

Yten, que cada e quando salieren a mi servicio y por mi mandado, asy para yr en serviçio del Emperador, nuestro señor, como en el mio, o donde yo los mandere, ayan de sueldo cada al dia cada lança, demas del acostamiento ordinario, dos reales de plata, que son sesenta e ocho maravedis. E si su magestad mandare darles mas de los dichos dos reales de sueldo cada dia, que sea para ellos la demasya, e sy menos de los dichos dos reales, que sobre lo que mandare su magestad yo lo supla asta la cantidad de dos reales cada dia.

Yten, que yo, quando salieren, les mandare dar capitan, cavallero hijodalgo, con quien vayan muy honrrados.

Yten, quel acostamiento yo lo mandare librar en cada un año, que son syete mill maravedies, contados los de treynta al millar cada lança; se los mandare pagar en el terçio postrero de cada año [e] un mes mas en el, porque ansy es la paga de mi casa, e quyero que sepa que ninguna lança a de tener mas de los dichos syete mill maravedies de acostamyento, sy no fuere alferez, alcalde o alguazil de la guesta¹⁰.

Yten, que a las personas que yo hiziere merced de jubilarselo por ser viejos criados de my casa, les mandare dar y pagar en sus casas quatro mill maravedis de prometido, sin que sean obligados a alarde ni aperçihimiento, ni llamamiento, ni guerra.

Y mando que sean notificadas estas dichas condiçiones a la gente que conmigo bive y bivieren de acostamiento de onbres darmas.

Fecha a syete dias de junyo de quinientos y treynta y çinco años. El Duque del Infantado¹¹.

¹⁰ A.H.N., S.O., leg. 1852-12, 2287-4, fol. 158. La evolución del acostamiento de los hombres de armas del duque del Infantado es bastante bien conocida, al menos entre 1390 y 1515. La cantidad señalada en las Cortes de Guadalajara de 1390 era de mil quinientos maravedies anuales; hasta 1486 fue de cuatro mil maravedies anuales, habiéndose incrementado hasta seis mil con motivo de la campaña de Loja.

¹¹ A.H.N., S.O., leg. 2284-2, fols. 310-311: Acta notarial de la lectura de las «condiciones» a los hombres de armas de Hita y Utande el día 7 de junio de 1535; A.H.N., S.O., leg. 1852-1, fol. 6. Copia sin autorizar.

Es decir, que además del caballo, los hombres de armas que recibían acostamiento del Duque estaban obligados a mantener sus armas en buen estado. Estas, tanto las defensivas como las ofensivas, eran las propias de los caballeros pesadamente armados: entre las primeras debían tener el arnés completo, *de haber y seguir*, incluyendo el del caballo, con cubiertas, cuello y testera y silla armada; las armas ofensivas eran la espada de armas, lanzón o lanza y porra o maza o hacha de armas, y algunos llevaban también estoque.

A cambio de su servicio, los hombres de armas recibían un *sueldo*, siendo éste la remuneración que se señala a un hombre llamado a prestar servicio militar mientras éste dura. Pero, además, estas tropas *a sueldo* (por oposición a los *continuos* o *continuos*) recibían de su señor otras cantidades de dinero denominadas *tierras* y *acostamiento*. Con ambas voces se designaba a la pensión que el señor daba a un hombre de armas, que de este modo quedaba obligado a acudir a la llamada de quien le pagaba o, en su caso, de enviar a alguien en su lugar; es decir, que el cobro de este dinero tenía como contrapartida la prestación de un servicio, pero no era su remuneración, sino la remuneración de la disponibilidad para prestarlo, por lo que estas cantidades solían ser bastante bajas. Aunque son conceptos muy similares, *tierra* y *acostamiento* no son exactamente sinónimos. Por *tierra* se entiende, según las *Partidas*, «*los maravedis que el Rey pone a los ricos omes e a los caballeros en lugares ciertos*», es decir, son rentas o aprovechamiento de fincas determinadas, mientras que el *acostamiento* se recibe directamente del señor¹², sin importar su procedencia. Con el tiempo, sin embargo, estos usufructos condicionales que suponían las tierras tendieron a extinguirse y se convirtieron en dinero situado en otras rentas. La modalidad de pago más extendida hasta mediados del siglo XV debió de ser las tierras, pues se ha conservado una relación de 1415 de «*lo que es devido de tierras fasta en fin de CCCCXV años*»¹³, en la que no se menciona un solo *acostamiento*. A finales del siglo XV, en las órdenes dadas por el duque del Infantado a sus contadores, se hace mención indistintamente a los dos conceptos¹⁴ y la modalidad de *acostamiento* prevaleció en el siglo XVI, pues de este siglo no he encontrado ninguna referencia a *tierras*, mientras que por el contrario las menciones a *acostamientos* son muy abundantes.

¹² VIGÓN, Jorge: *El Ejército de los Reyes Católicos*, pp. 160-163.

¹³ A.H.N., S.O., leg. 2287-4, fol. 158.

¹⁴ A.H.N., S.O., leg. 1873-30.

En ocasiones especiales, además, el señor daba a sus caballeros *ropetas* y *paramentos* para sus caballos: en 1486, el II duque del Infantado había dado a sus hombres de armas «*paramentos de terçiope-lo verde e terçiope-lo colorado, bordados de sus torçales de seda de la mesma color*» y «*paramentos de seda de colores*», es decir, con los colores de la casa de Mendoza. En 1523, su hijo, el duque don Diego, les había dado «*libreas de ropetas amarillas y coloradas*» de paño de Toledo y «*guarniciones bayas para los caballos*»¹⁵ (obsérvese que son los colores de la casa de Habsburgo). La costumbre en la casa ducal del Infantado era que no se cobrara la librea, pero en general sí debía de cobrarse.

Cuando un caballero entraba al servicio de un señor debía acudir a besarle la mano y a formalizar el asiento con su contador mayor¹⁶; si no tenía caballo y armas, su nuevo señor se las daría, con o sin cargo a su pensión, y, finalmente, era preciso registrar el asiento ante notario, como lo hicieron en 1542 cuatro hidalgos vecinos de Utande¹⁷:

«En la villa de Utande, a treze días del mes de agosto, año del Señor de mill e quinientos e quarenta y dos años. Este dia, en presençia de mi, Sancho Sanchez, escrivano publico de su magestad e de la dicha villa, e de los testigos de yuso escriptos, parecieron y presentes Mateo de Murgia, Hernando Caballero, Francisco de Salcedo y Pedro Diaz de Cardeña, vecinos de la dicha villa, y me presentaron el asiento siguiente:

Decimos nos, Francisco de Salcedo y Hernando Caballero y Pedro Diaz de Cardenas y Mateo de Murguia, vecinos de la villa de Utande, que por servir a su señoría en esta jornada que su señoría es servido de hazer, e para todo lo demas que su señoría fuere servido, serviremos de hombres de armas a su señoría, siendo servido de hacernos

¹⁵ A.H.N., S.O., leg. 1852-12. Información hecha por el licenciado Barrosa, corregidor de la villa de Hita, en virtud de un decreto del IV duque del Infantado a petición de sus criados de este partido, por la cual consta que no se les descontó la librea cuando fueron a la guerra de Perpiñán, ni se les había descontado nunca con anterioridad, según era la costumbre de la villa.

¹⁶ A.H.N., S.O., leg. 1852-3, nº 2: «*Va a besar las manos del duque, mi señor, y a hacer su asiento ante vuestra merced*», se lee en una carta enviada desde Hita, de mediados del siglo XVI, a Martín de Cáceres, contador del duque del Infantado (no tiene año, sólo dice domingo 3 de octubre).

¹⁷ A.H.N., S.O., leg. 1852-5.

merçed del acostamiento que su señoria da a los otros hombres de armas que viben con su señoria y quatro reales cada dia de todo el tiempo que estuviéremos fuera de nuestras casas, e diez mill maravedies perdidos los caballos, qual mejor estuviere a nuestras personas, [e] porque algunos de nosotros les seria dificultoso de allar caballo [e] que el que no lo tuviere lo pudiese aver, que su señoria se lo de con silla y freno guarneçido; que para el serviçio de su señoria convenga darnos, ansi mismo arneses guarneçidos como convenga al serviçio de su señoria. Serviremos a su señoria de hombres de armas de muy buena boluntad con que se quiten los maravedis de los arneses por el tiempo que su señoria fuere servido. Y si su señoria fuere servido sean tres años. E porque lo que aqui diçimos lo compliremos, lo firmamos de nuestros nombres nos, los dichos Mateo de Murgia e Francisco de Salcedo e Pedro Diaz de Cardenas. E de ruego de mi, Hernando Caballero, firmo Sancho Sanchez, porque no habia firmamyento. Los quatro pedimos e requerimos a Sancho Sanchez, escribano publico, reçiba es<te> asiento y nuestras firmas y lo de signado de su signo. En treze dias del mes de agosto de mill e quinientos e quarenta y dos años. Mateo de Murguia, Francisco de Salcedo, Pedro Diaz de Cardeña, por testigo, Sancho Sanchez.

La qual presentacion hiçieron en dia e mes e año susodicho. E demas de firmar en el registro que queda en poder de mi, el escrivano, lo firmaron aqui de sus nombres. Murguia (rúbrica), Francisco de Salcedo (rúbrica), Pedro Diaz de Cardeña (rúbrica); por testigo, Francisco Sanchez (rúbrica).

Yo, Sancho Sanchez, escrivano publico de su magestad, testigo presente susodicho, presente fui en uno con los dichos testigos a lo que dicho es, e a los quales doy fee e conozco; e firmaron de sus nombres Murgia e Francisco de Salcedo e Pedro Diaz de Cardeña, e por testigo Francisco Sanchez, e asi mismo juntamente con este Francisco Sanchez testigos, Antonio Sanchez, fijo de Mateo de Murguia, rogado e requerido por testigo por mi. Lo hize escrivir e escriví según que ante mi paso, en fe de lo qual fize aqui este mi signo en testimonio de verdad (signum).»

Hay que suponer que la mayor parte de los caballeros de un gran señor serían vecinos de los lugares cuya jurisdicción le pertenecía

(para los del duque del Infantado sólo he encontrado documentación muy abundante de Hita y su tierra de mediados del siglo XVI, y del marquesado de Santillana y condado de Saldaña, de principios del mismo siglo), pero no necesariamente, pues hay noticias de caballeros que tomaban acostamiento del duque del Infantado y que eran vecinos de Carrión, Arévalo¹⁸ y Hontiveros¹⁹. No es infrecuente asimismo encontrar a nobles de pequeño linaje que recibieron acostamiento de otros más importantes. De este modo, por la *Crónica de Juan II* (año 1427, cap. VII), sabemos que Pedro González de Mendoza, señor de Almazán, y Garcí Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, recibían acostamiento de don Alvaro de Luna, y a finales del siglo, Ruy Díaz de Mendoza, prestamero de Vizcaya, del duque del Infantado²⁰.

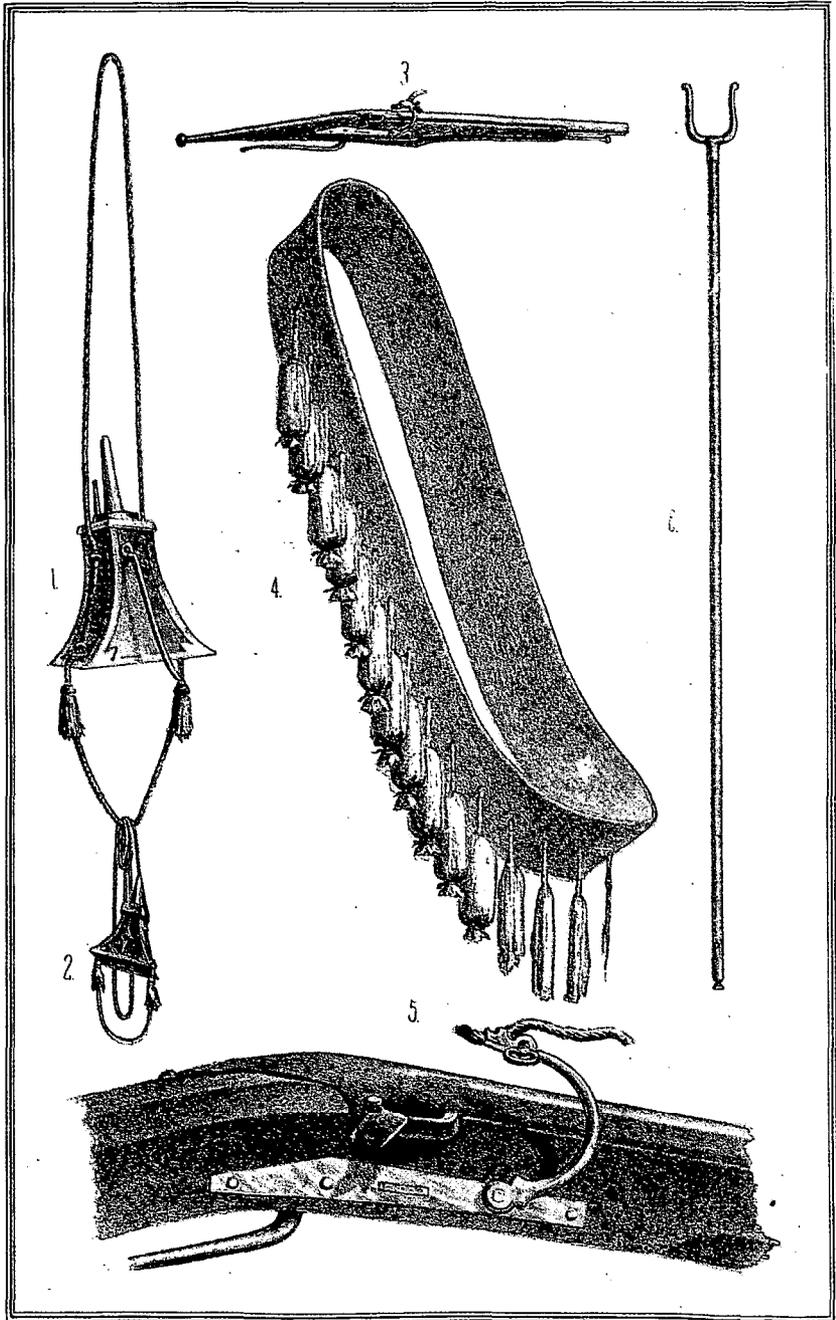
Durante los tres primeros tercios del siglo XV la influencia de la nobleza en los medios urbanos había sido tan grande que era común encontrar en ellos caballeros que recibían a la vez acostamiento de un noble y del rey, lo cual estaba estrictamente prohibido²¹, lo mismo que recibir acostamiento de un noble y ocupar un cargo dentro del concejo. En el caso de Guadalajara, esta situación se prolongó, además, durante el reinado de los Reyes Católicos y buena parte del siglo XVI (con la excepción de la regencia de Cisneros), pues por un privilegio de la reina Isabel, los regidores y otros oficiales del concejo podían *vivir* en casa del Duque. Por otra parte, estas restricciones legales eran fácilmente subsanables, recurriendo a disfrazar auténticos homenajes feudales bajo la apariencia de una confederación, como la que hizo el todavía II marqués de Santillana (después I duque del Infantado) con Pedro de Almazán, alcaide de Atienza, que como tal teniente de una fortaleza real no podía prestar homenaje a ningún señor:

¹⁸ A.H.N., S.O., leg. 1852-1. La mayor parte de los datos los tomo de un cuaderno contenido en este legajo.

¹⁹ A.H.N., S.O., leg. 2288-1, fol. 73. Copia. El duque del Infantado ordena a los caballeros, criados y parientes que de él reciben acostamiento en las villas de Arévalo y Hontiveros, que estén apercibidos para salir inmediatamente cuando reciban una orden del cardenal de Tortosa. 24 de noviembre de 1520.

²⁰ A.H.N., S.O., leg. 2287-4, fol. 20. Copia. Ruy Díaz de Mendoza, prestamero de Vizcaya, da carta de pago a Yuda Cobo, mayordomo del duque del Infantado, reconociendo haber recibido los setenta mil maravedíes de su acostamiento de 1488. 5 de febrero de 1488.

²¹ LADERO QUESADA, Miguel Angel: «La organización militar en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media» en *Castillos Medievales en el Reino de León*, Madrid, 1989, p. 21.



Siglos XV y XVI. 1.-Frasco de pólvora. 2.-Frasco de cebar. 3.-Pistola. 4.-Banderola. 5.-Detalle de la llave de mecha. 6.-Orquilla

«Yo, Pedro de Almazan, guarda de la fortaleza de Atiença por el rey nuestro señor, digo, porque se cierto, que vos, el muy magnifico señor, don Diego Hurtado de Mendoza, marques de Santillana, conde del Real, aveys seguido a servido e servis e seguís el serviçio del rey nuestro señor, e porque yo he suplicado a vuestra merçed me quiera por servidor, e a vuestra merçed ha plasido, digo que servire a seguir el serviçio de vuestra merçed, sy vuestra merçed me manda que yo desde esta villa o fortaleza faga la guerra en cualquier çibdad, villa o lugar o persona o personas de qualquier estado o condicion que sean, la fare con mi persona e con los mios a mi costa. E sy caso sera que vuestra merçed mandare venir a esta villa algund hermano o otra persona o capitan de vuestra merçed, con gente o sin gente, para faser la guerra o para que yo los acogiere en esta villa e aposentare en ella e consintiere que faga la dicha guerra, e yo mesmo con ellos la faga e con los mios, commo dicho es. E sy caso sera que en la villa non estaran seguros, los acogere en la barrera desta fortaleza para que desde ay fagan la dicha guerra. Otrosi, digo que fare la pas y amistad quando me lo mandaredes e con quien lo mandaredes. Otrosi, que mirare por el serviçio de vuestra merced e donde lo vyere lo allegare, e do viere el deserviçio de vuestra merçed lo apartare si podre; donde no, lo faga con tiempo saber a vuestra merçed. E asi mesmo sere en guardar e guardare los vasallos e hacienda de vuestra merçed e de los sennores vuestros hermanos. E en quanto en mi fuere en acreçentarlos e asi mesmo la fasienda e rentas de vuestra merçed, e non saldre de lo que vuestra merçed me enbiare mandar, e seguire en todas las cosas la via e opinion que vuestra merçed siguiere e me mandare. E si caso sera que vuestra merçed viniere a esta villa con quantos vuestra merced mandare, sera acogido en ella en qualquier tiempo que sea. E asimesmo acogere a vuestra merçed en la barrera desta fortaleza e en lo alto della su la querra mirar con seys, los que vuestra merçed mande, seyendo seguro que vuestra merçed me dexara en ella segund que me fallare. Porque desto sea vuestra merçed çierto e seguro que todas estas cosas e qualquiera dellas complire e guardare, juro a Dios e a Santa María e a esta sennal de crus (signum) e a las palabras de los santos quatro Evangelios, e demas fago pleito e

omenaje en las manos de Iohan de Quintanilla, ome fijodalgo, que me lo reçibe, que asi complire e guardare, e que nunca demandare absoluçion deste juramento a nuestro sennor muy Santo Padre, ni a otra persona o personas que dello me puedan absolver, ni si el o las tales personas de su voluntad me absolvieren syn gelo suplicar, que non me aproveche, sino que todavia sea tenuto e obligado a guardar lo susodicho.

Yo, el dicho Diego Furtado de Mendoça, marques de Santillana, conde del Real, por esta escritura digo que reçibo a vos, Pedro de Almaçan, guarda de la fortaleça de Atiença, por servidor mio, e digo que mirare por vuestra persona e tierra e casa de Atiença, que vos teney, que vos non sea fecho ningund mal ni danno ni prision ni deteniimiento alguno, ni trabto que contra vos sea ni ser pueda, ni contra la dicha fortaleça en ninguna manera, por mi ni por mis hermanos ni criados ni gentes mias. E si yo supiere que de otras partes se vos trabta qualquier cosa destas, lo desviare e vos fare sabidor dellas. E si caso sera que yo supiere en qualquier manera que el Rey nuestro señor esto quesyere façer contra vos o vos lo quitar para la dar en merçed o en tenençia o en rehenes a otra persona o persona, non queriendo vos daxalla, que yo non lo consentire, e vos avisare dello, e vos ayudare con mi persona e casa a la defender a mi costa, como pariente e criado mio. Otrosy, digo que sy qualquier persona que sea de qualquier estado o condiçion o dignidad vos quisiere cercar la dicha casa o vos enojar en vuestra persona e fasienda, e sobre esto vos lo querreis fazer la guerra o sobre otras cosas que a vuestra honra cumplan, asimesmo vos ayudare con mi persona, si necesario sera, o con todas mis fuerças e gentes de mi casa, contra las tales persona o personas, e vos acojere e mandare acoger en qualquier de mis villas, a vos o a los que enviaredes o troxieredes, e desde ellas podays faser la guerra a todos aquellos que vos querrays, con las dichas mis gentes e vuestras, commo dicho es. E asi mesmo sera que querreys en qualquier de las dichas mis fortaleças entrar, vos mandare acoger en ellas con otros tres con vos, quales querrays. Otrosy, digo que ayudare con el rey nuestro sennor para que vos dex e esta fortaleça por vuestra vida e vos faga las merçedes que vos esta prometido por su altesa. E mas sy podre.

Otro sy, digo que oy [dia] de la fecha vos recibo so mi seguro e amparo, e amparare e defendere de qualquier persona o personas, de qualquier estado o condiçion que sean o ser puedan, si vos querran enojar o prender o ser contra vos en qualquier manera que sea. Otro sy, sy vos querreys venir donde quier que yo sea, o yr donde yo fuere de vuestra voluntad o por mi mandado o ruego, que podays venir e yr e estar e tornar a la dicha Atiença, quando vos querrays, libremente, con los que con vos vinieren, e con todas las cosas que traxeredes e levaredes e vos dare mis gentes si las quesieredes, para que vos pongan en la dicha fortaleza salvo e seguro. Otro sy, digo yo, el dicho sennor marques, que porque al presente parece que las cosas e questiones deste regno se trabtan conçierto e yguala entre el rey nuestro señor e los cavalleros, digo que en los tales negoçios mire...»²²

Para comprobar el buen estado del equipo de guerra se pasaban alardes, que no eran ni regulares ni anunciados previamente en el lugar donde habían de realizarse²³. Para llevarlo a cabo, el señor enviaba a un criado o un continuo suyo a aquel o a aquellos lugares cuyos caballeros debían pasar el alarde; éste, ante notario y testigos, les notificaba las órdenes que ellos acataban besando la carta y poniéndola sobre su cabeza, e inmediatamente y también ante notario, que levantaba acta de todo, los hombres de armas se presentaban con sus caballos y equipo. Extraña que no se conserven más relaciones de este tipo, pero hay que tener en cuenta que una vez hecho el alarde y comprobado que se habían adquirido las piezas del equipo que faltaban, no había razón alguna para conservarlas.

²² A.H.N., S.O., leg. 1860-13. Es verdad que esta confederación es aún de época muy temprana, y que desde luego no son muy comunes este tipo de confederaciones en las que se marca tan profundamente la diferencia de status entre los nuevos aliados. Sin embargo, no creo improbable que se firmaran otras confederaciones de este cariz durante el reinado de Felipe I, la regencia de Cisneros o la guerra de las Comunidades, períodos todos ellos bastante revueltos y en los que la alta nobleza exigió la misma participación en el gobierno que había tenido en época de Juan II y Enrique IV.

Atienza, 28 de abril de 1466.

²³ A.H.N., S.O., leg. 1852-14: Tomo estos datos de un cuaderno que contiene las diligencias que se hicieron en la villa de Hita entre 1549 y 1550 por orden del IV duque del Infantado para comprobar el estado de los caballos y armas de los hidalgos vecinos de esta villa.

Es posible que durante el siglo XV los caballeros se ocuparan de tener sus armas de guerra en buen estado, ya que serían movilizados con cierta frecuencia, pero los resultados del alarde que se pasó en Hita y lugares de su término en 1549 fue desastroso: de un total de treinta hombres de armas de las villas de Hita y Utande y los lugares de Camijal, Rebollosa y Valdarenas, a doce les faltaba el caballo (uno de ellos tenía yegua), a dos, el arnés, a dos más la silla; cuello le faltaba a dos y testera a tres; uno no tenía espada, tres carecían de diversas piezas del arnés y dos de algunas de las sillas de montar, mientras que doce debían limpiar o guarnecer el arnés. Sólo tres hombres de armas tenían completo todo su equipo y en buen estado.

Naturalmente, se tomaron las medidas oportunas y el mayordomo del duque del Infantado en Hita, Diego García, notificó ante notario a los hombres de armas las órdenes del Duque de que adquirieran los caballos y armas que les faltaban, so pena de no gozar de la totalidad o parte del partido de aquel año. Por último, se levantaron los testimonios notariales de que efectivamente las órdenes habían sido cumplidas.

Sin duda, un alarde era un trámite largo y pesado, así que muchas veces el Duque se limitaría a mandar por medio de sus mayordomos notificaciones a sus hombres de armas, ordenándoles que tuvieran a punto el equipo militar necesario. Así se hizo en 1547²⁴ en Hita, cuando el mayordomo de don Iñigo López en esta villa requirió al alférez de los hombres de armas de Hita y su partido para comunicarle una orden del Duque de que todos ellos tuviesen caballo. Además de al alférez, al alcalde y al alguacil de la hueste, la notificación se hizo a veintiocho hombres de armas de Hita, Valdés, Rebollosa, Utande, Ciueles y Membrillera. La mayor parte de ellos afirmaron tener caballos, pero algunos admitieron que no los poseían y se comprometieron a adquirirlos en breve plazo, tal y como lo ordenaba el Duque.

Durante cualquiera de las múltiples guerras civiles que padeció Castilla durante todo el siglo XV y principios del XVI, a un noble podía interesarle poner a sus tropas en pie de guerra, o quizá recibiera un aviso del rey en los siguientes términos u otros parecidos:

«El Rey. Duque primo. He seydo avisado por diversas partes que el rey de Francia hace apercivimiento y demostraciones de entrada por Navarra y sus comarcas, y que

²⁴ A.H.N., S.O., leg. 1852-13. Hita, 2 de septiembre de 1547.

trae para ello alemanes y buen egercito, y que para lo favorecer viene en persona acercandose a aquellas partes. Y como quiera que es de creer que lo hace por procurar de estorvar mi yda a Ytalia, pero para proveer de lo necesario para qualquier caso que se pueda ofrecer es bien entender en el remedio, de manera que no pueda poner en egecucion su mal proposito, y para efecto dello, entre otras provisiones que e mandado hacer, me a parecido de apercivir a los grandes y cavalleros y otras personas de calidad desos nuestros reynos. Por ende, yo vos encargo y mando que, pues veis lo que esto importa a nuestro servicio y estado y honrra y conservacion destos reynos, a cuya defensa todos tenemos y teneis obligacion necesaria, que en recibiendo la presente os pongais a punto de guerra, y que apercivais la gente de vuestra casa y tierra tan en horden como se requiere para semejante jornada, para que podais partir luego con ella en virtud de mi carta de llamamiento o de la serenissima Emperatriz y Reyna, mi muy cara e muy amada muger, en lo qual poned la diligencia y buen recaudo que de vos confio, como lo aveis acostumbrado en las otras cosas de nuestro servicio y estado y lo hizieron vuestros antepasados, y demas de las causas susodichas y de hacer lo que deveis, me areis en ello placer y servicio. De Lerida, a 24 de abril de 1529 años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, Pedro de Aterola. Por el Rey al Duque del Infantado, su primo²⁵».

Inmediatamente se apercibía a los hombres de armas, ordenándoseles que estuvieran preparados y haciéndose las debidas notificaciones ante notario²⁶:

«Caballeros y escuderos que de mi teneis acostamiento en la mi villa de Hita y su tierra, con la mi villa de Utande. Sabed que el Emperador, nuestro señor, me a enbiado a mandar que yo este aperçibido de mi casa y tierra a punto de guerra para poder partir en viendo otra carta de llamamiento de su magestad. Por ende, yo vos mando que esteys

²⁵ R.A.H., C. Salazar, M-13, fols. 61v-62v. Copia.

²⁶ Las notificaciones relativas a la carta de llamamiento transcrita se encuentran en el folio 12 del leg. 1852.

aperçibidos con vuestras armas y caballos buenos, bien adereçados, segun que cada uno de vosotros esta obligado a me servir, para que podays partir en viendo otra carta de llamamiento mia. Lo qual hazed y cumplid ansi sin dilacion alguna. Fecho a veynte de marzo de quinientos e quarenta y tres años. El duque del Ynfantado (rúbrica)²⁷».

En algunas ocasiones, reunir las lanzas que el rey demandaba o que eran menester para la guerra civil no era empresa fácil: los acostamientos no se pagaban con regularidad²⁸, y durante los períodos de tranquilidad se despedía a buena cantidad de hombres de armas²⁹, con quienes era necesario contratar nuevos asientos cuando las circunstancias lo demandaban³⁰, eso cuando no había que sufrir la competencia de otros señores que ofrecían mejores condiciones³¹. Además, un buen número de hombres de armas no tenían armas o caballo, y el elevado precio de ambas cosas impedía que estos hidalgos, cuya situa-

²⁷ A.H.N., S.O., leg. 1852-11.

²⁸ A.H.N., S.O., leg. 1852-1: Entre el 10 y el 14 de junio de 1539, Francisco Caldera *el Mozo*, criado del duque del Infantado y vecino de Hita, solicitó conocer el monto total de los acostamientos de 1537 y 1538, ya que no los había cobrado, habiendo hecho en cambio el debido alarde. Se ordenó una encuesta sobre si dicho Francisco Caldera había estado efectivamente en el último alarde pasado en la villa de Hita con sus armas y caballos y si éste era de la debida calidad. Contestadas afirmativamente por todos ambas preguntas, se libró a Francisco Caldera su acostamiento, *de los dos años pasados hasta el día*.

²⁹ A.H.N., S.O., leg. 1852-2. 15 febrero 1539. Nómina de la gente de armas del duque del Infantado en la villa de Hita y su partido que se despidió del servicio del duque y de la gente que quedó a su servicio. Acompaña a estas nóminas una carta del Duque a su continuo Pedro de Salcedo, con lo que de su parte ha de decir a sus criados de Hita: que el aumento de los gastos de la casa ducal no le ha permitido pagar los acostamientos de los años pasados y que la misma necesidad le obliga a reducir los hombres de armas. En total se despidieron veintiséis hombres de armas y permanecieron veintiuno en el servicio del Duque; A.H.N., S.O., leg. 1852. 8 febrero 1542. Carta original de Martín de Cáceres, contador mayor del duque del Infantado, a Alonso de Pastrana, mayordomo mayor del Duque, para que hiciera notificar a tres vecinos de Hita que eran despedidos del acostamiento que tenían del duque del Infantado, y que ya no estaban obligados a servir como hombres de armas. A continuación están las notificaciones que se hicieron a los dichos hombres de armas por Diego García, mayordomo de Hita.

³⁰ A.H.N., S.O., leg. 1852-10. Septiembre 1542. Testimonio de Diego Rodríguez, de la villa de Hita, de las personas que se comprometieron a servir al duque del Infantado en Hita, Ciruelas y Utande, cumpliendo el Duque con lo que con ellos tenía asentado, así en los caballos como en el sueldo y acostamiento; A.H.N., S.O., leg. 1852-6. Asiento original hecho por varios hijosdalgos de la villa de Utande, comprometiéndose a servir al duque del Infantado en la jornada que ha de hacer con el Emperador. A cambio, el Duque se compromete a darles armas y/o caballo.

³¹ A.H.N., S.O., leg. 1854-4. Esto se deduce de una carta escrita a mediados del siglo XVI al duque del Infantado:

ción económica no era, ni mucho menos boyante, los adquiriesen sin grave mengua de sus haciendas³².

En consecuencia, a la carta de apercebimiento que envió el duque del Infantado a los hombres de armas de Hita el 5 de agosto de 1542³³, recibió las siguientes respuestas: de veintiséis hombres que fueron requeridos sólo tres se ofrecieron a ir sin condiciones y cuatro si el Duque les daba las armas y caballos que les faltaban; del resto, dos no estaban en la villa en el momento de la notificación, siete afirman no tener caballo ni armas, algunos de los cuales los vendieron al ser despedidos por el Duque, y el resto dan diferentes excusas.

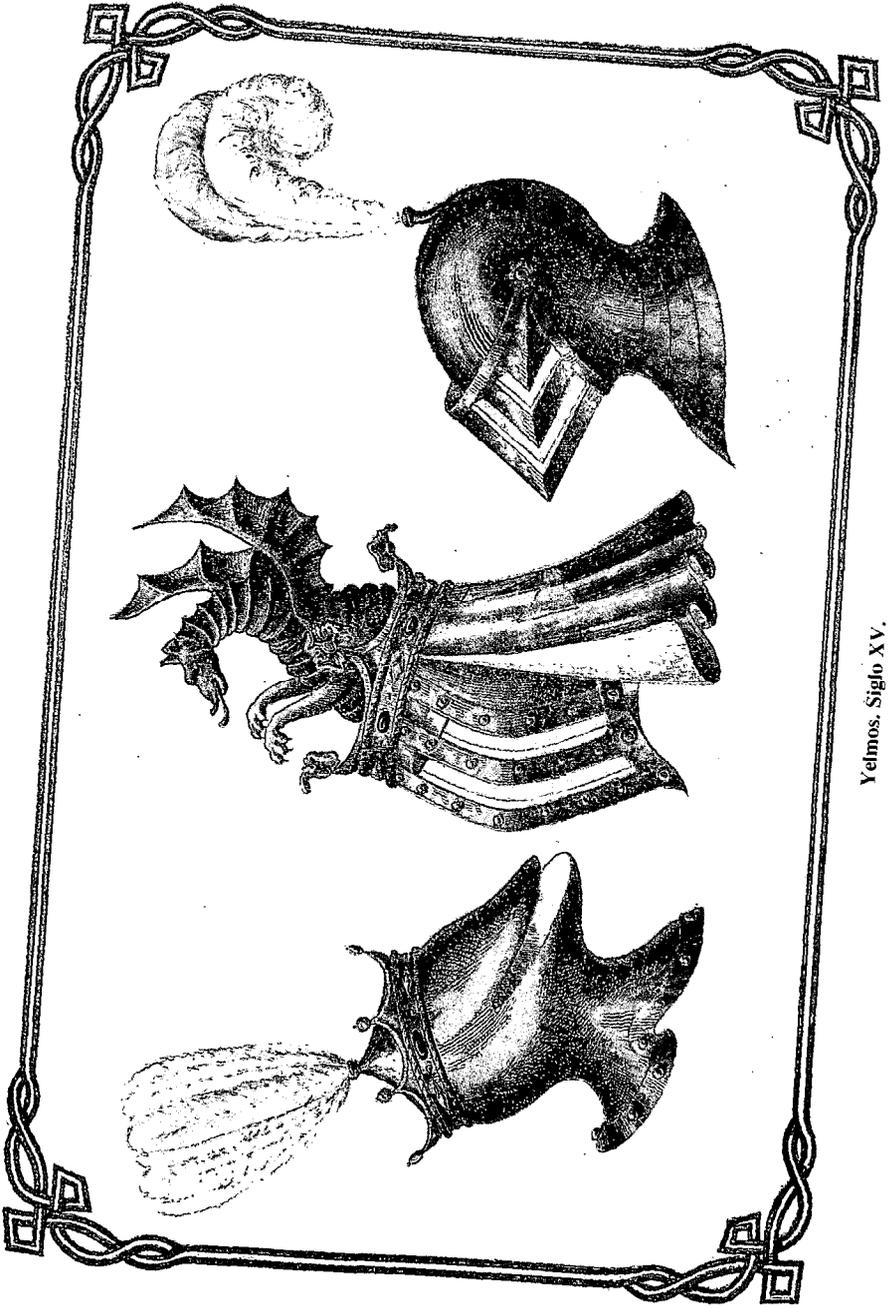
Consecuentemente, era preciso proveer de las armas apropiadas a aquellos que estaban dispuestos a ir a la guerra. Como una armadura de punta en blanco no era algo que pudiera improvisarse, había que adquirir las de aquellos hidalgos que no pudieran o no estuvieran dispuestos a ir³⁴.

«Ilustrísimo señor. El día desta fecha reçibi la letra de vuestra señoría y fasta agora yo e enretenido algunos destos hidalgos que no hiziesen asiento con ningun señor fasta que yo supiere lo que vuestra señoría mandava. Visto lo que vuestra señoría me escribe, e los librado y dizenme que no pueden salir de sus casas con lo que vuestra señoría ofreçe, porque, como no tenían partido de señor, todos estan a pie, y agora los cavallos valen muy caros, y aun ay pocos. Y esta aquí ocho días a un cavallero de parte del cardenal de Toledo, que quiere cien hombres darmas y da a cada uno lo siguiente: diez mill maravedis cada año de toda su vida y aseguralos, y desde que salgan de sus casas fasta que buelvan, a razon de treinta maravedies, y de presente les da quarenta mill maravedies y arneses a los que an menester. Y su mayordomo mayor a estado esta semana en Avila a lo mismo, y esta noche viene aquí con dineros para dar luego, porque quiere que vayan muy en orden, y con este partido aun no se an prendado muchos fasta agora, que por respeto aguardavan lo que vuestra señoría mandava, que con alguna cosa menos trabajara yo que fueran a servir a vuestra señoría, especialmente si fuéramos con tiempo antes que el cardenal ynbiase. Y tambien an ynbiado otros señores: el duque de Alburquerque y el de Maqueda y de Benavente y Almirante, y ninguno halla fasta agora a nadie, porque aunque hazen todos buenos partidos no osan tomarlos por los gastos que ven de valer tan caros los caballos y armas y aun no lo ay y por valer los mantenimientos tan caros, de manera que aquí se pudieren aver sera con las condiciones syguientes: que les aseguren un partido onesto para adelante y los den adelantado lo que huvieren menester para salir de sus casas syn vender sus haziendas, y que les den cada día desde salieren de sus casas fasta que buelvan lo que moderadamente avian menester, y sin estas condiciones ya es escusado haber en gente. Por la misma partida que dellos anda diez días a se hiziera mejor bientes que hallare yo para vuestra señoría gente por menos que ninguno...»

³² A.H.N., S.O., leg. 1853-5. Villacastín, 11 septiembre 1542. Carta de Juan Polo, capitán de los hombres de armas del duque del Infantado en Arévalo, a Martín de Cáceres, contador del Duque, dándole cuenta del apercebimiento que había hecho para la guerra y quejándose del precio de caballos y armas, y de lo poco que se preocupaba el Duque por tener satisfechos a sus escuderos.

³³ A.H.N., S.O., leg. 1852-8.

³⁴ A.H.N., S.O., leg. 1852-9. Se conserva un testimonio original dado por Diego Rodríguez, escribano de Hita, de los veinticinco arneses que se buscaron en esta villa y que



Yelmos. Siglo XV.

En conclusión, pese a lo que podría deducirse simplemente de la evolución del arte de la guerra durante el Renacimiento, la caballería pesada, como arma táctica, estaba lejos de extinguirse, encontrando su último baluarte en los ejércitos privados de los grandes nobles. Sólo se puede encontrar una explicación a este hecho que militarmente no parece tener mucho sentido: la caballería, especialmente la caballería pesada, era el modo de combatir propio y exclusivo de la nobleza; *representaba la perfección de la caballería y un elemento de homogeneidad respecto a los vecinos europeos, en especial la aristocracia francesa o flamenca*³⁵; es decir, que el aumento de la caballería pesada obedece a los mismos estímulos que la construcción de castillos señoriales con altas e impresionantes torres del homenaje pero escasa resistencia al fuego artillero³⁶. En definitiva, estímulos sociales más que militares.

Hasta ahora las pervivencias feudales en el mundo moderno. Sin embargo, ¿fue posible que los grandes señores pudieran hacer a estos ejércitos todavía medievales impermeables al imparable devenir de los tiempos y a la creciente centralización y concentración de poderes en la persona del monarca? Evidentemente, no. Aunque partiendo de las bases que se habían ido estableciendo durante la Baja Edad Media, Europa estaba cambiando, y lo estaba haciendo, además, muy rápidamente. Como para muestra basta un botón, ofreceré un pequeño detalle, pero que a mi entender tremendamente significativo: Ya me he referido con anterioridad a que el II duque del Infantado, para la campaña de Loja en 1486, vistió a sus caballeros de rojo y verde, esto es, los colores de su Casa, mientras que en 1523 su hijo les dio libreas rojas y amarillas, esto es, los colores de las tropas españolas de Carlos I. En mi opinión, este cambio pone de manifiesto al menos un cambio de la estética de la guerra, cuando no un cambio de mentalidad, porque, a partir de ahora, los ejércitos privados de los nobles, aunque siguen existiendo, actúan dentro del ejército real, integrándose

montaron ciento veintitrés mil cincuenta maravedíes. En total eran diecinueve arneses completos, uno de ellos con testera y otro con testera y cuello, que montaban cada uno cinco mil doscientos cincuenta maravedíes; otro arnés completo valía cinco mil maravedíes y otros dos del mismo precio, uno sin manoplas y otro sin manoplas y desgarnecido, y otros dos arneses, ambos desgarnecidos, se compraron por cuatro mil ciento cincuenta maravedíes cada uno; además, un último arnés, al que le faltaba el guardabrazo izquierdo, fue cedido al Duque por su propietario con la condición de que le fuera devuelto al regreso de los hombres de armas. Continúa una relación de los que se comprometieron a ir a servir al duque del Infantado, señalándose a los que tienen «arneses en los tomados».

³⁵ LADERO QUESADA, Miguel Angel: *Op. cit.*, p. 24.

³⁶ COOPER, Edward: *Castillos señoriales de Castilla*.

en él, de modo que éste deja de ser una yuxtaposición de ejércitos privados. Y no sólo llevaban los colores de la Casa Real, sino que también iban bajo su bandera, pues en la armería del duque del Infantado se conservaba todavía a principios del siglo XVII un estandarte con las armas del emperador Carlos V. Y es que, efectivamente, aunque los caballeros con pesadas armaduras de punta en blanco reclutados por los nobles se siguieran viendo en las guerras europeas, la guerra de Granada había sido, efectivamente, la última guerra medieval.

Igualmente, no hay que olvidar que los años que median entre 1450 y 1550 forman un período de cambios muy notables en el arte militar. Si la caballería había sido el arma medieval por excelencia, la infantería era la renacentista. Desde la Edad Media, los nobles disponían de un potencial bélico muy considerable producto de su facultad de poner en pie de guerra a la población dependiente de sus estados. El documento más antiguo que he encontrado relativo a la posibilidad de movilizar a la población de los lugares sobre los que un noble tenía jurisdicción es de 1512 y se trata de un alarde pasado en Negredo, lugar de Jadraque, de todas las personas del sexmo de Henares y de las armas que tenían³⁷. En total se presentaron doscientos ochenta y tres hombres, de los cuales ciento quince (40,36%) tenían espada, ciento sesenta y dos (57,24%) lanza, ciento treinta y uno (46,28%) ballesta, treinta y cinco (12,36%) casquetes y treinta y nueve (13,78%) espingarda. Por supuesto, hubo vecinos que presentaron dos o tres de dichas armas. Después de esta fecha existe un gran vacío documental (o al menos yo no he encontrado ninguna noticia relativa al segundo cuarto del siglo XVI) y, sorprendentemente, las noticias se hacen abundantísimas durante el reinado de Felipe II. Como ya he dicho, este rey había ordenado al duque del Infantado el 16 de marzo de 1590 que se armase a la gente del Cantábrico³⁸ para defensa de la costa, pero lo realmente sorprendente es que el Duque hacía más de veinte años que llevaba un control estricto sobre la población de sus estados y sabía exactamente qué armas tenía cada uno de sus vasallos, prolijo trabajo que nadie se habría tomado la molestia de hacer si no se contemplara la posibilidad de movilizarlos.

Por otra parte, desde 1508 Fernando el Católico tenía una compañía de alabarderos. No tiene nada de raro que los grandes nobles, que imitaban a los reyes tanto como podían, también tuvieran una: la del duque del Infantado a principios del siglo XVI constaba al menos de

³⁷ A.H.N., S.O., leg. 1853-2. 28 de noviembre 1512.

³⁸ A.H.N., S.O., leg. 1976-6, nº 1.

una capitanía de cien alabarderos, mandados por Alonso Yáñez Campuzano³⁹.

Además, el mismo Duque contaba al menos desde finales del siglo XV con un cuerpo de *ballesteros* cuyo número desconozco⁴⁰, pero que sólo en el marquesado de Santillana eran cinco mil hombres⁴¹ y por lo menos desde principios del siglo XVI con seiscientos soldados de infantería, documentados por la carta de llamamiento de los regentes del reino en nombre del Emperador al duque del Infantado transcrita al principio de este artículo. El armamento de estos soldados no puede conocerse, pero lo más probable es que fuera similar al de los que estaban operando en Italia. Acaso son estos los *peones piqueros* que el capellán Alonso del Castillo recomendaba movilizar al duque del Infantado un año antes⁴², cuando se levantaron contra su señora los habitantes del marquesado de Moya. En una relación de sueldos pagados a diferentes servidores de la casa ducal entre los años 1509 y 1537⁴³ aparecen bastantes *hombres de a pie*, que reciben anualmente mil quinientos maravedís, pero no se puede saber con certeza si estos hombres de a pie son los mismos que los «*soldados muy buenos hechos al atambor*». Como dato curioso, según esta misma relación, un atabalero cobraba tres mil maravedís anuales.

Por último, tengo noticia de otros dos tipos de tropas más: los *ballesteros a sueldo* que ordenó apereibir el Duque a su gobernador en el marquesado de Santillana y Liébana y tener apunto de guerra el 24 de octubre de 1520⁴⁴ y que sumaban un total de nada menos que cinco mil hombres, y un cuerpo de *escopeteros*, pues la única referencia que he visto, la repetida carta del capellán Alonso del Castillo desde Cuenca de 6 de octubre de 1520, cita a «*toda la gente de cavallo que a vuestra señoría le paresçyere, y escopeteros y peones piqueros*». Según Clonard, en 1509 y para la conquista de Orán se organizó un cuerpo de jinetes armados con armas de fuego llamadas *escopetas a*

³⁹ A.H.N., S.O., leg. 1853-3. 25 junio 1525. Relación simple del alarde que dio Alonso Yáñez Campuzano, capitán del duque del Infantado, de los cien alabarderos de su capitanía y guardia de dicho Duque.

⁴⁰ A.H.N., S.O., leg. 1873-30.

⁴¹ A.H.N., S.O., leg. 2288-1, fol. 74.

⁴² A.H.N., S.O., leg. 2288-1, fol. 67. Cuenca 6 octubre 1520. Carta del capellán Alonso del Castillo al duque del Infantado informándole de los sucesos en el marquesado de Moya y Cuenca.

⁴³ A.H.N., S.O., leg. 2242-19. Hay otra referencia a un sueldo pagado a un hombre de a pie en el leg. 2287-2, fol. 87.

⁴⁴ A.H.N., S.O., leg. 2288-1, fol. 74.

dos manos; vestían peto y espaldar con armadura de brazos, almófar, morrión, faldón, musequies, guarda de rodillas, canilleras, zapato herrado y lúas de malla⁴⁵. ¿Armaría también así el duque del Infantado a sus escopeteros?

En cualquier caso, puede verse que la alta nobleza castellana supo paliar, incorporando a sus ejércitos privados las nuevas técnicas bélicas, las limitaciones impuestas por los condicionamientos sociales que implicaban una sobrevaloración de la caballería pesada.



⁴⁵ CLONARD, Conde de: *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas*, tomo III. J. Almirante Torroella en su *Diccionario Militar* se limita a citar a Clonard.

CONFLICTOS, AMENAZAS Y COMBATES
EN LOS DOMINIOS DE ESPAÑA
EN EL PACÍFICO Y MARES DE PONIENTE
DURANTE EL REINADO
DE LA CASA DE AUSTRIA*

Carlos MARTÍNEZ-VALVERDE
Contralmirante

*ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS ZONAS
DE DOMINIO*

ESTABA constituida esta parte del Imperio por territorios poblados y gobernados de forma compleja aunque en el vértice superior del gobierno estuviese siempre el Rey de España si bien no se titule Emperador: Es rey de cada uno de ellos, suprema autoridad y vínculo de unión del todo.

Advertimos a grosso modo dos zonas de gran amplitud: una insular, cuya parte principal eran las Filipinas y otra alargada, de territorios americanos bañados por lo que los españoles denominaron *Mar del Sur*.

El virreinato del Perú se asoma al Atlántico luego que se pasen las tierras del istmo de Panamá. El de México, Nueva España, puede decirse que tiene dos vertientes de gobierno, por un lado es el sostén de todo el Caribe Español y por el otro es base de aquella otra lejana zona insular que se llamó *Islas de Poniente*: tanto que se dijo que las

* Este trabajo complementa en el conjunto histórico naval español a los publicados en los números 63 y 64 de esta *Revista de Historia Militar*, bajo el título «Sobre la dilatada y compleja batalla (española) del Atlántico». Durante ella se desarrolla otra muy larga lucha en el Pacífico.

Los prolegómenos de los hechos que se narran son los descubrimientos y conquistas.

Filipinas eran más bien una colonia de Nueva España que de la tan alejada metrópoli y todo en ellas estaba filtrado a través de México donde su virrey mandaba *asignados* (auxilios económicos) a Manila como se los enviaba por la otra vertiente a La Habana. Enviaba también tropas y elementos necesarios de toda clase y la comunicación normal se hacía por la llamada *nao de Acapulco*, que a veces sólo hubo un barco al año.

Siempre hubo escasez de tropas europeas y de barcos de guerra que pudiesen merecer tal nombre. Algunos gobernadores inauguraron su mandato llevando consigo alguna infantería española que habían conseguido reclutar en México.

Los portugueses, nuestros primeros antagonistas en las Islas de Poniente, tenían su línea de comunicaciones (en exclusiva) por el cabo de Buena Esperanza jalonada con establecimientos de apoyo, y podían poner allí más barcos al poseer dominios cercanos. El virrey residía en Macao.

Los nuestros en un principio no podían volver desde las Islas de Poniente hasta que se descubrió la ruta del tornaviaje, navegando mucho hacia el norte para encontrar los vientos del oeste y corrientes favorables.

Muchos hombres y barcos hubieran hecho falta para dominar las Filipinas: más de catorce mil islas, de ellas tan sólo dos mil cuatrocientas con nombre, con mares interiores y estrechas *silangas* (angostos pasos), con fuertes vientos y corrientes y con unos moros del sur indómitos y fieros que basaban su vida en la piratería y en la venta de esclavos. Se tuvo que organizar contra ellos una armada del país que se llamó *de los pintados* (en realidad hombres tatuados, encontrados así por los españoles). Por este dédalo de islas pronto se desplegó una grey misionera para extender la fe de Cristo, que también llevaban sin duda el nombre de España, y la representaban, pero en muchos casos se hacía necesaria una representación respaldada por la fuerza y las más de las veces se carecía de ella. Era muy extensa la zona a proteger.

Las islas estaban habitadas por varias razas. Algo que debían hacer los misioneros era enseñar la lengua castellana, vínculo de unión: però eran los misioneros los que aprendían la lengua de sus doctrinos. En muchas ocasiones se pusieron los misioneros al frente de los hombres de los poblados para oponerse por las armas al dominio de los piratas moros.

Además de la diversidad de razas antes dichas, en las poblaciones importantes abundaban los japoneses y, en mayor número, los chinos,

a los que se les llamó *sangleyes*. Eran buenos trabajadores y cuando hubo que reclutar remeros para galeras se recurrió a ellos.

El gasto que suponía el mantenimiento de la soberanía en las Filipinas fue causa de que se pensase abandonarlas. En 1621 Felipe III tuvo ya firmada la orden y el P. Moraga, un misionero, paró el golpe. El Rey le despidió: «*Id con Dios, no se dirá de mí que abandono lo que mi padre ganó*».

En tiempo de Felipe IV volvió a surgir la cuestión, tan sólo la guerra contra los moros costaba más de trescientos mil ducados. En uno de esos momentos en que se pensó abandonar, la ciudad de Manila expuso al Rey un bello pensamiento: «*Los Reyes tienen unos estados porque los han menester, y otros porque los han menester a ellos*». Siguiéron las Filipinas en la Corona de España para mayor gloria de Dios.

COMBATES CONTRA LOS PORTUGUESES¹

Aparte de los indígenas, con que a veces chocaron los descubridores, los primeros enemigos de los nuestros fueron los portugueses de las Molucas. Se opusieron a Villalobos y a Juan Sebastián Elcano cuando éste llegó en demanda de socorro. Los portugueses estaban firmemente establecidos en Amboina, siendo su amigo el Rey de Tirenate mientras que el de Tidore se manifestó por los españoles.

De la expedición de Loaysa llegó a las Molucas un barco mandado por Iñiguez de Carquizano siendo éste envenenado en una comida que le dieron los portugueses. Se luchó contra ellos entre los años 1527 y 1529 (año en que el Emperador renunció a sus supuestos derechos). Mandó a los castellanos el capitán don Hernando de la Torre que consiguió ventajas iniciales, hasta que los portugueses fueron

¹ La situación de las Islas de Poniente era conocida a consecuencia de mediciones de derrotas de navegación poco exactas, muy basadas en la estima o *punto de fantasía*. Cabía discutir si estaban en la demarcación asignada a España o la asignada a Portugal en el tratado de Tordesillas (1494), continuación o perfeccionamiento de la bula de Alejandro VI del año anterior en que se marcaban límites de actividad descubridora para ambas naciones, así como la repartición de nuevos territorios para la fe.

muy reforzados². Se defendió De la Torre heroicamente en Tidore, mas al fin hubo de capitular. Los portugueses habían construido un fuerte de piedra en Terrenate (1522) y habían llevado cinco buques mayores. Los españoles que capitularon fueron llevados, indebidamente, a Portugal como prisioneros de guerra. En todos estos conflictos se había distinguido por sus dotes diplomáticas y por su valor el capitán don Andrés de Urdaneta que construyó barcos al estilo del país y los armó. Había llegado con la expedición de Loaysa; era un buen capitán de Infantería que resultó buen navegante.

*ATAQUE DE PIRATAS CHINOS. RELACIONES CON CHINA.
SUBLEVACIÓN DE SANGLEYES*

En 1574 Manila es atacada por el pirata chino Li Ma Hong, un noble rebelde alzado contra su emperador, que había conseguido reunir una escuadra de sesenta y dos champanes con más de dos mil hombres de pelea. Desembarcó con esta fuerza un japonés llamado Sioco, de extraordinaria bravura, que era el segundo del pirata chino. El gobernador don Guido de Lavazares les empuja hacia Pagasingán y allí cae sobre ellos el capitán don Juan de Salcedo (nieto de Legazpi). Los chinos se habían fortificado mientras llegaban y tienen que ponerles cerco. Les queman algunos barcos pero logran huir con los otros que tenían en la zona fortificada. Sioco muere en el combate y Li Ma Hong escapa con los barcos que se había reservado para él. A consecuencia de este mal viene un bien, pues el emperador de China había mandado un emisario al gobernador de Filipinas, pidiendo la cabeza de Li Ma Hong. No puede dársela, pero el Emperador, en prueba de buena voluntad, concede a los castellanos un puerto, Final, no lejos de Macao, que era una gran ventaja para el comercio de las islas.

Para terminar de hablar de los chinos hemos de dar un salto adelante en el tiempo: en 1603, son los chinos de dentro, los sangleyes, los que, sublevados, tratan de apoderarse de Manila. En realidad aspi-

² Era tal el empeño del Rey de Portugal de afianzarse en las islas y en los pasos de los mares de las Indias, que se asegura que tenía repartidos por aquellos parajes más de trecientas velas entre naos, galeras y fustas.

ran a hacerse con toda la isla de Luzón. El alzamiento se produjo coincidiendo con el fin de una visita de mandarines. Se presentan ante Manila dos mil sangleyes, con banderas desplegadas, mientras los nuestros sólo les pueden presentar ciento cincuenta arcabuceros que obtienen una primera ventaja, pero al fin son acorralados y tan sólo cuatro se libran de la matanza. Al fin el capitán don Cristóbal de Azcueta que ha conseguido reunir doscientos españoles, trescientos japoneses y mil quinientos indios, pampangos y tagalos, cae sobre los chinos, cuyo número había aumentado extraordinariamente, consiguiendo derrotarles y hacer enorme escarmiento de muertes. Con esto se producirá una gran crisis de trabajo, por falta de sangleyes. Pronto irá pasando aunque se limitó la inmigración de chinos, visto el peligro que suponía.

El comercio con China fue floreciente y se importaban porcelanas y sedas³.

ATAQUE DE PIRATAS JAPONESES. ARROGANCIA DEL EMPERADOR DEL JAPÓN

Tuvo lugar otro importante ataque de piratas, esta vez japoneses, en 1580. Aparecieron ante la costa de Cagayán, al norte de Luzón, con veintisiete grandes juncos de los cuales saltaron a tierra los hombres del pirata japonés Tayzufu que espumaba los mares del Japón, de Corea, de China y del Cambodje con la intención de apoderarse de un territorio para permanecer en él y *formar dinastía*. Luzón era una buena tierra y esperaba que le ayudasen los numerosos japoneses allí residentes.

El contraataque se hizo por mar y por tierra siendo el encuentro naval muy sangriento. Los españoles pudieron reunir una galera y catorce bergantines, con noventa castellanos y muchos indígenas. Los relatos hacen constar lo diestros que eran los japoneses en el combate al abordaje, mas fueron al fin vencidos. Por tierra les atacó el capitán Carrión con un grupo semejante al reunido para los barcos. Se detiene y se fortifica, esperando que los piratas, en su gran acometividad, se

³ Recordemos que los llamados mantones de Manila eran denominados con más propiedad, muchas veces, mantones de la China.

lancen contra él, lo cual produce tal mortandad entre los japoneses que reembarcan apresuradamente abandonando en tierra a sus heridos.

Pasados trece años se pone de manifiesto la arrogancia, ahora del emperador del Japón Tayco Sama, el cual tiene la pretensión de que los españoles de Filipinas le presten acatamiento y le paguen tributo. El gobernador del archipiélago es don Gome Pérez das Mariñas que tiene la habilidad de no contestar directamente a lo que pretende el nipón. Le envía cuatro misioneros con una carta en la que le ofrece establecer relaciones comerciales. Taico Sama accede y hasta permite que se queden los misioneros para ilustrar a los súbditos sobre la fe católica. Así se arreglaron las cosas, lástima fue que un barco español que buscaba refugio varase en la costa del Japón y Taico Sama pretendiera quedarse con el cargamento y con el buque una vez puesto éste a flote. Lo hace y las cosas se agriaron hasta el punto de mandar crucificar a los misioneros españoles y algunos neófitos que habían hecho en Nagasaki.

SOBRE LOS ACAECIMIENTOS EN LAS COSTAS DEL MAR DEL SUR

Hernán Cortés al conquistar México (1520-1529) llegó a la costa del Pacífico, para él Mar del Sur y por propio impulso y mandato del Emperador, luego que pacifica las tierras, funda villas y algún astillero pues va a adentrarse en el mar para llegar incluso a las Islas de Poniente. Utilizó las bahías de Navidad y de Santiago y construyó Acapulco que será con el tiempo el nexo de unión con las Filipinas. Cortés personalmente descubre la península californiana y envía expediciones a las Islas de Poniente.

La conquista del Perú tiene como principio las tenaces exploraciones por mar de Pizarro, una vez que don Pascual Andagoya llevase a Panamá las noticias de la existencia de un fabuloso *Birú*. El piloto don Bartolomé Ruiz adquirirá la certeza en sus navegaciones de la existencia del Tahuantinsuyo, el imperio incaico. En Cajamarca, Pizarro, con pocos hombres y enorme decisión, se apodera de la persona de Atahualpa en medio de su poderoso ejército. En 1533 conquista Cuzco, en 1535 crea Lima, la Ciudad de los Reyes.

La conquista de Chile tiene por base el Perú. La inicia Almagro, como adelantado y la continúa don Pedro de Valdivia (1552) tropezando con la resistencia de los araucanos. Hasta el reinado de Felipe III no se establecerán paces que ellos no respetarán, manteniendo una guerra que terminará ya con Chile establecido en república. Arauco fue llamado el *Flandes Indiano*.

Seguirán las exploraciones hacia el Magallanes. Ladrillero pasa el estrecho de oeste a este y seguidamente al contrario regresando a Concepción. Más adelante será Sarmiento de Gamboa el que pase el estrecho, también de occidente a oriente (1580) y formará el proyecto de fortificarlo⁴.

ATACAN LOS INGLESES. EXPEDICIONES CORSARIO-PIRÁTICAS

Entre los atacantes del Imperio español en el Pacífico no podían faltar los británicos que ya venían haciéndolo en el Atlántico. ¿Corsarios? ¿Piratas? Entonces no estaban bien establecidas las diferencias como lo estuvieron luego. Felipe II en más de una ocasión dice que unos y otros son *piratas*.

Estas entradas al Pacífico se hacen por el estrecho de Magallanes: la primera es la de Drake (1578) que tarda en pasarlo dieciséis días y tan sólo consigue hacerlo con un barco (había salido de Plymouth con cinco)⁵. Ataca Arica y después el Callao, y se apodera de la *nave del tesoro* navegando a Panamá. Saquea Guatalco en Nueva España, busca, al norte, un paso al Atlántico y al no encontrarlo navega hacia Poniente tocando sin incidentes en las Filipinas y en las Molucas. Vuelve a Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza, con rico cargamento, habiendo substituido el lastre por lingotes de plata, para poder llevar más cantidad del rico metal. Dio la segunda vuelta al mundo. Es bien sabido que la primera fue la de Juan Sebastián Elcano en 1522⁶.

⁴ Fracasaré en el empeño. Empresa difícil en parajes tan inhóspitos y alejados de toda población con base tan distante como Pernambuco, en el Brasil.

⁵ Ello nos da idea de la importancia de la expedición. Quedó el *Golden Hind* de doscientas cuarenta tons., con catorce piezas de artillería y noventa hombres de dotación.

⁶ Es pues una falsedad el mote del escudo que dio la Reina a Drake: *Tu primus circumdedisti me. Divino Auxilio*, rodeando a un globo terráqueo.

La reacción española en aguas del Perú había sido débil y tardía pues no se esperaba un ataque. Se armaron dos barcos sin artillería con trescientos hombres. En la búsqueda del pirata se unió otro navío armado en Panamá. No se le alcanzó y tan sólo se pudo recobrar una presa que navegaba retrasada.

Cuando protestó el embajador de España ante la reina Isabel de tal incursión se limitó ella a decir: «*Esos medios violentos responden a la prohibición de los españoles de que no vayan al Nuevo Mundo, a comerciar, buques extranjeros*». En el resto de Europa no se admitía, en efecto, el monopolio de España y Portugal decretado en la bula de Alejandro VI, pero la expedición en la que Isabel llevaba parte (acciones) supuso a la Soberana una ganancia de dieciocho millones de libras. Drake fue armado caballero: había hecho un buen negocio.

La siguiente expedición pirática es la de Thomas Cavendish (1587)⁷. En el estrecho de Magallanes se muestra inhumano al no socorrer a los enfermos y famélicos, resto de la expedición de Sarmiento de Gamboa, recogiendo tan sólo a uno, que le servirá de señuelo para hacer pasar por español a su buque en algún puerto de los que va a atacar y para que le sirva también de práctico. Así engaña a los de la isla de Santa María en la costa chilena.

Desembarcan los ingleses cerca de Santiago pero son rechazados, salvándose gracias al apoyo de fuego de los cañones de sus buques. Los españoles allí no tenían artillería. Se aprovisionan en la isla de Puná y limpian fondo sus barcos. Los que no tienen embarcaciones atacan a los británicos en canoas de indios y les causan muchas bajas. Más al norte, ya frente a la costa de California, apresada Cavendish a una de las naves que desde Filipinas van a Acapulco, dejando a los supervivientes en tierra una lancha y hace regalos a las mujeres⁸. Toca en las Filipinas y en las Marianas, siendo rechazado por españoles e indígenas en Cebú y regresa a Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza.

En 1591 organiza Cavendish otra expedición mas no consigue pasar, por tiempos adversos, el estrecho de Magallanes.

Otra expedición inglesa de ataque fue la de Richard Hawkins (hijo del célebre John) (1593). Llevaba dos navíos y una pinaza pero

⁷ Era Cavendish, padre, uno de esos caballeros ingleses que estando arruinados cifraban reponer sus fortunas saqueando a los españoles.

⁸ En el abandonar a los prisioneros a su suerte, y en no recoger a náufragos —ambas cosas totalmente reprobables— pesaba la escasez de víveres que normalmente tenían los vencedores en estas largas expediciones.



Juan Sebastián Elcano. Primero que circunnavegó la Tierra.

uno de aquéllos se vuelve. El que quedó era de quinientas toneladas, y portaba treinta y dos cañones. Antes de llegar al Estrecho creyó descubrir las Malvinas, ya descubiertas por otros. Caballero y enamorado de la supuesta virginidad de su reina, la llama «*Maideland*». Ya en el Pacífico ataca Valparaíso, Quintero, Arauco y Pisco. Sale a su encuentro una armada reunida por el virrey del Perú (ya se ha reaccionado con mayor energía y prontitud) mandada por el caballero don Beltrán de Castro. Un temporal separa primero a los adversarios pero al fin pueden llegar a las manos: Hawkings es batido y hecho prisionero. El comandante español admira su valor (él es también un valiente) y le toma bajo su protección. Desde el Callao será enviado a Sevilla y siempre es tratado con cortesía. En sus memorias se hará lenguas de la caballería de sus enemigos. En 1602 será puesto en libertad. El resto de los prisioneros no tuvo tanta suerte. Parte de ellos cayeron en manos de la Inquisición acusados de herejes.

EXPANSIÓN. ESTABLECIMIENTOS. SOCORROS

Lo expondremos antes de entrar en los ataques de los holandeses. Un paréntesis entre expediciones extranjeras.

Corría el año 1578 y era gobernador de las Filipinas el doctor don Francisco de Sande. Concedor de las disensiones existentes entre los señores que regían los diferentes territorios de la isla de Borneo, se pone al frente de una expedición de treinta embarcaciones, con cuatrocientos españoles y mil quinientos indígenas. Llega, vence la oposición que le hacen los habitantes y se apodera de cincuenta embarcaciones. Arregla paces y se retira. La dificultad mayor estriba en la guarnición española que ha de dejar. Es poca la que puede quedarse.

Al regresar a Manila aprovecha para atacar a los rebeldes moros de Joló y de Mindanao. Es una de las primeras tentativas que se hacen para su sometimiento. Las que se hagan en el futuro resultarán infructuosas pues los moros seguirán rebeldes hasta nuestros días.

Se produce otra expansión, basada ésta en la aventura de unos valientes, uno español y dos portugueses: don Blas Ruiz, don Pantaleón Carneiro y don Antonio Machado. Se trata de intervenir en favor del rey de Camboya en contra del de Tonkin: con ello podría conseguirse un establecimiento con ventajas comerciales.

Los capitanes de la gran aventura consiguen el apoyo del gobernador accidental don Luis Pérez das Mariñas que envía una expedición mandada por el sargento mayor Juárez de Gallinato con ciento veinte españoles y un grupo de japoneses y de indios. Gallinato reclama al rey de Tonkin la galera española que tiene entregada por los remeros chinos sublevados que dieron muerte al gobernador don Gome Pérez das Mariñas cuando acudió contra los rebeldes de Terrenate en auxilio del rey de Siao (1593). Es rechazada la petición de Gallinato y los españoles tienen que abandonar el puerto rompiendo el cerco que les ponen los barcos de Tonkin. Gallinato vuelve a Manila sin haber prestado la ayuda que fue a dar a los aventureros protectores del rey de Cambodje. Al fin éstos consiguen una ayuda particular: la que les da don Luis Pérez das Mariñas que ya ha cesado como gobernador accidental. Les envía veinticinco españoles con el alférez Ortiz, después les sigue un pequeño refuerzo. Las vicisitudes serían largas de contar. Un incidente personal de otro alférez, Villafañe, que acude en auxilio de Ortiz, herido éste, provoca la sublevación de los cambodjianos. Son muertos la casi totalidad de los españoles y el Cambodje queda en la más espantosa de las anarquías, fracasando así esta gran aventura, conato de expansión española en aquel país.

Otra expansión es la que podría llevar consigo la expedición de Fernández de Quirós que tras vencer las dificultades que se le oponen al haber restricción para las expediciones descubridoras (1602), consigue salir y llegar a una gran tierra que llama *Austrialia*, en honor de la Casa de Austria. Descubre una isla a la que llama Tierra del Espíritu Santo. Su segundo (portugués como él), Váez de Torres, descubre el estrecho que lleva su nombre, entre Australia y Nueva Guinea. La expedición, que había partido del Perú, no tuvo más ventaja que la honra adquirida por los nuestros como navegantes⁹.

Hemos de insistir en lo referente a las órdenes que se dieron para limitar los descubrimientos ya que las Ordenanzas dadas en Filipinas en 1572 los habían prohibido. Se ve lo difícil que es mantener un imperio de tan enorme extensión, y con la fórmula española que no se limita a meros cambios comerciales sino que tiene ansias de integra-

⁹ Cobraron merecida fama. Dice sir Walter Raleigh, noble y corsario británico, tomado de la *Historia del Mundo*: «No puedo por menos de alabar la virtud de los españoles. Raramente o jamás nos es dado encontrar una nación que haya sufrido tantas desgracias y miserias como sufrieron ellos en sus descubrimientos a las Indias; persistiendo sin embargo en su empresa con constancia invencible y logrando brindar a su Patria regiones tan maravillosas que se pierde el recuerdo de los peligros pasados».

Es digno de hacerse saber que en esta expedición se bebió agua del mar, haciéndola previamente potable. Había el antecedente de los Gelves, en Túnez.

ción. En 1636 el virrey marqués de Cadereyta, don Lope Díaz de Armentáriz, revoca licencias que él mismo ha dado para descubrir, *poniendo pena de la vida y pérdida de bienes a los que salgan a descubrir antes de resolver el Consejo de Indias la consulta que sobre el particular elevaba.*

Pero volvamos atrás para seguir en lo posible la cronología natural. En 1626 hubo una extensión que se consideró beneficiosa para favorecer el comercio con el Japón y para tener un punto de apoyo en la ruta de tornaviaje de las Islas de Poniente. Se estableció un puesto en la costa oriental de Formosa, fundándose el pueblo de San Salvador en una pequeña isla, la de Todos los Santos, en la bocana de Kelung. Los holandeses ya estaban establecidos en la costa occidental de la isla donde se llegará al choque.

Otra extensión es la originada por nuestros misioneros en 1697, que pasan a las Marianas y a las Carolinas, de momento sin apoyo militar. Más adelante sí lo tuvieron pero hubo vaivenes. Las misiones en estas islas no quedarán firmemente establecidas hasta 1705¹⁰.

Una obligación que gravitaba sobre el gobierno español de Filipinas era la de socorrer a las Molucas, pertenecientes a la Corona portuguesa, que se ceñía en la misma persona que la española desde que Felipe II fue soberano en ambas naciones (mantenían ambas sus propias posesiones). Uno de estos socorros se hizo en 1581, gobernando en Manila don Diego Ronquillo de Peñalosa, a petición del gobernador portugués. Fue contra los indígenas de Terrenate, conducidos por algunos ingleses que allí habían quedado desde que Drake tocó en esta isla. Da idea de la cuantía del socorro saber que fue de trescientos españoles y un millar de filipinos. Fue inefectivo, por las enfermedades hubo que regresar. Una segunda expedición derrota a los de Terrenate deshaciendo su flotilla de caracoas, pero el hundimiento de la nao que llevaba la artillería de sitio, con pérdida de ésta, impide que pueda conquistarse el fuerte.

ATAQUES DE LOS HOLANDESES

En 1598 se produce una expedición holandesa contra las posesiones españolas del Pacífico mandada por Jacques Mahú. Sale de Roter-

¹⁰ La expansión religiosa se impulsaba desde Manila, gran centro de irradiación. En 1573 dirigía ese impulso, el vicario P. Gregorio González.

dam, en junio del referido año, con cinco naves¹¹, teniendo el atrevimiento de entrar en el Plata proclamándose *súbdito fiel de S.M. Católica en los Estados de Flandes*. Buenos Aires estaba muy olvidada de la metrópoli. A pesar de todo no le creyeron y Mahú tiene que escapar, dejando algunos de sus hombres prisioneros de los bonaerenses. Pasa el Estrecho sin dos de sus buques. Uno se volvió a Holanda y otro cayó en poder de los españoles y los tres que le quedan se disgregan pero se reúnen en el punto para ello establecido: la isla de Santa María. Vienen sobre ellos dos escuadrillas: una de Chile y otra del Perú¹². No les alcanzan pero han de huir hacia Poniente. Sólo le quedan a Mahú dos barcos, uno cae en manos de los portugueses ya cerca de las Molucas y el otro, al ganar latitud, es arrastrado hacia las costas del Japón.

En 1599 sale también de Rotterdam otra expedición de cuatro naves, dos grandes y dos pequeñas, con doscientos cuarenta y ocho hombres en total. La manda Oliverio Van Noort. Cuando pasa al Pacífico se dedica al contrabando. La orden es esa: no cometer hostilidades, pero a pesar de ello frente a Valparaíso se apodera de un barco español. Se aparta después de las aguas vigiladas y va hacia el norte, en busca de alguna de las naos de Acapulco, esperándolas fondeado cerca del estrecho de San Bernardino, con bandera española largada y con un marinero a popa vestido de fraile. Antes de que se descubra el engaño logra apoderarse de un barco pequeño. Enterado de que en Cavite no hay barcos por haber ido en expedición contra Joló, allí se dirige manteniéndose cerca de la entrada de la bahía a la espera de algún barco de los que vienen de China con rico cargamento.

Pero en Manila el oidor de la Audiencia don Ambrosio de Morga consigue reunir dos barcos pequeños, un patache y una galizabra, con ciento cincuenta hombres y alguna pieza de artillería y aunque no tiene experiencia naval, es inteligente y valeroso. Los nuestros van *a morir o a vencer*, todos comulgan antes de salir al combate, logrando rendir a la capitana enemiga, pero al acudir a apoyar a la almiranta (era lo establecido) se tornan las cosas: nuestra capitana arde y se va a

¹¹ Apreciemos la fuerza: la capitana de seiscientos tons. con cuarenta cañones; otras dos de cuatrocientos tons. con veintiséis piezas de artillería; otra de doscientos cincuenta tons. con veinte y un patache de ochenta tons. con diecinueve cañones. Y en total quinientos cuarenta y siete hombres. Una lucida expedición.

¹² La de Chile, con dos pequeños galeones y un patache, con trescientos hombres, mandada por don Gabriel del Castillo. La del Perú, con cuatro galeones y un patache, con setecientos hombres.

pique, salvándose a nado el valiente De Morga. Nuestra almiranta toma al abordaje a la holandesa y Van Noort se retira. Llegará a Holanda corriendo ya el año 1602.

La actividad enemiga de los holandeses contra España y Portugal, especialmente contra Felipe II que ciñe las dos Coronas, es intensa y tenaz. Desde 1600 empiezan a utilizar la ruta del cabo de Buena Esperanza y establecen sus estaciones intermedias de aprovisionamiento. En su acción ofensiva buscarán la alianza con los pueblos aborígenes, se manifestarán indiferentes en materia religiosa y ello captará especialmente a los musulmanes, tan resistentes a cambiar de creencias. En cambio se manifestarán intransigentes con respecto a la religión católica.

LUCHAS EN LAS MOLUCAS

Casi simultáneamente a la expedición de Van Noort, el gobierno de los estados de Holanda manda otra por el cabo de Buena Esperanza mandada por Cornelius Neck. La componen ocho naos y cuatro pataches, llevando como misión *establecer relaciones con los países que bañan los mares de Java y de la Banda y llegar a Terrenate, en las Molucas, para ofrecer al sultán ayuda contra la dominación portuguesa*. Siguen a esta expedición otras formadas por pequeños convoyes de barcos mercantes, escoltados por otros de guerra. Todo este movimiento de fuerzas responde a la preparación de operaciones de gran importancia.

Corre ya 1605 cuando el almirante Van der Hagen se apodera de Amboina, puede decirse capital de las Molucas. Se manifiesta enseguida la intransigencia religiosa de los vencedores pues prohíben todo lo católico contrariamente a lo que se ha establecido en las capitulaciones. Les llegan refuerzos y les ayudan los indígenas de Terrenate, apoderándose de Tidore y de Gilolo. Todas las islas Molucas quedan bajo el dominio holandés, surtiendo de armas y de pólvora a los indígenas. Los sultanes se han sometido de buen grado y hacen con ellos convenios comerciales en los que se manifiesta la libertad religiosa (siempre que no sea el catolicismo lo que se quiera profesar). Terminada la conquista vuelve Van der Hagen a Holanda (1606).

En la defensa de las Molucas han combatido codo a codo portugueses y españoles. El virrey de Goa envió una fuerza de portugueses de cuatrocientos veinte hombres como refuerzo de los que ya había en las islas. El gobernador de Filipinas envió las fuerzas que tenía preparadas para marchar contra los rebeldes de Joló: doscientos españoles y varios centenares de indios mandadas por el sargento mayor Juárez de Gallinato. Toma el mando del conjunto el general portugués Furtado de Mendoza siendo la lucha dura pero llega el momento de disentir portugueses y españoles, más bien sus jefes, pues hay capitanes portugueses que opinan con el jefe español, la posibilidad de expugnar cierto fuerte acercando los galeones para batirle *a caballero*. Se llevaban grandes ventajas cuando Furtado ordena la retirada, manifestando no tener municiones para continuar el ataque. Gran indignación prende en los españoles, mas han de obedecer: siempre los nuestros lucharon en vanguardia y ahora son los últimos en la retirada. Gallinato, al regreso a Manila, presentó sus protestas ante el gobernador. Furtado de Mendoza le escribe, en cambio, dándole noticia de haber habido una gran armonía entre los portugueses y los españoles¹³.

CONQUISTA DE LAS MOLUCAS POR LOS ESPAÑOLES

Decimos conquista y no reconquista pues no van a quedar como antes vinculadas a la Corona de Portugal sino a la de España. La acción va a estar sólo a cargo de españoles y ello causa gran descontento a los portugueses.

En junio de 1604 recibe el gobernador de Filipinas despachos suscritos por el Rey en Valladolid, ordenándole que se ponga personalmente al frente de una expedición para expulsar a los holandeses de las Molucas. Don Pedro de Acuña, que es a la sazón el gobernador, va

¹³ Furtado de Mendoza decía: «*La cosa que más estimé en esta empresa que es digna de quedar en la memoria, es que, quebrantando el proverbio de las viejas portuguesas, en el discurso de esta guerra no hubo entre españoles y portugueses una palabra más alta que otra, comiendo juntos en un plato*». Un historiador alemán, Blumentritt, dice que no hubo tal armonía y apunta la posibilidad de que el general portugués tuviese la obsesión de no tener que agradecer nada a los españoles. Ese modo enfático de Furtado de Mendoza, ¿podría ocultar cierta predisposición?

acumulando embarcaciones y tropas en Ilo Ilo. Es ya 1606 (las cosas allí van despacio) cuando sale al frente de la expedición con cinco naos, cuatro galeras y otras embarcaciones (champanes, juncos, pancos y joangas) y un contingente de tropas de tres mil hombres de ellos mil cuatrocientos españoles, doce compañías de infantería y setenta y cinco cañones de diferentes calibres (en Filipinas hay cañones de sitio).

Desembarca y ataca a Terrenate. Allí una nao holandesa acoderada a tierra le hace gran resistencia, pero los nuestros reciben pronto el refuerzo de los indígenas de Tidore, nuestros antiguos aliados. Acuña conquista el fuerte, armado de cuarenta y tres cañones de gran calibre, después se apodera de la ciudad y de toda la isla. Algunos holandeses logran escapar embarcados en caracoas de los indígenas.

Seguidamente van cayendo en poder de los españoles todas las islas del archipiélago. El rey Zaide, de Gilolo, capitula bajo seguro de vida y acompaña al gobernador Acuña a su regreso a Manila, quedando de guarnición en las Molucas seiscientos soldados españoles a las órdenes del capitán don Juan de Esquivel (segundo jefe de la expedición) con dos galeotas y dos bergantines.

Vemos por las fechas que la resolución del Rey de España, firmada en Valladolid, es anterior a la pérdida de las Molucas por los portugueses. Pudo pues pensar en hacer esa expedición de Acuña como socorro. Después, al ver que todo el esfuerzo había sido español y ver que los socorros desde Filipinas eran constantes y muy onerosos para España, pudo decidir que las Molucas pasasen a la Corona española. Los portugueses vieron en todo ello una de las causas de separación de ambas naciones.

REACCIÓN HOLANDESA. RESPUESTA ESPAÑOLA

Estuvo la primera a cargo del almirante Wittert. Lo primero que hizo es concertar alianzas con algunos sultanes, entre ellos el de Malabar, mas no actuó directamente sobre las Molucas viendo que era difícil su reconquista.

Dirigió sus ataques sobre Ilo Ilo, en la isla de Panay, punto de partida de los socorros que siempre se hacían desde las Filipinas. Allí, en efecto, se preparaba un socorro y por ello estaban en fuerza los espa-

ñoses. Así Wittert es rechazado por el capitán don Fernando de Ayala. Decide caer sobre Manila suponiéndola, no sin razón, desguarnecida, precisamente por este socorro que se preparaba para ir a Terrenate.

Gobernaba ya don Juan de Silva, un animoso general de grandes dotes de organización. Había traído de Nueva España cinco compañías de infantería y conocía bien el problema de la falta de guarnición del archipiélago, esforzándose ahora en poner en defensa a Manila¹⁴.

Wittert entra en la bahía en noviembre de 1609. Al ver las fortificaciones de campaña que han preparado los españoles se mantiene nueve días sin atacar, fondeados sus buques en Playa Honda a veinte leguas de Manila. Mantiene su patache dando bordadas para apresar cualquier barco que pretendiese entrar en la bahía con algún cargamento. De Silva ha dispuesto una pequeña armada, ha terminado los barcos que estaban en construcción y hasta ha fundido cañones poniéndose al frente de una pequeña fuerza naval: dos naos de veintidós y veintiséis piezas de artillería; un patache, cinco embarcaciones de menor desplazamiento y dos galeras. Lleva mucha gente bisoña pero el ejemplo del general arrastra a todos lanzándose con decisión sobre el enemigo. Los españoles rinden a la capitana y a la almiranta holandesas e incendian otra nave. No esperaban tal arrollador ataque. La victoria cuesta cien muertos y numerosos heridos, pero los holandeses tienen muchas más bajas y entre los muertos está el almirante Wittert. Se les hace ciento treinta y cuatro prisioneros, se pone en libertad a los que tenían nuestros y se les toman setenta cañones y muchas municiones y bastimentos que de ellos estaba muy necesitado la ciudad de Manila. El triunfo obtenido tiene gran resonancia entre el elemento indígena, los chinos y los japoneses, ya que los holandeses presumían de invencibles.

El valiente gobernador quiere explotar el éxito aunque no de modo inmediato. En aquel tiempo y en aquellas latitudes las cosas van despacio. Digamos que quiere basarse en las ventajas adquiridas en Playa Honda para infligir un duro golpe a los holandeses. Es ya 1616 cuando De Silva sale de Manila con dieciséis barcos grandes y otros de menor desplazamiento, en total veintidós unidades. Lleva algún refuerzo de tropas llegadas de España por el cabo de Buena Esperanza y

¹⁴ Palabras de don Juan de Silva son las siguientes: «Hallabame imposibilitado de todo; sin navíos, sin artillería, sin municiones de guerra, sin bastimentos y sin un real con que remediar tantas faltas... Sabe la Majestad de Dios la aflicción en que estaba, viendome tan cerca de que se perdiese lo que mi Rey me había entregado para que lo defendiese...»

a sus fuerzas debía unirse una escuadra portuguesa que le mandaría desde Macao el virrey portugués. Pero no ocurre tal cosa porque éste tiene muy presente la anexión de las Molucas a España. Hay mala voluntad para toda acción conjunta aunque siga existiendo un enemigo común. En esto prende una cruel epidemia en las dotaciones del gobernador De Silva siendo uno de los muertos precisamente él. Así termina en fracaso el proyecto de barrer de aquellos mares al enemigo holandés.

SIGUEN LOS ATAQUES HOLANDESES

No descuidan los ataques a la costa occidental de la América hispana pues el año anterior al que se desarrollan los hechos relatados, 1615, sale de Holanda la expedición del almirante Spielbergen, de la Compañía de las Indias Orientales¹⁵. Pasa con seis buques el estrecho de Magallanes y se aprovisiona en la isla de Santa María frente a la costa araucana. En Valdivia son los propios habitantes los que incendian la ciudad para evitar el saqueo de los enemigos y el virrey del Perú, marqués de Montes Claros, envía contra ellos una armada de ocho barcos, tan solo cinco de ellos artillados. La manda don Rodrigo de Mendoza, caballero de Santiago. Se traba la acción, nocturna, frente a Cañete, un combate confuso en el que se enfrentan buques del mismo bando, reanudándose al rayar el día, y al fin queda el mar de batalla por los holandeses, mejor armados y tripulados por gente mejor adiestrada en cosas de mar y de guerra. Es hundida la nave almiranta española¹⁶.

Siguen los enemigos hacia el Callao y allí son rechazados por el fuego de las baterías de tierra. Van a Paita y la saquean, entran en Acapulco y canjean los prisioneros que llevan, por víveres, agua y leña, remontando Spielbergen la costa de California buscando alguna

¹⁵ Es interesante el monopolio ejercido por esa compañía. Una de las presas que hace Spielbergen es la de un barco mandado por el holandés Lamaire, descubridor del estrecho de su nombre, al no ser buque de la Compañía.

¹⁶ De la dotación del buque almirante hundido formaba parte doña Catalina de Erauso, la famosa *Monja Alférez*. La hicieron prisionera, ya en el agua, luego de haber arrebatado una bandera al enemigo.

nave de Filipinas y en su búsqueda se dirige a Poniente. Cree el holandés que puede aún socorrer a los suyos que guerrear en las Molucas pero al saberlas perdidas va contra Ilo Ilo primero, y después contra Manila, al ser rechazado allí. Para atacar la capital fondea (como hizo Witter) en Playa Honda (Zambales), mas en Cavite hay fuerzas españolas de importancia, parte de la armada organizada por don Juan de Silva y mandada por el capitán don Juan Ronquillo, el cual se dirige contra los holandeses y éstos vuelven a ser batidos en el fondeadero de Playa Honda, donde también lo fuera Witter. Ensombrece la victoria española el posterior naufragio de unas galeras que se enviaban a carenar al astillero de Marinduque.

Spielbergen, con sus maltrechos buques, se dirige al estrecho de San Bernardino con la intención de poder hacer alguna presa, mas su esperanza es fallida. Regresa a Holanda en 1617.

Sí hay constancia, en cambio, que en este estrecho de San Bernardino, en 1620, una escuadrilla holandesa ataca a tres naves que de Acapulco se dirigen a Filipinas. Las mandaba el capitán don Fernando de Ayala consiguiendo escapar después de combatir en retirada. Una de ellas se pierde en la costa de Albay.

Rota la tregua que hubo en estas luchas con Holanda, se reanuda la acción ofensiva. En 1622 sale de Texel la escuadra de Jacques L'Hermite con el firme propósito de atacar en las costas del Perú la *flota del tesoro* que desde allí se enviaba a Panamá para ser pasado el cargamento, por tierra, al Atlántico. Llevaba mucha fuerza: once buques con un total de doscientos noventa y cuatro cañones, mil cuarenta tripulantes y seiscientos soldados de desembarco (una innovación en estas expediciones). Se aparta del cabo de Hornos al doblarlo y también de las costas de Chile queriendo a toda costa conseguir la sorpresa. Sí toca en las islas de Juan Fernández, que están alejadas, para aprovisionarse de agua y montar los cañones de las baterías bajas, cuyas portas llevaba cerradas para mejor aguantar los malos tiempos del cabo de Hornos. Recala sobre el Callao y frente a él apresa un barco del que toma noticias: La *flota del tesoro* había salido hacía trece días, ya no va a alcanzarla.

Desembarca sus seiscientos soldados a dos leguas de la ciudad con ánimo de atacarla. Los defensores recurren al engaño de presentar una masa de mulos como si fuese tropa de caballería. El artificio hace efecto al verse aquella en la lejanía, por lo que desiste del ataque proyectado. En la cercana isla de San Lorenzo arma las galeotas que en los buques lleva desarmadas (otra novedad de esta expedición tan concienzudamente preparada), las destaca y con ellas consigue hacer al-



lit. de J. Duron.

Vasco Núñez de Balboa. Descubridor del Pacífico al que llamó Mar del Sur.

guna presa de los buques que tratan de entrar en puerto sin ver a la escuadra holandesa que se mantiene muy lejos. Hay algunos combates entre las galeotas y las lanchas cañoneras que defienden el Callao y en uno de ellos lanzan los holandeses sobre un galeón desarmado que está fondeado un barco explosivo (como los que en Amberes se lanzaron sobre el puente de Farnesio). L'Hermite muere de enfermedad (en San Lorenzo) y con ello su segundo dispone retirarse haciéndolo después de incendiar diecisiete barcos.

En Guayaquil desembarcan las tropas holandesas saqueando la ciudad, los importantes almacenes allí existentes y el astillero, destruyendo algunos barcos.

En Pisco no se entregan a fondo y el ataque es rechazado siendo los resultados obtenidos con esta expedición, a pesar de haber burlado la presencia de la escuadra española que se mantenía más al sur de toda la actividad expuesta, muy limitados. Quizá faltó el almirante L'Hermite. Vuelven los enemigos a Holanda doblando de nuevo el cabo de Hornos y allí inventan que el galeón incendiado era uno de los de la *flota del tesoro* cuando realmente era un barco abandonado por viejo.

INGLESES Y HOLANDESES

Desde 1613 venían viéndose barcos ingleses en las aguas cercanas a las Molucas. Eran los de la Compañía de las Indias Orientales de dicha nación y pronto chocaron los intereses de ella con los de la holandesa, también de las Indias Orientales. Las naciones estaban en paz en aquel entonces pero pronto hubo enfrentamientos entre los barcos, soldados y marineros, de una y de otra nación. Al fin hicieron un convenio (siempre unidos por ser opuestos a «lo español»). Concertaron atacar en conjunción las posesiones de España firmando un convenio en Londres que se refrendó en Java: deberían mantener en actividad, en aguas de las Molucas y de Filipinas, una fuerza de veinte buques en total, a partes iguales, de ochenta toneladas y con ciento cincuenta hombres de dotación. Las conquistas que hiciesen serían de propiedad común y las guarniciones que se estableciesen serían formadas, a partes iguales, por soldados de ambas compañías. No obstante, les resultó muy difícil mantener lo establecido pues conservaron una auténtica rivalidad, por ella a cinco naves inglesas y cuatro holandesas se les escaparon los buques de comercio chinos que entraban en Manila

(1621). En las Molucas también hubo choque y ello fue en beneficio de los nuestros pues el sultán de Terrenate volvió a su antigua alianza con los españoles.

EN FORMOSA, LOS HOLANDESES

Desde 1624 estaban instalados en Formosa, en una pequeña isla situada frente a Taiwán, aquellos implacables enemigos de España, habiendo construido un buen fuerte: el «Zelandia». Don Fernando de Silva, gobernador de las Filipinas, organizó en 1626 una expedición para establecerse en la costa oriental, con permiso del emperador de la China y para mejorar el comercio de esa gran nación con Manila. Era muy importante también aquel puesto como apoyo de la derrota de tornaviaje a Acapulco de las Islas de Poniente que, como es sabido, había de remontarse a aquellas latitudes para coger los vientos del oeste y la corriente favorable del Kuro Sivo.

Mandaba la expedición colonizadora el sargento mayor Carreño de Valdés, compuesta de una flotilla de champanes escoltada por dos galeras, y de doscientos soldados y algunos indios con sus familias. También, claro está, misioneros. Se establecieron en una pequeña isla situada en la bocana de Kelung, dándole el nombre de Todos los Santos, y al fuerte que se construye, el de Santiago.

No manifiestan actividad ofensiva ninguna los holandeses en Formosa hasta 1641. En este año dan su primera acometida pero son rechazados. Reciben refuerzos y la repiten al año siguiente con cinco navíos de guerra, cuatro transportes con lanchas de desembarco, quinientos soldados europeos y un gran contingente de malayos. La fortaleza española no era muy resistente: aguanta durante cinco días al cabo de los cuales y tras una resistencia heroica, los nuestros capitulan. Había en Puerto Santiago cuatrocientas personas pues habían llegado más colonos filipinos con sus familias. Los holandeses no respetan los términos de la capitulación: los españoles son mantenidos retenidos en Taiwán y los filipinos, pampangos los más, con sus familias son vendidos como esclavos en Terrenate, en las Molucas¹⁷.

¹⁷ Los españoles de Formosa no pudieron ser reforzados. Todo en Filipinas estaba volcado en la guerra contra los moros de Joló y de Mindanao. Las paces con ellos se firmaron en 1645, después de la gran expedición contra ellos de Hurtado Corcuera, mas hubo de seguirse manteniendo la guardia debido a los inconvenientes de la gran dispersión de los objetivos a defender.

La dominación holandesa en Formosa durará hasta 1662, año en que se apodera de la isla el chino Kue Sing, un pirata de gran poderío¹⁸. En 1688 los holandeses hacen un esfuerzo para reconquistar Formosa pero fracasan en el empeño.

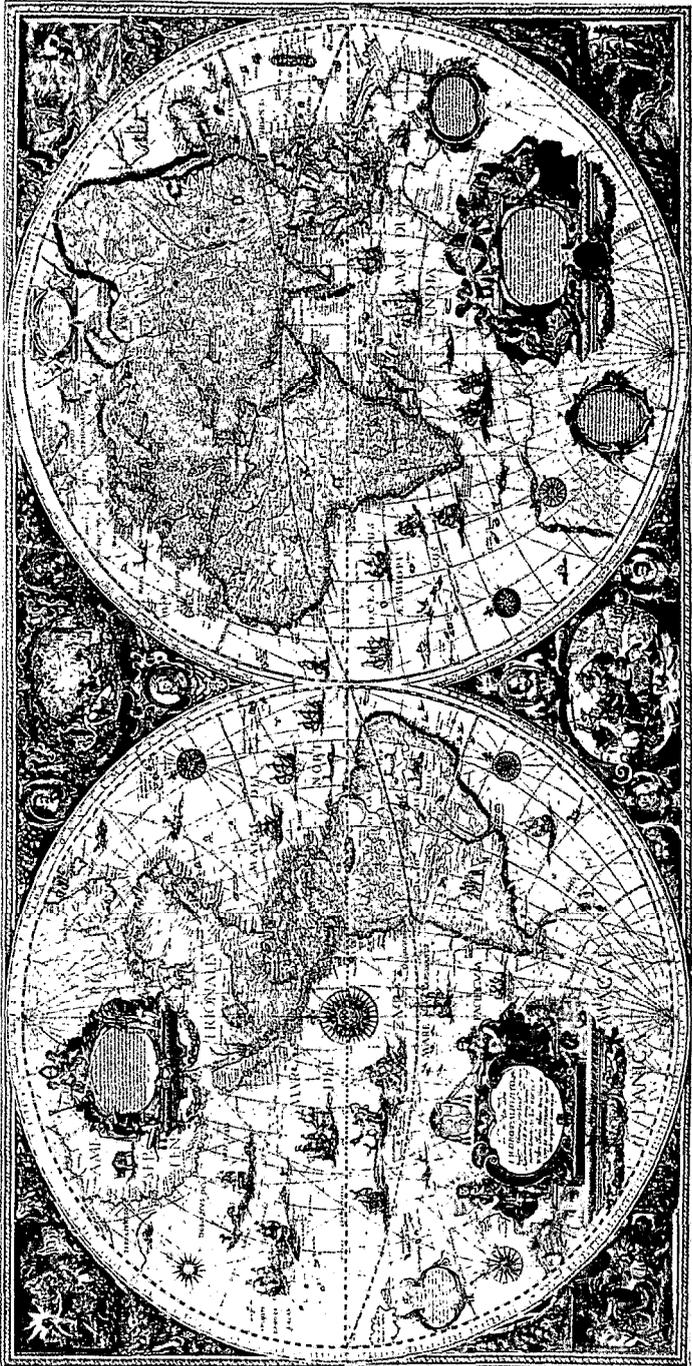
NUEVO ATAQUE HOLANDÉS A MANILA

Durante este tiempo, después de ser asolada Manila por un terremoto, se presenta ante la plaza una fuerte escuadra holandesa (1645), constituida por dieciocho naves. Siete de ellas se destacan para dar caza, si les es posible, a alguna nao de las de Acapulco y seis se dirigen a las Molucas, donde quedan algunos soldados holandeses ayudados por indígenas insumisos. Las cinco restantes atacan a la navegación que se dirige a Manila y a la plaza misma. Contra ellos va el capitán Ugalde de Orellana con dos naves del porte de veinte cañones y con unos ciento treinta hombres cada una. Las naves holandesas montan unos cuarenta cañones. Ugalde ataca con vigor y causa averías al enemigo pero al fin ha de retirarse sobre Cavite, habiendo echado antes a pique dos brulotes que le lanzaron. Llegan refuerzos a los nuestros: dos galeones, una galera y algunas embarcaciones del país con tropas indígenas consiguiendo con esto que el enemigo se retirara. Don Agustín de Cepeda, que es nuestro general, se dirige hacia el estrecho de San Bernardino por lo que les queda franco el paso a las naos de Acapulco que se esperaban. Esta fue la última tentativa de los holandeses, su presión fue aflojando hasta cesar por completo.

EPÍLOGO DE LA LUCHA CONTRA HOLANDA

Hemos podido constatar que los enemigos más fuertes y tenaces que tuvieron los españoles en ámbito del Pacífico fueron los holande-

¹⁸ Kue Sing era uno de esos piratas de enorme poderío que a veces la China ha producido (recuerda a aquél Li Ma Hong de 1572), con gran ejército y poderosa flota. Su origen fue humilde: esportillero en Manila. Se tituló rey de Formosa. Su amenaza a Manila (1663) hará que para prevenirse contra él se abandonen los puestos y guarniciones contra los moros del sur.



Planisferio holandés.

ses. Al propio tiempo que Holanda llevaba a cabo su revancha del dominio de España en los Países Bajos iba estableciendo su propio imperio en los mares de las Indias. Había firme propósito en ello, un dominio basado en el comercio, empezado con el captarse las simpatías de sultanes y reyezuelos a los que se les daba ayuda para *sacudir el yugo* del dominio de los españoles y de los portugueses. Un comercio bien respaldado por la fuerza, mirando ésta hacia adentro y hacia afuera, dominando y defendiendo contra los posibles enemigos. Con muchos barcos de guerra respaldando a los mercantes también armados¹⁹, con tropas y con puestos bien fortificados establecidos en lugares estratégicos, buenos para el comercio en sí y para la guerra, todo ello regido por una compañía «comercial», la de las Indias Orientales, fundada en 1621. Ese año se fundaba también la capital de todo aquel imperio ultramarino: Batavia, en la isla de Java, donde se estableció el virrey.

Hemos visto que los últimos ataques holandeses a las Filipinas se fueron difuminando con esporádicos ataques a la nao de Acapulco. El estrecho de San Bernardino, su lugar de recalada, estaba algo lejos de Manila para poder ser bien defendido por los barcos españoles armados para combatir²⁰.

En asegurarse las Molucas pusieron los holandeses especial empeño pues era un rico jalón para aquel imperio ultramarino. Fueron expulsados pero quedaron preparados para una pronta reacción. En 1648 se firmó la paz con España, en Westfalia, pero en 1653 vieron las Molucas abandonadas por las guarniciones españolas, ante la amenaza del chino Kuen Sing, y en seguida las ocuparon de nuevo. Parecía enteramente que habían seguido el antiguo proverbio musulmán: «*Sentarse a la puerta de la tienda para ver pasar el cadáver del enemigo*». Ahora bien no estuvieron «sentados tranquilamente» pues bien se movieron hasta llegar el momento propicio²¹.

¹⁹ En 1650 la Compañía holandesa de las Indias Orientales llegó a tener en aquellas aguas más de ciento sesenta buques de entre treinta y sesenta cañones (éstos de los mejor artillados de la época) y unas dotaciones que sumaban más de veinticinco mil hombres, entre soldados y marineros y muy bien adiestrados unos y otros.

²⁰ Las escuadras españolas organizadas para defender Manila y Cavite se formaron con elementos colecticios: barcos mercantes armados con escasa artillería y alguna galera, completados por barcos del país. Las gentes que las tripulaban eran de toda clase, pocas de *profesión marinera y militar*. Por ello tuvieron más mérito al vencer a los holandeses en los combates de Cala Honda.

²¹ Los holandeses llegaron a reunir un grande y rico imperio en estas aguas que llamaron orientales, que eran las de nuestras Islas de Poniente: Java, Sumatra, parte de Borneo, las Célebes, las Molucas. Se asentaron en puntos intermedios de su derrota a Oriente. En 1652 ganaron un territorio intermedio de gran importancia, amplio, del que sale a la mar el cabo de Buena Esperanza.

Pasaron algunos años sin choque alguno entre España y Holanda, pues ocurre lo que antes no podía esperarse y es que en el Mediterráneo combaten juntos españoles y holandeses (1676) e incluso muere en Siracusa el almirante holandés Michiel Adriaanszoon van Ruyter, de resultas de las heridas recibidas en el combate de *Agosta* defendiendo los derechos del rey de España a la isla de Sicilia.

LAS GUERRAS CONTRA LOS MOROS DEL SUR

Son los musulmanes de Mindanao, de Joló, de Tawi Tawi y de algunas otras islas de la zona sur de las Filipinas, producto de las invasiones, venidas de la Arabia primero y desde Malaca después, que trajeron el islamismo, religión que prendió de modo muy fuerte. Muchos de estos moros son realmente malayos. Su carácter díscolo e indómito hizo que no se plegasen a dominación extraña y el modo de ser de su religión les impermeabilizó del embate misionero. Esa inmigración en masa se remonta a los siglos XII y XIII. Llevaban pues tres siglos de islamismo cuando llegaron los españoles.

Aunque había diferentes razas en Filipinas, a los que no eran moros se les daba el nombre de «indios». Estos eran víctimas de los moros que ejercían la piratería, especialmente los *lutaos* que habitaban las riberas marinas y eran muy marineros en su vida y costumbres, haciendo incursiones rápidas con sus ligeras embarcaciones, saqueando los poblados de los indios, aprensándolos para venderlos como esclavos. Ellos también los necesitaban para cultivar los pequeños campos de que disponían pues desdeñaban el trabajo relativo a esa necesidad. Dentro de su pobreza se sentían «muy señores» siendo sus gentes de una raza orgullosa y guerrera.

Los *lutaos* eran piratas principalmente pero también lo eran los llamados *subanos*, que habitaban a lo largo del curso de los ríos, muy caudalosos en la isla de Mindanao. Había también moros en Borneo, en las Molucas, en las Célebes y sus reyezuelos se titulaban sultanes. Entre ellos había una clase noble, *cachil*, los pertenecientes a ella eran «dattos». Eran indómitos y en muchos casos desobedecían a los sultanes, especialmente cuando éstos se inclinaban a restringir la piratería o a hacerse amigos de los españoles.

El primer español que tuvo que luchar contra piráticos moros fue

don Ruy López de Villalobos, durante su desgraciada expedición de 1542.

En el regreso de la expedición del gobernador don Francisco de Sande para extenderse a Borneo, se dirige contra los joloanos en operación de castigo (1575). Don Esteban Rodríguez de Figueroa marcha contra Mindanao (1596). Otra expedición sobre esta isla la lleva a cabo el capitán Ronquillo, enviado por el gobernador Tello de Guzmán (1597), llegando a establecerse en Tampacán. A veces hay auxilio mutuo entre los moros y en ese mismo año (1597) los de Terranate, de las Molucas, acuden en auxilio de los de Mindanao. Los españoles destrozan su flotilla en combate naval y no les dejan una sola caracoa.

Y es que para hacer frente a los moros se había constituido una armada, la armada de los pintados (1591). Las embarcaciones eran lo mismo que las de los moros y para poderse meter en senos y silangas, las dotaciones se formaban con una fuerza militar indígena pero se completaban con paisanos armados. A veces, a los piratas, les hicieron frente los habitantes de los poblados capitaneados por los misioneros. Los principales apostaderos de la armada de los pintados se establecieron, en posición central, en las Visayas que es donde habían tenido su origen.

Los moros, por su parte, también efectuaron expediciones de importancia. Una fue la de 1590 que arrasaron las islas de Negros y de Panay y la parte sur de Cebú, llevándose muchos cautivos. Hasta 1602 no se reacciona: en este año el gobernador Tello de Guzmán envía contra Joló al sargento mayor Juárez de Gallinato. Ese mismo capitán va contra Mindanao, enviado por el nuevo gobernador don Pedro de Acuña. Se firman paces en 1609 pero no se respetan, pues en 1616 tiene lugar un ataque de los moros, reforzados esta vez por holandeses, contra Ogton, en la isla de Panay, siendo rechazados por el capitán Flores que manda allí una pequeña guarnición. Al año siguiente el ataque que se produce contra el astillero de Pentao, situado al norte de Luzón, supone una gran audacia, pese a estar bien defendido y muy lejos del territorio moro del sur. La armada de los pintados era impotente para cortar todos esos ataques y la expedición contra Joló, mandada por don Cristóbal de Lugo no dio el resultado que se esperaba. Tampoco la que se hizo contra Mindanao, mandada por el maestre de campo don Lorenzo de Olasso. Durante ella se le sublevaron los soldados indígenas que llevaba y se remató esta expedición con otra dirigida contra Basilán, la isla inmediata a la de Mindanao, también nido de piratas, donde se libertó gran número de esclavos.

Al otro lado de la silanga o estrecho que separa Basilán de Mindanao se establece un puesto avanzado para controlar desde él los movimientos de los moros, es el de Zamboanga. El lugar está escogido por los padres de la Compañía de Jesús, buenos conocedores de la situación, y el fuerte que se construye se hace dirigido por el padre Vera, entendido en materia de fortificación²², quedando por jefe de la posición el capitán don Pedro de Almonte; pero al tener que socorrer a Turrenate, en las Molucas, quedan los moros de Mindanao y de las islas próximas sin el control necesario. Se hacía imprescindible una gran expedición que tuviese gran repercusión y un efecto duradero.

Esta la lleva a cabo en 1637 el gobernador don Hurtado de Corcuera y la manda él en persona. Nos da idea de la importancia el que lleve seiscientos españoles además, claro está, de numerosos efectivos indígenas. Lleva buena artillería entre ella piezas de sitio.

Ibáñez Corcuera derrotó en Mindanao a Cachil Corralat, jefe supremo de las fuerzas del sultán, donde cobró abundante botín de armas: cañones (algunos de bronce) y muchas armas de fuego portátiles, las más de procedencia holandesa. Después pasó a Joló donde el enemigo no le hizo tanta resistencia pues los moros de allí huyeron al cercano archipiélago de Tavi Tavi²³. Las paces se firman en 1645 con Mindanao y al año siguiente con Joló. No se establecen en plano de sumisión sino tan sólo de amistad siendo lo único que se puede obtener de esos obstinados enemigos contra los cuales es tan difícil actuar en fuerza²⁴.

Y todo seguirá así, con la vigilancia de Zamboanga y el freno de sus fuerzas, hasta que surge el abandono obligado de ese puesto avanzado ante la amenaza del pirata chino, rey ya de Formosa, Kue Sing. Fue en tiempo del gobernador don Sabiniano Manrique de Lara que dispuso el repliegue general de las fuerzas sobre Manila para su posible defensa. Al fin no se produjo el temido ataque pero ya no se ocupó

²² El padre Melchor de Vera construyó un fuerte no de madera sino de estacas afiladas, como eran los que allí se hacían. Construyó un fuerte *de cal y canto*. Construyó otros fuertes de esta clase en el archipiélago. Los jesuitas eran los grandes adelantados de la Misión en Mindanao. Se afirmaron primero en Dapitán, al norte de la isla.

²³ El éxito de la expedición a Mindanao no fue tan decisivo por haber conseguido huir Cachil Corralat que volverá a reorganizar la insurrección. Los detalles de todo esto pueden verse en el artículo «Sobre la Guerra contra Moros, en Filipinas», de este mismo autor, publicado en el nº 59 de esta *Revista de Historia Militar* (1985).

²⁴ No habrá sumisión expresa en el tratado de paz hasta el firmado en tiempos del reinado de Isabel II.

Zamboanga. Esto ocurría en 1663 y no se volverá a guarnecer hasta 1719²⁵.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos visto que en América se concluyó la conquista del Perú, no así la de Chile por la tenaz resistencia de los araucanos (mantendrán su insumisión hasta tiempos modernos). Hemos visto el alargamiento hacia el sur buscando el estrecho de Magallanes desde el oeste, con el deseo de fortificarlo y en las Islas de Poniente hemos visto el choque con los portugueses, rivales en extensión imperial de los castellanos, y especialmente en esa lucha por el Maluco. Hemos visto muchas apetencias por las Filipinas: las más poderosas las de los holandeses, con ímpetu de revancha y de deseo de formación de comercial imperio, así como los ataques a las costas occidentales de América meridional y central, de corsarios ingleses y holandeses y con gran reiteración. Los últimos toman la ruta del cabo de Buena Esperanza para aumentar su presencia en los mares de Oriente sin cesar en su paso por Magallanes para atacar a América.

Vimos también la expansión desde las Filipinas hacia el norte para apoyar las derrotas de regreso a América por la región de los vientos generales del oeste y para mejorar el comercio con China y con el Japón. También la aventura cambodjiana y la extensión en busca del continente austral.

Vimos la lucha larga y sostenida contra los moros del sur, que también ha de perdurar hasta modernos tiempos. Lucha de gran desgaste y que perturba grandemente la defensa contra otros ataques que vienen del norte.

Vimos también lo a punto que estuvo el abandono de las Filipinas, y con esto volvemos al problema que suponía la gran extensión del Imperio para su mantenimiento y defensa. Al terminar este período histórico que consideramos en el presente trabajo ya llevaba algún tiempo en decadencia la Gran España de los anteriores siglos. Cán-

²⁵ Es interesante consignar que Kue Sing envió a Manrique de Lara, como parlamentario, a un padre dominico llamado Ricci que era *el que se ocupaba en doctrinar a los cristianos sujetos al corsario*. Admitía pues a éstos bajo sus banderas.

vas del Castillo, al que en modo alguno puede tenerse como derrotista, señala que una de las causas era: «*La enorme desproporción que hubo siempre entre nuestros recursos y las múltiples y variadas empresas en que nos fuimos empeñando*»²⁶.

Sí es verdad, pero no olvidemos, no olvide la Humanidad entera, que los nobles aspectos misionero y civilizador de esa tan grande extensión española, son timbre de gloria para nuestra Patria. Los defectos que tenga —muchos en perjuicio de España y de los españoles—, suponen un gran ejemplo para el resto de los pueblos de Europa.

CRONOLOGÍA

Para mejor situar los hechos que se exponen en este trabajo se une esta lista cronológica de ellos y de otros, incluso de otros teatros de operaciones, que sirven a modo de jalones.

- 1487: Los portugueses doblan por vez primera el cabo de Buena Esperanza.
- 1493: Bula de Alejandro VI marcando campos de actividad descubridora.
- 1494: Tratado de Tordesillas entre España y Portugal, marcando límites.
- 1511: Los portugueses empiezan a afincarse en las Molucas (en Amboina).
- 1513: Descubrimiento del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa.
- 1519: Magallanes encuentra el paso del Atlántico al Pacífico (Mar del Sur).
- 1522: Primera Vuelta al Mundo que lleva a cabo Juan Sebastián Elcano.
- 1522: Conquista de Nueva España por Hernán Cortés. Envía barcos a Poniente.

²⁶ Cánovas del Castillo: *Estudios del reinado de Felipe IV*. El profesor Deleito Piñuela, por su parte, en su obra *El declinar de la Monarquía Española*, expresa: «*Tentamos por escenario el Mundo entero, no bastaba el oro de los galeones... (añade el haber en España) un suelo mal cultivado y en parte estéril*». «*Las otras naciones —sigue— se desenvolvían en zonas más limitadas*».

- 1522: Luchas entre portugueses y españoles en las Molucas.
- 1525: Expedición de García de Loaysa a las Islas de Poniente.
- 1526: El piloto de Pizarro, Bartolomé Ruiz, alarga sus exploraciones al sur.
- 1532: Conquista del Perú por Francisco Pizarro. Conquista Cuzco (1533).
- 1535: Funda Pizarro la Ciudad de los Reyes: actual Lima.
- 1539: Alfonso Camargo bojea la costa de Chile hacia el sur.
- 1542: Combates contra los moros filipinos de la expedición de Villalobos.
- 1551: Se constituye el virreinato del Perú.
- 1565: Miguel López de Legazpi toma posesión de las Filipinas para España.
- 1567: Es afirmado el regreso (Vuelta de Poniente) por Andrés de Urdaneta.
- 1572: En las *Ordenanzas de Filipinas* se prohíben nuevos descubrimientos.
- 1574: Ataque a las Filipinas por los piratas chinos.
- 1575-78: Expediciones contra la piratería del sur, en Filipinas.
- 1578: Drake ataca las costas occidentales de América meridional (2.^a vuelta al mundo).
- 1580: Felipe II es proclamado Rey de Portugal (unión de las dos coronas).
- 1581-84: Socorro a las Molucas (corona portuguesa) por los españoles.
- 1587: Ataque a las costas occidentales de América meridional por el inglés Cavendish.
- 1590: Grandes incursiones de los piratas de las Filipinas del sur.
- 1591: Se inicia (Filipinas) la armada de los pintados.
- 1593: Ataque de las costas occidentales de América del Sur por el inglés R. Hawking.
- 1596: Aventura española en el Cambodje y en Siam.
- 1596: Tratado de la Haya: Inglaterra, Francia y Holanda contra España.
- 1597: Gran expedición en Filipinas contra los moros del sur.
- 1599: Empiezan las expediciones holandesas de los almirantes Mahú y Van Noort.
- 1605: El holandés Van der Hagen se apodera de las Molucas.
- 1605: Expedición de Quirós a Australia. Descubrimiento del estrecho de Torres.
- 1606: Los españoles recobran las Molucas (queda para la Corona de España).

- 1609: Tregua de Doce Años con Holanda.
- 1610: Los holandeses atacan Manila. Son batidos, con muerte del almirante Witter.
- 1616: Ataques de los moros del sur, con holandeses, sobre Ilo Ilo.
- 1616: Los holandeses, en una de sus entradas al Pacífico, descubren el cabo de Hornos.
- 1616: Ofensiva general del gobernador don Juan de Silva contra los holandeses.
- 1621: Fundación de Batavia por los holandeses.
- 1621: Se piensa en el abandono de las Filipinas por excesivo gasto.
- 1624: Se establecen los españoles en la isla de Formosa (ya hay holandeses).
- 1624: Se rechaza ataque holandés a Manila. Combate de Cala Honda.
- 1624: En el Atlántico, ataques holandeses sobre bahía de Todos los Santos.
- 1630: Se consolidan los holandeses en el nordeste del Brasil.
- 1630: Incursión española sobre la isla de Basilán, en Filipinas.
- 1634: Se reitera la prohibición de comercio entre Nueva España y el Perú.
- 1635: Se establece un puesto español avanzado en Zamboanga (Filipinas).
- 1636: El virrey de Nueva España, marqués de Cadereyta, prohíbe nuevos descubrimientos.
- 1636: Combate naval contra moros en Punta Flechas (Mindanao).
- 1637-38: Expediciones de Hurtado Corcuera contra Mindanao y Joló.
- 1640: Sublevación de Portugal contra Felipe IV de España, también su rey.
- 1642: Los españoles son expulsados de Formosa por los holandeses.
- 1645: Se firman paces con Mindanao. Durarán hasta 1655.
- 1646: Se firman paces con Joló. Durarán hasta 1655.
- 1648: Paz de Westfalia. Se reconoce la total independencia de Holanda.
- 1652: Guerra anglo-holandesa.
- 1652: Los holandeses se apoderan de las tierras del cabo de Buena Esperanza.

- 1653: Ante la amenaza del ataque del chino Kue Sing se concentran las fuerzas españolas en Manila.
- 1653: Los españoles abandonan las Molucas.
- 1660: En el Atlántico. Los portugueses tratan de asomarse al Río de la Plata.
- 1662: Kue Sing se apodera de toda la isla de Formosa.
- 1668: Por el tratado de Aquisgrán, Portugal queda separado de España totalmente.
- 1668: Se instalan misioneros españoles en las Marianas.
- 1676: Mediterráneo. Ayuda de holandeses a España. Muere el almirante De Ruyter.
- 1697: Se establecen misioneros y pequeña guarnición en las Carolinas.
- 1700: Proclamación de Felipe V. Empieza a reinar la Casa de Borbón.

BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Armada Española desde la Unión de los Reinos de Castilla y Aragón*.
- LOZOYA, marqués de: *Historia de España*.
- GUILLÉN TATO, Julio: *Historia Marítima Española, para uso de Caballeros Guardias Marinas*.
- LANDÍN, Amancio y otros: *Descubrimientos Españoles en el Mar del Sur*.
- SOLÍS, Antonio de: *Historia de la Conquista de Méjico*.
- BALLESTEROS GABROIS, Manuel: *Descubrimiento y Conquista del Perú*.
- ESTEVE BARBA, Francisco: *Descubrimiento y Conquista de Chile*.
- ERCILLA, Alonso de: *La Araucana*.
- ARTECHE, José: *Legazpi. Historia de Filipinas*.
- GONÇALVES, Julio: *Os Portugueses e o Mar das Indias*.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Viajes y Descubrimientos españoles por el Pacífico*.
- MONTERO VIDAL, José: *Historia de la Piratería Malayo Mahometana en Mindanao, Joló y Borneo*.
- BARRANTES, Vicente: *Guerras Piráticas de Filipinas contra Mindanaos y Jaloanos*.
- LA GUARDIA, Ricardo de: *Datos para un Cronicón de la Marina Militar de España*.
- CERVERA PERY, José: *La Estrategia Naval del Imperio*.
- MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: «Sobre la Guerra contra Moros en Filipinas en los Siglos XVI y XVII». *Revista de Historia Militar*, nº 59 (1985).
- MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: «Sarmiento de Gamboa. Su victoria y su fracaso en el Magallanes». *Revista General de Marina*. Agosto-septiembre de 1991.
- MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: «Aspectos Marítimos de la Conquista del Perú» en *Revista General de Marina*. Agosto-septiembre, 1992.
- MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: «Biografías de Navegantes y Almirantes Españoles, Portugueses, Ingleses y Holandeses», en la *Enciclopedia General del Mar*.

EL PROVIDENCIALISMO Y EL ARTE DE LA GUERRA EN EL SIGLO DE ORO: LA «POLÍTICA ESPAÑOLA» DE FRAY JUAN DE SALAZAR

Fernando CASTILLO CÁCERES
Profesor de Historia

CUANDO el reinado de Felipe III iniciaba su penúltimo año, apareció en la ciudad de Logroño el libro *Política Española*, obra del benedictino fray Juan de Salazar¹, el cual constituye una de las máximas expresiones del providencialismo político, corriente de pensamiento especialmente prolífica y popular durante el Siglo de Oro siendo sus principales autores en su mayor parte religiosos². Este tipo de literatura, cuyos principios más generales eran ampliamente compartidos en la sociedad de la época, fue según Murillo Ferrol «*el resultado de subrayar con fuerza la función jugada por la religión como causa de adquisición y conservación de reinos*»³.

Con raíces en el reinado de los Reyes Católicos y en el mesianismo que alentaba entre los conversos, fruto de la conjunción de la creencia de origen medieval que consideraba a Dios centro de la historia y le concedía un papel activo en el desarrollo de los acontecimientos, así como del nuevo concepto de Fortuna, más amplio que el de Providencia, el providencialismo rebrotó con fuerza en los años centrales del siglo XVI en España al calor de la Contrarreforma y de la eviden-

¹ SALAZAR, fray Juan de: *Política Española*, Logroño, 1619. Reedición de Miguel Herrero García, con un estudio preliminar, Madrid, 1945. Ésta será la edición citada en texto.

² MARAVALL, José Antonio: *La Cultura del Barroco*, Barcelona, 1975, p. 301. Incluye la obra de Salazar entre las más representativas del providencialismo hispano.

³ MURILLO FERROL, Francisco: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, 1957, p. 120.

cia de las amenazas protestante y turca⁴. A pesar de las causas que alientan su desarrollo, el providencialismo era una doctrina optimista que expresaba el estado de ánimo triunfalista que existió entre amplios sectores de la sociedad española desde prácticamente el reinado de los Reyes Católicos hasta la crisis de 1640, y que revela la incomprensión histórica que caracterizaba a esta corriente que tenía como presupuesto básico la preferencia divina por España. Esta euforia irracional hundía sus raíces en una concepción de la historia caracterizada por la intervención divina en los fenómenos cotidianos y en el ambiente contrarreformista que desató un período de exaltación austracista y propició el desarrollo de la literatura mesiánica, la cual fue paulatinamente desapareciendo en la segunda mitad del siglo XVII al compás de las dificultades políticas y económicas que se abatieron sobre la Monarquía⁵.

En el momento en que apareció la obra de fray Juan de Salazar todavía hay lugar para el optimismo tan propio de los autores providencialistas. El reinado de Felipe III fue un pacífico hiato entre dos épocas de intensas responsabilidades bélicas, puente entre la estabilidad relativa de Felipe II y el largo gobierno de Felipe IV, a lo largo del cual culmina la crisis del Barroco en la Península Ibérica. Durante los años previos a 1619 en que se elabora *Política Española*, se resuelven conflictos abiertos en la centuria anterior mientras que otros de importancia decisiva, como la guerra de los Treinta Años, todavía no han surgido. Este ambiente pacífico permite el afianzamiento de un entusiasmo mesiánico ya que la Monarquía aún no había sufrido apenas derrotas militares de importancia ni atravesaba las dificultades económicas que en su conjunto impulsaron las posturas críticas hacia la política de los Austrias. Entre el humanismo pacifista, de origen erasmista, de Luis Vives y Alfonso de Valdés y las muestras de hastío ante las continuas guerras sostenidas por la Monarquía hispana, manifestadas a finales del siglo XVII por Lope de Vega, se sitúan numerosos autores que expresan el optimismo derivado del carácter de potencia militar triunfante que conservaba España en la segunda mitad del siglo XVI y en los primeros años del XVII, aunque mostraba de manera

⁴ CEPEDA ADÁN, José: «El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos» en *Arbor*, n.º 59, Madrid, 1950.

⁵ MARTÍNEZ ARANCÓN, Ana: *La visión de la sociedad en el pensamiento español del Siglo de Oro*, Madrid, 1987, pp. 63 y ss.

inequívoca los primeros signos de debilidad, especialmente en la economía.

Las obras providencialistas constituyen desde finales del siglo XVI una singular corriente de glorificación del poder de la Monarquía, consecuencia de la consideración del rey como instrumento de la divina providencia, que contrasta con la cada vez más nutrida literatura de oposición desarrollada de los reinos hispanos.

El fuerte mesianismo que alienta entre estos autores se refleja también en la concepción de España como un *Estado misional*, una monarquía con una misión divina que cumplir, fruto de la decisión del Todopoderoso, lo que implicaba considerar a la monarquía de los Austrias y a los reinos hispanos como una suerte de pueblo si no escogido, sí al menos predilecto por Dios⁶.

Esta elección suponía emprender auténticas guerras misionales en defensa de la verdadera fe. Todos los providencialismos y muy especialmente fray Juan de Salazar, cuyo libro según Tierno Galván constituye una exageración del tópico mesiánico, proclaman orgullosos esta supuesta decisión divina expresando una serie de sentimientos que se pueden calificar de protonacionalistas que conectan con el estado de ánimo de gran parte del país. Las victorias de los ejércitos españoles se celebraban entre la mayoría de la población hispana con la intensidad que se deriva de entender estos triunfos sobre los enemigos de la religión como fruto de la voluntad de Dios y recompensa por la conducta esforzada y de sacrificio de los españoles. Por el contrario, las derrotas eran entendidas como resultado de los pecados bien de los súbditos, bien del monarca y por tanto el justo castigo a los mismos. Derrotas y victorias obedecían en su última ratio a la voluntad de Dios quien utiliza a la monarquía de los Austrias como instrumento para llevar a cabo sus designios terrenales.

Entre los autores mesiánicos el fenómeno bélico se contempla también desde la perspectiva de la divina providencia, lo que lleva a considerar los conflictos en los que se hallaba inmersa la España del Siglo de Oro, fruto de su carácter de Estado misional, de pueblo predilecto empeñado en la defensa de la verdadera religión identificando a los enemigos de la Monarquía con los enemigos de la Iglesia. La justicia de esta empresa rebasaba los límites del tradicional concepto

⁶ TIERNO GALVÁN, Enrique: «Introducción» a la *Antología de escritores políticos del Siglo de Oro* de Pedro Vega, Madrid, 1966, p. 14. Para Tierno Galván la comparación entre España y el pueblo israelita que hace Salazar es tan interesada como ideológica, al tiempo que revela el carácter presumiblemente converso del benedictino.

de guerra justa, acuñado por santo Tomás y desarrollado durante el siglo XVI por Suárez y Vitoria, ya que los intereses divinos justificaban la lucha emprendida. Era un estado superior al de la justicia el que animaba a los españoles en sus guerras contra turcos y luteranos, era la defensa de la verdadera religión. La guerra se entendía, por tanto, como el medio de engrandecimiento de la Monarquía que era lo mismo que decir de engrandecimiento divino ya que España era el reino predilecto que defendía los intereses celestiales. El carácter de instrumento divino que tenía la Monarquía hispana implicaba una concepción beligerante de las relaciones internacionales, fruto de la incompatibilidad entre los enemigos de la Iglesia Católica y los defensores de la fe que explicaba las continuas guerras en que se encontraba empeñada España. Entre los providencialistas, al igual que entre otros muchos españoles de su tiempo, el *Imperio Universal Cristiano* representaba la forma adecuada de organizarse la comunidad internacional, tal y como pretendió el emperador Carlos, no reconociendo la igualdad entre estados soberanos. Una monarquía católica que rigiera definitivamente los destinos de los pueblos del continente bajo la inspiración de los principios de la verdadera religión, éste era el objetivo de la política internacional de los Austrias. Aunque esta pretensión, de indudable contenido milenarista, se combinase con otras aspiraciones menos espirituales, no cabe dudar de su influencia entre los gobernantes hispanos de los siglos XVI y XVII.

En su *Política Española*, fray Juan de Salazar⁷ desarrolla las tesis que sitúan a la religión como único y verdadero fundamento de la política, ante la cual se debe de someter, mediante doce argumentos o proposiciones, a lo largo de las cuales recorre diferentes aspectos de la sociedad y tradición hispana con la intención de mostrar la evidencia de la elección divina. La guerra y el ejército ocupan un lugar no precisamente secundario en la obra del benedictino riojano, quien dedica su Proposición Décima a las armas, uno de los nervios que sustentaban la Monarquía española junto con las letras⁸. La actitud de Salazar ante las cuestiones públicas y ante el ejército es una mezcla de principios tradicionales y empirismo, una dualidad entre preceptos basados en la religión y aquellos otros avalados por la experiencia. Esto coincide con la influencia de Maquiavelo detectada en España durante

⁷ MONTORO-BALLESTEROS, Alberto: *Fray Juan de Salazar, moralista político*, Madrid, 1972. Este es el estudio más completo y moderno sobre el autor de *Política Española*.

⁸ SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, ed. 1945. Proposición Décima, pp. 161-171.

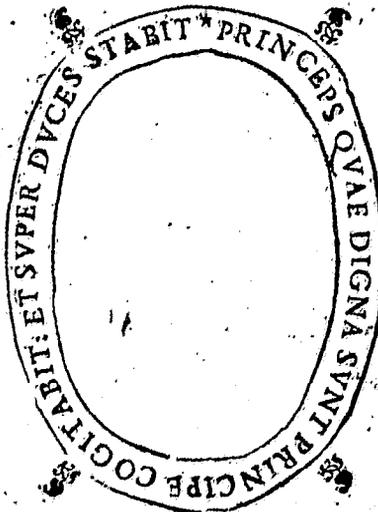
POLITICA ESPAÑOLA

CONTIENE

*un discurso cerca de su Monarquia, materias de Estado,
aumentco, y perpetuidad.*

AL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR.

El Maestro Fray Ioan de Salazar de la Orden de San
Benito Abbad de la casa Real de Obarenes
Dedica i ofreze.



Ifaia

cap. 32.

PASCUAL de GATA

Con licencia, y Privilegio Real.

En Logroño, Antigua Cárabria, Por Diego Mares
Año 1619.

el siglo XVI, caracterizada por el realismo y el pragmatismo, que originó un empirismo superficial incapaz de remontarse a consecuencias generales⁹. Esta actitud se limitó a concebir la política como una conveniencia práctica y a aceptar los principios de conducta según estuvieran o no respaldados por la costumbre. Ello dio lugar al maquiavelismo de los antimachiavelistas del que participaron incluso los escritores providencialistas, precisamente aquellos que dedicaron la mayor parte de sus obras a refutar los principios del florentino. La valoración de los hechos como fuente de enseñanzas por parte de los providencialistas y del propio Salazar situó a estos autores cerca del tacitismo. Esta corriente política, que reconocía a Tácito como fuente y autoridad, surgió en los países católicos como Italia y España, donde el maquiavelismo está proscrito, como una posibilidad de combinar práctica política y principios morales sin recurrir al autor toscano¹⁰.

La influencia del autor italiano en España se manifiesta especialmente en las cuestiones referentes a la guerra, un campo propicio incluso entre los autores mesiánicos para la aceptación de principios distintos de la ética cristiana. Esta circunstancia aparece con toda claridad en la obra del jesuita Pedro de Rivadeneyra, *El Príncipe Cristiano*, publicada en 1595, la cual inaugura la corriente dedicada a refutar la obra de Maquiavelo, muy fructífera en los años siguientes, a la que en cierto modo pertenece la obra de Salazar¹¹.

En *Política Española* se puede detectar el ascendiente del padre Rivadeneyra, considerado una autoridad en la réplica a las ideas latentes tanto en *El Príncipe* como en *El Arte de la Guerra*. Más adelante veremos cómo a la hora de aludir a cuestiones como el papel de la nobleza en el ejército o al considerar la importancia de las recompensas entre los soldados, Salazar sigue prácticamente a Rivadeneyra.

Dentro del organicismo tan común entre los tratadistas de la Edad Moderna, Juan de Salazar declara que las armas junto con las letras son «*los dos polos sobre los que se mueve y sustenta toda la máquina de las esferas de una concertada y acertada república*»¹². Mediante sus ejércitos, el rey somete a todos aquellos que no quieren reducir,

⁹ MARAVALL, Juan Antonio: «Maquiavelo y maquiavelismo en España» en *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Siglo XVII*, Madrid, 1975, p. 53.

¹⁰ MONTORO-BALLESTEROS, Alberto: *Op. cit.*

¹¹ CASTILLO CÁCERES, Fernando: «El Arte de la Guerra en el Príncipe Cristiano de Pedro Rivadeneyra» en *Boletín de información del Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN)*, n.º 218, Ministerio de Defensa, Madrid, 1990.

¹² SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, ed. 1945. Proposición Nona, pp. 147 y ss.

evitando su rebelión a través de la amenaza y de la creación de fortalezas que los disuadan y eviten su unión¹³. Esta preocupación por las sublevaciones de los súbditos aparece en la obra de Salazar junto a una alta valoración de las fortificaciones. Hay que tener en cuenta que, según don José Antonio Maravall, el temor por las rebeliones internas y las crecientes actitudes de oposición, confirmadas en el ámbito hispano con los movimientos secesionistas desatados durante la crisis de 1640, son una constante durante el Barroco que impulsan la fortificación en el interior de los reinos. Sin embargo, como señala el mismo autor, no se puede olvidar que en España como en Italia durante los siglos XVI y XVII se desarrolla una opinión especializada, unánimemente favorable a las fortalezas, en clara oposición a las tesis mantenidas por Maquiavelo, quien las consideraba poco útiles y expresión del temor del gobernante hacia los súbditos¹⁴. Los tratadistas hispanos de arte militar manifiestan su inclinación hacia los sistemas de fortificaciones desde fechas tempranas del siglo XVI, como ocurre con Diego de Salazar quien, a pesar de ser el introductor del *Arte de la Guerra* de Maquiavelo a través de una interpelación, se aparta de los principios del florentino. Pero no será hasta el reinado de Felipe III cuando aparezcan las primeras obras dedicadas monográficamente a la poliorcética, en posible relación con las primeras dificultades que aconsejaban intensificar las medidas defensivas de la Monarquía hispana¹⁵. Fray Juan de Salazar no se sustrae a esta corriente ya que tiene a las fortalezas en gran consideración, a lo que debió de contribuir el concepto de *Jerusalén Defendida*, es decir, de defensa de la Cristianidad ante los envites de turcos y herejes, tan cercana al providencialismo. El benedictino concibe las fortificaciones desde una pluralidad funcional ya que, en su opinión, sirven tanto para la defensa del reino como para amenazar al enemigo. Este carácter activo de las fortalezas responde a una concepción moderna de la poliorcética que supera el aislamiento del castillo medieval ya que imagina a los nuevos baluar-

¹³ *Ibíd.*, p. 159.

¹⁴ MARAVALL, Juan Antonio: *Estado Moderno y mentalidad social*, Madrid, 1972, tomo 2, pp. 553 y ss.

¹⁵ GONZÁLEZ DE MEDINA, Diego: *Examen de fortificación*, Madrid, 1599; LECHUGA, Cristóbal de: *Discurso de artillería y tratado de fortificación*, Milán, 1611; ROJAS, Cristóbal de: *Compendio y breve resolución de fortificación*, Editado en 1598 y reimpresso en Madrid en 1613.

Aunque las referencias a las fortificaciones son muy habituales entre los tratadistas militares de los siglos XVI y XVII, es en el reinado de Felipe III cuando aparecen las primeras obras dedicadas explícitamente a estas cuestiones.

tes integrados en un conjunto unido y apoyado en todos sus puntos, cerrando de esta forma el espacio. Reconoce también que el asalto a las plazas y fortalezas así como su defensa son las formas usuales de pelear, siendo raro el choque en campo abierto¹⁶.

Para Salazar, el ejército hispano es el más perfecto de los existentes gracias no sólo a la intervención divina sino también a la conjunción de buenos soldados y excelentes capitanes, capaces unos y otros de cumplir con las funciones propias de su condición. Entre los primeros lo fundamental es la disciplina, el saber obedecer que se espera de todo soldado, mientras que entre los segundos es, por el contrario, la capacidad de gobernar la que recibe alta consideración. La estricta división de funciones en el seno del ejército y la importancia que recibe es un trasunto de la sociedad estamental, un reflejo de la rígida estructuración derivada de esta organización social en la que todas las actividades estaban teóricamente repartidas entre sus componentes, como recogió Don Juan Manuel en el *Libro de los Estados*, cuyo contenido tan bien sintoniza con el mesianismo monárquico y las ideas de fray Juan. Hay que tener en cuenta que la disciplina era un valor típico de la Antigüedad que durante la Edad Media, con unos ejércitos que respondían a las características propias de las mesnadas feudales, sin conciencia de conjunto, apenas tuvo consideración. La disciplina, como otras virtudes que tradicionalmente encarnaban los clásicos, experimentó una importante valoración en el siglo XVI al compás de la vuelta a los antiguos preconizada por el humanismo, que también afectó al arte militar, y a las nuevas necesidades de uniformización y racionalización impuestas por el ejército surgido del Estado del Renacimiento, en el que predominan las grandes formaciones de infantería. Esta confluencia de presupuestos clásicos y exigencias modernas caracterizó al arte militar de los siglos XV a XVII¹⁷. La disciplina, en suma, era una cuestión de actualidad e importancia entre los tratadistas durante la segunda mitad del Quinientos, como lo demuestran las obras¹⁸ aparecidas en este período anteriores a la de fray Juan de Sala-

¹⁶ SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, p. 170.

¹⁷ MARAVALL: *Antiguos y Modernos*, Madrid, 1966, pp. 538 y ss. Acerca de la importancia de los clásicos en el arte militar y su coexistencia con las nuevas exigencias.

¹⁸ LONDOÑO, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar*, Bruselas, 1589; ALAVA, Diego de: *El Perfecto Capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de Artillería*, Madrid, 1590; VALDÉS, Francisco de: *Espejo de disciplina militar*, Madrid, 1591; MOSQUERA DE FIGUEROA, Cristóbal: *Comentario en breve compendio de disciplina militar*, Madrid, 1596. Aunque las alusiones a la disciplina son constan-

zar, quien no se ocupa de esta cuestión desde una visión moderna sino tan solo desde la perspectiva del mantenimiento del orden tradicional, especialmente en un momento en que el grueso del ejército hispano estaba formado por soldados sometidos a contratos y por tanto a una soldada, siendo proclives a los desórdenes en cuanto existiesen retrasos en la paga.

Según el beneditino, y de acuerdo con el neoescolasticismo tridentino imperante, en la milicia española concurren las cuatro causas, formal, material, final y eficiente, para formar a sus soldados y hacerles invencibles¹⁹. Destaca en primer lugar el ánimo y corazón español, en su opinión la mayor cualidad para ser un buen soldado. Esta alta estimación del arrojo como virtud castrense es un rasgo más del carácter tradicional de Salazar, quien se inclina hacia un elemento que recibió una alta consideración durante la Edad Media, siendo postergado más adelante entre los expertos ante el orden y la uniformidad. Salazar resalta una característica individual, típica de la mesnada feudal, en una época en que todo lo colectivo recibe gran atención en lo relativo al arte de la guerra. Continúa el religioso riojano afirmando que las armas proporcionadas al cuerpo y naturaleza contribuyen a formar a los valerosos soldados. Destaca entre todas el arcabuz y el mosquete, idóneas por su movilidad; estas armas de fuego portátiles e individuales, enormemente valoradas por Maquiavelo, precisamente son aquellas que constituyen según Maravall la máxima expresión de las tendencias de racionalización y masificación que se dan en el Renacimiento²⁰, características todas ellas subestimadas por fray Juan de Salazar pero a cuya influencia no puede sustraerse.

En relación con las armas utilizadas por los soldados españoles en acciones concretas, Salazar valora rasgos como la rapidez y la sorpresa como método para alcanzar el triunfo, características que de nuevo potencian la individualidad y chocan con el orden y la disciplina típicas de las formaciones masivas de infantería de la época.

Continúa Salazar señalando los elementos que contribuyen a perfeccionar el ejército, en este caso el hispano, aludiendo a la importancia de la práctica y la experiencia. Este aspecto que hemos indicado como propio de los autores del Siglo de Oro, cobra especial importancia en Salazar a pesar de su tradicionalismo, quien afirma, a la hora de

tes entre los tratadistas, estas obras están dedicadas específicamente a este asunto antes de ser publicada *Política Española* en 1619.

¹⁹ SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, p. 161.

²⁰ MARAVALL, J.A.: *Estado Moderno y mentalidad social*, tomo 2, p. 537.

referirse a las condiciones que debe reunir un general, que «*sin ella (la experiencia) no hay teórica ni regla que baste a enseñar lo que debe hacer en cosa tan incierta como es el efecto de la guerra*»²¹. Esta gran valoración de la práctica supone un menosprecio del estudio al tiempo que la consideración del arte de la guerra como una habilidad, una sabiduría, no como una ciencia susceptible de conocerse a través de unos presupuestos teóricos. Esta circunstancia choca con la tendencia de los tratadistas de la época que sin desaprovechar la experiencia como fuente de conocimiento, hacen hincapié cada vez más en el estudio y en las cuestiones técnicas antes que en la ética. En este aspecto, los providencialistas y fray Juan de Salazar muy especialmente, muestran un acentuado carácter tradicional al considerar el fenómeno bélico, lo cual contrasta con la creciente valoración de la especialización y el estudio entre los autores de literatura militar de la época quienes comparten el espíritu militar moderno contenido en el *Arte de la Guerra* de Maquiavelo.

El benedictino, acudiendo a la habitual autoridad de los antiguos, afirma sin paliativos que «*el verdadero libro para aprender este arte es la campaña*», dejando claro que la experiencia es la fuente esencial para dominar lo relativo a la guerra.

De acuerdo con la escasa atención que concede Salazar al estudio se entiende su alusión a los ejercicios que llevan a cabo los caballeros españoles ya que, según su opinión, alancear un toro, combatir en justas y torneos o jugar a las cañas constituye un adecuado ensayo para la guerra²². Muchos de estos ejercicios, de inspiración medieval en su mayoría, se recomendaban tradicionalmente en los *espejos de príncipes* como medio de fortalecimiento físico y moral y fueron recogidos por los autores más tradicionales como los providencialistas. En este sentido se manifiesta Rivadeneyra²³, pero también el propio Maquiavelo, quien sugiere la conveniencia de que el príncipe practique la caza, la más usual entre las actividades recomendadas, aunque en este caso con una finalidad diferente, más científica que moral, ya que el objetivo de su práctica es el conocimiento de la geografía del reino²⁴.

Por último, fray Juan de Salazar señala que las adecuadas recompensas a los méritos de los soldados son una de las causas de la insu-

²¹ SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, p. 170.

²² *Ibíd.*, p. 163.

²³ CASTILLO CÁCERES, F.: *Op. cit.*, p. 65.

²⁴ CAMPILLO, Antonio: *La fuerza de la razón. Guerra, Estado y Ciencia en los tratados militares del Renacimiento*, Murcia, 1986, p. 72.



Edad Moderna. Trajes militares del siglo XVII. Soldados.

perable bondad del ejército hispano. La importancia de los premios es grande ya que animan a los españoles a emprender heroicas empresas al tiempo que retribuyen con honores y pensiones sus esfuerzos; prueba de esta transcendencia es la creación por los monarcas de los hábitos y encomiendas de las Ordenes Militares con el objeto de recomendar a sus súbditos.

La cuestión de la honra y gratificación de todos aquellos que han servido valientemente en filas como elemento fundamental para conseguir un ejército perfecto es un lugar común a lo largo del siglo XVI. Así se manifiesta otro providencialista reiteradamente, el padre Rivadeneyra, quien ejerció considerable influencia sobre el benedictino riojano, ideas contenidas en la obra de Maquiavelo, precisamente aquel a quien dedica los más feroces ataques.

El jesuita muestra su inclinación hacia las recompensas de manera inequívoca, tanto que incluso llega a recomendar al príncipe que conceda los ascensos no por gracia y favor, sino por experiencia y merecimientos. Esto suponía alentar en cierta medida la quiebra del monopolio nobiliario en la dirección del ejército al dar paso a los puestos de mando a todos aquellos que demostrasen su valor, que no sus conocimientos, independientemente de su origen social²⁵. Esta actitud responde a una evidencia y es que cuando los ejércitos se hacen permanentes y el oficio de las armas se convierte en una profesión, los criterios valorados para ocupar los mandos superiores no son ya la nobleza de cuna ni la riqueza, sino el largo y lento aprendizaje en los puestos inferiores de la escala²⁶. Sin embargo, fray Juan de Salazar no hace sus recomendaciones animado por estos propósitos ni sugiere que entre los premios se incluyan ascensos que permitan llegar a los altos puestos de la milicia a individuos procedentes de un estado distinto del nobiliario. La razón básica para la concesión de recompensas que aduce el riojano es la abundancia de nobles en el ejército hispano y la necesidad de retribuir su dedicación, lo que lleva a los monarcas a crear unos premios proporcionados a la nobleza de la gente que sigue la carrera de las armas en España.

Junto a las causas ya expuestas que hacen que el ejército español sea poco menos que invencible, Salazar añade otras circunstancias que concurren en el carácter de los españoles para convertirles en los mejores soldados. Estas son una serie de virtudes físicas y morales de

²⁵ CASTILLO CÁCERES, F.: *Op. cit.*, p. 68.

²⁶ CAMPILLO, Antonio: *Op. cit.*, p. 105.

diferente carácter. En primer lugar, enumera la frugalidad, un rasgo que permite llevar con mayor y mejor ánimo de falta de alimentos que a veces se produce en el ejército. Esta alusión de la parquedad en la comida y bebida tiene su origen en la tradicional valoración de las virtudes romanas, en especial la sobriedad, como elemento y causa de grandeza de sus legiones.

El desprecio por el lujo y el regalo junto con la alabanza de la frugalidad y austeridad son una constante en los clásicos latinos que fue recuperada por Maquiavelo, quien llegó a recomendar que se alimentase a los soldados sólo con pan y agua, que pervivió debido a que el humanismo militar del siglo XV volvió sus ojos hacia autores romanos que como Flavio Vegecio, bien conocido durante la Edad Media, transmitieron esos sentimientos hasta el Renacimiento. La vuelta a los antiguos, basada en la admiración y su condición de modelos dignos de imitación, pervivió durante largo tiempo, convirtiéndose en un recurso mecánico, casi en una obligada muletilla, entre los distintos autores de los siglos XVI y XVII. Este retorno hacia la Antigüedad griega y latina, considerada como modelo en cuestiones militares, es a finales del siglo XVI una inercia que coexiste con la creciente valoración que reciben los modernos combatientes²⁷. En este sentido tradicional se manifiestan distintos autores entre los que se encuentra Salazar, el cual acude a virtudes físicas y morales muchas veces de dudoso carácter militar, para explicar el porqué de la bondad de los soldados hispanos. Así, añade a la sobriedad citada la agilidad y ligereza de cuerpo que según el benedictino poseen los soldados españoles, una circunstancia que les permite salir con éxito de los combates emprendidos, casi todos desarrollados alrededor de ciudades en interminables asedios que, como el de Ostende, se alargaban durante años.

Las otras virtudes citadas por fray Juan de Salazar son de carácter moral. En primer lugar, enumera la fidelidad y lealtad de los soldados españoles, los cuales según el autor apenas se amotinan si no es a causa de dejar de recibir una paga. Aún así son capaces de deponer su actitud y acudir al combate si la necesidad es grande. En esas líneas no hay ningún rasgo de desaprobación por parte del riojano hacia las tropas reclutadas bajo un contrato de prestación de forma voluntaria. Al contrario, hay una tácita de aprobación de este tipo de servicio profesionalizado, de este mercenariado de carácter exclusivamente nacional, ya que los naturales de un reino sólo podían estar a sueldo en el

²⁷ MARAVALL, J. A.: *Antiguos y Modernos*, p. 539.

ejército de su propio país, que confirma la tradicional preferencia de los sectores tradicionales por las tropas voluntarias frente a los defensores de las ideas modernas, más inclinadas hacia las tropas de reclutamiento forzoso, fruto de una concepción de la defensa del reino común a todos los súbditos²⁸. Para finalizar este pequeño rosario de virtudes que hacen de los hispanos los mejores soldados, alude Salazar a la unión que muestran cuando están fuera de España, algo que les hace invencibles. Precisamente para reforzar esta afirmación acude a la autoridad de una personalidad contemporánea, concretamente al tratadista político italiano Giovanni Botero, el cual constituye una excepción entre todos los habituales nombres de la Antigüedad, Mitología clásica o Historia Sagrada.

La valoración que lleva a cabo Salazar de la unión mantenida entre los españoles es una muestra del sentimiento protonacional que existía en España durante los siglos XVI y XVII, cuyos antecedentes se podían rastrear en la estimación que reciben las tropas populares en la Península Ibérica desde antiguo. A la valoración de estos sentimientos protonacionales colaboran actitudes diferentes como aquella que atribuía a la nación y no al rey los triunfos militares y la gloria, cada vez más habitual a lo largo del siglo XVII²⁹, o la más tradicional, encarnada por los providencialistas, cuyo nacionalismo deriva del carácter de pueblo escogido que tenía España, a la que pertenece fray Juan de Salazar.

En lo que se refiere al segundo elemento que contribuye a hacer de la milicia hispana un ejército invencible, la abundancia de buenos generales, Salazar se muestra más que optimista, mesiánico, ya que sugiere que es forzoso que entre tantos y tan grandes soldados se críen valerosos capitanes. Sin embargo, pronto establece las condiciones necesarias para formar y constituir a un Capitán General: prudencia, experiencia y fortuna. Por medio de argumentos historicistas y tomando como modelo a la Antigüedad, el benedictino desarrolla su razonamiento para demostrar lo imprescindible del concurso de las citadas virtudes a quien ha de dirigir los ejércitos de la Monarquía Católica.

En primer lugar, el Capitán General debe contar con una virtud que resulta imprescindible: la fortuna. Sin ella, de nada le servirá la experiencia y la prudencia. Para confirmar esta afirmación acude a ejemplos de soldados infortunados, como Francisco I de Francia, de-

²⁸ MARAVALL, J. A.: *Estado Moderno y mentalidad social*, pp. 550 y ss.

²⁹ *Ibíd.*, p. 553.

rrotado en Pavía, o don Pedro de Valdés, almirante hispano que participó en la Armada Invencible y sufrió un gran descalabro en las islas Terceras³⁰. También refiere una serie de jefes conocidos por su ventura como Julio César, el rey Eduardo III de Inglaterra y el hussita Zisca, sin olvidar a los españoles Fernán González, Rodrigo Díaz de Vivar o los más cercanos Gonzalo Fernández de Córdoba y Antonio Leyva, triunfador en Pavía.

No debe extrañar que un providencialista de la intensidad de fray Juan valore la influencia de una fuerza capaz de encadenar sucesos que afectan al individuo sin razón aparente, fortuita, y sin una causa determinada. Tradicionalmente el hombre se ha interrogado acerca de su destino dando lugar a arraigadas creencias populares y a numerosas disquisiciones de filósofos, literatos y, posteriormente teólogos. Desde san Agustín quedó acuñado el concepto cristiano de fortuna que, como elemento de azar en la vida del hombre capaz de condicionar la felicidad humana, se sometió a la providencia ya que nada sucedía fuera de designio divino³¹. Esta visión providencial se afirmó a lo largo de la Edad Media mientras que la superstición popular continuaba concediendo a la fortuna carácter autónomo. De acuerdo con la intervención divina como voluntad rectora del universo y basándose en la causalidad aristotélica, santo Tomás afirma que la providencia opera a través de las causas segundas, los cuerpos celestes y angélicos quienes dispersaron los bienes internos y externos. Estos últimos, según la doctrina aristotélica acerca de las clases de bienes, caen bajo el ámbito de la fortuna y se refieren al linaje, riquezas, poder, etc.

A comienzos del siglo XVI se impone en España una consideración de la fortuna desarrollada en tres planos, literario, filosófico y teológico, inaugurada con la obra de fray Martín de Córdoba, *El compendio de la Fortuna*, al tiempo que continúan las tradicionales inquietudes populares que recogen la preocupación por los avatares de la vida y su vinculación con el orden providencial. A raíz de la obra de Martín de Córdoba se consolida una visión tridimensional de la fortuna y la importancia del designio providencial que, según Pedro Mexía, con el albedrío humano guiado por la providencia y la sabiduría determinan el curso de la vida y de la historia. Sin embargo, durante el siglo XVI continúa vigente la necesidad de explicar las para-

³⁰ SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, p. 169, nota 6.

³¹ DÍAZ JIMENOS, Felipe: *Hado y Fortuna en la España del siglo XVI*, Madrid, 1987. Obra imprescindible para consultar lo relativo a la fortuna en España durante la Edad Moderna.

dojas de la fortuna y su inclusión en el orden universal, por lo que no es raro el recurso a la astrología, incluso en su vertiente judiciaria o adivinatoria. Fray Juan de Salazar admite la capacidad de la fortuna para condicionar la vida del hombre, incluso parece sugerir que con una cierta autonomía de los designios divinos, dotándola de la categoría de causa. Al contrario que Maquiavelo, quien pensaba que la *virtú* heroica podía imponerse a la fortuna, Salazar deja ver cómo otras cualidades tal que el ánimo, la prudencia y la experiencia cedían ante la fortuna adversa. Afirma también que de ella «*si bien conocemos sus efectos y cada día los experimentamos, no sabemos la causa ni conocemos su forma*», lo que supone conceder a esta fuerza una importancia propia de una causa así como otorgarle cierta independencia de la providencia al dotar al albedrío humano de la capacidad de orientar los hechos. En este sentido se manifiesta al afirmar que «*en saber gozar de la ocasión consiste todo*»³². A pesar de introducir un discreto toque de escepticismo acerca de los efectos de la fortuna cuando afirma que «*si esto es de importancia o no, déjolo considerar al prudente lector*», la realidad es que el benedictino le concede una transcendencia extraordinaria al tiempo que la considera una virtud de tal importancia que sin ella de nada sirven otras capacidades en asuntos de la guerra.

De acuerdo con los presupuestos aristotélicos y escolásticos, fray Juan sitúa a la fortuna dentro de las causas segundas, subordinada al hado, ejecutor de los designios divinos, siempre bajo la dirección de la providencia. Salazar confirma la afirmación de Montoro-Ballesteros, según la cual *Política Española* recibe el impacto tomista fruto del arraigo del neoescolástico de corte tridentino en la Universidad de Salamanca y de su imposición a la Universidad de Alcalá de Henares, centro de erasmistas³³.

Una vez que el escogido para dirigir los ejércitos de la Monarquía confirme ser afortunado, cabe exigirle experiencia en los asuntos de la guerra. De esta forma Salazar reitera su ya conocida inclinación a considerar el arte de la guerra como una sabiduría, como una destreza adquirida con el tiempo y la práctica, antes que una ciencia. Para adquirir estos conocimientos no hay otro camino que la experiencia, dejando claro la consideración que le merece el estudio al afirmar con rotundidad que el verdadero libro para aprender este arte es la campa-

³² SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, p. 173.

³³ MONTORO-BALLESTEROS, A.: *Op. cit.*, p. 20.

ña. El tiempo y el ejercicio en la milicia son caudales inapreciables con los que ha de contar el general ya que gracias a ellos dominará todo lo relativo al arte de la guerra.

Fray Juan de Salazar finaliza con sus reflexiones sobre la prudencia la enumeración de las virtudes necesarias para ser Capitán General. Para apoyar sus afirmaciones acude a ejemplos de la Antigüedad clásica confirmando la persistencia de la cada vez más convencional autoridad de griegos y romanos. A lo largo del siglo XVI se produce un paulatino desplazamiento del ascendiente clásico en forma de ejemplos y modelos contemporáneos, convirtiéndose las alusiones a los personajes de la Antigüedad en un recurso artificioso, en un cultismo por el que se pedía excusas pero al que aún era obligado recurrir. Fray Juan, para justificar la necesidad de que el encargado de dirigir el ejército cuente con la virtud de la prudencia, recurre al convencionalismo de las autoridades y ejemplos de los antiguos, algo habitual en toda la obra, aunque no puede evitar introducir cuñas de modernidad en forma de ejemplos contemporáneos. No obstante, en el benedictino el recurso a la Antigüedad parece ser más firme convicción que artificio literario, ya que declara expresamente que las tres virtudes que han de adornar al Capitán General las ha sacado de la Antigüedad, «*verdadero original y regla para componer y nivelar nuestras acciones*».

Antes de cerrar el capítulo dedicado a la determinación de quién es el individuo idóneo para dirigir el ejército, Salazar afronta la cuestión de la nobleza de cuna del general. En este sentido parece muy influido por Rivadeneyra ya que, al igual que mantiene el jesuita en el capítulo XXXII, libro II, el benedictino afirma que la nobleza de arma debe ser preferida cuando los escogidos reúnan las condiciones exigidas ya que, «*no se puede negar, sino que entonces será caer el esmalte sobre finísimo oro*»³⁴. En este caso contrario debe ser escogido el más capacitado, aunque sea de origen humilde. Esta recomendación de preferir a quien cuente con las virtudes necesarias para la dirección del ejército supone un ejemplo de pragmatismo que quiebra el monopolio tradicional de la aristocracia en asuntos militares. Para estos autores providencialistas la nobleza es una virtud secundaria a la hora

³⁴ Fray Juan de Salazar utiliza la misma figura literaria que Pedro de Rivadeneyra al referir la coincidencia de nobleza y virtudes militares en quien ha sido designado Capitán General. El jesuita afirma en *El Príncipe Cristiano* que cuando la virtud y el valor «*se junta con la sangre y estado, campea más, como esmalte sobre oro, y debe ser antepuesta a virtud sola*» (Libro 2º, cap. 32).



Edad Moderna. Trajes militares del siglo XVII. Soldados.

de tratar cuestiones del arte de la guerra, al tiempo que reflejan la incapacidad de los grandes hispanos para constituir una élite dirigente en asuntos políticos y militares. A lo largo del siglo XVII se pondría de manifiesto el fracaso de la nobleza no sólo para dirigir los asuntos de Estado sino para vertebrar el ejército de la Monarquía eficazmente. Las quejas que se suceden en los críticos años siguientes a 1640 coinciden en señalar que la nobleza ha perdido todo el espíritu militar que se supone debía encarnar en la sociedad estamental. De todas formas, cuando existe preferencia por otras cualidades frente a la nobleza en cuestiones relacionadas por la milicia es por la insuficiencia de ésta para dirigir por sí sola los ejércitos, no por el rechazo global del estamento nobiliario, aunque realmente Salazar no valora en exceso las virtudes que tradicionalmente le distinguen.

Para confirmar la alta consideración que otorga a la experiencia, Juan de Salazar concluye afirmando que *«no es acertado entregar ejércitos para empresas grandes y heroicas a quien nunca les ha gobernado»*, dejando claro que todo ha de someterse a esta premisa. De nuevo, para reforzar sus aseveraciones acude a los ejemplos de la Antigüedad acompañados de referencias a modelos contemporáneos tanto para confirmar la existencia de valerosos capitanes de humilde nacimiento, como para demostrar el riesgo que corre el ejército en manos de gente inexperta.

Para fray Juan de Salazar el Imperio hispano no se limitaba al elemento continental, por el contrario, el componente marítimo recibe una gran consideración en su pensamiento al valorar enormemente las posesiones ultramarinas y el control de mares y océanos. Tanto es así que vincula la riqueza y poder en tierra firme a la importancia de las posesiones y a la potencia y número de los navíos cuando afirma que esto es *«lo que engrandece no poco la monarquía en la tierra firme»*³⁵.

Este interés por la flota responde probablemente a la evidencia cada vez más manifiesta de que el dominio de los mares es la única solución a los conflictos internacionales en que se hallaba inmersa España, momentáneamente acallados gracias a la política pacifista del duque de Lerma. La tregua de los Doce Años firmada en 1609, fruto de la dura guerra de plazas mantenida en Holanda y de la crisis financiera de 1607, supone tanto el afianzamiento de la línea pacifista como el reconocimiento de la importancia del mar y de la potenciali-

³⁵ SALAZAR, fray Juan de: *Op. cit.*, p. 34.

dad naval de las Provincias Unidas³⁶. La descripción de la capacidad marítima hispana efectuada por el benedictino contrasta con la realidad ya que, a la hora de buscar o enumerar acciones heroicas de la Armada sólo encuentra como hecho reseñable la expulsión de los moriscos en 1610, acción en la que participó la flota del Mediterráneo. Salazar sólo encuentra como rival de España, en lo que a potencia marítima se refiere, al Imperio otomano, ignorando la cada vez más importante y evidente capacidad de Holanda y el potencial de Inglaterra. Probablemente esta visión es fruto de su estancia en Roma durante los años en que redactó su obra. Desde esta ciudad, los asuntos septentrionales que tantos esfuerzos requerían de Madrid eran algo lejano, mucho más que los asuntos mediterráneos. En este ámbito, el abandono que experimentaron las fuerzas navales españolas resultaba menos evidente gracias a las iniciativas del duque de Osuna, virrey de Nápoles, las cuales fueron según Alcalá-Zamora un hecho marginal y sin continuidad. El triunfalismo de fray Juan al considerar a la flota española como uno de los instrumentos de la política imperial de la Monarquía contrasta con la realidad del período 1600-1618, año éste en que comienza un plan de reconstrucción naval, una etapa definida por las restricciones presupuestarias fruto de la política pacifista del duque de Lerma y por la debilidad de la flota española. Hay que recordar que en los años anteriores a la tregua de 1609 los reveses sufridos por España a manos de la armada holandesa se repitieron, al tiempo que se acentuaba la penetración neerlandesa en el ámbito americano. También en el Mediterráneo la potencialidad naval hispana quedó en entredicho a causa de la cada vez más importante capacidad de los piratas berberiscos, sobre los que, sin embargo, se lograron triunfos en 1612 y 1613, fruto probablemente de la citada política naval napolitana seguida por Osuna. En 1618 el fracaso de la política pacifista de Lerma junto a otros factores determinaron su caída y sustitución por el duque de Uceda, hijo del valido pero partidario de una línea políticamente diferente, de tinte belicista, que interrumpiera la pérdida de prestigio sufrida por la Monarquía ya que, a su juicio, la vocación pacífica demostrada era interpretada como un signo de debilidad por sus enemigos³⁷.

³⁶ ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José: «La Armada en la política exterior de Madrid: el siglo XVII» en *Temas de Historia Militar. Ponencias. I Congreso de Historia Militar. Zaragoza, 1982*, Madrid, 1983, pp. 249-262.

³⁷ HERRERO GARCÍA, Miguel: “Estudio Preliminar” a *Política Española*, Madrid,

Se puede resumir el pensamiento de fray Juan de Salazar hacia el ejército y el arte de la guerra afirmando que combina grandes dosis de tradición con inevitables rasgos de modernidad, fruto de la aceptación y valoración de las innovaciones técnicas surgidas desde el final de la Edad Media. Esta dualidad no es exclusiva del riojano sino que fue una característica propia del pensamiento hispano del Siglo de Oro, siempre moviéndose entre los dos polos representados por los principios morales y las necesidades prácticas, intentando conjugar ética cristiana y realidad, pero siempre proclive a contemplar los asuntos relacionados con la guerra desde una perspectiva más realista. No es, sin embargo, esta característica aplicable al pensamiento de Salazar ya que desde la óptica providencialista con que contempla la realidad de la Monarquía española, sólo hay cabida para el optimismo fruto de una fe ciega. Este entusiasmo, de carácter casi milenarista, enlaza con la corriente surgida en el primer tercio del siglo XVI y se prolonga en el pensamiento hispano hasta fechas tan tardías como es la década de 1630 a 1640, una época en la que ya estaban planteados todos los problemas que habían de abatirse sobre el imperio de los Austrias.

La concepción que posee fray Juan de Salazar del ejército es instrumental. Es una herramienta destinada a engrandecer la Monarquía y a servir de apoyo a la misma pero básicamente es un medio destinado a ejecutar los designios de un Dios que, aunque no llega a ser contemplado como un trasunto de Marte, sí está considerado como Señor de los Ejércitos, supremo otorgador de derrotas y victorias de acuerdo con los pecados y virtudes del pueblo preferido entre otros para instaurar el Imperio Universal Cristiano. Dentro de esta concepción providencial de la guerra no hay lugar para cuestiones de detalle de índole terrenal como los recursos, la táctica, las armas, la fortificación, etc. Sólo la instrucción moral, tan considerada en general por todos los autores españoles de literatura militar del Siglo de Oro, y la experiencia merecen la atención de fray Juan.

Política Española, escrita en la segunda década del siglo XVII, es hija de su tiempo ya que en ella alienta algo de la polémica que se desarrolló a lo largo de casi todo el reinado de Felipe III entre pacifistas y belicistas. Salazar, escribiendo desde una Roma situada en un Mediterráneo en el que la potencia otomana había dejado de ser una amenaza tras Lepanto y donde Venecia y los piratas berberiscos aparecen

1945. Las páginas XLVII a LII están dedicadas a la influencia sobre fray Juan de Salazar de autores españoles como fray Juan de la Puente, *Conveniencia de las dos Monarquías*, Madrid, 1612 o Marco Antonio Camos, *Microcosmia*, Barcelona, 1592.

controlados, contempla las capacidades de la Monarquía desde una perspectiva desenfocada, sobreestimando sus verdaderos recursos y potencialidad. Los acontecimientos siguientes a 1619 revelan en toda su crudeza el desfase existente entre los deseos y planteamientos de los providencialistas, pletóricos de optimismo, y la realidad de una potencia en evidente repliegue en su política de hegemonía europea. No deja de ser una cruel ironía que la obra de Salazar vea la luz el año en el que estalla la guerra de los *Treinta Años*, a cuya finalización llegó España exhausta y dividida. Esto no lo pudo ver el benedictino.



EL REGIMIENTO DE INFANTERÍA ARAGÓN Nº 17 EN LA DEFENSA DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Gabriel RODRÍGUEZ PÉREZ
Coronel de Infantería, DEM

EN LA DEFENSA DE CARTAGENA DE INDIAS

LA historia americana del actual Regimiento de Infantería Mecanizada Aragón nº 17 se inicia el 17 de julio de 1740, fecha en que su Batallón II embarca en El Ferrol, en los navíos de la escuadra de don Rodrigo de Torres, con destino a Cartagena de Indias, al mando del teniente coronel don Pedro Casellas, con trescientas treinta y nueve plazas.

En la misma escuadra y con el mismo destino, embarcaron también el Batallón II del Regimiento España y el II del Granada, ambos con efectivos reducidos.

Para comprender este traslado de fuerzas y sus condiciones hay que retroceder al año anterior, pues en la fecha del embarque hacía nueve meses que existía estado de guerra con Inglaterra, desde que la declarara el Gabinete de Walpole, el 19 de octubre de su calendario que era el 23 del nuestro. Fue la guerra llamada del *Asiento* en España y de la *oreja de Jenkins* en Inglaterra, que poco más de un año después vino a complicarse, en Europa, con la de Sucesión de Austria o de la Pragmática, por lo que podríamos decir que fue una verdadera guerra mundial con cuatro nombres.

Y la realidad, en 1739, era que ni España ni Inglaterra tenían interés por la guerra. En Inglaterra, el primer ministro Walpole quería la neutralidad y aumentar el poder naval y económico de Gran Bretaña. En España, Patiño estaba llevando a cabo un acelerado proceso de desarrollo económico y creación de un sistema administrativo moderno

y de una potente Marina, cada vez más necesaria para la defensa de las comunicaciones y el comercio con América, frente a la amenaza del poderío naval inglés. Ni la Corte española ni la inglesa querían la guerra, pero sí la querían sus pueblos.

Desde el tratado de Utrecht, en España fue continuo el sentimiento de agravio frente a Inglaterra, por su ocupación de Gibraltar, y en la América española se sentían muy directamente los agravios de las condiciones comerciales concedidas a los ingleses, en dicho tratado, con el *navío del Asiento*, es decir, la autorización para que un navío inglés acudiese todos los años a la famosa feria de Portobelo, y la autorización para introducir esclavos negros en los territorios españoles del Mar Caribe.

Las leyes españolas estaban aún ancladas en la situación de prohibir la reducción a la esclavitud pero no prohibir la compra de los que ya fuesen esclavos. Ello daba una ventaja a la actuación de los negros ingleses, que pretendían aumentar su incuo comercio, y de la compañía inglesa concesionaria del *navío del Asiento*, que lo aprovechaba para el contrabando. La vigilancia de los guardacostas españoles y la actuación de piratas y contrabandistas ingleses, aunque también los había de otras nacionalidades, dio lugar a que los choques en el Caribe fueran continuos y ocasionaran momentos de crisis, con riesgo de la paz, aun cuando en ésta estuvieran interesadas las respectivas Cortes.

Uno de los más sonados incidentes fue el que, en 1731, tuvo por protagonista al capitán Jenkins, un ejemplar residual de la piratería del siglo anterior, que había actuado como corsario y, con la paz, se había reconvertido en contrabandista, siendo apresado por los españoles, que tenían muchos agravios que vengar, no fue ahorcado, como pirata, pero sí castigado duramente y puesto en libertad después de cortarle una oreja, para que volviera a Inglaterra y mostrara el destino reservado a los que hicieran lo mismo. Jenkins embalsamó y guardó su oreja, que iba a influir, en 1739, en la declaración de guerra.

En España se deseaba, ante todo, la recuperación de Gibraltar y Menorca. En Inglaterra, los medios financieros habían resucitado el *Western Design*, es decir la idea de Cromwell de apoderarse de un territorio de América española que tuviera acceso al Pacífico y permitiera el establecimiento de una gran colonia inglesa que cortara en dos la continuidad de los territorios americanos españoles. Esta idea dominaba en el Parlamento, a una de cuyas sesiones fue llamado Jenkins a hacer un relato de sus aventuras y mostrar su oreja, como prueba de la dura represión española contra los ingleses que se atrevían a infrin-

gir sus leyes en el Caribe. El resultado fue una gran victoria parlamentaria de los partidarios de la guerra. Y así fue como el rey Jorge II y su primer ministro Walpole declararon la guerra a España, el 19 de octubre de 1739. Por primera vez se declaraba una guerra por motivos provenientes de América.

En ese mismo año, cuando los incidentes en el Caribe y el ambiente en Londres hacían previsible la guerra, se restableció el virreinato de Nueva Granada, que ya había tenido una efímera existencia veinte años antes. La razón fundamental para esta reorganización era la defensiva, pues las informaciones recibidas de Londres hacían prever un ataque cuyos objetivos podrían ser Cartagena de Indias, Portobelo y Panamá, cuya defensa se podría planear, coordinar y apoyar desde Santa Fe de Bogotá pero no desde Lima. Fue nombrado virrey el teniente general don Sebastián de Eslava, a quien se ordenó el embarque y toma de posesión con urgencia, llevando consigo un refuerzo de seiscientos hombres procedentes de los regimientos Lisboa, Navarra y Toledo, mil fusiles y un notable cargamento de municiones y pólvora.

Desde la sesión del Parlamento en que compareció Jenkins con su oreja, estaba claro que, más pronto o más tarde, estallaría la guerra y, si ello se demoró hasta el año siguiente fue por la falta de interés en ello de Walpole. De todas formas, desde dos meses antes de la declaración de la guerra, hubo pequeñas incursiones inglesas contra las costas de Cuba que fueron rechazadas, e incluso se tomaron prisioneros, que declararon pertenecer a una flotilla de seis navíos que había partido de Jamaica para hostilizar dichas costas.

Poco después de que Jenkins compareciera ante la Cámara de los Comunes, el almirante sir Edward Vernon, miembro del Parlamento, dijo en una sesión que con seis navíos se comprometía a tomar Portobelo. Esta era la ciudad del Caribe español que más sonaba en Londres, por su feria anual, a la que iba el *navío del Asiento*, por ser el punto de salida para España de la plata y otros productos del Perú, y ser base de los odiados guardacostas españoles.

Vernon había zarpado de Portsmouth antes de la declaración de la guerra y, poco después de ésta, estaba ya en ruta hacia su objetivo. A mediados de noviembre su flotilla de seis navíos estaba frente a La Guayra donde intentó apresar unos mercantes siendo rechazado, y continuó navegando hacia su verdadero objetivo, que era Portobelo. Todas las acciones anteriores habían tenido una finalidad de diversión o de información.

A finales de mes ya se encontraba Vernon frente a Portobelo que, pese a su importancia económica, era un punto ligeramente fortificado

sin la capacidad defensiva de otros puertos del Caribe. El 2 de diciembre pudo ocuparlo fácilmente después de una preparación artillera con los cañones de sus seis navíos habiendo cumplido lo que un año antes había prometido en el Parlamento. Después destruyó las fortificaciones y se retiró a Jamaica. Ello produjo un extraordinario entusiasmo en toda Inglaterra, se acuñaron medallas con la efigie de Vernon y el nombre de Portobelo entró en el callejero londinense.

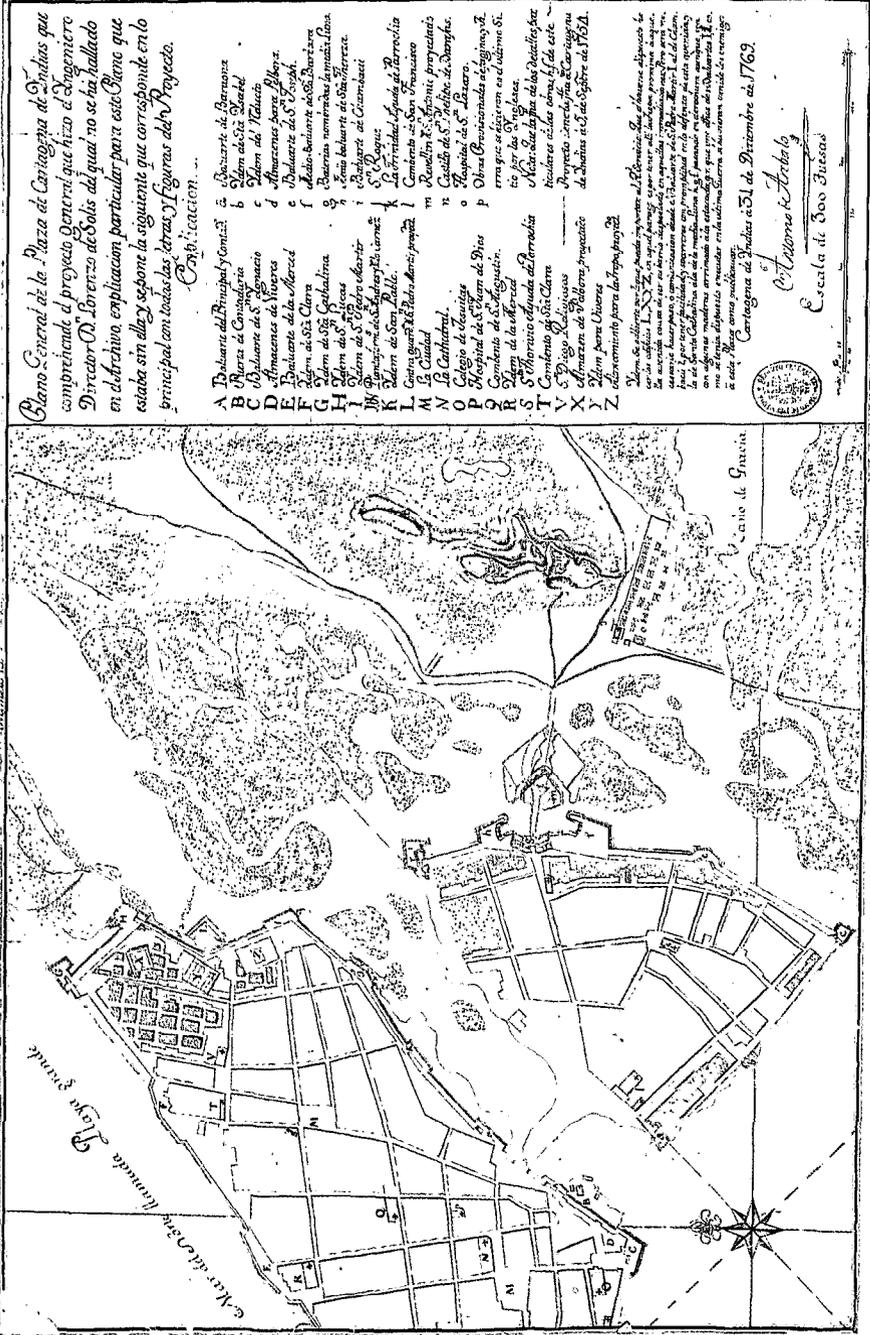
En los medios económicos y financieros ingleses renació la idea del *Western Design* y presionaron para que se llevara a cabo. Ello exigía la toma de Cartagena de Indias, y el 13 de marzo de 1740, el almirante Vernon, con catorce navíos y dos bombardas llevó a cabo durante una semana una operación de reconocimiento sobre dicha plaza, en la que se limitó a cañonear los fuertes exteriores, cuyos fuegos le ocasionaron daños, por lo que se retiró el 21. De allí pasó a Chagre, la tomó y destruyó su castillo de San Lorenzo el Real, uno de los eslabones de la cadena de fortificaciones del Caribe español.

Tras un descanso en Jamaica, Vernon volvió frente a Cartagena, en cuyas aguas se encontraba el 3 de mayo con trece navíos y una bombardas. Ese día empezó el bombardeo de los fuertes exteriores de la plaza, pero el general de la armada don Blas de Lezo, que mandaba la demarcación naval, situó los seis navíos de que disponía al amparo de dichos fuertes y sus fuegos cruzados produjeron daños a los buques de Vernon, que tuvo que retirarse de nuevo a Jamaica. Habían disparado ciento cincuenta y seis bombas, la mayoría forradas con lona y mezcla incendiaria.

El 21 de abril había llegado a Cartagena el virrey Eslava, que había tenido que detenerse en Puerto Rico (la duración normal de un viaje entre El Ferrol y Cartagena de Indias era de unos cuarenta y cinco días, sesenta y cinco a la vuelta por las corrientes), pero, en tiempo de guerra, había que adaptarse al sistema de flotas, con las consabidas escalas obligadas, según las necesidades de los territorios incluidos en el trayecto.

El virrey, al tomar posesión de su nuevo cargo, dio prioridad absoluta sobre todas las obligaciones del mismo a la defensa de Cartagena contra el previsible nuevo ataque inglés que indudablemente sería mucho más fuerte que los anteriores. Por ello, se estableció en dicha plaza, en vez de hacerlo en la capital del nuevo virreinato.

El primer informe que envió el virrey demuestra la carencia de medios existente. Eslava evaluaba las necesidades defensivas de la plaza en cien cañones de bronce, de los que sólo existían treinta y nueve y poco más de cincuenta de hierro, que ya estaban para darse



Plano General de la Plaza de Carriaga de Indias que
 componiend el proyecto General que hizo el Sr. Ingeniero
 Director D. Lorenzo de Solís del qual no se ha hallado
 en dicha Oficina explicacion particular para este Plano que
 estubo sin ella y se pone la siguiente que corresponde en lo
 principal en todas las letras y Figuras de dicho Proyecto.
 Explicacion...

- A Plaza de San Juan
- B Plaza de Carriaga
- C Plaza de San Juan
- D Plaza de San Juan
- E Plaza de San Juan
- F Plaza de San Juan
- G Plaza de San Juan
- H Plaza de San Juan
- I Plaza de San Juan
- J Plaza de San Juan
- K Plaza de San Juan
- L Plaza de San Juan
- M Plaza de San Juan
- N Plaza de San Juan
- O Plaza de San Juan
- P Plaza de San Juan
- Q Plaza de San Juan
- R Plaza de San Juan
- S Plaza de San Juan
- T Plaza de San Juan
- U Plaza de San Juan
- V Plaza de San Juan
- X Plaza de San Juan
- Y Plaza de San Juan
- Z Plaza de San Juan

Plano General de la Plaza de Carriaga de Indias que
 componiend el proyecto General que hizo el Sr. Ingeniero
 Director D. Lorenzo de Solís del qual no se ha hallado
 en dicha Oficina explicacion particular para este Plano que
 estubo sin ella y se pone la siguiente que corresponde en lo
 principal en todas las letras y Figuras de dicho Proyecto.
 Explicacion...



Cartagena de Indias a 31 de Diciembre de 1769.
 Juan de Soto
 Escrita de Don Juan de Soto

de baja. Asimismo pidió el envío de cuatro mil fusiles nuevos para sustituir a los existentes, muy deteriorados por las condiciones de calor, humedad y salinidad, lo que estaba obligando a hacer los servicios diarios con mosquetes de chispa, armas antiguas y poco eficaces pero de gran resistencia. Y, sobre todo, solicitó el envío de más tropas, considerando que los reducidos efectivos de la guarnición no respondían a la importancia de la plaza.

La guerra llegaba por sorpresa en su escenario americano, que ahora se enfrentaba a una amenaza potente, a la que había que prestar tanta atención como a las guerras de Europa, que tantos recursos habían consumido.

Todo ello, junto a las informaciones recibidas de Londres sobre el envío de una nueva escuadra al Caribe, fue lo que decidió el envío de los segundos batallones de los regimientos España, Aragón y Granada en la escuadra de don Rodrigo de Torres, que entró en el puerto de Cartagena ya a finales de año.

La revista pasada a la guarnición la víspera de Navidad de 1740 dio una fuerza presente de quinientos sesenta y cinco hombres en el II Batallón del regimiento Aragón, de ellos sesenta y uno enfermos y cincuenta y dos convalecientes. Era el terrible tributo de fiebres que el malsano clima de Cartagena hacía pagar a las unidades, especialmente a las recién llegadas. Con los batallones II del España, II del Granada y Fijo de Cartagena, mas los voluntarios de la plaza, la fuerza presente sumaba dos mil noventa y dos hombres, de ellos doscientos ochenta y dos enfermos y doscientos cuarenta y nueve convalecientes.

Al hablar de los efectivos del regimiento Aragón en Cartagena de Indias saltan a la vista diferencias que requieren aclaración. De los trescientos treinta y nueve hombres embarcados en El Ferrol a los quinientos sesenta y cinco que constan en la revista pasada en la plaza, poco después de su llegada, hay una diferencia de doscientos veintiséis, que hay que pensar que son asignados al batallón de los seiscientos hombres de infantería que habían hecho la travesía con el virrey, al incorporarse éste. Entre los quinientos sesenta y cinco citados y los cuatrocientos cuarenta y seis que cita el historiador colombiano Porrás Troconis, la diferencia de ciento dieciocho es la correspondiente a los enfermos y convalecientes. También se hecha en falta el Batallón II del Granada, pero éste fue destinado a guarnecer Panamá y otras plazas costeras.

En cuanto a las milicias, naturalmente sin la preparación técnica, moral ni física que tenían las unidades del ejército, podían cumplir con eficacia las misiones de vigilancia y seguridad, apoyo logístico, e

incluso de combate, como acciones de hostigamiento y defensa de determinados puntos, de modo que suponían un notable refuerzo. A la llegada del II del Aragón a Cartagena, las milicias de la plaza sumaban ochocientos setenta y seis hombres, organizados en once compañías. En el conjunto de la provincia ascendían a seis mil ochocientos setenta y tres hombres, organizados en cuarenta compañías, si bien éstas iban a actuar en las cercanías de su lugar de residencia.

El Batallón Fijo estaba muy disminuido de efectivos en la plaza por tener parte de éstos en los destacamentos de Santa María, Río Hacha, Barranquilla, Sabanilla y otros puntos de la costa. Asimismo tenía a su cargo las guardias de la plaza que sumaban ciento cincuenta y cinco hombres, relevándose cada cuarenta y ocho horas en la ciudad y arrabal de Getsemaní, y setenta y uno en los castillos exteriores. Ello aumentaba la importancia del considerable refuerzo que suponían los batallones recién llegados.

En cuanto a la principal defensa, el sistema de fortificaciones, era potente pero no tanto como llegó a serlo unos años después cuando se reconstruyeron las destruidas y se construyeron otras nuevas, que ampliaron dicho sistema defensivo hasta lo que hoy puede verse. Así, a la entrada de la bahía, en el canal de Bocachica, no existía el castillo de San Fernando, construido en 1753, y el de San José no tenía las dimensiones ni la capacidad defensiva que se le dieron después. En la costa exterior de la isla de Tierra Bomba, sólo existían dos pequeños castillos, los de San Felipe y Santiago, con seis y nueve cañones respectivamente.

La defensa de Bocachica se basaba fundamentalmente en el castillo de San Luis, con sesenta y cuatro cañones, pero no había terminado aún el plan de su construcción, por lo que, a la sazón, se encontraban sus baluartes de manera que podían servir de parapeto y contraescarpa a un atacante, además de carecer de camino cubierto, puente y rastrillo. Con las baterías de Punta Abanicos, el Baradero, etc., se sumaban ciento nueve bocas de fuego, a las que se unían los navíos de don Blas de Lezo, el *San Felipe*, el *Africa*, el *San Carlos*, el *Dragón* y el *Conquistador*, con su capitana, la *Galicia*, con un total de doscientas sesenta bocas de fuego, si bien de utilización muy difícil, pues la estrechez del canal de Bocachica no permitía una maniobra eficaz ni el fuego a babor ni a estribor.

En una segunda línea de fortificaciones estaban las murallas de la ciudad y del arrabal de Getsemaní (que tampoco estaban terminadas pues faltaba el potente baluarte de Las Bóvedas), el castillo de Cruz Grande con treinta cañones, el del Manzanillo con cuatro, el fuerte de

Pasacaballos con siete, y sobre todo, el castillo de San Felipe de Barajas, potente fortaleza, aunque aún no tuviera las obras complementarias que se le añadieron años después. En el Pastelillo tampoco existía el fuerte que hoy se ve.

El sistema fortificado, en su conjunto, comprendía los siguientes subsistemas: a) *El de la ciudad*, constituido por las murallas con los baluartes de San Ignacio, San Francisco Javier, Santo Domingo, la Merced, Santa Catalina, San Pablo Mártir, San Pablo, Santiago, Santa Cruz, Santa Clara, San Lucas, San Andrés, el Puente y la Contaduría. b) *El de Getsemaní*, también formado por una muralla con los baluartes de Barahona, Santa Bárbara, Santa Isabel, San José, Santa Teresa, Chambactú y el Reducto. c) *Fuera de las murallas*, el castillo de San Felipe de Barajas, el de la Cruz Grande, el hornabeque de Palo Alto y las baterías de Crespo, Mas y La Avanzada. d) *En Bocagrande*, el castillo de San Matías. e) *En Bocachica*, los castillos de San Luis y San José y las baterías de Punta Abanicos, Santiago, El Angel, Juan Francisco de Regis, San José, San Felipe, Chamba y Santa Bárbara. f) *Sobre la bahía*, el castillo de Santa Cruz y los fuertes de San Sebastián, el Manzanillo y Pasacaballos.

Cuando el Batallón II del Aragón llegó a Cartagena, el almirante Vernon estaba en Jamaica preparando el ataque definitivo. Al iniciarse la guerra de Sucesión de Austria, Francia entró en la misma junto a España en virtud del Pacto de Familia, y despachó para las Antillas una escuadra con misión de combatir a los ingleses. Ello preocupó de tal manera en Inglaterra que su gobierno decidió el envío urgente a Jamaica de refuerzos de tal entidad que, a mediados de enero de 1741, Vernon contaba ya con más de cien buques y más de quince mil hombres, de los que más de tres mil habían llegado de las colonias de Norteamérica.

El año 1741 se inició con una intensa actividad de preparación de la defensa de la plaza contra el esperado ataque, previsiblemente de mucha mayor potencia que los anteriores. En esta preparación entraba tanto el adiestramiento del personal y el planeamiento de la defensa como el remediar en lo posible las carencias existentes. Ya se ha aludido a las peticiones incluidas en el primer informe del virrey Eslava: de los cuatro mil fusiles nuevos solicitados, le fueron enviados mil en navíos de la Compañía Guipuzcoana dos años después.

La esperada y temida escuadra de Vernon se presentó por fin el 13 de marzo, fecha en que se limitó a una operación de reconocimiento de la costa entre Punta Cañoa y la Boquilla, entrando a la máxima velocidad en Bocachica.

Cartagena de Indias supo lo que tenía enfrente el día 15, cuando Vernon ordenó una demostración de toda su fuerza: treinta y ocho navíos de línea y ciento setenta y tres buques auxiliares en una formación que se extendía desde el frente de la plaza hasta las proximidades de Punta Canoa. A bordo iban unos doce mil marineros y una fuerza de desembarco de unos ocho mil hombres y dos mil sirvientes, de ellos dos mil esclavos negros como fuerza de trabajo. Frente a esta potente escuadra, la mayor vista en América hasta entonces, el virrey Eslava sólo disponía en Cartagena de las exiguas fuerzas antes citadas, aumentadas en ciento cincuenta marineros desembarcados de los navíos de Lezo.

El mismo día 15 los buques ingleses fondearon cerca de la Boquilla, lo que hizo pensar que sería por allí el desembarco y se reforzó el destacamento allí existente.

El día 16 los ingleses llevaron a cabo un intento de desembarcar en la Boquilla, del que tuvieron que desistir por la fuerza del oleaje y la resaca. Al confirmarse la hipótesis del desembarco en dicho punto, éste fue guarnecido con tres compañías de granaderos, las de los tres batallones existentes, constituyendo un agrupamiento mandado por el teniente coronel don Pedro Casellas, jefe del batallón del Aragón. Estos agrupamientos de compañías de granaderos eran usuales en la época para las operaciones más difíciles o importantes.

El día 17 se vio cómo seis navíos se separaban del conjunto y navegaban hacia Tierra Bomba, a donde no pudieron acercarse por impedírselo los fuegos hechos desde Bocachica. Ello parecía indicar que se efectuaría un nuevo intento de desembarco sobre dicha entrada, por lo que fue reforzado el castillo de San Luis.

El día 19 se unieron cuatro navíos más a los que ya estaban frente a Tierra Bomba y, el 20 se les unió el resto, excepto tres navíos que quedaron frente a la Boquilla, tal vez en misión de vigilancia y bloqueo. El mismo día empezó el bombardeo de las defensas de Bocachica y, destruida y abandonada la batería de Chamba, los navíos ingleses pudieron avanzar hasta situarse a una distancia que les permitía bombardear el castillo de San Luis, lo que efectuaron durante esa noche y los días siguientes.

El 21, la infantería inglesa ocupa por sorpresa el fortín de Pasacaballos y el 22 consigue desembarcar en Tierra Bomba. Para hostigar y retrasar su marcha, en una misión similar a la de la actual línea de reconocimiento y seguridad, el día 24 es destacada a Tierra Bomba una compañía del II del Aragón.

El castillo de San Luis estaba mandado por el coronel ingeniero don Carlos Desnaux, quien prolongó la resistencia hasta que prácticamente desartillado y semidestruido era ocupado por los ingleses, mientras los defensores supervivientes se replegaban ordenadamente por el canal, en un convoy de canoas, a cuyo frente iba el virrey y el general de la armada Lezo, que continuamente acudían a los puntos más amenazados.

La pérdida del castillo de San Luis hacía imposible la defensa de Bocachica, por lo que el virrey y Lezo, constituyendo de hecho un mando conjunto, decidieron hundir los navíos *Africa*, *San Felipe*, *San Carlos* y *Galicia* para obstruir el canal e impedir así el paso de los buques ingleses. El *Galicia* fue apresado antes de que llegara a hundirse. Era ya el día 5 de abril y el 6 llegó a Cartagena el convoy de canoas. Entonces Eslava y Lezo organizaron la resistencia en la segunda línea, constituida por el castillo de Cruz Grande, sobre el canal de Boca-grande, y el del Manzanillo, sobre el canal del mismo nombre.

Al realizarse el desembarco en Bocachica, de la posición de la Boquilla fue replegada la mayor parte de la guarnición, con el jefe del batallón del Aragón, quedando la compañía de granaderos de dicho batallón al mando del capitán don Antonio de Mola.

Ante las escasas posibilidades de los dos castillos citados, durante los días 7 al 10, fueron hundidos los restantes navíos en el canal del Manzanillo, si bien su eficacia no fue total, pues los ingleses consiguieron apartarlos lo suficiente para abrir un pasillo por donde pudieron pasar sus buques a la bahía.

El día 11 iniciaron el bombardeo de la plaza y el desembarco en el sitio llamado Tejar de Gracia, en la isla de Gracia, separada de la tierra firme por un estrecho canal sobre el que existía un pequeño puente.

En los días siguientes continuó el bombardeo de la plaza y el desembarco, de modo que, el 16, todas las unidades de infantería inglesas estaban en la cabeza del desembarco. Este mismo día ocuparon el cerro de la Popa, buena base de partida para el ataque final. La defensa había replegado a la tercera línea, constituida por las murallas y el castillo de San Felipe de Barajas, y también este mismo día la infantería inglesa, en tres columnas convergentes, avanzó para ocupar el playón de Gabalo, donde tuvo lugar el primer encuentro con los infantes españoles, que, numéricamente muy inferiores, se replegaron hasta quedar protegidos por el fuego de los cañones de San Felipe de Barajas, retrasando el avance enemigo.

El día 17, ocupada totalmente la base de partida del cerro de la Popa por las tropas inglesas, inicia el montaje de baterías para los fue-

gos de preparación contra el castillo de San Felipe de Barajas y Vernon despacha un navío de aviso a Jamaica para que lleve la comunicación de la toma de Cartagena, que ya parecía indudable, según los criterios de valoración seguidos en la época.

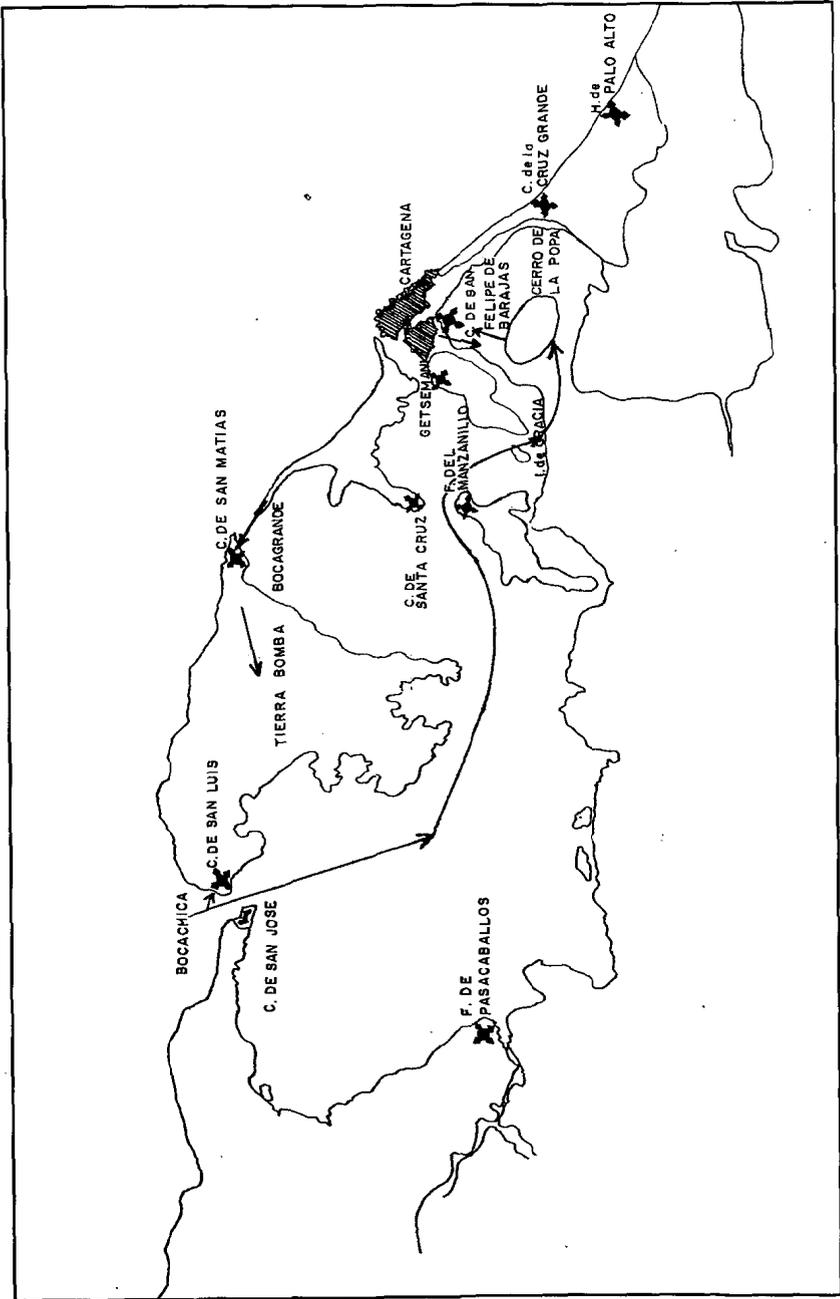
El día 18 Vernon complementó el desembarco anterior con otro en la Boquilla, donde la compañía de granaderos del II del Aragón tuvo que replegarse, pero reforzada por la noche, al amanecer del 19 realizó un contraataque que restableció la situación. El éxito de este contraataque, mandado por el capitán Mola, fue decisivo, pues de haberse consolidado la nueva cabeza de playa, que habría sido el origen de una nueva dirección de ataque, habría hecho prácticamente imposible la defensa.

Ese mismo día 19 las baterías instaladas en la Popa iniciaron el fuego de preparación contra San Felipe de Barajas. Esta imponente fortaleza, que constituía la posición fundamental en la defensa de la plaza, había sido guarnecida por un núcleo de reserva constituido por quinientos hombres de los batallones del Aragón y del España. Mandaba el castillo el coronel don Carlos Desnaux, el mismo que había mandado el de San Luis de Bocachica.

El ataque tuvo lugar al amanecer del día 20. Tres columnas inglesas de a dos batallones abandonaron sus bases de partida en el Cerro de la Popa, avanzando en dirección al arrabal de Getsemaní. La guarnición de San Felipe de Barajas fue reforzada por otro núcleo de reserva constituido por una compañía situada en el playón de la Media Luna. Los atacantes se lanzaron al asalto de las murallas bajas exteriores del castillo, en las que fueron contenidos por un violento fuego de fusilería de un agrupamiento de doscientos cincuenta hombres que ocupaban el atrincheramiento del playón de Gabalo. Detenido el avance ante el castillo, el coronel Desnaux ordenó el contraataque que se convirtió en persecución de los asaltantes, los cuales tuvieron que replegarse hacia sus barcos.

La batalla estaba decidida, pues aunque el mando inglés dispuso una reiteración del ataque con nuevos refuerzos, los atacantes fueron contenidos por el fuego y nuevamente tuvieron que replegarse. En dicha acción las bajas inglesas pasaron de mil entre muertos y heridos, y las españolas fueron treinta muertos y veinte heridos.

Pocas horas después se presentó ante el castillo un oficial inglés, con una bandera blanca y un tambor acompañándole según estaba establecido, pidiendo, en nombre de Vernon, permiso para retirar sus muertos y heridos. El virrey lo concedió para retirar los muertos; los heridos ya estaban hospitalizados, lo mismo que los españoles.



Croquis nº 1.-Cartagena de Indias.

Entre tanto, seguían resistiendo el fuerte del Manzanillo y la compañía de granaderos del Aragón, que defendía la Boquilla, donde repelió un último intento de desembarco.

En los días siguientes, los navíos ingleses continuaron haciendo fuego sobre diversos puntos de la plaza, pero ya como acción de hostigamiento.

El día 28 de abril los ingleses empezaron a demoler el castillo de la Cruz Grande, destruyeron por el fuego el navío español *Galicia* que había sido la nave capitana de Lezo, y quemaron maderas y otros enseres que no les era posible reembarcar.

En los días siguientes demolieron también las fortificaciones de San Felipe, Santiago y Punta de Abanicos, en la entrada de Bocagrande; las de San José, Baradero, Pasacaballos y Manzanillo, en las orillas de la bahía, y el castillo de San Luis en Bocachica. Asimismo, quemaron cinco embarcaciones menores que habían quedado averiadas por los fuegos hechos desde la playa.

El 30 de abril se realizó el intercambio de prisioneros, a lo que Eslava no opuso dificultad, pero sí la condición de que se abandonara el sitio. También pidió el almirante Vernon que fueran admitidos dos cirujanos ingleses para cuidar a los prisioneros heridos, a lo que Eslava accedió con la condición de que se quedaran en Cartagena hasta el final del asedio.

El 3 de mayo se tuvo noticia de que los ingleses estaban preparando embarcaciones ligeras y canaletes adecuados para la navegación fluvial, por lo que, ante la eventualidad de una expedición hacia el interior por el canal del dique, el virrey ordenó que un destacamento de milicias, mandado por don Antonio de Madariaga, saliera para dicha zona con la misión de explorarla, hacer resistencia en su caso e informar.

Finalmente, el 8 de mayo, se vio desde Cartagena cómo la escuadra de Vernon se alejaba de la plaza. Las fuerzas inglesas atacantes habían sufrido más de mil bajas y las españolas tuvieron noventa y cinco muertos y doscientos cincuenta y siete heridos (incluidos el virrey, el general de la armada don Blas de Lezo, el gobernador de la plaza y el coronel ingeniero Desnaux).

El historiador colombiano don Manuel Ezequiel Corrales cita las personas que de forma más destacada se distinguieron en la defensa de la plaza: el virrey don Sebastián de Eslava, el general de la armada don Blas de Lezo, el coronel ingeniero don Carlos Desnaux, el gobernador de la plaza don Melchor de Navarrete, los capitanes don Pedro Mur y don Nicolás Carrillo, el jefe del Batallón II del Aragón don Pe-

dro Casellas, los capitanes don Lorenzo de Alderete y don Miguel Pedrol, los capitanes de navío don Juan Jordán y don Félix Celdrán, el capitán don Bernardo de Fuentes, el capitán de fragata don Félix Obando, el capitán de milicias don Baltasar de Ortega, el ayudante mayor de la plaza don Francisco Piñeiro, el teniente de navío don José Campuzano, el teniente de Artillería don Joaquín Andrade (muerto en el repliegue de su batería), el ayudante de campo don Manuel Briceño, el vecino don Andrés de Madariaga y los tenientes don Carlos Gil Frontín, don Jerónimo de Loizaga, don Manuel Moreno y don E. Conni.

El historiador Porras Troconis, presidente de la Academia Colombiana de la Historia, ha escrito: *«La hazaña de la defensa de Cartagena contra una flota tan poderosa como la de Vernon, constituye una de las más memorables y grandiosas de América y de la historia de España. Sin embargo, ni la ciudad que tan justamente ha merecido el título de heroica, ni la patria colombiana ni la misma Madre Patria, han dado el relieve debido a esta proeza bélica que es parangonable con los hechos más célebres del mundo».*

Tras el levantamiento del sitio, junto a la euforia y exaltación del triunfo, quedaba entre las autoridades militares de Cartagena la preocupación por la posibilidad de un nuevo ataque y por la necesidad de restaurar los considerables daños. El mismo empeño que antes en combate, hubo que poner ahora para restaurar las fortificaciones dañadas o destruidas y reparar y poner en servicio el material dañado. Así, cumpliendo órdenes del virrey, los soldados se pusieron a la tarea de sacar del fondo de la bahía los cañones de los barcos hundidos y, con grandes esfuerzos, consiguieron recuperar sesenta y ocho en buen uso, más otros ya inservibles. Ello sirvió para restablecer la capacidad de fuegos de las defensas de la plaza, dada la tardanza de los refuerzos.

Pero Cartagena había quedado ya libre de la amenaza. El virrey Eslava se mantuvo en la plaza, haciendo todo lo posible en su restauración y fortificación, temiendo un nuevo ataque de Vernon, pero éste, después de las pérdidas sufridas, no se atrevió a volver a atacar la plaza. Atacó y tomó de nuevo Portobelo, de donde tuvo que retirarse sin haber podido iniciar la marcha hacia Panamá, verdadero objetivo de esta acción, y atacó también Santiago de Cuba, de donde fue rechazado. Otros ataques ingleses contra La Guaira y Puerto Cabello fueron también rechazados y ahí terminaron las acciones de la *guerra del Asiento*, que ya se había solapado con la guerra de la Pragmática o de Sucesión de Austria, que desvió a Europa la actividad guerrera.

El interés y las actividades armadas españolas se centraron entonces en Italia, donde se emplearon la mayor parte de las tropas y recursos españoles. Por otra parte, Inglaterra también desplazó sus actividades a Europa, aliada a Austria, contra Prusia y Francia. Ello supuso un cierto abandono de los problemas defensivos de América, especialmente sensibles en Cartagena de Indias, por las necesidades de la reconstrucción y las pérdidas en hombres y material que había ocasionado el sitio, a lo que había que añadir el temor a un nuevo ataque.

El Batallón II del regimiento Aragón, continuó formando parte de la guarnición de Cartagena de Indias junto con el II del España y el Fijo de dicha plaza. La mayor dedicación de los recursos a la guerra en Italia y los problemas de la navegación oceánica, agravados por la inseguridad del estado de guerra, hicieron que las cajas reales de Cartagena se encontrarán en la primavera de 1745 casi agotadas. Entonces, el virrey Eslava, que continuaba temiendo un nuevo ataque y ya había agotado todos los procedimientos legales para obtener fondos para los cuantiosos gastos que requería la reconstrucción y el mantenimiento de tres batallones, dispuso que se retuvieran catorce reales y medio de la paga de los soldados hasta que llegara el siguiente situado, a fin de tener un fondo de emergencia con que hacer frente a cualquier imprevisto.

La orden se comunicó a la tropa el 1 de abril al abonar la paga del mes y, al día siguiente, se inició un motín en el convento de Santo Domingo, donde se alojaba el batallón, con el tañido de su campana mayor, disparos al aire y los gritos clásicos de *¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!* Todos los soldados del batallón reunidos marcharon a los alojamientos de los otros batallones, uniéndoseles los del España y encontrando resistencia en los del Batallón Fijo, que, al final, se avinieron a unírseles también para evitar el tiroteo con que les amenazaron. Reunidos los tres batallones, hicieron una manifestación ordenada hasta el convento de san Francisco, alojamiento de los marineros, que también fueron obligados a unírseles. A continuación, en una masiva asamblea, reconocieron por jefe al sargento Pavón y segundo jefe al sargento Herrera, ambos del Batallón II del España.

El gobernador de la plaza fue a verles y les ofreció un doblón de gratificación y un uniforme blanco (el correspondiente al clima) para cuando llegase el situado, pero la tropa lo rechazó y se mantuvo en que no se les hiciera el descuento. Dentro de la grave indisciplina que supone un motín, en éste se reflejó una disciplina profundamente imbuida en aquella tropa profesional, que obedecía rigurosamente a sus mandos inmediatos, cabos y sargentos (que entonces eran clases de

tropa). El sargento Pavón firmó un bando en el que se señalaban penas para quienes perjudicasen en algo a la población civil o se excediesen en la bebida.

Los oficiales, objeto de una general *respetuosa desobediencia* e incluso ignorancia de su existencia, se constituyeron en guardia del virrey. Éste se resistía a anular totalmente su orden, pero al final, ante la amenaza de disparar los cañones contra el palacio, tuvo que avenirse a las condiciones que consistían en pagar los haberes completos y publicar el perdón en la explanada de san Lázaro ante el Santísimo, que volvería en procesión, seguido por todos, hasta la catedral. Ello se hizo el día 7, con lectura pública de dicho perdón por el gobernador, con prohibición, bajo pena de la vida, de hablar de ello en lo sucesivo.

La cantidad total retenida y pagada tras el motín sumaba ciento ocho mil setecientos cuarenta y siete pesos.

Marchena observa que «*el más legal de los tres batallones fue precisamente el Fijo, producto sin duda de que lo que podríamos llamar fidelidad real estaba mucho más acentuado que en la Península*».

Un problema que se fue agravando al paso del tiempo fue el de la falta de soldados. En 1746, el virrey pidió el envío de trescientos para cubrir las plazas vacantes y, en 1747, renovó la petición, esta vez por cuatrocientos. Edad, fallecimientos por enfermedades tropicales o a consecuencia de heridas, e incluso deserciones, hacían disminuir el número de soldados. Así, el Batallón II del Aragón tenía en la revista de septiembre de 1747 doscientas veintitrés plazas, en la del mismo mes de 1748 doscientas doce plazas, y en la de enero de 1749 doscientas diez plazas. Los números totales de plazas entre los tres batallones presentes en la plaza en dichas revistas fueron, respectivamente, setecientos ocho, setecientos seis y setecientos uno, es decir, que en esos tres últimos años, los efectivos se mantuvieron bastante estables e incluso el descenso del Aragón en 1748 coincide con un aumento similar en el Fijo, lo que parece deberse a un traslado.

El 9 de julio de 1746 falleció Felipe V. En diciembre de 1747 empezaron las negociaciones previas a la paz de Aquisgrán, firmada el 10 de octubre de 1748. Se inició así la época de neutralidad y fortalecimiento militar (sobre todo naval) y financiero de Fernando VI, quien por R.O. de 11 de enero de 1749, dispuso el regreso de los batallones II del Aragón y II del España, permitiendo quedarse al personal que tuviese vacante en el Fijo. Dicho regreso se hizo en la escuadra de don Benito Antonio de Espínola, pero sólo lo hicieron los jefes de batallón, algunos oficiales y veintidós soldados. El resto se habían incor-

porado al Batallón Fijo, en una gran parada realizada el 24 de marzo de dicho año en la explanada de san Lázaro, junto al castillo que tan heroicamente habían defendido ocho años antes.

Hoy algunos colombianos son descendientes de aquellos soldados del regimiento Aragón que se integraron en el Batallón Fijo de Cartagena de Indias.

EN LA DEFENSA DE LA HABANA

En febrero de 1761 el Regimiento de Infantería Aragón, entonces nº 30, estaba de guarnición en Alicante y lo mandaba el coronel don Manuel de Francia, quien recibió la orden de que su Batallón II se pusiera en marcha para Cartagena, donde debía embarcar para Cádiz en los navíos de la escuadra del marqués de Spínola. El citado batallón llegó a Cartagena el 21 de dicho mes y ya tanto el marqués de Spínola como el gobernador militar de la plaza habían recibido la orden de *«embarcarlo por mitad en los navíos Aquilón y Soberano, tan pronto llegue y salgan para Cádiz al primer tiempo favorable»*.

En cumplimiento de dicha orden, embarcaron el día 25 de dicho mes, pero hubo que demorar la salida hasta el 4 de marzo, fecha en que se hizo a la vela la flotilla formada por los navíos citados, bajo el mando del capitán del navío don Juan del Postigo. Durante la travesía surgió un fuerte temporal que, el día 11, obligó a dichos navíos a entrar en el puerto de Málaga. Ello alargó el viaje de manera que no pudieron fondear en Cádiz hasta el 21.

En Cádiz se encontraba el marqués del Real Transporte, recién nombrado para el mando naval de La Habana y que había recibido la orden de zarpar para dicha plaza al frente de una flota de seis navíos y cinco buques menores de diversos tipos, con tropas, pertrechos y mercancías diversas, una vez que se incorporaron el *Aquilón* y el *Soberano*, con el II Batallón del Aragón a bordo.

Inmediatamente de la llegada del convoy citado empezaron los trabajos de aprovisionamiento, y, terminados éstos, la escuadra debió zarpar el día 27, pero otra tempestad obligó a retrasar la marcha hasta el 7 de abril. A bordo de los seis navíos iban tres batallones, entre ellos el II del Aragón. De éste, catorce oficiales, doce sargentos, treinta y dos cabos, ocho tambores y doscientos cincuenta y seis soldados,

iban a bordo del *Aquilón*; y, dieciséis oficiales, once sargentos, dieciocho cabos, nueve tambores y doscientos cincuenta y nueve soldados, iban a bordo del *Soberano*. Habían tenido que quedar en el hospital de Marina de Cádiz ochenta y dos hombres del batallón.

Tras cruzar el Atlántico en una pesada navegación, la escuadra llegó, el 20 de mayo, frente a San Juan de Puerto Rico, donde quedó fondeada. El día 24 desembarcó una compañía del Batallón II del Aragón, que, con otra de otro batallón, tenía la misión de reforzar la guarnición de la isla.

Después de un retraso en la salida por una calma en el aire, la escuadra se hizo a la vela el 26 y llegó el 3 de junio al puerto de Santiago de Cuba, donde, con idéntica finalidad de refuerzo de la guarnición, desembarcaron tres compañías del II del Aragón. La navegación se reanudó de inmediato y, finalmente, el 29 de junio, la escuadra entró en el puerto de La Habana, después de dos meses y tres semanas de navegación desde la salida de Cádiz.

Ese día 29 de junio de 1761, el Batallón II del Aragón se integraba en la guarnición de La Habana. Por las segregaciones citadas, había quedado reducido al mando y plana mayor, compañía de granaderos y cuatro compañías de fusileros, cumpliendo los servicios de guarnición en dicha plaza donde permaneció sin novedad hasta el 6 de junio de 1762, fecha en que se inició el ataque inglés.

Mientras tenía lugar el traslado del Batallón II del Aragón a las Antillas, la situación era nuevamente de previsión de guerra próxima con Inglaterra. La guerra de los Siete Años había estallado en 1756 y, desde entonces, la escuadra inglesa y la francesa habían sostenido varios encuentros en aguas de las Antillas, con notable ventaja para la primera, que se había apoderado de varias islas anteriormente francesas. También en tierra, las operaciones eran claramente favorables al ejército inglés.

En España, la política neutralista de Fernando VI había mantenido a España fuera de esa guerra, pero la subida al trono de Carlos III supuso una revisión de dicha política, en razón de la ocupación inglesa de Gibraltar y Menorca desde el tratado de Utrecht y el fracaso de los intentos anteriores de recuperación. Mientras se desarrollaba la singladura de la escuadra del marqués del Real Transporte, con el II del Aragón a bordo, Carlos III estaba negociando con Luis XV de Francia el nuevo Pacto de Familia. El propósito de nuestro Rey era entrar en la guerra junto a Francia, pero esperando a mediados de 1762, con la finalidad de ganar tiempo para que llegara la flota de América, que debía traer un cargamento de plata, y para que se completaran las obras

de fortificación de nuestras plazas marítimas del Caribe. Pero Jorge III de Inglaterra, que recibió información de las negociaciones que se estaban celebrando entre Madrid y París, declaró la guerra a España en diciembre de dicho año.

Con la declaración de guerra surgió la decisión del ataque a La Habana. Como dice el historiador y ex-presidente dominicano don Juan Bosch, *«la conquista de La Habana fue planeada en Londres a fines de 1761, tal vez antes aún de que Inglaterra declarara la guerra a España, pues la preparación de la flota que debía realizar la operación había comenzado tan temprano que en los primeros días de marzo, salían de Spithead unos 60 navíos de línea que debían tomar parte en la operación»*.

Al mismo tiempo, en La Habana, el marqués del Real Transporte, con fecha 5 de marzo de 1762, comunicaba dos informaciones recibidas: que hacía un mes los ingleses habían atacado la isla de Martinica, con veinticinco navíos de guerra y más de doscientos buques de transporte con dieciocho mil hombres de desembarco, y que, en Jamaica había diecisiete navíos de guerra. La citada comunicación termina diciendo que los datos son confusos y que hay que completar la información: la realidad era que, para esa fecha, los ingleses ya se habían apoderado de Martinica, después de un mes de combates.

Mes y medio después, el 20 de abril, llegaba a Barbados, la gran base inglesa en el Caribe, la escuadra que había salido de Spithead. Su travesía había sido larga y anormal, pues las tempestades habían dificultado su marcha y la habían obligado a dispersarse de forma que la arribada de sus buques había durado varios días necesitando un tiempo suplementario para reparaciones. Pero ello no hizo más que retrasar el ataque. Sin pérdida de tiempo la escuadra citada salió de Barbados, se reunió en Martinica con la que había conquistado la isla y, el 6 de mayo, se hacía a la mar la escuadra reunida, bajo el mando del almirante Pocock, con la misión de conquistar La Habana, la gran fortaleza española de las Antillas, considerada *llave de las Indias*.

La escuadra mandada por el almirante Pocock estaba formada por unos doscientos buques y a bordo iba una fuerza de desembarco de unos quince mil hombres, mandada por el conde de Albemarle. Para conseguir la sorpresa, en vez de seguir la ruta más directa, salió al Atlántico con rumbos este y norte hacia las Bahamas, desde donde siguió hacia el sur, entre dichas islas y Florida. La difícil navegación de tan numerosa flota por un paso tan estrecho habría podido ser fácilmente impedida por una flota española o francesa mucho menor, pero nadie tuvo información de tan arriesgada operación naval, en que la

eficiencia de la Marina inglesa rayó a gran altura, tanto en navegación como en contrainformación.

La impresionante escuadra surgió por sorpresa frente a La Habana, un mes después, el 6 de junio a las ocho de la mañana. El capitán general de la isla, que era el mariscal de campo don Juan de Prado, que no esperaba que los ingleses pudieran venir contra La Habana y cuando apareció su escuadra no lo creía, al darle cuenta de ello contestó que eran flotas de las que todos los años se veían en esa época y, hasta las doce y media no se convenció de que era efectivamente una potente formación que se aprestaba al desembarco. Es decir la sorpresa había sido total.

La guarnición de La Habana contaba con unos efectivos de unos dos mil seiscientos hombres de tropa regular y milicias, mas unos mil doscientos marineros de la escuadra y trescientos dragones. Tras el aviso recibido del castillo del Morro, el capitán general se decidió a poner en movimiento a las unidades de tropa veterana (profesional) y milicias. Entre las primeras, estaba el Batallón II del regimiento Aragón, con la compañía de granaderos y la mitad de los fusileros, como antes se ha dicho. Las milicias incluían compañías de morenos y pardos y los lanceros del campo.

A la guarnición se unieron unos tres mil voluntarios, pues si bien hubo más de diez mil, sólo pudo armarse a esos tres mil, que era lo que permitía el armamento existente en los parques y almacenes de la plaza. En Guanabacoa se encontraba el coronel don Carlos Caro con su regimiento de Dragones, que sólo hacía diez días que habían llegado y aún no tenían los caballos. Entre los civiles se distinguieron especialmente los voluntarios del campo que formaron guerrillas montadas. A estos guerrilleros se les llamaba *partidarios*.

La defensa de la plaza se estableció con toda precipitación, pero sin improvisación, pues cada unidad o agrupamiento ocupó, sin vacilaciones ni dificultades, el puesto que le correspondía en el despliegue defensivo. El fallo estuvo en que el plan seguido iba orientado especialmente a impedir la entrada en la bahía. En dicha entrada se hundieron tres buques, para impedir el paso de los navíos de gran calado, se guarnecieron los castillos y se nombró gobernadores de los del Morro y de la Punta, las dos fortalezas que cerraban el paso a la bahía a los capitanes de navío don Luis Vicente de Velasco y don Manuel de Briceño, respectivamente.

El plan estaba al parecer influido por los acontecimientos del sitio de Cartagena de Indias en 1741 y se descuidó la posición fundamental constituida por el castillo de la Cabaña y la defensa de las playas al

este de la bahía, desde las que se podía envolver y atacar la plaza por su retaguardia. Y esto fue precisamente lo que dispusieron los mandos ingleses que, el mismo día 6, articularon la escuadra en tres agrupaciones, una frente a Bacuranao, otra frente a Cojímar (desde donde podían bombardear la bahía) y otra frente a La Habana.

El desembarco se inició el día 7 en Bacuranao. El mismo día, los invasores se apoderaron de dicha población y de Cojímar, donde se atrincheraron constituyendo la cabeza de desembarco. El coronel Caro, con los dragones y las cuatro compañías de milicias de Guanabacoa trató de oponerse, pero, ante la enorme desproporción de medios sólo pudo llevar a cabo una acción retardadora, hasta acogerse a las fortificaciones de la Cabaña. Guanacaboa fue abandonada y ocupada por los ingleses en el mismo día.

En la capital se organizó la evacuación de religiosos, religiosas, ancianos, mujeres y niños, que en caravana de semovientes y vehículos de tracción animal fueron trasladados a Managua y Santiago de las Vegas.

Los *partidarios* hostigaron mucho a las unidades y destacamentos ingleses. Entre ellos se distinguió especialmente, al frente de una guerrilla montada, el guerrillero Pepe Antonio, nombre con el que se hizo célebre don José Antonio Gómez, alcalde provincial de Guanabacoa, que actuó con mucha eficacia, causando bajas, retrasos y dificultades logísticas a los invasores. El prestigioso alcalde y eficaz jefe de guerrillas era un antecedente cubano de los guerrilleros españoles de la guerra de la Independencia. La defensa se orientó en dos direcciones: asegurar la entrada de la bahía y cerrar el paso a los invasores desembarcados. Las posiciones fundamentales de ambas acciones defensivas eran los castillos del Morro y la Cabaña, respectivamente. Además, se estableció una reserva a las órdenes directas del capitán general.

El Batallón II del Aragón se integró en la más potente agrupación que se organizó, mandada por el coronel don Alejandro Arroyo y constituida por los batallones II del Aragón y II del España, compañía de granaderos del Batallón Fijo y doscientos hombres de infantería de marina. Esta agrupación salió el mismo día 6 a cubrir la parte de sotavento y después cubrió las zonas más amenazadas y participó en los combates más duros, contribuyendo notablemente a que la defensa se mantuviera tanto tiempo.

La actuación de esta aguerrida agrupación del coronel Arroyo, el magnífico espíritu y eficaz actuación de voluntarios y guerrilleros y la decidida cooperación de la población en general, tanto de La Habana

como del interior de la isla, no se correspondía con la capacidad de los mandos de la plaza, que tomaron disposiciones inadecuadas que contribuyeron a la derrota. En papeles del héroe máximo de la defensa, el capitán de navío don Luis Vicente de Velasco, gobernador del Morro, se encontraron reflexiones en sentido desaprobatorio de algunas de estas medidas, como el abandono de la Cabaña, que dejó a la plaza sin posibilidad de auxilios del interior y convertida ya en objetivo directo del ataque.

Cuando se tuvo la evidencia del desembarco en Bacuranao y Cojímar, la acción principal de la defensa se orientó a detener su avance. La ocupación de Guanabacoa abrió a los ingleses el camino hacia la Cabaña, a la vez que se situaban en el fondo de la bahía. La agrupación del coronel Arroyo contraatacó en la zona de la Cabaña osadamente, según el historiador don José María de la Torre, pero el capitán general ordenó que se abandonara cuando estuviera bajo el fuego enemigo y, cumpliendo las órdenes recibidas, la agrupación citada se replegó.

El día 10 cayó el fuerte de la Chorrera, y la infantería inglesa se atrincheró en la loma de Aróstegui; y, el 11, sus granaderos entraron en el fuerte de la Cabaña, abandonado por sus defensores en cumplimiento de la citada orden. La Cabaña era «*el punto más importante de la plaza, llave principal de la defensa de La Habana*», según don Jacobo de la Pezuela, y se abandonó sin apenas combatir. Al oeste del fuerte de la Chorrera, los ingleses tomaron el torreón de San Lázaro, de modo que la plaza quedó aislada por tierra. Los hechos confirmaban la opinión de los mandos más distinguidos, que estimaban que la Cabaña debió defenderse a toda costa, como punto fundamental.

Tras el abandono de la Cabaña, de las fortificaciones de la plaza sólo quedaban en manos españolas las fortalezas del Morro, la Punta y la Fuerza, en torno a las cuales se reorganizó la defensa. La escuadra inglesa seguía sin poder entrar en la bahía, donde el punto fundamental era el Morro, desde el cual se dominaba la Punta.

Ya en posesión de la Cabaña, el conde de Albemarle, jefe de la fuerza de desembarco inglesa, ordenó al general Keppel poner sitio a el Morro, construyendo al efecto fortificaciones ligeras para batir el castillo desde las mismas con fuego de artillería. El día 12, el fuego desde el Morro obligó a las bombardas inglesas a alejarse de la costa y el 13 empezó el bombardeo de el Morro por la escuadra.

El mismo día tuvo lugar una de las más notables acciones de la guerrilla de Pepe Antonio, que se apoderó de varios puestos o piquetes llegando a hacer ochenta y tres prisioneros, a la vez que tenían lu-

gar otras acciones guerrilleras que ocasionaron a los ingleses veinte muertos en Corral Falso y ocho prisioneros en Santa María del Rosario. En la misma fecha los ingleses que ocupaban Guanabacoa la abandonaron y se establecieron en la loma del Indio, y el 16, el coronel Caro ocupó Guanabacoa con sus dragones.

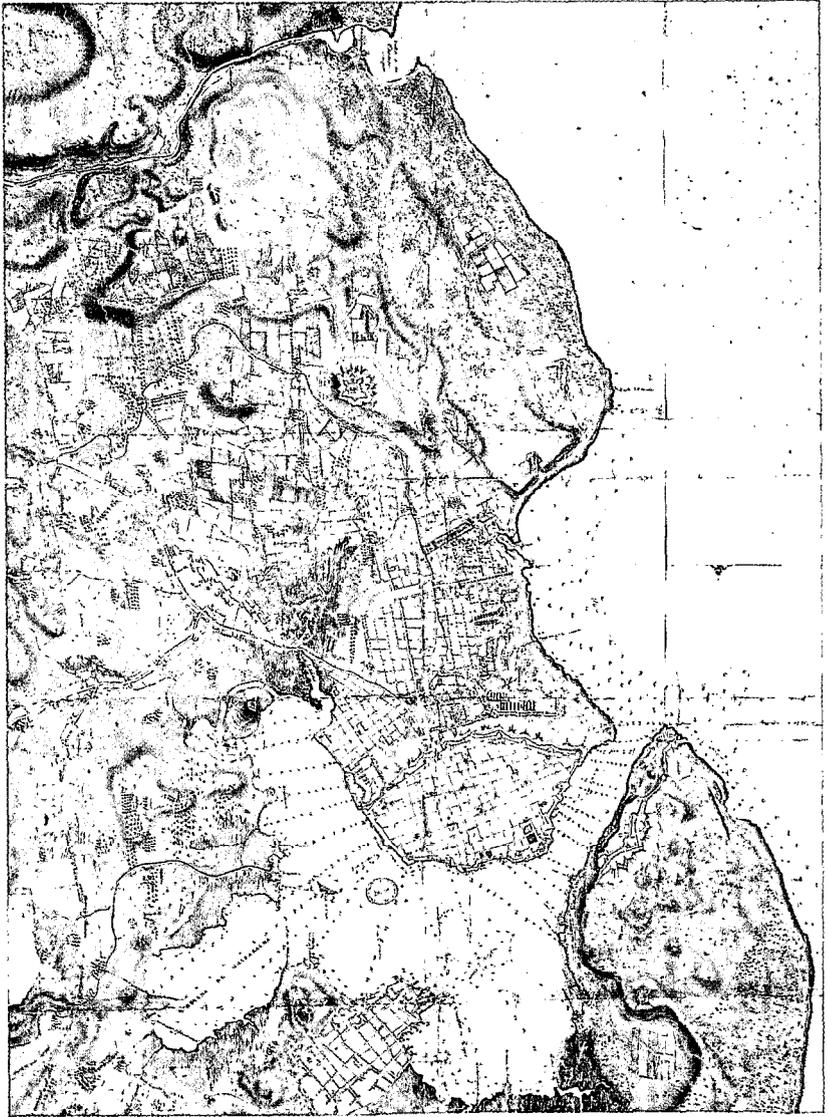
El general inglés Keppel dispuso la construcción de los asentamientos protegidos para su artillería en lo cual estuvieron ocupados hasta el día 30, en que tuvieron asentados sus cañones y morteros, los cuales iniciaron el fuego el 1 de julio. Según el *Diario del Sitio de La Habana*, Keppel tuvo que reforzar esas fortificaciones con otras baterías construidas a doble distancia de el Morro que las anteriores para mejor repeler los fuegos de la ciudad y la Punta, los de la escuadra surta en el puerto y las baterías flotantes de los sitiados. Se distinguen con sus fuegos los navíos *Aquilón*, uno de los que habían transportado al II del Aragón, y el *Conquistador*, uno de los que lo habían acompañado en la travesía.

La agrupación del coronel Arroyo se integró en la organización defensiva de el Morro, la posición fundamental de la que dependía toda la defensa de la plaza. Los días 4 y 5 de julio consiguieron los defensores ligeras ventajas. En la zona de Guanabacoa, Pepe Antonio se opuso con éxito a la salida de un agrupamiento inglés de trescientos hombres, al que arrebató los ganados, que fueron un considerable refuerzo logístico para la guarnición y la población habanera. Otro notable refuerzo recibido por La Habana en esas fechas fue la llegada de siete compañías de milicias de Sancti Spiritus.

Al bombardeo por las baterías de Keppel se unieron los cañones de los barcos más potentes de la escuadra, sumando un efecto demoleedor. Desde el día 6 al 16 de julio hubo una continua acción de destrucción y reconstrucción, pues lo que destruía el fuego por el día lo reconstruía la guarnición por la noche.

El día 22 entraron en La Habana trescientos cincuenta hombres con dos mil seiscientos fusiles procedentes de las tenencias de gobierno interiores de Puerto Príncipe y San Juan de los Remedios, refuerzo muy oportuno para la ya diezmada guarnición.

El día 25 se recibió un nuevo refuerzo: había llegado a Jagua (junto a Cienfuegos) el *Arrogante*, procedente de Santiago de Cuba, con socorros, que se introducirían por tierra en La Habana como se introducían con frecuencia ganados y productos del campo cubano por los guajiros, buenos conocedores del terreno, que burlaban el bloqueo inglés.



Plano de La Habana.

En cambio, el 26, una noticia triste fue un golpe moral para los defensores: la muerte de Pepe Antonio, el héroe popular. Don Antonio Bachiller escribe que corrió la noticia infausta de la muerte del alcalde provincial de Guanabacoa de enfermedad, el mismo que tanto se había distinguido de partidario haciendo considerable falta su valor y su conducta. Según Guiteras, la enfermedad se originó cinco días antes, cuando el coronel Caro le llamó y en un tenso encuentro le quitó lo mejor de su gente, dejándolo sin *«el mando de una fuerza creada, armada y organizada sin auxilio alguno, y con sólo su valor e intrepidez»*.

A partir de ese momento la defensa fue debilitándose. El 27, los sitiadores lograron cortar la única posibilidad que tenían los defensores del castillo de comunicarse con la ciudad, aunque era imposible recibir refuerzos por esa vía, que era cruzando el centro de la bahía en pequeñas embarcaciones. Las faldas del castillo estaban minadas y los defensores esperaban su voladura en cualquier momento. La agrupación del coronel Arroyo había fracasado en sus heroicos intentos de romper el cerco, que le habían costado bastantes bajas, como también habían fracasado las salidas de la guarnición del castillo, bajo el mando del competente y valeroso capitán de navío don Luis de Velasco.

Según Ferrer del Río, el día 30 la guarnición del castillo contaba aún con setecientos ochenta hombres, entre tropa veterana del II del Aragón y del II del España, tropa de infantería de marina y milicianos, entre estos bastantes negros y mulatos. Ese día, hacia las doce de la mañana, estallaron las minas y una agrupación inglesa de dos mil hombres inició su avance hacia el castillo, para entrar por sus derruidas cortinas. El capitán del Aragón don Fernando de Párraga se lanzó resueltamente con doce fusileros de su compañía a defender la rampa de acceso a la plaza y cuarteles del castillo: allí murieron heroicamente defendiendo la entrada y dando tiempo para la reacción de la guarnición. Al momento irrumpió el gobernador don Luis de Velasco con dos compañías del Aragón y una del Fijo recibiendo una herida mortal y tuvo que ser evacuado, sustituyéndole otro marino de gran prestigio, el marqués González. En un rápido y violento combate, en que la superioridad de medios de los asaltantes era abrumadora, murieron el capitán del Aragón don Antonio de Zubiría y el alférez de su compañía don Marcos Tort. Poco después murió el marqués González, llevando en una mano la espada y en la otra la bandera.

La sucesión en el mando recayó en el capitán de la compañía de granaderos del Aragón, don Lorenzo de Milla, quien, con la guarni-

ción reducida a la tercera parte y agotados los medios de defensa, izó bandera blanca. De la guarnición del castillo sólo quedaron doscientos cincuenta y cinco supervivientes. Entre las explosiones de las minas y el combate final, dos tercios de los defensores habían caído, entre ellos el gobernador don Luis Velasco, su segundo el marqués González y los capitanes de las dos compañías de fusileros del Aragón integradas en la guarnición del castillo. Los supervivientes se rindieron cuando habían agotado absolutamente los medios de defensa. En el número de los muertos hay que contar también los supervivientes negros, que fueron pasados a cuchillo.

Según don Jacobo de la Pezuela, los defensores de el Morro tuvieron un total de más de mil muertos, pero en esa cifra hay que incluir a los de la agrupación del coronel Arroyo en las posiciones exteriores al castillo y en los intentos de ruptura del cerco del mismo.

El ataque inglés a La Habana se desarrolló en tres fases: la primera, hasta la ocupación de la Cabaña, fue muy corta por el abandono de dicho fuerte por parte de la defensa. La segunda, hasta la ocupación de el Morro, había supuesto cuarenta y cuatro días de sitio. La tercera fase del ataque duró desde el 31 de julio al 13 de agosto. La toma de el Morro había hecho a los ingleses dueños de las alturas que dominan la Punta y la Fuerza y, por el oeste, había extendido su campo hasta Jesús del Monte, el Cerro y la Cruz del Padre, haciendo extremadamente crítica la situación de la ciudad. Al verse dueño de el Morro, el conde de Albemarle ordenó al general Keppel que, siguiendo el plan propuesto por su jefe de ingenieros, mandara construir siete baterías que se extendieran desde la Pastora hasta la Cruz de la Cabaña. Ante esta situación, el capitán general dispuso que la artillería de la Punta y la Fuerza, secundada por el navío *Aquilón*, dirigiera sus fuegos contra el Morro hasta conseguir su demolición, lo cual consiguió en parte a las ocho horas de empezar el ataque: el fuego duró desde el 31 de julio hasta el 3 de agosto. En la loma de Soto, donde después se construyó el castillo de Atarés, se estableció en muy pocos días una batería de seis cañones de a veinticuatro y cuatro de a dieciséis.

Para aumentar la escasa guarnición de la plaza, se hizo retirar a su recinto todos los destacamentos de tropa veterana, excepto los dragones que siguieron cubriendo las inmediaciones. Pero la resistencia de la plaza no habría podido continuar si no hubiera dispuesto de otros medios, que fueron la firme voluntad del vecindario y los auxilios del interior, hasta el último momento. El 5 de agosto llegaron doscientos doce fusiles y municiones de Santiago de Cuba. El 9 se recibieron de Jagua quinientos fusiles y, el 10, otros mil quinientos. Los guajiros,

con riesgo de sus vidas, introducían en la ciudad sus ganados, frutas y legumbres para el abastecimiento de los defensores. Y de Santiago de Cuba se anunció la marcha de una expedición de mil hombres entre tropa veterana y voluntarios.

Todo ello hacía esperar que, si se lograba mantener la ciudad unos días más, mejoraría la crítica situación de los sitiados, que podrían llegar a obligar a los ingleses, faltos de víveres frescos y acosados por las enfermedades tropicales, a levantar el sitio. Para ello era favorable la época, pues las lluvias de agosto marcan un momento especialmente mortífero por la intensidad de dichas enfermedades.

Fue la enorme superioridad artillera de los sitiadores lo que mantuvo a su favor la evolución de la situación táctica. Ya el día 3 los disparos de la Cabaña habían conseguido silenciar los cañones del *Aquilon*. El castillo de la Fuerza sufrió graves daños en sus defensas y murallas. La ciudad estaba medio destruida por más de seis mil bombas caídas en su recinto. Entre el 9 y el 10, la artillería de la Punta quedó reducida a dos cañones y su guarnición tuvo que abandonar el castillo y refugiarse en la ciudad. Además los sitiadores acababan de ser reforzados con una expedición de unos dos mil hombres, llegada de Nueva York; como dato curioso, de esta expedición formaba parte un capitán llamado George Washington, que tanto iba a darse a conocer años después.

El día 11, ante la perspectiva de que la ciudad fuese arrasada, el capitán general envió un mensajero al conde de Albemarle con las condiciones de rendición, que se discutieron durante los días 12 y 13, fecha ésta en que finalmente se firmaron. En cumplimiento de las citadas condiciones de rendición de la plaza, el día 14 se hizo entrega del castillo de la Punta y demás fortificaciones y entró en la ciudad el conde de Albemarle, que quedó admirado de las continuas muestras de lealtad de la población habanera al rey de España.

También en cumplimiento de dichas condiciones, el día 24 las tropas españolas supervivientes de las guarniciones de la ciudad y del castillo de la Punta salieron con todos los honores de la guerra y embarcaron, en buques proporcionados por el almirante inglés, que zarparon para territorio español el 30. Eran en total siete jefes, diecisiete capitanes, sesenta tenientes y subtenientes y ochocientos cuarenta y cinco clases de tropa: entre ellos iban los supervivientes de las dos compañías de fusileros del II del Aragón que no habían sido integradas en la guarnición del castillo de el Morro. Con ellos iban también las autoridades y empleados públicos peninsulares con sus familias, lo que sumaba cincuenta y siete personas más.

En total la batalla de La Habana había durado dos meses y una semana, durante los cuales los sitiadores habían disparado catorce mil quinientas bombas y granadas. Los ingleses se habían apoderado de la plaza fuerte llamada *la llave de las Indias* y habían obtenido un cuantioso botín de guerra constituido por los nueve navíos de guerra y más de cien barcos mercantes surtos en la bahía, pero sus pérdidas habían sido altísimas; el número de sus muertos, en combate y por enfermedades tropicales, había sido tan elevado como en Cartagena de Indias. Por esta razón aceptaron las condiciones de rendición propuestas por el general Prado y se limitaron a ocupar la plaza rendida sin penetrar hacia el interior de la isla, donde se habrían enfrentado a las acciones de las guerrillas y a un agravamiento de las citadas enfermedades tropicales.

Seguía incólume la guarnición de Santiago de Cuba, de la que formaban parte las tres compañías del II del Aragón que, para ello, habían sido segregadas del batallón. Y su gobernador, el capitán de navío Madariaga, mantuvo su autoridad en nombre del rey de España sobre toda la isla, con la sola excepción de La Habana e inmediaciones y del puerto de Matanzas, ocupado por la dotación de dos fragatas, a la vez que la capital. Y la guerra continuó, pues las guerrillas mantuvieron su actividad haciendo que los ingleses sólo pudieran sentirse seguros en la plaza.

Los defensores de La Habana supervivientes y no repatriados quedaron prisioneros hasta la paz de París, firmada el 10 de febrero de 1763. La plaza fue devuelta el 6 de julio mediante entrega oficial por el conde de Albemarle al conde de Ricla, nuevo capitán general recién llegado.

Tras la recuperación de La Habana, sus defensores supervivientes fueron distinguidos por su heroísmo y recibieron multitud de agasajos oficiales y populares en los varios días de fiestas que se celebraron en su honor. En cuanto al Batallón II del Aragón, tan gloriosamente deshecho en La Habana, fue reconstituido en España y sus supervivientes de la defensa de el Morro pasaron al regimiento Fijo de dicha plaza o a las unidades expedicionarias recién llegadas, e incluso los hubo que se licenciaron y pasaron a la vida civil. Las compañías se quedaron en San Juan de Puerto Rico y Santiago de Cuba, se integraron en los respectivos batallones Fijos.

Hoy, algunos cubanos y puertorriqueños son descendientes de antiguos soldados del Batallón II del regimiento Aragón.

EN LA EXPEDICIÓN DE SOLANO

El 28 de abril de 1780 zarpaba de Cádiz, rumbo a La Habana, el jefe de escuadra don José Solano al frente de la suya, constituida en esta fecha por ciento treinta y nueve buques. A bordo iba una fuerza de desembarco mandada por el teniente general don Victorio de Navia y cuyos efectivos sumaban unos doce mil hombres. De esa fuerza formaba parte el Regimiento de Infantería Aragón, entonces nº 29, que mandaba el coronel don Francisco Longoria con mil doscientas treinta y dos plazas.

Hacía diez meses que se estaba en guerra con Inglaterra y se habían producido las dos fulgurantes campañas de los Gálvez: La muy conocida del brigadier don Bernardo de Gálvez, gobernador de La Luisiana que, partiendo de Nueva Orleans, a finales de agosto, al frente de una columna heterogénea de mil cuatrocientos treinta y siete hombres, el 21 de septiembre ya se había apoderado de todas las fortificaciones y establecimientos ingleses del Bajo Mississippi e incluso de ocho barcos que llegaban por el río con refuerzos; y la menos conocida de su padre el mariscal de campo don Matías de Gálvez, capitán general de Guatemala, que, con las escasas fuerzas de que disponía en su jurisdicción se apoderó del establecimiento ilegal inglés de Cayo Cocina, en Belice, en septiembre, y rechazó los últimos intentos ingleses de penetrar en América Central y dividir en dos los territorios españoles, última versión del *Western Design*, en Honduras en noviembre y en Nicaragua en marzo, tras largas marchas desde la ciudad de Guatemala.

El envío de la flota de Solano con las fuerzas terrestres del teniente general Navia tenía la finalidad de reforzar la guarnición de Cuba; conseguir, junto con la flota francesa, el dominio del Caribe y conquistar la plaza fuerte de Panzacola, que supondría la recuperación de la Florida occidental, para lo que ya el 13 de marzo, es decir mes y medio antes, Gálvez se había apoderado de La Movila (hoy Mobile), tras un asedio sostenido, con una agrupación de mil doscientos hombres que había zarpado de Nueva Orleans el 4 de enero.

La expedición de Solano, como fue llamada, llegó el día 7 de mayo frente a Santa Cruz de Tenerife y, el 7 de junio se encontraba frente a Marigalante, donde tomó contacto con el almirante francés conde de Guichen y empezó la cooperación con los mandos navales franceses, que respondía a la necesidad de unirse ambas flotas, dada la superioridad de medios de la inglesa.

La escuadra pasó a Martinica y después a Guadalupe. Dos eran los problemas: el elevado número de enfermos, que llegó a cuatro mil, es decir, un tercio de los efectivos totales embarcados, y la falta de información sobre la situación de la escuadra inglesa del Caribe; para el primero fue necesario el apoyo logístico de la marina francesa, en cuyos hospitales de Basse Terre (Guadalupe) y Fort Royal (Martinica) tuvieron que ser internados la mayor parte. El segundo problema requirió también esperar a que el conde de Guichen recibiera la información que estaba esperando.

Por fin, el 4 de julio, después de cuatro semanas en barlovento, la escuadra de Solano estuvo en situación de continuar su interrumpida navegación y fueron reembarcando los enfermos; el 6 reembarcaron los que estaban en los hospitales de Guadalupe y la escuadra pudo darse a la vela, pero dejando en los hospitales franceses a mil ciento noventa y dos hombres, de ellos quinientos cinco pertenecientes a las dotaciones de los barcos. Para atender sus necesidades se dejó en Basse Terre a un oficial del Ejército y otro de Marina, con la promesa del conde de Guichen de que cuando todos los enfermos se hubieran recuperado serían enviados con escolta a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo o La Habana.

El 30 de julio la escuadra se encontraba frente a Matanzas donde entró la fragata *Santa Cecilia* a tomar contacto y recabar información, y el 3 de agosto se reanudó la navegación. Finalmente, el 4 de agosto la escuadra de Solano entraba en el puerto de La Habana y, durante los días 5 y 6 tuvo lugar el desembarco de la tropa, empezando por los enfermos.

En La Habana esperaba el ya mariscal de campo don Bernardo de Gálvez, gobernador de La Luisiana y Florida occidental, que ya había querido atacar la plaza fuerte de Panzacola, punto fundamental y capital de dicho territorio, con los medios existentes en la capital de Cuba, lo que no se llevó a efecto por la oposición de los mandos navales, basada en las dificultades meteorológicas y las condiciones de la bahía.

A partir de la llegada de la expedición de Solano, se llevó a cabo una intensa labor preparatoria con numerosas reuniones conjuntas y finalmente, el 16 de octubre, zarpó de La Habana una flota de doce barcos mandada por Solano, llevando a bordo, a las órdenes de Gálvez, una fuerza terrestre de tres mil ochocientos nueve hombres de distintas unidades, entre ellas del regimiento Aragón, que participó con parte de las guarniciones de los barcos.

Esta expedición no llegó a Panzacola. Al día siguiente un fuerte huracán la dispersó y, acogiéndose los barcos a los abrigos que mejor pudieron alcanzar, unos regresaron a La Habana y otros aparecieron

en otros puntos de Cuba, en La Luisiana y hasta en el Yucatán. No fue ello ventaja para los ingleses, que sufrieron daños similares. Y la consecuencia fue el aplazamiento de la expedición, siguiendo el parecer de los mandos de la marina, hasta el mes de marzo siguiente.

Nueva etapa de preparativos y, por fin, el 28 de febrero de 1781 zarpa de La Habana la tercera y definitiva expedición para la conquista de Panzacola. A las órdenes de Gálvez iba embarcada una fuerza terrestre en la que se integraba el Batallón II del Aragón, junto a sendos batallones de los regimientos del Rey, Príncipe, Navarra, España, Soria, Guadalajara, Hibernia y Flandes. La expedición constaba de treinta y dos buques de distintos tipos. La fuerza del Batallón II del Aragón iba embarcada en las polacras *San José* y *N.ª S.ª de la Concepción* y en el bergantín *San José* y *Animas*.

En el diario de operaciones del general Gálvez puede verse su idea de maniobra, aunque entonces no se denominara así, que, en esencia era: En una primera fase, ocupar la isla de Santa Rosa que cierra el paso a Panzacola, y destruir la batería de la punta de Sigüenza para permitir el paso de la escuadra; en una segunda fase, organizar el sitio y completar el dispositivo, a la vez que se esperaba la llegada de los refuerzos de Luisiana; y, en una tercera fase, atacar la plaza.

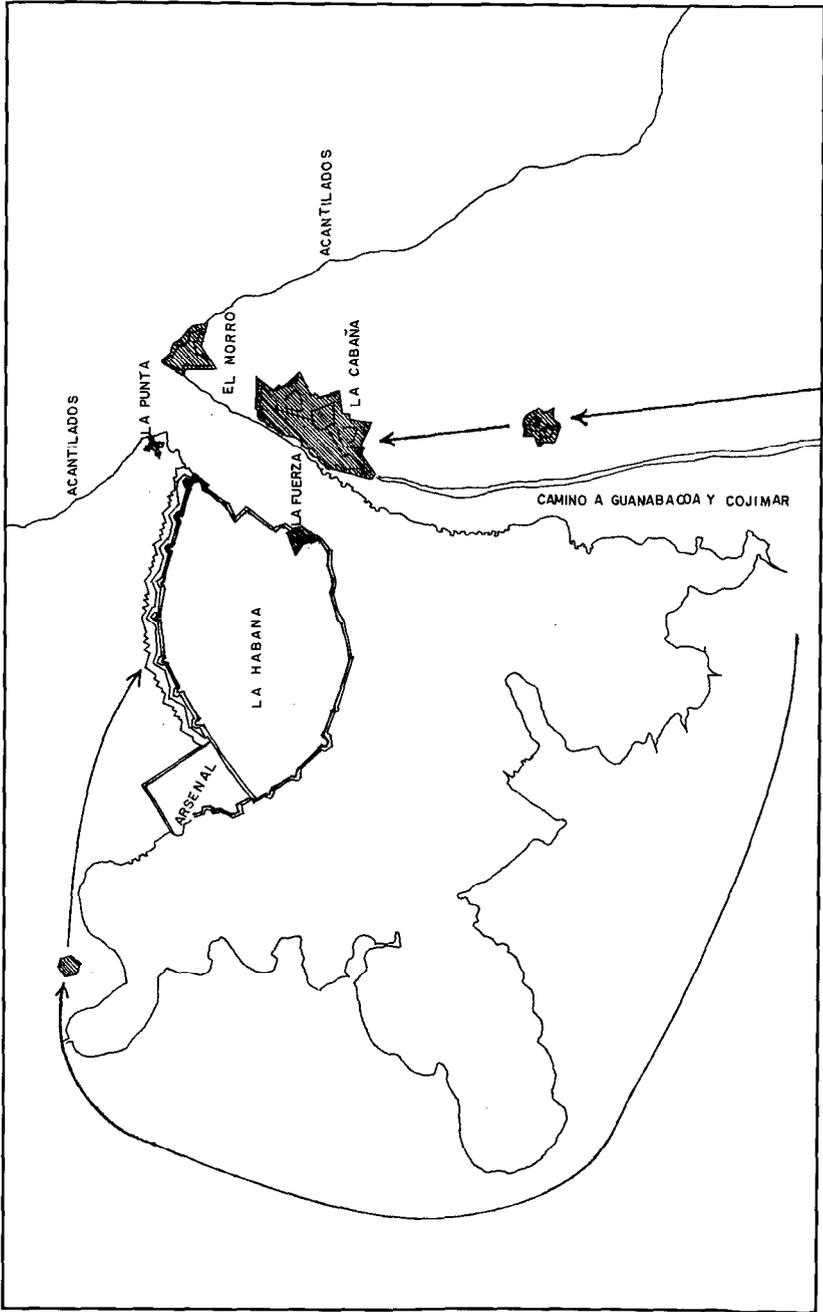
El día 9 de marzo, al amanecer, la escuadra dio vista a la isla de Santa Rosa y pocas horas después forzaba el paso a la bahía de Panzacola. Las baterías de la plaza iniciaron un potente fuego para impedir su aproximación.

En la madrugada del 10, una agrupación de compañías de cazadores y granaderos, mandada por el coronel del regimiento Aragón, desembarcó aprovechando la oscuridad y tomó la isla, apoderándose de la batería de faginas y de tres cañones que los ingleses habían desmontado al abandonar aquella. Ocupada la isla fue organizada como base de partida para el asalto a las playas de Panzacola.

El día 22 llegó la expedición de La Movila que ocupó la punta de Agüero. Y el 23 llegó la de Nueva Orleans, por mar, en un convoy de dieciséis embarcaciones. Ya estaban completos los efectivos de la fuerza terrestre para el ataque a Panzacola que ascendían a unos nueve mil hombres.

El día 24 pasaron a tierra firme las fuerzas acampadas en la isla de Santa Rosa a las órdenes del coronel del Aragón, quedando en dicha isla dos compañías para su defensa. Y el 26 avanzaron las tropas que ocupaban la punta de Agüero para ir ocupando sus posiciones en el dispositivo de cerco.

En la organización del asedio, Gálvez articuló sus fuerzas en cuatro brigadas y tres divisiones, denominaciones que no tienen nada que



Croquis nº 2.-La Habana.

ver con su significación actual, ya que realmente eran siete agrupaciones tácticas.

El Batallón II del Aragón se integró en la 3.^a brigada junto con los del España y el Guadalajara, mas dos compañías del Fijo de Luisiana y un escuadrón de dragones. Y en la 4.^a brigada, formada por personal de las dotaciones y guarniciones de los buques, mandada por el capitán de navío López de Carrizosa, iba la 3.^a compañía del referido batallón del Aragón, mandada por el capitán don Antonio Pinillos y constituida por un teniente habilitado, un guardiamarina agregado en funciones de subteniente, tres sargentos, cinco cabos, un tambor y cuarenta soldados.

La guarnición de Panzacola estaba constituida por unidades de los regimientos Waldeck, Royal Artillery, Pensilvania, Maryland Loyalist y West Florida Forrester, marineros, indios, negros y milicianos civiles, cuyos efectivos totales sumaban mil ochocientos hombres bien pertrechados y amparados en un buen sistema de fortificaciones constituidas por las murallas, fuerte de la Media Luna y sobre todo el fuerte Jorge, que dominaba todo el conjunto, completado por el fuerte de las Barrancas Coloradas que el día 23 ya estaba aislado. Tras la entrada del convoy en el puerto, el general Campbell, gobernador inglés de la Florida Occidental, ordenó que los dos regimientos que estaban en la plaza salieran y ocuparan posiciones en los reductos que la defendían.

El día 30 se trasladaron los campamentos acercándolos al fuerte Jorge. Tuvo lugar entonces un intenso fuego de fusilería sobre las guardias avanzadas españolas, seguido de una salida de varios piquetes de ingleses e indios, que estaban a punto de tener cercados a los españoles que acababan de establecer el campamento más cercano a dicho fuerte, cuando llegó Gálvez y ordenó un contraataque de las compañías de cazadores, con apoyo de fuego artillero, lo que obligó a los ingleses e indios a replegarse a la plaza cercada. Este fue el primer encuentro en tierra firme.

Con el paso del mes de marzo al de abril, coincidió el paso de la segunda a la tercera fase. Después de las intimaciones a la rendición, de acuerdo con los usos de la guerra y las negativas de los defensores, primero corteses y después amenazadoras, quedó establecido el asedio de Panzacola, que fue estrechándose durante todo el mes y primeros de mayo con acciones por el fuego y encuentros puntuales. A primeros de mayo la situación de la plaza era ya muy difícil y, el día 4 su guarnición intentó romper el cerco mediante un potente contraataque con el que consiguió abrir una brecha, que requirió una rápida y enérgica reacción a las órdenes de Gálvez.

Restablecida la situación se emprendió el ataque, orientando la acción principal contra el fuerte Jorge, punto fundamental de la defensa de la plaza, agotadas sus posibilidades, capituló el día 8. Al quedar privada la plaza de su principal defensa y agotados sus medios, el general Campbell capituló el día 9, y el 10 se realizó la entrega formal de la plaza y territorio dependiente de la misma. España había recuperado la Florida Occidental.

Tal resultado se consiguió con pequeñas pérdidas, pues el total de bajas españolas en el asedio y toma de Panzacola fue de setenta y cuatro muertos (menos del 1%) y ciento noventa y ocho heridos (poco más de un 2%). El regimiento Aragón sólo tuvo un muerto: su coronel, don Francisco Longoria, uno de los mandos destacados de la expedición, que es de suponer habría ascendido a brigadier de haber vivido hasta el final de la operación. Su muerte se produjo por una rápida enfermedad, en abril, cuando se estaba desarrollando el asedio. Los heridos del regimiento fueron quince, entre ellos el capitán don Miguel Arriola y el teniente don José Molina.

A don Francisco Longoria le sustituyó, como coronel del regimiento Aragón, el marqués de Castela.

Ocupada la plaza, se desarrollaron las actividades normales de reorganización, reparaciones, abastecimiento, establecimiento de la nueva guarnición, etc., tareas que ocuparon los días hasta el 18, fecha señalada para la ceremonia de despedida después de un solemne Te Deum. Las fuerzas participantes en la conquista de Panzacola se dividirían en tres partes: la guarnición de la plaza, la escuadra de Solano con las unidades embarcadas, y las fuerzas de La Luisiana. Realizado brillantemente el acto de despedida el día 18, el 19, mientras Gálvez salía para Nueva Orleans, zarpaba para La Habana la escuadra de Solano a cuyo bordo iban los hombres del Aragón.

En el regimiento Aragón estaba destinado el capitán don Francisco de Miranda, que años después se haría famoso como *Precursor* de la independencia de Venezuela. Como anécdota, cabe reseñar que el general Gálvez recibió del gobernador de La Habana un escrito quejándose de la conducta de Miranda y de otro oficial, amigo suyo, y pidiendo un arresto para ambos, del que se libraron gracias a que el general Cagigal se ofreció como fiador de Miranda.

La escuadra de Solano y las unidades del ejército embarcadas fueron destinadas a una nueva operación importante en el Caribe: la conquista de Jamaica. Para ello, las Cortes española y francesa habían decidido unir sus respectivas escuadras que constituirían una potente fuerza naval de doscientos sesenta y cuatro buques, designando para

su mando al almirante francés De Grasse que se encontraba en Martinica. La escuadra española, a las órdenes de Solano, debía esperar a la francesa en Cap Français, al norte de Haití, donde, al llegar la última, tomaría el mando combinado De Grasse y, por el canal de los Vientos, la impresionante fuerza naval y terrestre combinada haría rumbo a Jamaica, donde se desembarcaría. La conquista de la isla se esperaba que sería rápida, pues no había en la misma, pese a su importancia, fuerzas suficientes para una resistencia prolongada.

A primeros de abril de 1782 estaba todo dispuesto para llevar a cabo el plan, que se creía secreto. Pero el espionaje funcionaba ya tanto como ahora. A la vez que el almirante De Grasse se disponía a ordenar la salida de la escuadra francesa, la poderosa escuadra del almirante inglés Rodney llegaba a la isla de Santa Lucía, desde donde estuvo vigilando a la francesa. Cuando el 9 de abril zarpó de Fort Royal la escuadra francesa, la de Rodney zarpó detrás y la de Hood, el almirante inglés que ya estaba antes en el Caribe, salía a su encuentro.

El día 12 tuvo lugar la batalla en que las corrientes y los vientos ayudaron mucho a los ingleses, que desde sus posiciones podían maniobrar mientras los franceses vieron muy dificultada su maniobra. El resultado fue que los ingleses apresaron siete buques, entre ellos el navío-almirante con De Grasse a bordo. Ello impidió la reunión de De Grasse con Solano, y la prometedor expedición a Jamaica no llegó a efectuarse por la cerrada oposición de Solano que se negó a participar en la expedición bajo otro mando combinado que no fuera De Grasse, que era el que figuraba en la orden que él había recibido.

El 4 de mayo de dicho año en un encuentro con la escuadra inglesa de Rodney, ésta apresó el navío *Jasón* a cuyo bordo iban dos compañías del Aragón, cuyos componentes fueron llevados prisioneros a Jamaica. De toda esta campaña, fue en esta estancia en Haití donde hubo más bajas por las enfermedades tropicales.

La paz de París que puso fin a esta guerra, se firmó en Versalles el 30 de septiembre de 1783. Pero desde enero se habían suspendido las hostilidades y se estaban negociando las condiciones del tratado. Ello fue comunicado al jefe de escuadra Solano, por el secretario de Marina, en escrito de fecha 1 de febrero, y, en consecuencia, la escuadra, con todas las unidades acampadas en el Guarico para la frustrada expedición a Jamaica, zarpó para La Habana el 6 de marzo. Con fecha 20 de febrero se había dado la orden de regreso de las fuerzas expedicionarias, lo que se efectuó una vez terminados los trabajos de reparación de los barcos en la maestranza de La Habana.

En cumplimiento de la citada orden, el regimiento Aragón regresó

a bordo de los buques de la expedición de Solano, que zarpó de La Habana el 1 de junio y arribó a Cádiz el 20 de julio de dicho año.

EPÍLOGO

En las guerras de la emancipación de la América española no llegó a participar el regimiento Aragón. A finales de 1814 la unidad, que se encontraba en León, recibe la R.O. de 2 de diciembre de dicho año, en cumplimiento de la cual marcha a Vigo a embarcar para Cádiz, donde posteriormente ha de reembarcar para Nueva España. Pero la falta de medios de transporte naval en Vigo hace imposible el embarque. Marcha a pie de Vigo a Sevilla, a donde llega y se acantona el 4 de abril de 1815. A finales de mayo pasa a San Fernando, donde queda encuadrado en el ejército de Ultramar. La reorganización de 1818 lo reduce de tres a dos batallones, continuando en San Fernando, donde a finales de 1819, está preparado para embarcar formando parte del Ejército Expedicionario de Ultramar que manda el conde de La Bisbal, pero, el 1 de enero de 1820 estalla la sublevación de Riego, en la que participa, la cual impide el embarque.

Si bien en Nueva Granada y Quito actuó un batallón de infantería con el nombre de Aragón, éste procedía del Regimiento de La Victoria y estuvo formado sobre todo por criollos neogranadinos. El batallón actuó heroicamente, pero sus hechos no podemos considerarlos como parte del historial del regimiento Aragón, con el que no tuvo ninguna relación.

El Aragón no volvió a América hasta 1895, cuando, con el número 21, estaba de guarnición en Barcelona al mando del coronel don Manuel Pierrá y Gil de Sola. En cumplimiento de la R.O. de 8 de junio de dicho año, el Primer Batallón fue destinado a Cuba como Batallón Expedicionario del Regimiento Aragón nº 21, articulado en seis compañías, con una fuerza de tres jefes, treinta y un oficiales y ochocientos ochenta y siete de tropa. Para completar esos efectivos, el Batallón I del Aragón tuvo que recibir contingentes de los demás regimientos de la IV Región Militar.

El citado batallón, así formado, embarca en Barcelona el 26 de junio en el vapor *Alfonso XII*, que, el 11 de julio llega a la bahía de Nipe. Aquí, el batallón transborda al vapor *México* que lo transporta a Jíbara, donde desembarca el día 12 siguiente.

En Cuba, por O.G. de 17 de agosto, se reorganiza en cinco compañías y la sexta como guerrilla montada.

Por O.G. de 1 de diciembre, se reorganiza el Ejército de Operaciones de Cuba, que queda articulado en: 1.^{er} Cuerpo de Ejército (Departamento Oriental), 2.^o Cuerpo de Ejército (Las Villas y Ciego de Avila), 1.^a Comandancia General (Camagüey) y 2.^a Comandancia General (provincias de Matanzas, La Habana y Pinar del Río). El Batallón Expedicionario del Aragón constituyó con el del Bailén y el 3.^o de Infantería de Marina, la Media Brigada del coronel don Manuel Nario, integrada en la 2.^a Brigada de la 3.^a División.

Sus actividades fueron las propias de la lucha contra guerrilla en la zona de Holguín.

Por O.G. de 29 de julio de 1897 se le refunde con la 7.^a Compañía del Primer Batallón del Regimiento María Cristina nº 63. Por O.G. de 15 de septiembre de dicho año, son disueltas las compañías 7.^a y 8.^a, con cuya fuerza se cubren las bajas de las otras seis, quedando el batallón constituido por cuatro compañías a pie, la 5.^a como guerrilla montada y la 6.^a con convalecientes y débiles, menos aptos para las operaciones en campaña.

Hay que tener en cuenta que si bien el número de bajas en combate era muy pequeño, eran en cambio muy notables las producidas por enfermedades tropicales, que en general requerían una larga convalecencia.

Por O.G. de 4 de abril de 1898 se organizó la 7.^a Compañía de Tiradores, a la que quedó afecta la guerrilla; su plantilla era de un capitán, tres tenientes, cinco sargentos, diez cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de 1.^a y ciento veinticinco voluntarios. Y el 29 de septiembre de 1898 se incorporaron al batallón dos compañías del recientemente disuelto Batallón Vergara núm. 8.

Dispuesta la repatriación, el batallón embarcó en Jíbara el 11 de noviembre de 1898 en el vapor *Patricio de Satrústegui*, y desembarcó en Barcelona el 28 del mismo mes. Había terminado la historia americana del actual Regimiento de Infantería Mecanizada Aragón núm. 17.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

DOCUMENTACIÓN

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR:

- *Colección documental del conde de Clonard.*
- *Recopilación de Rey Jolly.*

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS:

- Sección Secretaría de Marina: *Expediciones a Indias.*
- Sección Secretaría de Guerra: *Hojas de servicios.*

BIBLIOGRAFÍA

- CLONARD, conde de: *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas.* Madrid, 1859.
- ALBI, Julio: *La defensa de las Indias.* Madrid, 1982.
- ALBI, Julio: *Banderas Olvidadas.* Madrid, 1987.
- ZAPATERO, J. Manuel: *La guerra del Caribe en el siglo XVIII.* San Juan de Puerto Rico, 1964.
- BOSCH, Juan: *De Cristóbal Colón a Fidel Castro.* Madrid, 1970.
- BÉCKER, Jerónimo y RIVAS, José María: *El Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII.* Madrid, 1921.
- PORRAS TROCONIS, Gabriel: *Cartagena hispánica, 1535-1810.* Bogotá, 1954.
- LUCENA SALMORAL, Manuel: *Los diarios anónimos sobre el ataque de Vernon a Cartagena de Indias.* Sevilla, 1973.
- MARCHENA, Juan: *La Institución Militar en Cartagena de Indias.* Sevilla, 1982.
- GUIERAS, Pedro José: *Historia de la isla de Cuba.* La Habana, 1928.
- BACHILLER Y MORALES, Antonio: *Cuba: Monografía histórica.* La Habana, 1962.
- ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio: *Historia de la conquista de La Habana por los ingleses.* La Habana, 1962.
- PEZUELA, Jacobo de la: «Como vio Jacobo de la Pezuela la toma de La Habana por los ingleses». (Cuatro capítulos de su *Historia de la isla de Cuba* y un resumen de su *Diccionario geográfico e histórico*). La Habana, 1962.
- REPARAZ, Carmen de: *Yo sólo (Gálvez).* Barcelona, 1986.
- GENERAL WEYLER: *Mi mando en Cuba.* Madrid, 1911.

ESTAMPAS Y AVENTURAS BURGALESAS DE LA GUERRA DE LA LEALTAD

Andrés CASSINELLO PÉREZ
Teniente General del Ejército

EL 1 de enero de 1820 se produce la sublevación de Riego en Cabezas de San Juan. Languideció su aventura y cuando, casi desasistido de sus iniciales seguidores, llegaba en su marcha errante hasta Extremadura, recibió los apoyos de Acevedo en Galicia, que proclamó la Constitución el 21 de febrero, y el definitivo del conde de la Bisbal, don Enrique O'Donnell, que al frente del Regimiento Imperial Alejandro lo hizo igualmente en Ocaña el 3 de marzo. El 5 de ese mismo mes se haría en Zaragoza, mientras que el 7 anunciaría el rey Fernando su propósito de jurarla. Después lo haría Mina en Pamplona el 11, y el 12 se proclamaría en Barcelona, tras la deposición de su capitán general don Javier Castaños.

Apenas asentado el ordenamiento constitucional, comenzaron los intentos para derrocarlo por la fuerza. Regencia de Urgel, invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, y el asalto final a los fuertes gaditanos del Trocadero, llevaron a la segunda liberación de Fernando VII y a la vuelta del absolutismo.

Junto con esos grandes hitos podemos encontrar el rastro de acciones y aventuras de tono menor, en las que el valor, el ingenio y hasta la ingenuidad, marcharon confusamente entrelazados; hechos y aventuras que dan un intenso sabor humano a aquellos azarosos años.

Centro este tema en tierras burgalesas siguiendo dos casos bien diferenciados: el primero en el prólogo de la revuelta que daría origen a la guerra de la *Lealtad*, mientras el segundo se corresponde al enfrentamiento del Empecinado con el cura Merino, los dos guerrilleros de la guerra de la *Independencia*, que en 1821 militaron en bandos opuestos y se enzarzaron en diversos combates y escaramuzas, en los que Juan Martín llevó la mejor parte, aunque más tarde el cura se tomaría

cumplida revancha. Ambos relatos quedaron enlazados por la aventura de Aviraneta frente al canónigo Barrios.

En Burgos se juró la Constitución el 15 de marzo en un acto solemne que tuvo lugar en el Paseo del Espolón. Cuatro días más tarde se descubrió una placa en la plaza a la que se dio el nombre de Plaza de la Constitución; aquel día hubo Te Deum en la catedral, parada militar y lectura pública y solemne del texto aprobado en Cádiz el año 12. Poca gente asistió al acto fuera de las autoridades, por lo que fue evidente, como en otros muchos puntos, la poca afección del pueblo llano al sistema político instaurado.

Pronto empezaron las conspiraciones realistas. De ellas nos da cuenta un *Manifiesto de la oficialidad y cadetes del Regimiento de Caballería de Santiago*, unidad que formaba parte de su guarnición, editado en Burgos en la imprenta de Navas el año 1820. Uno de sus párrafos decía así:

«Una muchedumbre de clérigos que con capote y sombrero de canal, daban a entender que eran de lugares de este partido, se dejó ver en esta Capital, en pelotones de cinco y seis y en los caminos solitarios de Madrid y Valladolid, se unían por las tardes, aun en grupos mayores; y las Autoridades, que paseaban juntos para espionarles por sí mismos, en el modo con que se mezclaban y conferenciaban, conocieron que la tranquilidad estaba amenazada, que la tormenta se formaba en Madrid, y que Burgos era el sitio donde había de descargar.»

Las autoridades burgalesas tomaron precauciones. Se intensificaron las rondas nocturnas y hasta los oficiales del Regimiento de Infantería de Sevilla, que casi carecía de soldados, pidieron y obtuvieron armarse como la tropa y llevar a cabo servicios más propios de ésta.

El 20 de junio, entre las seis y las siete de la mañana, en el domicilio del brigadier Serrano, Comandante de Armas de la ciudad (leamos Gobernador Militar), se presentó un sacerdote que dijo llamarse don José Erros. A solas con el brigadier le comunicó ser capellán de honor de S.M., quien le enviaba para anunciar que al día siguiente llegaría a Burgos con toda la Familia Real, para alojarse en su casa.

Erros insistió: en Madrid estaba próxima a estallar una conjura republicana, que atentaría contra la vida del Rey y de toda su familia. El mismo Rey había dudado, pero el infante don Francisco logró introducirse sigilosamente en el domicilio de uno de los comprometidos y

había comprobado la veracidad de la noticia. Para salvar su vida, ese mismo día 20 saldría el Rey con su familia de Madrid, pretextando un almuerzo en su residencia de La Moncloa. Allí estarían preparados los carruajes que le llevarían a Burgos, donde pensaba establecer su corte hasta que el Congreso y el Gobierno despejaran la situación.

Continuó Erros pidiendo que las tropas marcharan a ocupar el Puerto de Somosierra, para impedir el avance de los facciosos y garantizar así la seguridad del Rey, o cuando menos adelantarlas hasta Lerma para recibir allí al soberano, e insistió en que estos planes habían sido aprobados por el Gobierno.

El brigadier Serrano estaba confuso. No se explicaba que el ministro de la Guerra no le hubiese informado directamente de hechos tan insólitos, y las razones de premura de tiempo no llegaban a convencerle del todo. Pero Erros insistía, y aunque se negó a salir con sus tropas para no alarmar a la población, acabó aceptando que un correo le previniera con dos horas de antelación la llegada del Rey, para recibirle con la tropa formada y acompañado de todos los oficiales francos de servicio.

Tras insistir el brigadier en su propósito de defender tanto al Rey como a la Constitución, se despidió Erros. Entonces Serrano marchó a entrevistarse con el intendente, quien ya estaba al tanto del tema por haber sido informado previamente por el mismo clérigo. Juntos fueron a dar cuenta al Jefe Político, brigadier Marrón, de la trama conocida, y de aquella segunda reunión surgió el plan a seguir: Serrano se adelantaría con los oficiales francos de servicio para recibir al Rey y conducirlo hasta el alojamiento que se le preparara, donde le esperaría el Jefe Político acompañado del resto de las autoridades. Desde allí se comunicaría al pueblo lo acaecido, pero hasta entonces se mantendría el secreto para no sembrar la alarma.

El día 21, a las diez de la mañana, apareció por Burgos un viajero que dijo ser relator del Consejo de Hacienda, que difundió por la ciudad la noticia de haberse producido una revolución en Madrid; los guardias de Palacio habían sido degollados y el Rey, con toda su familia, había logrado escapar.

Con esta noticia convocó Serrano a la oficialidad en su domicilio. Allí les informó de que si el Rey había logrado escapar y viniese a Burgos, debían estar dispuestos a defender su Real Persona así como a la Constitución. Aparecieron nuevos indicios, entre ellos, ver al campanero en la torre de la catedral dispuesto al repique de las campanas, cuando divisara el coche de algún personaje que tuviera tiros preparados de Madrid a Burgos.



Retrato de Juan Martín el Empecinado.

El 22 por la mañana comenzaron las sospechas de las autoridades burgalesas, quienes despacharon requisitorias en busca de Erros, capturado por fin en Pamplona. Ese mismo día cruzó la ciudad a toda carrera, en dirección a Vitoria, un carruaje que llevaba dos soldados armados en la trasera y donde viajaba una sola persona. Para identificar al viajero envió Serrano a su sobrino, el alférez don Francisco Serrano, al frente de una partida a caballo.

En la ciudad se divulgó que el viajero era el infante don Carlos, pero se pudo interceptar el vehículo y su ocupante resultó ser el teniente general Echevarri, que marchaba a Tolosa provisto del oportuno pasaporte.

El 23 se estimó deshecha la intriga, y se pensó enviar al brigadier Serrano a Madrid para informar al Gobierno, pero cuando se disponía a partir apareció el conde de Toreno, elegido diputado, que marchaba en el correo para incorporarse al Congreso. Después de informarle de todos los detalles conocidos, las autoridades de Burgos delegaron en él para informar al Rey, y él mismo se avino a llevar a los ministros de la Gobernación y de Guerra los partes suscritos por el Jefe Político y el Comandante de Armas.

No pararon allí las intrigas, pues el día 28 supo el Jefe Político que el 21 habían circulado órdenes verbales entre los pueblos de la provincia para que al repique de las campanas de la catedral viniesen a la ciudad con armas cuantos estuviesen en condiciones de empuñarlas, para defender la Religión y al Rey, por el expedito sistema de acuchillar a las autoridades civiles y a los oficiales de la guarnición.

Aquello no se produjo, pero el 3 de julio se comprobó que en numerosos pueblos de la provincia se hacían requisas de armas y se procedía al alistamiento de voluntarios, viéndose obligadas las autoridades al envío de dos columnas volantes de infantería, procedentes de los regimientos de Sevilla e Imperial Alejandro, apoyadas por algunos jinetes, para patrullar las zonas más soliviantadas y así serenar los ánimos e investigar los hechos.

El 10 llegó a Burgos la noticia de la jura de la Constitución por el Rey, y el 11, en Los Badillos, tuvo lugar un acto de exaltación de este hecho entre formaciones, evoluciones y descargas de la tropa, brindis, discursos y vivas al Rey, a la Constitución y a la Religión. Por la noche, en la casa consistorial, dio la oficialidad un baile al que asistieron las autoridades y un número importante de vecinos de Burgos de ideología liberal.

El día 13, tan pronto se acabaron los ecos de los festejos, se difundió por Burgos la noticia de que el canónigo de la colegiata de san

Quirce, don Francisco Barrios, se había alzado en armas «*en defensa de los derechos del Trono y del Altar*» contra el orden constitucional. Para hacerle frente se enviaron dos columnas de los regimientos de Sevilla y Sagunto, a las sierras de Salas de los Infantes y a los pinares de Burgo de Osma, donde habían sido localizados. Pero los pueblos de la zona tomaron partido por los realistas y las tropas fueron conducidas siempre a zonas alejadas de donde se encontraban los rebeldes, engañadas por las falsas y maliciosas noticias de los lugareños.

La situación dio lugar a la aparición en escena de un nuevo aventurero: don Eugenio Aviraneta e Ibargoyen, el lejano pariente de don Pío Baroja, cuyas *Memorias de un Hombre de Acción* llenan el período más azaroso de nuestra Historia, de la guerra de la Independencia al «*Abrazo de Vergara*», pasando por lord Byron en Grecia y el empeño romántico del coronel Barradas para reconquistar México.

Al final de su vida don Eugenio reivindicó sus servicios al ejército, y logró así obtener la pensión de retiro como intendente militar de 2ª clase. Lo fue, aunque no encaje de ninguna forma esta clasificación con su vida errabunda y aventurera. Su Hoja de Servicios, depositada en el Archivo General Militar del Alcázar de Segovia, le reconoce treinta y nueve años y dos meses de servicio, de ellos seis y ocho, respectivamente, de abonos de campaña, y los sucesivos empleos alcanzados entre julio de 1820 a diciembre de 1852, como patriota voluntario, capitán de caballería, comisario de guerra de 2ª clase y, por fin, intendente militar de 2ª clase, empleo al que fue ascendido por Real Orden de 31 de diciembre de 1851.

En esa Hoja de Servicios figura una certificación del Jefe Político de Burgos, el brigadier Marrón, fechada en esa ciudad el 12 de agosto de 1820, que dice:

«Certifico: Que poco tiempo después de haber tomado posesión del gobierno político de la provincia, el bando absolutista principió sus tramas para realizar una reacción y destruir la libertad constitucional. Varios emisarios procedentes de Madrid recorrían los pueblos de la provincia y diferentes avisos que tuvimos me hicieron conocer que la misma estaba destinada a dar la señal de alarma en todo el Reino, y ser el teatro de grandes disturbios.

En el mes de Junio de 1820 recibimos un parte avisándome que el canónigo de la Colegiata de San Quirce, Don Francisco Barrios, se había levantado en la Sierra de Quintanar con veinte y mas hombres de Caballería que recorrían

los pueblos de Covaleda, Hontoria del Pinar y diferentes otros, reclutando gente, recogiendo caballos armas y municiones. De acuerdo con el Comandante General, se destacaron partidas de tropa en persecución de los facciosos, pero los jefes de ellas, sin relaciones con el país, e ignorantes del terreno que pisaban, andaban desorientados, y sin tener avisos fijos del canónigo Barrios ni de su partida, por el fatal sentido en que se encontraba el espíritu público.

A principios de Julio las cosas empezaron a agravarse, y se preparaba una vasta conspiración, siendo la base de ella la fuga del Rey para las provincias del Norte y el general Echevarri estaba encargado de facilitar el paso de la provincia de Burgos con la sublevación general de ella, Navarra y Alava, que habían de realizarse al presentarse el cura de Villoviado Don Jerónimo Merino en territorio de esta provincia. Diose principio a la causa por el Juez de Primera Instancia de esta ciudad, el licenciado Don Modesto de Cortazar.

Los síntomas eran cada momento mas alarmantes, y la partida facciosa de Barrios cada día mas animosa recorría impunemente los pueblos. En semejante conflicto, celebré una junta compuesta del Comandante General y del Juez de Primera Instancia, a quienes consulté que convenía hacer en aquellas críticas circunstancias.

El Juez de Primera Instancia manifestó que él conocía a un sujeto joven y de toda confianza, cuya decidida adhesión al régimen constitucional, su celo y amor acendrado por el bien público eran notorios, y dotado de un carácter enérgico y decidido. Que este sujeto era Don Eugenio de Aviraneta, Regidor Primero y miliciano nacional de Aranda de Duero, y que si se prestaba a encargarse de la persecución de los facciosos de la partida del canónigo Barrios, estaba seguro que en breve tiempo la exterminaría, pacificando aquella parte de la provincia, impidiendo que pudieran salir nuevos partidarios.

El Comandante General y yo acogimos desde luego este pensamiento, y a la salida de la Junta el 12 de Julio por la tarde despaché una posta oficiando a Aviraneta, llamándole con toda urgencia a esta capital.

El catorce por la noche se me presentó, escuchó de mi boca el estado secreto de la provincia y de la sublevación

general que amenazaba a toda la Nación, y que lo que importaba por de pronto era exterminar la facción del canónigo Barrios, que tenía alarmados a todos los pueblos, y la consecuencia inmediata que sería la unión del cura Merino, a quienes estaban aguardando.

En el momento me propuso Aviraneta su plan de campaña, y pidió un escuadrón de Caballería dividido en dos columnas. El 16 salió para la Sierra de Quintanar; el 19 me ofició desde Santo Domingo de Silos, diciendo que estaba ya en las inmediaciones del enemigo y que este iba en una vergonzosa retirada...»

Aviraneta, por aquellos tiempos, no tenía más experiencia militar que alguna intervención como guerrillero a las órdenes de Merino durante la guerra de la Independencia. Y aun esa experiencia es dudosa, pese a que don Pío Baroja la cite en *El Escuadrón del Brigante* y la limite a un corto período de tiempo. Afirmando que es dudosa porque don Eugenio, necesitado de acreditar años de servicio para obtener la pensión de retiro, hubiera podido justificar con facilidad sus servicios durante esa guerra de ser ciertos, mediante el testimonio, si no del cura que militaba en el campo contrario, sí de alguno de sus antiguos oficiales, encuadrados en el Regimiento de Caballería de Burgos y alineados con el partido liberal. Con experiencia limitada o con ninguna; con el concurso del teniente coronel Ceruti, que mandaba el Regimiento de Sagunto y que se incorporó con refuerzos a la zona de operaciones, o dejándole hacer, la verdad es que resolvió el problema con rapidez y energía, lo que antes no se había logrado de ninguna forma.

Localizados los realistas en las proximidades de Santo Domingo de Silos, Aviraneta les acosó sin descanso hasta desalojarlos de las sierras burgalesas, obligándoles a retirarse hacia La Rioja por la sierra de Cameros. Totalmente agotados por la fatiga de la persecución incesante, Barrios, con once de sus principales seguidores, fueron por fin apresados en Rosillo por una columna de paisanos armados, dirigidos por el alcalde de Aguiano que se había unido a las tropas constitucionales.

En quince días se había conseguido acabar con el problema.

En Rosillo se hizo cargo de los detenidos el Jefe Político de Soria y fueron conducidos hasta Burgos por un destacamento de treinta infantes y veinte caballos; llegaron a dicha ciudad el 10 de agosto, ingresándoles en la prisión con Echevarri, Erros... y hasta don Domingo Vaso, secretario de Decretos de S.M., a cuyo domicilio condujo Erros

al infante don Francisco para que oyese la supuesta trama de los conjurados.

En plenas operaciones, el 23 de julio, Aviraneta había llevado a cabo otra importante acción. Aquel día, al entrar en Tordueños al amanecer, sorprendió en él al cura Merino, a quien envió escoltado hasta Burgos, poniéndole a disposición de su Jefe Político. Merino, por entonces canónigo de la catedral de Valencia, se había trasladado a la zona para ponerse al frente de la insurrección. No se le pudo probar nada y quedó en libertad para volver a intentarlo de nuevo, esta vez con mayor éxito.

No terminaron los problemas del gobierno constitucional, ni con la derrota de Barrios ni con la captura temporal de Merino. Casi un año más tarde, el 2 de abril de 1821, el nuevo Jefe Político de Burgos daba parte al capitán general de Castilla la Vieja en los siguientes términos:

«En la mañana del día de ayer me dieron parte que una partida de paisanos había robado en la casa del maestro de postas de Serracín cinco caballos que tenía, cuyo robo fue verificado en la noche del día anterior. En seguida poniéndome de acuerdo con el Comandante de Armas de esta Plaza dispuse que salieran dos partidas de Caballería en persecución de los ladrones; pero por partes posteriores que recibí de los alcaldes de Saldaña, Cardeña y Cojovar, supe que el número de los facciosos se iba aumentando maravillosamente, por lo que mandé en seguida salir una tercera partida de la misma Arma compuesta por unos treinta hombres, parte de Lusitania y parte de milicianos nacionales de la ciudad.

A poco tiempo se aumentó mi cuidado, cuando supe que el cura Merino de Villoviado (que fue guerrillero en la última guerra con la Francia) se había puesto al frente de los amotinados. Para cerciorarme de esta importante nueva hice que salieran hasta Serracín el Juez de 1ª Instancia de esta ciudad y el comandante del Imperial (Regimiento Imperial Alejandro) Don Bruno Gómez, lo que en efecto, en esta hora que son las dos de la madrugada, me han hecho saber que realmente es el cura de Villoviado el que se halla a la cabeza de la insurrección. Igualmente los partes que en esta misma hora he recibido del comandante de la tercera partida de Caballería, me especifican que a estas horas tie-

ne reunidos unos trescientos hombres el precitado cura, los que por la mayor parte se componen de las milicias nacionales reglamentadas por donde ha pasado. De estos un gran número se hallan aun sin armas, pero la dirección que han tomado hacia la sierra me hace creer con sobrado fundamento que allí debe existir algún depósito de armas en el que pueden equiparse; además según las declaraciones de cuatro facciosos que han sido aprehendidos por la mencionada partida, se sabe que el punto de reunión general debe ser Carcedo, pueblo distante unas tres leguas de esta capital, donde han acudido en somatén toda la gente disponible de los pueblos del alrededor, con sus alcaldes y jefes de la milicia reglamentaria.

El oficial de dicha partida me dice que en vista del gran número que son ya los facciosos, tiene que limitar sus operaciones a observarles e incomodarles, hasta que lleguen refuerzos; en su consecuencia he dispuesto que el 2º Batallón de Sevilla, conducido por su comandante Don Francisco Osorio, salga inmediatamente en busca de los facciosos, para lograr de una vez, si es posible haberlos a las manos, exterminarlos en su totalidad.

En tan críticas circunstancias, se encuentra esta capital casi sin fuerza alguna posible para atender a la custodia de los presos y al mantenimiento de la tranquilidad pública, que tan expuesta se halla en este pueblo, que es donde verdaderamente se halla el foco de la insurrección, y donde el mal espíritu llega al mas alto punto. En consecuencia se hace absolutamente indispensable que el Regimiento Provincial al que da nombre esta capital se ponga inmediatamente sobre las armas, y además haga aproximarse a este punto cuantas tropas tenga disponibles bajo su mando, en la firme inteligencia que la menor demora en el arribo de estos socorros puede ocasionar males incalculables a la causa pública y que lloraremos tal vez cuando el mal sea sin remedio, o si lo tiene sea difícil y costoso, y tanto mas cuando que habiéndome interceptado los facciosos una parte que me venía de Aranda, y no habiendo recibido ningunos otros que los expresados en toda la provincia, se hace mas que verosímil que toda ella esté o se ponga en absoluta insurrección. Joaquín Escario.»

Ese mismo día 2 de abril de 1821, el capitán general de Castilla la

Vieja, don Carlos Espinosa, cursó al secretario de Estado y de Despacho de la Guerra el parte recibido. El oficio de remisión tenía el siguiente texto:

«En vista del oficio que por extraordinario he recibido en este día del Jefe Político de la provincia de Burgos, relativo a haberse presentado en aquellas inmediaciones el cura Merino, de Villoviado, a la cabeza de trescientos hombres, con el fin de trastornar el actual gobierno, cuya copia acompaño a V.E., he dispuesto que inmediatamente se ponga sobre las armas el Regimiento Provincial a que da nombre aquella capital, y que a marchas dobles salga de la ciudad de Palencia cuarenta caballos, con sus correspondientes oficiales de Caballería del Infante, en la inteligencia de que por el mismo extraordinario he encargado al referido Jefe Político, no perdona momento en comunicarme cuanto ocurra en el particular, no saliendo yo por ahora al frente de las tropas contra esos facciosos por no considerarlo aun de la mayor necesidad y a fin de evitar que los pueblos no den a estas disposiciones la mayor importancia, pudiendo V.E. hacer presente a S. M. que si este asunto tomase algún mas incremento me presentaré a la cabeza de toda la tropa que pueda reunir y se halle a mi mando, con el objeto de perseguir y exterminar a los enemigos de nuestro sabio sistema constitucional, teniendo la satisfacción de haberseme presentado varios oficiales que desean acompañarme en clase de soldados; habiendome parecido conveniente poner en noticia de V.E. por expreso este interesante asunto, a fin de que se sirva hacerlo presente a S.M.»

No se limitó el levantamiento realista a las proximidades de Burgos. El 10 de abril, el ayuntamiento constitucional del Burgo de Osma acusó la presencia de una partida rebelde en sus proximidades, posiblemente mandada por don Domingo Fuentenebro, y el 11 se localizó otra en los alrededores de Sigüenza. Era evidente que se trataba de algo mucho más importante que los dos intentos anteriormente descritos.

En esta situación, el ministerio de la Guerra dirigió a don Juan Martín el Empeinado, a la sazón mariscal de campo y gobernador militar de Zamora, el siguiente escrito:



Retrato de don Gerónimo Merino.

«El Rey, que se halla satisfecho de los servicios de V.E. y penetrado del exacto conocimiento que tiene de un país en que con tanta gloria ha hecho la guerra, ha dispuesto que tome el mando de todas las tropas destinadas a perseguir los facciosos en la provincia de Burgos y demás de Castilla la Vieja en que intentan perturbar el orden, con dependencia del capitán general de la provincia.

Para el efecto pasará V.E. sin pérdida de momento a Burgos, y tocando antes en Valladolid se avistará con el capitán general para ponerse de acuerdo en esta operación; dicho capitán general que tiene ya formada una columna móvil recibirá los refuerzos del Regimiento Imperial Alejandro, milicias de Logroño y cuatro Compañías del 1º Ligero Provincial de Cataluña, con cuyas fuerzas y las que tenía podrá formar un cuerpo respetable.

La columna móvil formada en la capitania general de Castilla la Nueva, que se halla situada en Sigüenza, hará movimientos sobre la provincia de Soria, adelantándose hasta el Burgo de Osma cuarenta caballos de Calatrava y sesenta infantes del Batallón de Voluntarios de Valencia, y algunos fusileros guardabosques para batir el terreno de aquellas inmediaciones, todo a las órdenes del comandante de escuadrón Don Rafael Sánchez Saravia.

S.M. se persuade del celo, amor y decisión por las instituciones que felizmente nos rigen, no perderá tiempo ni fatiga para sofocar y exterminar... (ilegible) ...conspira contra un régimen en que radica la felicidad de sus pueblos. De Real Orden lo dirijo a V.E. para su inteligencia y cumplimiento. Madrid, 17 de Abril de 1821.»

En cumplimiento de aquellas órdenes El Empecinado se trasladó a la zona de operaciones, y en Lerma se entrevistó con Aviraneta, que llevaba ya mes y medio combatiendo al cura Merino por aquellas tierras al frente de sus milicianos de Aranda. El 30 se trasladó a Santo Domingo de Silos, y de allí a Hontoria del Pinar, para continuar hasta Arauzo, donde se produjo el primer combate con los realistas, que se replegaron hasta Peña de Tejada donde se hicieron fuertes.

Desalojados los rebeldes de sus posiciones, se retiró Juan Martín a Pinilla de Trasmonte donde estableció su cuartel general. En Lerma, Aviraneta, después de informarle ampliamente sobre las circunstancias de la lucha mantenida, de los apoyos que recibía el enemigo de la

población civil y de las posibilidades que se abrían para combatirle, le expuso los planes trazados para capturar al cura Merino: *la loca aventura del capitán don Ramón César de Conti*.

En la segunda decena del mes de abril de 1821, el capitán de Infantería don Ramón César de Conti, *adicto* (leamos agregado) al Estado Mayor del Ejército, presentó al secretario de Estado encargado del Despacho de la Guerra, don Tomás Moreno Daoíz, un plan para terminar con la insurrección del cura Merino. El plan consistía en salir de Madrid un grupo de oficiales fingiendo el propósito de incorporarse a la guerrilla del cura de Villoviado, para apresarle una vez alcanzado. Para el día 25 ya estaba todo el proyecto aprobado, y unos días más tarde, el 6 de mayo, presentó el oportuno presupuesto.

El coste de la operación se estimaba en treinta y seis mil doscientos reales, con el detalle que figura a continuación:

– Un oficial que debe adelantarse con la carta	2.000 rs.
– Al oficial que ha de vestir de cura, para gastos	2.000 rs.
– Dos individuos que han de marchar separados	3.000 rs.
– Compra de siete caballos	21.000 rs.
– Armamento y monturas	4.000 rs.
– Auxilios de marcha para siete oficiales a seiscientos reales	4.200 rs.

Como quiera que Conti marcharía con una patrulla en persecución de los supuestamente fugados, pedía también que se le dotara de la cantidad que se considerara suficiente para hacer frente a los gastos ordinarios y extraordinarios que pudieran presentarse. El recibo de la cantidad total percibida, firmado por Conti como capitán de la 2ª División del Estado Mayor General, el 8 de mayo de 1821, se refiere a un importe global de cuarenta mil reales.

Después de fracasada la operación –porque fracasó, como veremos más adelante– dirigió Conti, desde Buitrago, una exposición a don Tomás Moreno, explicando cómo se gestó la idea y continuando con las razones del fracaso. En esa primera parte se expresaba así:

«Cuando yo animado de los mejores deseos hice presente a V.E. en la Secretaría de Estado los medios más fáciles de acabar enteramente con el faccioso Merino, ni me llevó otro interés que el de la libertad ni pensé en otra cosa que en mi Patria.

V.E. tuvo la bondad de escucharme y enterado del pro-

yecto, me mandó lo pusiera por escrito, llevándoselo al otro día y como quedase aprobado desde luego, ya solo faltaba el modo de verificarlo.

Surgieron varias dudas sobre armar de caballos a las oficiales que habían de comprometerse en la empresa, y siempre fue V.E. de parecer que se comprasen. Se me ofreció para esto y para lo demás que ocurriese en comisión tan importante, no solo "dinero sonante a toca teja" (expresión de V.E.) sino toda clase de auxilios imaginables.

Y esto ya estaba dispuesto para los días 25 y 26 del mes próximo pasado, época en que Merino con todas sus fuerzas llamaba la atención del gobierno en la provincia de Burgos y se presentaba menos inaccesible al ataque que por nuestra estratagema se le preparaba; pero como transcurriesen unos cuantos días sin ponerlo en planta absolutamente; fuese yo repetidas veces a ver a V.E. en su mismo despacho y aun en su casa, se me hiciese volver otras tantas sin efecto, y últimamente se me encargase la formación de un presupuesto aproximado para los primeros gastos de la expedición con determinación del día en que había de presentarlo. De este modo pasó el tiempo y llegó el instante en que Merino recibió un desengaño fatal a sus esperanzas en las Cuestas de Tejada, donde fue derrotado y disperso por el valor sin igual de las inmortales tropas que manda sabiamente el general Empecinado.

Entonces, Sr. Excmo., variaron mucho las circunstancias pero no quedó por ellas tan inútil mi proyecto que no mereciese todavía la protección de V.E. considerándole necesario mas que nunca, pues el faccioso fugitivo y apoyado, se había ocultado a la perspicacia de las tropas de N.S. Repetí con este motivo mis visitas por disposición de V.E., y ya de acuerdo en el plan con el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se me facilitaron 40.000 reales en oro la noche del mismo día 8 del actual con un oficio que yo mismo extendí para el Excmo. Sr. Capitan General de la provincia.

Al día siguiente 9 reuní los oficiales que se habían ofrecido voluntariamente en servicio de la Patria; les auxilié con lo que se deja ver por sus mismos recibos y después de haberles manifestado la importancia del asunto, dispuse saliesen aquella misma noche tomando el camino real que se dirige a Burgos, y marcándoles la ruta del modo mas conve-

niente en mi concepto para dar a su fingida deserción toda la publicidad que había de menester...»

Para dar el mayor viso de realidad, el secretario de Despacho de la Guerra dirigió al capitán general de Madrid el siguiente escrito:

«Excmo. Sr. Acaban de noticiarme que en la tarde de ayer salieron de esta capital varios oficiales sueltos sin pasaportes, con un clérigo, y otros individuos altamente sospechosos. Con este motivo he nombrado al capitán Don Ramón de Conti para que como oficial de Estado Mayor salga inmediatamente a perseguirlos, llevando una escolta de Caballería que V.E. pondrá a sus órdenes.

Dios guarde a V.E. muchos años. Palacio, a 9 de Mayo de 1821. Moreno y Daoíz.»

Conti remitió dos relatos del desarrollo de la operación al ministerio de la Guerra, y ambos se conservan en los archivos del Servicio Histórico Militar de Madrid. En uno de ellos, firmado en el Alto de Castelago, entre Hontoria del Pinar, Navas y Santa María de Muñecas, el 18 de mayo de 1821, mantiene la ficción de la persecución. Sus dos primeros párrafos reflejan claramente esa intención. Dicen así:

«El día 10 del actual salí de esa Corte por orden de V.E. con el objeto de observar y aun perseguir cierto número de individuos militares a quienes se suponían fugitivos, llevando a mi cargo una partida del Regimiento de Caballería de Almansa, 3º Ligeró, y con el carácter de oficial de Estado Mayor que por mi destino y comisión me correspondía.

Esta honrosa confianza interesó mi celo en tanto grado que solo deseaba el momento favorable de manifestar a V.E. mi reconocimiento, ya fuese presentándole a los expresados individuos, o ya acabando con ellos donde hubiese tenido la fortuna de encontrarlos.

Pero no paraba aquí mi comisión; la bondad de V.E. me creyó susceptible de mas y en unión del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se sirvió encargarme la persecución del faccioso Merino mientras esta pudiera combinarse con el primer objeto de mi salida y no se apartase de las disposiciones tomadas por el general Empecinado. Encargos ambos, si bien superiores a mis alcances, honrosos para mi

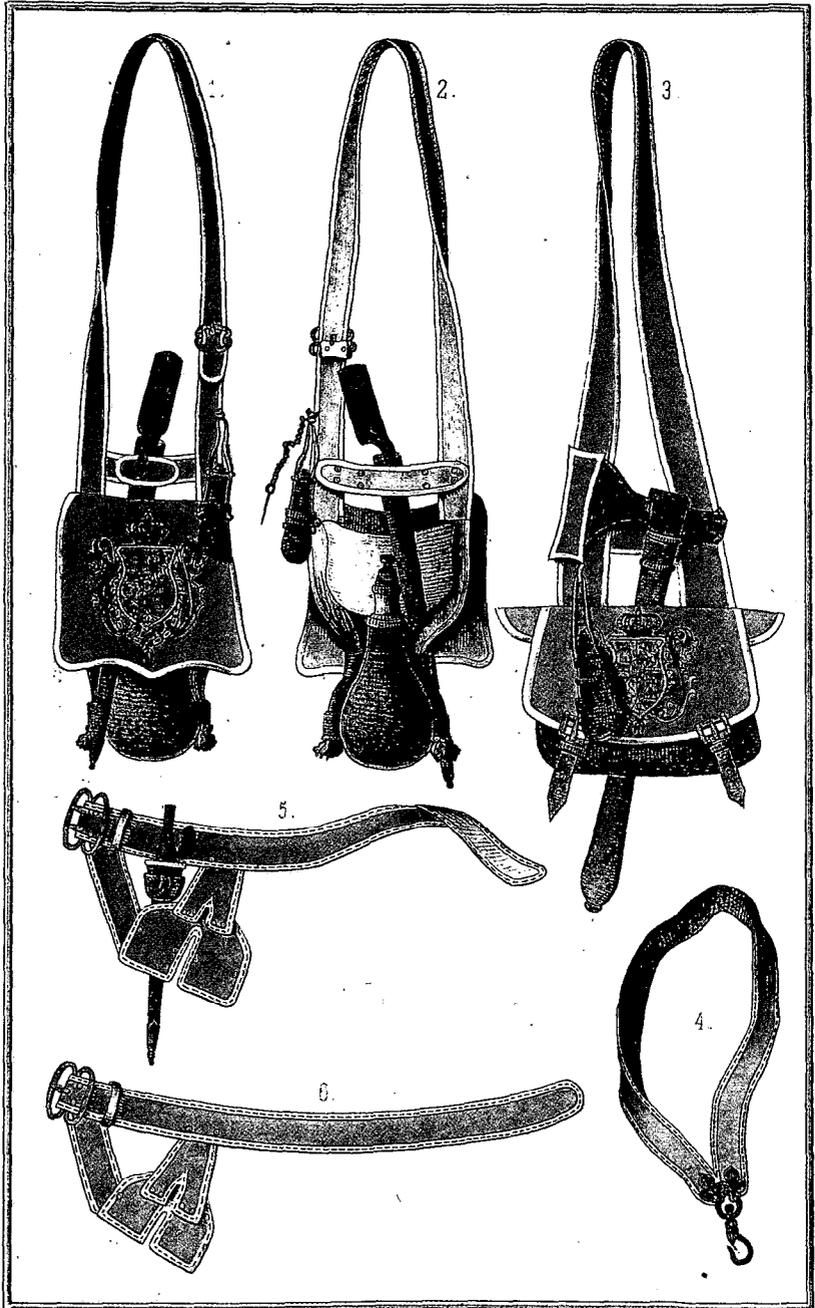
sobre manera y que inspirándome un orgullo disculpable agitaron en mi corazón los deseos de llenarlos completamente.»

Siguiendo ese relato, que sabemos no ser cierto, Conti acosa y persigue a los fugitivos, hasta que cerca de la localidad burgalesa de Coruña del Conde se le presentan dos de ellos, conocidos liberales de Madrid, y le cuentan que su fuga tiene que ver con una estratagema ideada por ellos mismos para capturar al cura Merino y acabar con la insurrección. A partir de entonces, la partida de Conti, reforzada con un destacamento de infantería del Regimiento de Sevilla que ha recogido sobre la marcha, se constituye en protectora de los huidos, llevando siempre próximo a ellos al sargento Aguirre acompañado de dos soldados, que procurará justificarles ante las numerosas partidas de los liberales que se mueven por la zona.

Pero dejemos ese falso relato, que solo sirve para corroborar la tremenda imaginación del capitán y su capacidad liosa, y tomemos el hilo del parte que remitieron los oficiales una vez terminada la aventura, que Conti envió también al ministro junto con el anterior, no se si con el ánimo de complicar todo, o de ofrecer una salida airosa a sus jefes, aun mintiendo. Ese parte decía así:

«Salimos de Madrid el 9 de mayo a las 11 de su noche aparentando ser Guardias de la persona del Rey que nos fu-gábamos de aquella capital y nos ibamos a incorporar con el faccioso cura de Villoviado Don Jerónimo Merino, para cuyo efecto, y para demostrarlo mejor salió Conti con una partida de Caballería de Almansa aparentando tambien nos iba persiguiendo para evitar nuestra incorporación con el expresado cura, y con el objeto de que llegase a noticia del mismo, y ver si por este medio se le podía sacar de su mardriguera y batirlo.

Llegamos a hacer noche al pueblo de Fuencarral, y habiéndonos declarado como tales Guardias fugados con dirección a Merino, hubo muchos que aprobaron nuestra aparente decisión, dándonos toda especie de auxilios, y en particular un vecino de este pueblo, pariente del general Pol, nos dijo que solo estaba esperando a dicho general para que puesto a la cabeza de los Guardias de la persona del Rey, y de otras tropas, tomar parte activa en la revolución contra el sistema constitucional, y que extrañaba mucho



Siglo XVIII. 1 y 2.—Banderolas de Infantería. 3.—Banderola de Granadero. 4.—Banderola de Caballería. 5.—Cinturón de Infantería. 6.—Cinturón de Caballería.

aun no se hubiese ya reunido con nosotros, como igualmente se le diese el mando del Primer Regimiento al general Castaños, como se decía para dar el golpe definitivo, pues tanto en Pol y los Guardias de la Persona, como en Castaños el Primer Regimiento de Guardias creía tener un firme apoyo.

Llegada la partida de Conti a las inmediaciones de este pueblo nos pusimos a caballo aparentando grande confusión y salimos de él a todo escape encargándoles no dijese nada en caso de que fuesen interrogados por el Comandante o algún individuo de la partida, lo que nos prometieron hacer deseándonos un feliz viaje con la incorporación con Merino.

Tomamos nuestra dirección hacia el convento de los dominicos conocido por el de Valverde, y uno de los ocho que íbamos reunidos, como se acercó al padre prior y le enteró de nuestra fuga e intenciones, lo que le llenó de una completa satisfacción comunicándolo a los demás frailes, que todos lo aprobaron, tanto que inmediatamente convinieron en que se nos diese todo el auxilio que necesitásemos, y el padre prior dio sus órdenes para el efecto; nos alojaron en la pieza que tienen reservada en el mismo convento al Señor marqués de las Almazas, nos dieron una porción de cuadras para los caballos, hombres que los cuidasen, cebada y paja para que comieran, un refresco para nosotros, y últimamente una abundante comida servida por ellos mismos, acompañándonos a la mesa el padre prior y otros de los mas principales de la comunidad; en una palabra, nos franquearon todo el convento y nos ofrecieron cuanto tenían llamándonos hombres buenos y virtuosos, amantes de la Religión y del Rey, hijos predilectos de la Nación y enemigos del desorden; de modo que los vimos tan llenos de júbilo y satisfacciones que si nuestra delicadeza nos hubiera permitido pedirles dinero para socorrernos en el camino que íbamos a emprender, hubieran hecho por darnos hasta el sacrificio de vender el Copón, a tanto llega el fanatismo, preocupación y servilismo de los reverendos padres dominicos del convento de Valverde. Todas sus expresiones fueron serviles, todos sus sentimientos no respiraban otra cosa que servilismo, llegando a tal extremo el delirio del padre prior que nos sacó una lista que contenía los nombres de los Guardias de la perso-

na del Rey, y besándola dijo: en esta lista están los buenos, y yo la conservaré hasta el fin de mis días como prenda la mas cara y apreciable. No pudiendo resistir mas nos despedimos y ellos nos llenaron de bendiciones y votos al Altísimo prometiéndonos que tanto en la Misa como en sus rezos le pedirían al Señor nos sacase felizmente de nuestra justa empresa; nos acompañaron hasta la puerta del convento y tomamos la dirección de Alcobendas.

En este pueblo juzgamos sería infructuoso hacer ninguna indagación en atención a ser tan conocida su adhesión al sistema constitucional; pasamos por su inmediato y nos tuvieron por milicianos nacionales, y nos vitorearon como tales; tampoco nos paramos en él por haber una partida de Sagunto, y nos dirigimos a San Agustín, donde llegamos tan tarde que nos fue imposible examinar a ninguno, por cuya razón pasamos a Cabanillas donde hicimos noche.

En este pueblo hay muchos serviles porque su cura y su alcalde son serviles, y les inspiran ideas contra la Constitución, según lo que pudimos averiguar. Salimos de él precipitadamente en atención a que la partida de Conti se nos aproximaba, dejando una porción de chocolate hecho con el objeto de que Conti lo encontrase e hiciese creer mejor nuestra afeción.

Pasamos por Buitrago, Boceguillas y Honrubia, en cuyos pueblos nos dieron noticias del cura Merino, por supuesto animándonos en nuestra empresa y diciéndonos que íbamos a ser felices, y el nombrado Juan Antonio Rilos, natural de Honrubia, nos dijo que Merino tenía falta de oficiales y que a nosotros nos colocaría en los puestos mas distinguidos.

Nos dirigimos a Robregordo, e hicimos un pequeño descanso en el Parador que hay a la misma entrada del pueblo, y declarándonos con el posadero, después de habernos animado cuanto es posible nos dijo no hay que tener cuidado, traten ustedes de reunirse cuanto antes con el cura Merino, pues solo esperamos que tenga mil hombres para declararnos en su favor veintiocho pueblos de Castilla la Vieja que hemos tratado defender la Religión y al Rey, y verificado esto se acabó la Constitución. En seguida nos dirigimos al cura del mismo pueblo el cual contestó a nuestra preguntas en el mismo sentido que el posadero.

Llegamos a Milagro y nos alojamos en la posada, y habiéndonos declarado con el posadero se nos prestó con todo interés, manifestándose muy adicto al cura Merino, nos franqueó su casa para cualquier hora y ocasión que la necesitásemos, hizo llamar a un hermano suyo que había servido tres años con el cura y habiéndose presentado nos ofreció recomendaciones para diferentes pueblos de la sierra, y muy particularmente para Manuel Moriel, molinero de la Huerta de Arriba, el cual había sido patrón suyo mucho tiempo e íntimo amigo del cura Merino; por último fue tal su patriotismo que se ofreció a conducirnos hasta reunirnos con el cura, haciéndonos pasar por el Puente de La Vid, en que dijo había una partida de Guardias Nacionales, añadiendo que si queríamos nos llevaría a presentarnos a una partida de 30 hombres a caballo que había en aquellas inmediaciones, y que ya estábamos seguros de que nadie se metiese con nosotros, a lo que contestamos no queríamos presentarnos a otro que al mismo cura, pues teníamos antes que tratar otras cosas con él.

Nos despedimos y nos fuimos a hablar con el cura párroco que también respiró por la misma herida, diciéndonos que cuanto antes a incorporarnos a Merino mas pronto se decidiría nuestra suerte, pues tenía mucha falta de oficiales, y seríamos muy bien recibidos.

Salimos de dicho pueblo y nos dirigimos a Fuente Espina, según órdenes que teníamos recibidas, y nos alojamos en la posada donde creímos tener un día de descanso por distar solo media legua del Cuartel General del Empecinado, y por lo mismo nos mudamos y dimos a lavar la ropa que nos quitamos; pero a las 11 del día tuvimos que salir precipitadamente de dicho pueblo en razón a que el alcalde nos exigía pasaporte, y habiéndole presentado uno de Conti manuscrito se llenó de sospechas, pues creyó desde luego que éramos los Guardias que se decía iban a incorporarse a Merino, como era general la voz en todo el pueblo, y dio parte al Empecinado, el cual se vio precisado a destacar tropas para nuestra captura, y habiéndonos dado cuenta de este acontecimiento salimos a escape de Fuente Espina, aparentando un feroz pánico, llevándonos la ropa mojada y dejándonos la comida hecha y algunas otras cosas para aparentar mas confusión, dirigiéndonos a un corral de ga-

nado a las inmediaciones de Milagro, según se nos marcó.

A nuestra salida del mencionado pueblo, como una hora después, llegó una partida del Regimiento de Sevilla, mandada por el teniente graduado de capitán Don Miguel Rafols, y habiéndole contado el alcalde lo que acababa de suceder con nosotros, se dispuso a perseguirnos con su tropa y algunos paisanos que se le unieron, constándole la dirección habíamos tomado, con el ánimo hecho de fusilarnos donde nos encontrasen (según relación que él mismo nos hizo a nuestra reunión), lo que indudablemente hubiese sucedido si Conti no hubiera tomado las mas vivas providencias para que el expresado capitán desistiese de su empeño, manifestándole eramos unos comisionados por él que estábamos a sus órdenes.»

Vale la pena seguir aquí el relato falso de la persecución de Conti, que prueba la imaginación, si se quiere calenturienta, o la capacidad fabuladora de su autor. De Fuencarral hasta el cruce del Duero explica así su aventura:

«Me había llegado con una partida al pueblo de Fuencarral inmediato a esa Corte y teniendo noticias de haber pasado por él varios oficiales sueltos que se habían alojado en la posada y a su coste, creí desde luego que podían ser los individuos que no habían presentado pasaporte. En este concepto apenas me detuve lo necesario para un pequeño descanso de la tropa y en seguida marché al trote en alcance de ellos hasta llegar sobre Alcobendas, en cuya proximidad se me ocultó ya la dirección que seguían.

Mas como esta no podía ser mas que hacia Burgos, ya emprendiesen su fuga a Francia o ya pensasen incorporarse al prófugo Merino, no creí necesario retrogradar mi movimiento; antes bien subdividí toda la fuerza en tres trozos que dirigí por los caminos de derecha a izquierda y yo desde el centro, es decir, en la camino real, tomaba cuantas noticias podía aunque con el mayor trabajo, y en razón de ellas aceleraba mas o menos las marchas reforzando mis costados cuando lo pedían.

Había andado una gran parte del camino que dirigí a Aranda en esta disposición, cuando por el lado derecho se dio con el rastro de los fugitivos, y yo entonces pasé a dicho

costado para perseguirles, mandando al trozo de la izquierda que ocupase el camino real que dejé en mi movimiento, y marcándole la clase de marcha que había de seguir exactamente a fin de dar con ellos si apurados por mí volviesen a parecer por la carretera. Efectivamente; sucedió tal como lo pensé y en las inmediaciones de Buitrago se dejaron ver aunque muy lejos del sargento Don Manuel Aguirre que seguía el camino real, y este los hubiera alcanzado sin la extraordinaria ventaja que llevaban por la velocidad y resistencia de sus caballos.

Enterado yo de esta novedad y siendo ya conocida la dirección que seguían por el paso preciso del inmediato Puerto de Somosierra, quise entrar en el seguimiento con toda la escolta, volviendo para ello al camino real y dejando a retaguardia los que con el expresado sargento habían corrido hasta dicho pueblo; pero a pesar de mi diligencia hube de ceder al cansancio y fatiga de los caballos en cuya conservación me interesaba; dejé pues a estos y me adelanté solo a reconocerlo en cuanto me fue posible.

Una carrera tan agitada había cansado los caballos de los perseguidos según observé al adelantarme, y en esta confianza procuré dulcificar un poco el paso de mi tropa para que tuviese algún descanso sin dejar de seguirlos como estaba en el orden. Pero desde un principio habían hallado protección y seguridad en todos los pueblos por el carácter que afectaban o fingían, y lo digo con dolor. Se me ocultaron enteramente.

Ni mis gestiones ni mis recursos empleados fueron suficientes a descubrirlos en adelante mientras por la brevedad de mis jornadas y por otros motivos yo calculaba que debían andar envueltos conmigo parando en los mismos pueblos y acaso descansando bajo los mismos techos donde se albergaban mis soldados por la noche... eran absolutamente inútiles mis inquisiciones y mas de un alcalde resulta cómplice de tan raro encubrimiento como verá V.E. en mis notas recibidas.

En semejante estado de incertidumbre y desconfianza juzgué indispensable avanzar al Duero y ocupar todos los puentes con el auxilio del general Don Juan Martín el Empecinado; pasé pues a Aranda, me vi con dicho jefe, y este usando de su natural eficacia, celo y patriotismo ofició in-

mediatamente a todos los puestos militares y aún los mismos alcaldes de los pueblos recibieron aviso del Jefe Político de Burgos a solicitud del Jefe de Estado Mayor Don Jacobo Escario.

Mientras esto sucedía, llegó el alcalde constitucional de Fuente Espina y dio parte al general de haberse presentado en aquel pueblo siete militares armados y montados que parecían oficiales, los que por su lenguaje y demás o eran prófugos o enemigos del sistema. El general, cuyo ardiente celo por la libertad es tan notorio, hubiera salido en persona a sorprenderlos si un segundo parte no le hubiera detenido. Los que afectaban ser enemigos de la Patria habían salido precipitadamente de Fuente Espina hacia Madrid, dejando monedas por cambiar, ropa mojada, comida puesta y algunos efectos, en cuyo caso ya dejó de ser necesaria la incomodidad del general, bastando yo a batirlos si los alcanzase, por lo que salí de Aranda inmediatamente tomando el camino real.

Pero como esta retirada pudiese ser una estratagema para inspirarme cierta confianza y después volver sobre el Duero por la parte izquierda de Aranda, dispuse se me incorporase una partida de Sevilla que regresaba a Burgos después de haber conducido caudales a esa capital, y a su comandante, el capitán Raffo, le encargué saliese de Fuente Espina marchando por una trocha a cubrir el puente de Vadocondes, corriéndose en cuanto fuese posible sobre el de La Vid inmediato. Igualmente dispuse que el sargento de Almansa Don Manuel de Aguirre, único en mi escolta, saliese al trote en dirección al puente de Langa siguiendo la izquierda del Duero, después de haber pasado por el expresado puente de Vadocondes, y que le acompañasen en su expedición seis caballos escogidos entre los demás de la partida. Cuya medida puse en conocimiento de V.E. sobre la marcha y de ella di parte al Comandante de Burgos el brigadier Don Filiberto Mahy.

No había andado mucho cuando por un raro accidente llegó a mi noticia que los militares en cuestión habían dejado el camino real hacia el que les dirigía por una vereda oculta cierto paisano, sin duda del mismo pueblo; también supe que marchaba con ellos un clérigo armado a su manera y con escarapela roja. Entonces suponiendo incorpora-

dos a los facciosos redoblé mi vigilancia, aceleré el paso cambiando de dirección y buscando la vereda referida. Mas como no hubiese trascurrido el tiempo necesario para que la partida de Sevilla hubiese pasado a Vadocondes, y si mas del preciso para que los de caballería hubiesen dejado atrás al de La Vid, resultó este puente en descubierto por unos cuantos minutos y los fugitivos que con excelentes caballos habían arribado felizmente al monasterio, se ocultaron en él y pasaron el Duero tan luego como se alejó un poco la caballería. De manera que yo, figurándome atacarles por la espalda llegue tarde a Vadocondes y desde allí hasta Langa recorrí inútilmente la margen derecha del río con los ordenanzas...»

El encuentro con la patrulla del regimiento de Sevilla, de guarnición en Burgos, trajo nuevos problemas sobre Conti. En efecto, el capitán general de Castilla la Vieja remitió al ministro de la Guerra el siguiente escrito:

«El coronel del Regimiento de Caballería de Lusitania, Don Filiberto Mahy, Comandante de Armas de la ciudad de Burgos me ha dirigido con fecha del actual el oficio siguiente:

“En el correo anterior recibí el oficio que a la letra dice así: Ministerio de la Guerra, 2ª División. E.M.G. Comisionado por el Gobierno en este distrito en asuntos reservados del Servicio Nacional, y necesitando unir a mis partidas de Infantería la del Regimiento de Sevilla al mando del capitán Don Miguel Rafols procedente de Madrid, he dispuesto quede a mis órdenes, y lo noticio a V.S. para que se sirva manifestarlo al Jefe de su Cuerpo, bien entendido que de mi parte daré cuenta al momento de esta medida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y al Comandante General de este punto el Sr. Don Juan Martín Díez Empecinado. Dios guarde a V.S. muchos años. Aranda de Duero a 11 de Mayo de 1821. Ramón de Conti. Señor Comandante Militar de Burgos. La partida indicada regresará concluido el servicio que será en muy pocos días y va protegida por caballos de Almansa y de Lusitania”.

Y no teniendo yo más noticia de esta comisión que el antecedente oficio, lo traslado a V.E. para su debido conocimiento.»



Reinado de Fernando 7.

Enseñas adoptadas a la promulgación del constituyente

De 1808 a 1809.
Bandera voluntaria de Castalia
(vulgo: Borjas)

1809.
Caballeros
Segunda bandera

1809. Carabineros de Costas y Fronteras
Infantería

Carabineros de la Guardia Real
Banda de la Guardia Real



El capitán general de Castilla la Vieja refleja la ira y la sorpresa que le produce la noticia, y continúa su escrito de la siguiente forma:

«Aseguro a V.E. que para mí ha sido una verdadera sorpresa este parte porque no tengo absolutamente ni la mas remota noticia de que en el distrito de mi mando haya un Comisionado por el Gobierno encargado de asuntos reservados del Servicio Nacional, el cual según aparece del mismo escrito se entiende directamente con el Ministerio del cargo de V.E., y con el general Don Juan Martín el Empecinado, a quien he oficiado inmediatamente para que me informe cuanto sepa acerca de este punto, previniendo al mismo tiempo al Comandante de Armas de Burgos me manifieste si con efecto había facilitado al tal Comisionado el auxilio que le pide, respecto a que nada dice de si lo verificó o no.

Todo lo que he creído de mi deber poner en noticia de V.E. para que en su vista se sirva decirme lo que considere más útil al mejor servicio de la Nación y del Rey Constitucional. Valladolid, 22 de mayo de 1821. Carlos Espinosa.»

En aquellos mismos días el Empecinado daba su impresión de la operación al ministro de la Guerra. Decía así:

«Cuando Don Ramón Conti, capitán y adicto, según él me dijo, al E.M.G. se presentó a mí, manifestándome la comisión reservada que traía de V.E., le di todas las instrucciones y conocimientos que tuve por conveniente a efecto de que pudiese mas bien completarla. Todo se hizo por entonces con la mayor reserva, sin embargo de que en parte veía comprometida mi opinión, pues que según los partes que me daban las Justicias era fácil haber aprehendido los siete sujetos que se figuraba perseguía. La poca precaución y reserva con que unos y otros han caminado, ha hecho que esta interesante comisión se haya publicado a todo el mundo, y por consiguiente sus efectos no han sido otros que los que yo me prometí luego que conocí la persona que la dirigía, y mucho mas conociendo el caracter del cura, su desconfianza y modo de conducirse. Aun no me he enterado muy por menor de los resultados de dicha comisión pero si puedo asegurar a V.E. que nada se ha adelantado en ella, ni creo se adelantará, pues por el parte que hoy mismo doy a V.E.

se enterará del estado actual de este país. Yo hubiera mandado ya retirar a dicho Conti y sus compañeros, pero como esa comisión dimana de V.E. no he querido extralimitarme en mis facultades, pero si me atrevo a exponer que convendría mucho que V.E. la mande retirar y que de cuenta de su cometido, puesto que mas bien la creo inútil, y aún pernicioso en este país que no de utilidad y provecho. V.E. sin embargo dispondrá lo que crea más conveniente. Aranda de Duero, 23 de Mayo de 1821. El Empecinado. Excmo. Sr. Ministro de la Guerra».

Continuemos con el relato de los oficiales fugados, a quienes habíamos dejado en un corral de ganados de las proximidades de Milagro. A partir de entonces, según el primer relato, la partida de infantería del Regimiento de Sevilla se ha incorporado al destacamento de Conti, pese al desconocimiento del enfurecido capitán general y al escepticismo del Empecinado. Sigue así:

«En el corral recibimos orden de Conti de dirigirnos a Fuente Cespe, donde descansamos un poco de la grande fatiga y sobresalto de la jornada de este día, y prepararnos para los que nos esperaban con la mayor serenidad y firmeza, pues aunque conocíamos el grande riesgo a que estábamos expuestos, no obstante como eramos conducidos por un objeto tan laudable, no dábamos lugar a reflexiones y solo si ansiábamos con la mayor impaciencia el momento de avistarnos con Merino y hacer un servicio poco común en beneficio de nuestra amada Patria.

Recibidas órdenes salimos de Fuente Cespe para Arandilla por Huerta del Rey, en cuyo camino pasamos, y por el famoso monasterio de La Vid de Religiosos Jerónimos, y habiendo contigua una venta, nos apeamos un poco para hacer alguna indagación. Nos dirigimos al convento, llamamos a su portería y unos pastores que cuidaban ganado propio del convento nos dijeron que estaban durmiendo, que no había mas que cuatro monjes de bastante edad, y que estaban recogidos; nos pusimos a hablar con ellos preguntándoles nos dijese lo que sabían del cura Merino, los que nos contestaron que nada se decía por allí, pero en el momento que les dijimos que todos éramos uno y que tratábamos de reunirnos con el cura para defender la justa causa, se va-

ciaron de lleno, diciéndonos que por allí habían pasado algunos del cura, y que les habían dicho que tenían 200 caballos y 600 infantes, sin contar 80 Guardias que se habían incorporado con él, y las partidas de Salazar y Julianillo, que no había ningún día que no se le presentasen hombres y caballos, y que estaba provisto de todo lo necesario; luego hablamos con uno del mismo convento conocido por Judas, el cual nos dijo que no tuviésemos ningún cuidado, que nos aseguraba seríamos bien recibidos y confiásemos en Dios, nos sacaría bien de nuestra empresa, puesto que tratábamos de defender la Religión y hacer la guerra a los herejes de los liberales; pero que nos encargaba muy particularmente no pasásemos por Peñaranda ni Arauzo, porque había mucho pícaro hereje, y nos podían sacrificar, y que entonces la religión perdería ocho defensores.

Le dimos las gracias, y con él nos dirigimos a hablar con la ventera y demás dependientes de ella, la cual informada por el tal Judas de cuales eran nuestras intenciones nos proporcionó pan, vino y huevos, y también cebada para los caballos; debiendo advertir que manifestando nosotros algún temor por la partida que nos perseguía, uno de ellos llamado Francisco Izquierdo se ofreció voluntariamente a ponerse en una altura que descubre mucho camino y que él nos avisaría de cualquier novedad que notase y que comiésemos tranquilos.

Concluido de comer nos despedimos deseándonos toda clase de felicidades, y el nombrado Judas se ofreció a acompañarnos hasta el pueblo de Casanueva, a una legua de distancia del convento, y en el camino le dijimos si sería hombre de conducirnos al mismo sitio donde se hallaba el cura Merino, y aunque no nos contestó rotundamente que sí, tampoco dijo que no, y conociendo nosotros que podía ser buen resorte el ofrecerle alguna cantidad de dinero, lo hicimos, ofreciéndole la de 1.000 reales y al punto dijo que no tenía ningún inconveniente; conformes en la hora y sitio donde le esperaríamos por la noche nos dirigimos al expresado pueblo de Casanueva, dándonos recomendaciones para el cerrajero de parte del cura, del padre pastor y suya.

Nos despedimos quedando en venir a buscarnos (como vino) para dirigirnos a donde teníamos tratado; de todo lo cual dimos parte a Conti pasándole oficio, pidiéndole la

mencionada cantidad para el efecto, a lo que nos contestó le era imposible en el momento el mandárnosla, pues estaba escaso de metálico, por cuya razón no se pudo verificar nuestra entrevista con el cura, y tuvimos que decirle al que debía ser nuestro conductor que no podía ser hasta el día siguiente.

Al amanecer nos fuimos a Arandilla, preguntamos por el alcalde y al punto se nos presentó acompañado por el regidor, nos declaramos con ambos, y es cosa admirable que antes de declararnos nada tenían que nos pudiesen dar, ni nada sabían de cuanto le preguntábamos, y después de declararnos nos dieron pan, vino, aguardiente, huevos, cebada y paja, su protección, recomendaciones para el convento de Espejo a dos leguas del pueblo, diciéndonos que nos marchásemos de allí cuanto antes, pues estaríamos tan seguros como con el mismo Don Jerónimo, y que los frailes nos darían recomendaciones para los pueblos de nuestro tránsito, nos proporcionarían guías, dinero y aun si necesitamos armas; nos ofrecía también presentarnos al cura del pueblo con quien tenía muchas relaciones Don Jerónimo, y que él también nos auxiliaría, y nos daría recomendaciones para otros curas, y que de este modo iríamos bien, pero que como andábamos ibamos muy expuestos a ser cogidos por alguna cuadrilla del Empecinado.

Estando en esto llegó a avistarse la partida de Conti, y nada de lo dicho se pudo verificar, y casi llorando nos dijeron nos salvásemos, lo que hicimos inmediatamente montando a caballo, saliendo a escape del pueblo, y con pistola en mano, aparentando resistencia, viniendo a nuestro alcance parte de los individuos de la partida con su sargento, que no nos dejó hasta perdido de vista el pueblo.

Nos dirigimos a Coruña, cuyo alcalde después de informado de lo que éramos también nos recibió grandemente, ofreciéndonos la protección del Señor cura del pueblo, como amigo íntimo de Don Jerónimo, y que se estimaban mucho; mas nada se pudo hacer, porque la partida de Conti se nos echó encima y aparentamos quedar prisioneros, por lo que quedamos reunidos a ella.

Al día siguiente salió la partida de Conti de Coruña, y nosotros nos quedamos en el pueblo diciendo a la Justicia y cura que el comandante de la partida nos había exigido un

juramento para que regresásemos a Madrid y desistiésemos de nuestra empresa, pero que nosotros no nos hallábamos con ánimo de hacerlo, y que a toda costa queríamos llevar a cabo nuestras intenciones; nos dieron varias recomendaciones para Carazo, Mamolar y Contreras, y nos despedimos saliendo de Coruña para Carazo.

Cruzamos un pinar de tres leguas y vinimos a salir a Mamolar, cuyo cura, para quien llevábamos recomendación del de Coruña, nos recibió perfectamente junto con el alcalde, nos sacó una botella de vino generoso, nos hizo beber cuanto quisimos, alabó mucho nuestro celo, y nos dio recomendaciones para José de Juan, individuo de la partida del cura Merino que se hallaba en Carazo. El alcalde nos proporcionó un guía, y salimos para el mencionado pueblo, pero antes de llegar recibimos orden de Conti para no entrar en él, y que si no, quedásemos en una casa de campo de sus inmediaciones, y no habiéndola tuvimos que quedarnos en un corral de vacas, el cual fue sitiado por la noche por algunas partidas que se reunieron e iban a nuestro alcance, habiendo sido conducidas hasta aquel sitio por el mismo guía que nos condujo. La intención del comandante de las partidas era la mas sana, justa y patriótica, según relación de ellos mismos a nuestra incorporación con ellos, pues de nada menos trataban que de hacernos una descarga cerrada, y cargarnos luego a la bayoneta, lo que no verificaron porque Conti no se descuidó en dar sus avisos correspondientes para gobierno de los comandantes de las partidas, y recibidos se retiraron.

Salimos al otro día según orden para el pueblo de Contreras, con el objeto de indagar, pues es pueblo muy adicto al cura Merino; efectivamente el cura nos dijo que Don Jerónimo se estaba reforzando para atacar al Empecinado, y que si este vivía era por una generosidad del cura Merino, pues lo tuvo a tiro de trabuco y no lo quiso matar; que el día anterior había en el pueblo gente de Merino, y que lo que debíamos hacer era marcharnos a Ravaneda, y que tal vez encontraríamos proporción de hablar con los llamados Gorro y Rufo, partidarios suyos, y nos proporcionarían el medio de incorporarnos con él.

Nos despedimos dándole las gracias y tomando un guía que nos facilitó el Señor alcalde, nos dirigimos a Ravaneda

pasando por la Vega de Santa Marta, en la que encontramos una partida de Cataluña al mando del teniente del destacamento de Salas que iba también en persecución nuestra, cuyos soldados nos hubiesen hecho fuego a no ser a estar tan acostumbrados a la voz de mando, y por haberse tomado la disposición de hacer alto y adelantarse uno de nosotros a hablar con el comandante, el cual satisfecho que no éramos lo que creyó nos dejó pasar adelante, y entramos en Ravaneda a las siete de la tarde.

Ravaneda es el pueblo donde tienen sus familias los nombrados Gorro y Rufo, y como nos dijeron que todas las noches iban a dormir al pueblo, nos dirigimos a ambas casas, manifestándonos Guardias fugados de Madrid, y que íbamos a ver si nos podíamos incorporar con sus maridos, y aun con el mismo cura, pero que no sería en el pueblo, pues hacía algunos días que no se acercaban a él, pero que ellas nos dirigirían al paraje donde los veríamos, y seguramente nos avistaríamos con Don Jerónimo.

Ya creíamos dar fin a nuestras fatigas, y ver recompensados nuestros trabajos y celo patriótico, pues se nos iba a presentar la ocasión que tan impacientemente buscábamos, pero qué desgracia, estando en esto oímos llamar a la puerta, y cuando nos figurábamos ser alguno que las nombradas mujeres fueron a buscar para que nos acompañasen al sitio de la reunión, nos vimos sorprendidos por una partida del Regimiento de Cataluña al mando del capitán Barricarte, comandante del punto militar de Hontoria del Pinar.

Allí fue nuestra confusión y sentimiento por haber lugar a la pérdida de una ocasión tan buena, como la que se nos iba a presentar, y que tantos afanes y riesgos nos había costado.

Tuvimos que declararnos con el expresado capitán enseñándole nuestros documentos para apaciguar a los valientes soldados que nos querían fusilar, y habiendo visto la mujer de Gorro que nos reconocimos todos unos, abandonó su casa y nosotros tuvimos que permanecer con la partida de Hontoria del Pinar hasta que habiendo pasado oficio a Conti de todo lo acaecido, llegó con la suya a aquel punto, nos reunimos con él, y ya no nos separamos, viendo como imposible llevar más adelante nuestra ficción, tanto por la escasez de metales y recursos, como por haberse alarmado

toda la línea de la Sierra contra nosotros, pues todos nos perseguían de muerte en virtud de órdenes que para el efecto habían recibido tanto de los jefes civiles como de los militares.

Es cuanto sucedió en nuestra expedición, y de lo que podemos dar conocimiento a Vd. en virtud de nuestro deber. Hontoria del Pinar, 17 de Mayo de 1821.

Firman: Paulino Grao, Lorenzo Camacho, Juan Casanove, Juan Villalba, José Lizasoain y Teodoro Nadolfk. El escrito va dirigido a Don Ramón César de Conti.»

El desastre, pues, se produjo antes de que El Empecinado manifestase sus dudas sobre la viabilidad de la operación y antes de que el capitán general de Castilla la Vieja hiciera patente su disconformidad con el sistema empleado. Estaba claro que la suerte de Conti estaba echada. Una nota del ministerio de la Guerra, 1ª División, Secretaría del Despacho, sin fecha, dice:

«De los partes del mariscal de campo Don Juan Martin Diez el Empecinado y del Capitán General de Castilla la Vieja resulta que el capitán Don Ramón Conti se excedió en sus facultades dando órdenes a tropas que no estaban bajo las suyas inmediatas. Que se condujo con falta de precaución y reserva e hizo pública la comisión que llevaba por su mal manejo. Sus oficios al gobierno son de un estilo impropio y descompuesto y por último es digno de la mayor censura que haya hecho imprimir el parte que da al gobierno sobre el éxito de una comisión reservada que puso a su cuidado y que cualquiera que hayan sido los incidentes que han contribuido a que se trasluciese o divulgase, nunca hubiese llegado a tener el grado de publicidad que tan escandalosamente le ha dado sin anuencia del gobierno.»

La orden de que Conti volviera a Madrid se tramitó a través del Empecinado, pero éste ni le recibió, y fue su Jefe de Estado Mayor, Escario, quien hubo de ordenarle su vuelta. Allí intentó justificar su fracaso en base a la falta de apoyo económico, se dolió del abandono en que se quedaron sus oficiales, que se vieron forzados a vender uno de sus caballos para poder subsistir y herrar los restantes y acabó siendo destinado forzoso a Badajoz con escándalo de los «exaltados».

Desde Milagros, el 27 de mayo, Conti dirigió al ministro de la Guerra un oficio al que acompañaban los dos relatos tan distintos de la misma aventura. En ese escrito se expresaba así:

«Remito a V.E. un parte duplicado de los sucesos ocurridos en el desempeño de mi comisión; y como esta no debe parecer jamás al público tal como fue, en razón de comprometerse por ella el decoro del gobierno he procurado poner el parte de manera que dejando muy bien a los oficiales jamás se diga que V.E. se adhirió al proyecto de ella, que en buen español se reducía al asesinato del cura Merino. Esta cautela es sumamente interesante a la ilusión con que deben mirar al gobierno los gobernados, pues entre hombres libres deben ser desterradas las traiciones por mas que los gobiernos sabrán usar de ellas reservadamente.

Yo creo que en esto habré convenido con los superiores sentimientos de V.E.

Por separado y mas detenidamente estoy coordinando la memoria reservada que encierra todos los sucesos de la forma con que han marchado los oficiales hasta el punto en que fueron reunidos a la partida.

En ella se ven todas las relaciones principales del cura Merino, sus proyectos, sus esperanzas y el extraordinario partido que tiene en estas sierras, cuyo documento interesante presentaré a V.E. y sobre él podrán hacerse observaciones muy oportunas para las últimas disposiciones del gobierno.

Los oficiales que la han firmado han sido todo lo minuciosos que era de desear sobre nombres y apellidos, sin que hayan omitido cosa alguna capaz de ilustrar sobre el espíritu anticonstitucional de estos países. En virtud de lo cual y atendiendo a mis observaciones particulares, daré a V.E. una memoria circunstanciada escrita con la mayor circunspección y delicadeza...»

El epílogo es triste. Conti fue un aventurero lleno de audacia, posiblemente disparatado y desmedido en sus relaciones con los superiores. Su viaje, si prueba algo, es el grado de apoyo popular que tuvieron los absolutistas por aquellas fechas, y que explica, mejor que los Cien Mil Hijos de San Luis, la victoria final de sus partidarios sobre los defensores de la libertad.

En su expediente personal consta su exilio en Inglaterra, a donde marchó en 1823, y su vuelta a España cogiéndose a la amnistía de 23 de marzo de 1833, recibiendo entonces una pensión de noventa reales mensuales. Después hay un escrito firmado por Espartero, en el que se nombra al coronel graduado don Ramón César de Conti como oficial quinto, segundo de la Secretaría de Despacho Universal de la Guerra, con un sueldo de veintidós mil reales de vellón al año, pero a la caída del duque de la Victoria volvió a caer en desgracia y hubo de marchar a Portugal, desde donde solicitó en 1847 se le abonasen los sueldos que se le debían, dada su precaria situación económica.

El azar, y una investigación sobre la figura del Empecinado me llevó al hallazgo de los retazos de una misma historia, que aquí ofrezco en visión conjunta, cuando las tremendas pasiones, entonces desatadas, pueden ya contemplarse con la serenidad que proporciona el paso del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Los documentos utilizados tienen su origen en archivos diferentes. *El Manifiesto de los Oficiales del Regimiento de Caballería de Sagunto* pertenece al proceso del canónigo Barrios, y se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos, Legajo 6306; la *Hoja de Servicios* de Aviraneta, que Baroja sitúa en la Dirección General de Clases Pasivas, y el expediente personal de don Ramón César de Conti, proceden del Archivo General Militar del Alcázar de Segovia. Por último, los documentos sobre la aventura del capitán Conti se hallan en los archivos del Servicio Histórico Militar de Madrid, Sección Guerras del reinado de Fernando VII, Caja 1.



DOCUMENTOS



Entrada

de las tropas francesas y de la Confederación del Rin en España y su regreso á Francia con otras noticias relativas á las mismas.

Dividida en dos épocas

I.^ª Desde 19. de Octubre de 1807. hasta 31 de Diciembre de 1812.

II.^ª Desde 1.^º de Enero hasta 1.^º de Julio inclusive de 1813.

(Continuación)



Regreso desde 19. de Octubre hasta 31. de Diciembre de 1812.

Siguen los estados de las tropas que han regresado á Francia y se incluyen los prisioneros Españoles é Ingleses. A continuacion ira una lista de los personajes y otros individuos Españoles que han sido conducidos presos á aquel Imperio.

Han regresado tambien por Roncevalles heridos y enfermos y llevado unos pocos prisioneros Españoles, cuyas noticias no se han podido adquirir; ni tampoco las de los heridos y enfermos que enbarcados en los puertos de Santander, Bilbao y San Sebastian han pasado á Bayona.

No ha sido posible tomar la razon de las muchas miles de sacas de lana y algodón; de las ovejas y carneros merinos, que pasan de diez mil caballos y mulas, y otras efectos de valor que los franceses han robado en España y Portugal y llevado á Francia. Aun es de mayor consideracion lo que han saqueado en ambos Reynos en dinero, alhajas de la Iglesias y de particulares; preciosidades de palacios reales; del Real gabinete de la historia natural, y de otros establecimientos publicos, con lo mas interesante de los archivos de Simancas, que lo han pasado en cajones numeradas; porque su empeño, empezando del primer jefe hasta el ultimo soldado, es desnudar á todo el mundo, asolar los pueblos á donde enman, y dejar en ellos el lloro, la miseria y toda suerte de desdichas.

Advertencias.

- 1.^o En la division ó caseta donde se anotan los heridos y enfermos todos son franceses, pues aunque en los prisioneros españoles é Ingleses han pasado algunas enfermos se hallan comprendidos en las respectivas á los prisioneros de cada Nacion.
- 2.^o En los estados del regreso de las tropas no se hallará diferencia alguna, esto es, en el numero, asi por el cuidado que se ha tenido, como por haber tomado las notas desde su principio: lo que si puede suceder es que no se halle una division rigorosamente exacta

de las heridas enfermas y sanas (ni se cree haya podido hacer ninguno) pero unidas ambas sumas resultara el total que regreso en cada mes porque la regulacion diaria se ha hecho siempre no habiendo un estado positivo por una aproximacion la mas justa posible. Para disminuir este pequeño defecto, que no es esencial, y cualquiera oyo, que no sea de consideracion al que se ha tomado este trabajo tiene á su favor; que en la gente que ha ido llegando han venido tan estropeados y decaidos muchísimos sanos, que no se les ha considerado por tales, ni para cerciorarse cuales eran los verdaderos enfermos se ha tenido por acertado aproximarse á preguntar á los empleados franceses, porque se observaba el disgusto que les causaba la presencia de semejantes cuadros, dignos verdaderamente de compasion, pues por estos veniamos en conocimiento de que por alla dentro no les iba muy bien á sus paysanos, y que se encuentran tan buenas ó mejores que ellos.

3.^a Para saber las Generales que han regresado ha habido las mismas dificultades que cuando entraban, pero desde el principio del año de 1811. se ha hallado medio para adquirir el numero de estos, de los gefes y oficiales que vuelven á Francia, cuyo estado se dara tambien. Todo lo que tenian de soberbios y procarivos estos fanfarrones insufribles, cuando entraron en España, se ha vuelto en silenciosos ó prudentes simulados, y si hablan es, como aquel que está castigado, para amenazarlos con que el Emperador no dejara la guerra de España hasta la total sumision de ella, que para esto va á enviar luego, luego, muchas tropas (17) como

(17) El diario del Imperio de 4 de Abril de 1812. en el artículo de Paris del 3. al anunciar la llegada de un gran número de magníficos regimientos de fusileros de la guardia Imperial de vuelta á España (donde han sido bien frotados y cercenados) quiere alucinar á los franceses que miran este regreso con desconfianza, diciendose que por cartas recibidas aquel mismo día de Tolosa, de la Rochela y de Falon, se sabia estaban pasando por esas ciudades muchos regimientos que se dirigian á España, y del 8. de Abril en el artículo de Paris del 7. dice: que son en vanguardia las batallones que se hallan en marcha para regresar y regresar. 7. u 8. regimientos y algunos destacamentos de la joven guardia Imperial que han sido llamados de los ejércitos de España, y que seis mil hombres de caballería salian de los depósitos para reforzar estos mismos ejércitos. Ya pasaron el mes de Abril, Mayo, y Junio; estamos en Julio y hasta ahora ni un batallón, ni un escuadrón de estos se ha presentado en el puente del Vidason, ni en el paso de Canfrán en Aragón, que son las puestas por donde debian entrar las muchas regimientos que entraban á últimos de Marzo por la Rochela y Tolosa: O no tanto sucederá en Cataluña con las que transitaban por Tolosa. Así son los franceses y lo seran mientras la guerra cuenta al Gobierno ni al pueblo ni alus en el engano con semejantes ilusiones.

si antes no hubiese hecho sus mayores esfuerzos para el resultado que se vé y le desacredita á la faz de todo el Universo. Jamas creyeron en lo que han visto y experimentado; y si nose explican los acontecimientos de la guerra, es por no verse en la diurna precision de confesar los descalabros que han tenido en estos cinco años y no pueden ocultarnos por que estamos viandando con muchisima frecuencia pruebas irrefragables de esta verdad. Vienen asombradas y poseidos de un terror panico (18) detestando desu Emperador y haciendo votos y cruces de no volver mas: ansiosas, por entrar en el territorio frances, no se consideran seguros hasta tocarlo, y tienen razon por que aun en las ultimas pueblas del transito se hallan con el mismo ó mayor peligro que en el interior del Reyno. Muchos Generales, y oficiales superiores que pasan heridos por no declarar que lo han sido en España, dicen, que las fatigas de la guerra y el tempe ramento les ha abierto las que recibieron en las batallas de Austerlitz, Jená, y Friedland; otros menos orgullosos se han explicado bastante con decir que el plomo de España es mas fino que el de Alemania.

(18) Y muchos de ellos huyendo del peligro, como se evidencia por la orden del dia expedida en Amsterdam para los exercitos del Emperador de España por el mayor general Principe de Neufchâtel con fecha de 23. de Dombre de 1811. (gaceta del gobierno de Vizcaya de 22. de Noviembre) en la que se manifiesta cuan descontento estaba el Emperador de ver llegar diariamente á Francia oficiales, Comisarios de guerra &c. con licencias provisionales de las autoridades superiores militares; ordenando S. M. que en adelante ningun oficial, soldado &c. de sus exercitos de España no vuelva á Francia sin haber recibido antes su autorizacion comunicada por el Ministro de la Guerra, ó por el mayor general, sin cuya formalidad será considerado, como sugero que ha abandonado su empleo. Y manda á los Jecariscalas, Comandantes en jefe, de ordenar á los comandantes de los exercitos detengan todo individuo que voluiese á Francia sin estar provisto de dichas autoridades. Sin embargo de haberse publicado esta orden se ha visto llegar á la frontera oficiales franceses y forzando á un pobre barquero (que despues fue castigado por que cedió á la fuerza) obligarle á que los pasase al otro lado del Ródaswa, evitando así el transitar por el puente donde temian ser detenidos. De este modo respetan y obedecen los oficiales franceses las ordenas de su Emperador.

Año de 1808.

Regreso desde 6 de Julio hasta 31 de Diciembre

Averencias.

En la division de casa donde dice infanteria se colocó todo soldado que no llega mancadorena del cuerpo que fuere, y espase havi asi, por que a en algunos estados que han venido no se espasaron que tanto soldados sin señalar del arma que son.

	Infanteria	Caballeria	Armas y Equipos	Carreteras	Obuses	Prisioneros	
						Espanoles	Ingleces
Julio.....	72	100	180	---	---	---	---
Agosto.....	---	---	3600	---	---	---	---
Septiembre.....	475	330	2995	---	---	23	---
Octubre.....	456	110	2616	8	4	44	---
Noviembre.....	440	---	350	8	4	802	---
Diciembre.....	380	---	---	---	---	1088	---
Total.....	1823	510	9541	16	8	1967	---

Año de 1809.

Regreso desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre.

	Infanteria	Caballeria	Armas y Equipos	Carreteras	Obuses	Prisioneros	
						Espanoles	Ingleces
Enero.....	224	259	195	---	---	671	---
Febrero.....	1363	1300	672	5	---	384	608
Marzo.....	1937	2330	559	24	8	6615	350
Abril.....	3070	192	780	6	2	602	50
Mayo.....	1847	194	196	20	2	285	60
Junio.....	1843	262	338	5	---	521	25
Julio.....	1325	556	2268	14	---	1230	160
Agosto.....	529	16	1276	33	---	134	154
Septiembre.....	862	42	400	---	---	306	130
Octubre.....	1470	130	1000	30	---	200	282
Noviembre.....	1070	---	1006	---	---	130	150
Diciembre.....	2415	40	426	20	---	608	200
Total.....	21336	5221	9110	137	12	18286	2169

Año de 1810.

Regreso desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre.

	Infanteria	Caballeria	Armas y Equipos	Carreteras	Obuses	Prisioneros	
						Espanoles	Ingleces
Enero.....	700	810	710	---	---	650	30
Febrero.....	286	---	832	---	---	354	67
Marzo.....	460	15	501	16	---	515	190
Abril.....	308	16	1183	---	---	196	62
Mayo.....	3400	57	454	---	---	7080	468
Junio.....	1240	---	570	---	---	2852	80
Julio.....	1480	50	560	---	---	2260	---
Agosto.....	1600	---	1046	---	---	2492	27
Septiembre.....	---	---	1765	---	---	260	30
Octubre.....	682	20	578	---	---	118	---
Noviembre.....	180	150	1740	---	---	380	---
Diciembre.....	136	40	108	---	---	235	---
Total.....	10472	1208	10267	16	---	17692	954

Año de 1811.

Regreso desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre.

	Infanteria	Caballeria	Armas y Equipos	Carreteras	Obuses	Prisioneros	
						Espanoles	Ingleces
Enero.....	4615	437	651	---	---	504	20
Febrero.....	797	60	335	---	---	520	39
Marzo.....	1888	68	1323	---	---	1585	82
Abril.....	2652	181	1274	---	---	4038	---
Mayo.....	2143	163	248	---	---	322	---
Junio.....	6056	---	2395	---	---	426	191
Julio.....	2740	95	1327	---	---	153	70
Agosto.....	1644	71	218	---	---	74	---
Septiembre.....	2803	127	2312	---	---	567	386
Octubre.....	604	88	654	---	---	95	---
Noviembre.....	3208	204	817	---	---	154	---
Diciembre.....	1497	76	689	---	---	---	---
Total.....	34815	1568	12437	---	---	12778	788

Año de 1812.

Regreso desde el 1. de Enero hasta 31 de Diciembre

	Infantería	Caballería	Heridos y Enfermos.	Canoes destruidos.	Prisioneros	
					Españoles	Ingléses
Enero	913	192	428	---	150	---
Febrero	5214	495	100	---	125	---
Marzo	11629	2036	300	16	300	---
Abril	7603	411	823	---	931	---
Mayo	2556	361	458	---	59	---
Junio	2607	283	54	---	117	---
Julio	242	21	185	---	80	29
Agosto	2397	174	1109	---	452	---
Septiembre	4662	512	2208	---	91	13
Octubre	3980	391	2431	---	228	83
Noviembre	1392	57	3026	---	682	514
Diciembre	256	22	220	---	302	957
	43451	4955	11362	16	3517	1596

NOTA.

En los prisioneros ingleses se hallan comprendidos los portugueses que había bastantes en las remesas de Noviembre y Diciembre.

Estado general de las tropas que han regresado a Francia desde 6. de Julio de 1808. hasta 31. de Diciembre de 1812. y de los prisioneros Españoles, e Ingleses, conducidos a aquel Imperio

Años	Infantería	Caba-llería	Heridos y Enfermos	Canoes destruidos.	Obreros	Prisioneros	
						Españoles	Ingléses
1808	1823	540	9541	16	8	1967	---
1809	24336	5921	9110	125	12	48286	2169
1810	10472	1208	10267	16	---	17692	954
1811	34815	1565	13437	---	---	12978	788
1812	43451	4955	11362	16	---	3517	1596
	114679	14192	52737	173	20	54460	5507

Resumen de la tropa

Infantería	114.679
Caballería	14.192
Heridos y Enfermos	52.717
Total	181.588

Resumen de los prisioneros

Españoles	54.460
Ingléses	5.507
Portugueses	900
Total	60.867

Notas.

1.^a Se objetara que de este total de tropas regresadas á Francia no se hace la deducion de las escoltas que fueron con los prisioneros y volvieron á entrar en España. No se ha dejado de tener presente esto, pero siendo una operacion, que no admite sino un computo aproximativo podra hacerse teniendo presente la orden general del llamado Rey José (19.) y que muchos prisioneros no han llevado mas escoltas que las partidas ó llamemosle destacamentos compuestos de sargentos, cabos y soldados viejos de los cuerpos derrotados en España que iban á Francia á dar una ligera instruccion á los conscriptos para venir con ellos, como lo hemos visto.

2.^a La mayor parte de la caballeria es de la Guardia Imperial, y aunque se ha regresado muchisima mas gente de esta arma, han sido desmontados, heridos y enfermos.

3.^a Los heridos y enfermos son soldados de todas armas y no se hace una escrupulosa especificacion de estos por ser poco menos que imposible practicar esta diligencia.

4.^a En los cañones que han pasado, noventa y cinco son Españoles, y á mas un mortero que está comprendido en los obuses. La artilleria restante en su mayor numero es la que se ha llevado la guardia Imperial perteneciente á sus cuerpos.

Año de 1811.

Estado de los Jenerales, generales, coronales, gefes (cuerpos se comprenden los mayores, comandantes de batallon y esquadras) y oficiales que han regresado á Francia en este año	Año de 1811.		
	Mariscales cales	Coronales	Oficiales
Enero	1.	4.	56
Febrero	1.	3	25
Marzo	1.	5.	31
Abril	2.	14.	22
Mayo	13.	63	325
Junio	2.	3	28
Julio	8.	15	186
Agosto	13.	43	815
Septiembre	4.	18	180
Octubre	5.	38	452
Noviembre	3.	19	154
Diciembre	4.	69.	3025

Año de 1812.

	Año de 1812.			Oficiales
	Mariscales cales	Coronales	Oficiales	
Enero	2	6	129	
Febrero	8	17	257	
Marzo	1	18	35	853
Abril	3	7	504	
Mayo	3	9	148	
Junio	1	11	274	
Julio	1	2	16	
Agosto	4	10	322	
Septiembre	1	3	29	463
Octubre	1	7	196	
Noviembre	5	2	117	
Diciembre	5	2	64	
En 1811.	2.	49	155	3408
En 1812.	4.	69	257	3053
Total	6	118	392	6458

(19) Diario del Imperio del 23 de Enero de 1810. artículo de Madrid del 10. una orden general del ejercicio de España publicada en nombre del Rey, contiene que en consecuencia de las intenciones formalmente manifestadas por S. M. el Emperador y Rey, en adelante los prisioneros Españoles sin excepcion alguna seran conducidos á Francia y escoltados á razon de un soldado por cinco prisioneros.

Nota.

Han regresado tambien varios Intendentes generales y superiores, Intendentes en jefe y ordinarios de revistas, comisarios ordenadores y de guerra y otros muchos empleados cuyo numero no se puede puntualizar.

En las listas que ha publicado la Armada á principios de 1812. cuenta el numero de sus regimientos en esta forma.

Infant.	Regimientos	Caball.	Regimiento
Artilleria	9	Artilleria	6
Infant. de linea	126	Carabineros	2
Infant. ligera	33	Coraceros	12
Minad. de Barcelona		Dragones	30
Zapad. de Barcelona		Cazadores	29
Gen. d'armaria	24	Muzares	11
legiones			
	168		92

Regimientos que han entrado en España

	Por Guipuzcoa	Por Cataluña
Artilleria de a pie	4	se ignora
Infanteria de linea	57	17
Infanteria ligera	15	7
	76	24

En los 126. de Infanteria de linea faltan 23. Regimientos numerados 31, 38, 41, 49, 65, 71, 73, 74, 77, 78, 80, 83, 87, 89, 90, 91, 97, 98, 99, 104, 107, 109, y 110, que no existen en los libros de estos años y se presume por haberlos perdido en las acciones de guerra, ó habiéndolos reducido considerablemente en su fuerza, ó agregado á otros regimientos.

En los 33. de Infanteria ligera faltan 5. Regimientos numerados 11, 12, 26, 27 y 30.

	Por Guipuzcoa	Por Cataluña
Artilleria de caballo	3	se ignora
Coraceros, un regimiento y varios destacamentos de la primera division de ellos	1	idem
Dragones	25	2
Cazadores	12	3
Muzares	6	
	47	37

En los 29. de cazadores faltan en las listas los regimientos N.º 17 y 18.

Caballeria. 54

No se incluye la guardia Imperial por ignorar la totalidad de regimientos que tiene este cuerpo. En 1808. se dijo que ascendia en todo á treinta y seis mil hombres, pero seguramente con Armas mas gente, ó se aumentara conforme exigian las circunstancias, pues solo por Guipuzcoa han entrado los treinta y seis mil ó muy cerca de ellos.

No se sabe la artilleria que hay en Cataluña y Franco allí, como en esta otra parte de la España, es muy probable haya mas regimientos que los que se anotan.

Ya se dijo al principio de este papel que Gen. d'armes de a pie y de caballo han entrado diez mil entre mas que menos; y mudadores y zapadores en bastante numero: así se hace el resumen solamente de los regimientos que positivamente se sabe han entrado.

Resumen.

Total de los regimientos de Infant.	168.	Idem de caballeria	92.
De los que han entrado y faltan	128.	Idem entrados y que faltan	54.
	40.		38.

Esta es la fuerza conocida que le queda á la Francia, si le amemora disponible (suponiendo que no tenga necesidad de ella para la tranquilidad interior y seguridad de las costas y fronteras) en un tiempo en que se hallan mas aspirados que nunca sus Ejercitos en España: que la Rusia se presenta con fuerzas formidables á pedirle.

razon á la Francia, ó al jefe que la gobierna, quien para oponer se ha llamado toda la guardia Imperial y los regimientos Polacos que estaban en España, no bastandole para atender á tanto las tropas que han quedado los ciento veinte mil hombres de la concriccion del presente año de 1812, que llegarán á doscientos mil los que han sacado, como regularmente sucede todos los años, y mas en los de apuro como este, y los contingentes que ha exigido nuevamente á los Soberanos de la Confederacion del Rhin, y hecho marchar á Polonia, donde se prepara el teatro de la guerra. A consecuencia del Senatus consulto de 13. de Marzo, ha decretado Napoleon la division de la guardia nacional del Imperio en tres bans poniendo desde luego á la disposicion del ministro de la guerra cien cohortes de á mil hombres cada una sacadas del primer bans que se compondrá de los hombres desde la edad de veinte á veinte y seis años. A estas medidas extraordinarias, é irritantes á la Nacion han de seguir otras extensivas á la Confederacion del Rhin, si, como se espera, á imitacion de la España y sus aliadas entra con empeño y energia en esta terrible lucha el Imperio de Rusia y sabe sostenerla con el honor y constancia que á aquellas.

*Personages, é individuos Españoles que han
sido conducidos presos á Francia.
Año de 1808.*

9. Setiembre... El Ex^{mo}. S^{or}. Marques de Vallesantoro, virrey de Navarra.
24. Diciembre... El Illmo. S^{or}. D. Arias Antonio Mon y Velarde, Decano del Supremo Consejo de Castilla y un S^{or}. Fiscal.
25. idem... Las Ex^{mas}. S^{res}. Principe de Castelfranco, Conde de Frastanera y el Marques de Santa Cruz, Grandes de España.
30. idem... El Ex^{mo}. S^{or}. Marques de San Simon, emigrado frances, Grande de España y Teniente general al servicio de ella desde el año de 1790.

Año de 1809.

4. Febrero... En cuatro coches varios sujetos de Madrid y entre ellos el S^{or}. Ynguinidor Erenhard.
16. Marzo... El Ex^{mo}. S^{or}. Palafox, general que mandó en Aragón y en Zaragoza, durante el sitio hasta que cayó enfermo.
15. Mayo... Los Ex^{mos}. S^{res}. Duque de Granada y Duque de Sedavi, grandes de España, el Marques de Mos, un hermano de este y otro.
28. idem... El Ex^{mo}. S^{or}. D. Pedro Mendinueta, Teniente general y Consejero de estado honorario.
8. Junio... Varios sujetos de Zaragoza.
9. idem... El presbytero Vicuña de Azpeitia.
13. idem... Varios sujetos de Madrid.
- id. idem... Idem de Bilbao.
22. idem... Los S^{res}. Jueces de la Nunciatura con otros sujetos de Madrid.
26. idem... Varios sujetos de San Sebastian.
29. idem... De Azpeitia.

18. Septiembre... Nueve padres de san Felipe Neri de Madrid: El Sr. Fiscal Ibarra, un hijo suyo y un hermano canónigo de san Isidro el Real.

18. Diciembre Varios eclesiásticos y seculares de Aragón.

Año de 1810.

6. Abril.... El capitán D. Javier Mina, Comandante de un cuerpo de voluntarios (formado por el mismo) gravemente herido y escoltado por trescientos hombres que no se ha visto en tanto número con otro ninguno.

28. Agosto.... Varios eclesiásticos seculares y regulares de ciudad Rodrigo.

Año de 1811.

18. Marzo... Once individuos entre curas parrocos y presbiteros de distintos pueblos de Navarra.

10. Abril.... Dos eclesiásticos que llegaron en un calesín y preguntado, el calesero dijo eran canónigos de Murcia.

10. Junio.... Quince sacerdotes de diferentes pueblos del reino de Navarra.

24. idem.... Ocho sacerdotes ex-religiosos franciscos que se hallaban establecidos á espensas de la villa de Oñate en la casa inmediata al santuario de N. S. de Aranzazu, de donde asistian á celebrar el santo sacrificio de la Misa, y demás oficios Divinos.

3. Octubre. Treinta y tres entre curas y paisanos de distintos pueblos de Navarra.

21. Idem.... Sesenta y seis sacerdotes entre ellos varios ex-religiosos: ciento treinta paisanos: treinta mugeres, todos de Navarra.

11. Diciembre Varios eclesiásticos y seculares de Alava, Santander y pueblos inmediatos.

Año de 1812.

11. Enero..... El presvitero Mendizabal de Vergara, hermano del general: el presbitero Unceta de Lequeitio: otros cuatro eclesiasticos y dos ex. religiosos, el uno Echeverria de Oyartzun. El padre del comandante de los voluntarios de Guipuzcoa Jauregui: varios de la familia de Longa, comandante de otro cuerpo de voluntarios, y otras personas.
14. Abril..... Freinta y cinco á cuarenta entre hombres y mugeres de Navarra que por hallarse sus interesados en los voluntarios los han tenido presos en la ciudadela de Pamplona. Se hallan en esta remesa varios de la familia del comandante Espóz y Mina y de la de Sarazui, gefe tambien de los voluntarios de Navarra.
18. Ydem..... Embarcados de san Sebastian á san Juan de Luz, al vicario de Tolosa Echeverria, á un ex. religioso tambien de Tolosa; á dos hermanos del comandante Jauregui, y á otros que tenian presos en aquella Ciudad.
22. Ydem..... El rector de Amasa Villabona Zubimendi: El parroco de Yruya, y el presbitero Aranguren de Tolosa.
28. Ydem..... Un sacerdote de Samoña.
- 11 Junio..... Tres sacerdotes: dos señoras y ocho particulares de Salvatierra de Alava, y pueblos inmediatos.
21. Ydem..... El Sr. Galdiano, Oidor que fue del consejo de Navarra, nombrado despues Regente y Presidente del mismo Consejo por el llamado Rey José.

NOTA.

Ademas de estos desgraciados á quienes los han internado

hasta las fronteras de Alemania; otras infinitas, así hombres como mugeres, han sido amancados de noche de sus camas y conducidos presos á san Sebastián, Pamplona, Vittoria y Bilbao (lo mismo habran hecho en las demas provincias donde han penetrado) haciendoles padecer hasta el punto de obligarles á comprar su rescate á los que renian con que, ó podian adquirirlo. No han escusado, estos viles opresores del genero humano, todos los medios imaginables de violencias y atrocidades con los leales Españoles, que fieles á la Patria y á su legitimo Soberano han sacrificado sus vidas. ¿Cuántos miles de brazos se armarán en España, luego que estos nuevos vandalos sean arrojados de las provincias que ocupan para castigar en ellas las iniquas, robos, é infamias cometidas en sus padres, hermanos, parientes y amigos buscandolos dentro del mismo Imperio, donde se han fraguado tantas maldades! No está muy lejos este deseado dia.

Prisioneros Españoles cogidos por los Franceses en las Plazas y acciones mas señaladas: El numero exagerado que anunciaron las gacetas y el que ha pasado á Francia, para que se vea hasta que extremo llega el empeño que tienen de aumentar: (20.)

Año de 1809.

Numero Plancha
anunciado pasado

Gaceta de Madrid del 16. de Marzo: artículo de Paris: Que los franceses entraron en Zaragoza el 21 de Febrero, é hicieron veinte y un mil prisioneros. 21000 .

Los que pasaron los dias 1. 2. 4. 5. 8. y 19. de Marzo . . . 6625

Gaceta de Madrid de 1. de Abril, orden general del exercito de 31. de Marzo: Que el 27. y 28. del mismo habia sido derrotado el enemigo sobre el Guadiana, mas adelante de ciudad Real y santa Cruz y perdido en estas dos jornadas mas de siete mil hombres incluidos tres mil prisioneros. 3000 .

No se ha visto por acá á esta gente.

Gaceta de Madrid del 3. de Abril: Orden general del exercito: Que en la batalla de Medellin del 28. de Marzo habian sido muertos á sablazos diez mil españoles y hecho cuarenta mil prisioneros. 4000 .

Tampoco han pasado estos prisioneros, y en cuanto á los diez mil muertos, se sabe la falsedad de esta asercion.

(20.) No teniendo por ahora las gacetas á la mano para fijar las fechas de las batallas de Espinosa, Bujos, Tudela, Somosierra, Madrid, Bata. vance . . . y el numero de los muchos miles de prisioneros que supusieron en ellas haber cogido, y se pone para noticia y conocimiento de que los cuantos datos franceses son siempre abultados, que dichas batallas fueron en los meses de Noviembre y Diciembre de 1808. y Enero de 1809. y que de todas ellas no pasaron á Francia hasta el mes de Marzo mas que tres mil trescientos ochenta y cinco prisioneros Españoles y seiscientos ochenta y cinco.

	Abrensurada	Si que ha pagado
Suma de la vuelta	28,000	6,225
Gaceta de Madrid de 27 de Julio: Que en las acciones de Belchite del 17. y 18. de Julio hicieron cuatro mil y quinientos prisioneros.....	4500.	
Los dias 14. y 20. de Julio.....	" "	800
Gaceta de Madrid del 24 de Agosto. Que las noticias adquiridas despues de la batalla de Salaverra se conforman en que la perdida de los enemigos entre muertos, heridos y prisioneros no baja de diez mil hombres. Se vieron pasar por entonces unos pocos prisioneros hechos en esta accion y despues como doscientos sesenta enfermos y heridos Ingleses cogidos en un hospital.....		
Gaceta de Madrid de quince de Agosto. Proclama del llamado Rey Jose al exercito su fecha doce del mismo: Que en la batalla de Almonacid cogieron cuatro mil prisioneros.....	4000.	
Nuestros han pasado todavia.		
Gaceta de Madrid del veinte y dos de Noviembre. Orden general al exercito: Que en la batalla de Ocaña del diez y nueve cogieron veinte y cinco mil prisioneros.....	25000.	
El diez y nueve, veinte, veinte y dos, y veinte y cinco de Diciembre y primero de Enero de 1810.....	,	6488.
Gaceta de Madrid de cinco de Diciembre. Orden general al exercito. Que en la batalla del veinte y ocho de Noviembre de Alba de Formes hicieron mas de dos mil prisioneros.....	2000.	
Tampo han llegado estos		
<u>Año de 1810.</u>		
Gaceta de Madrid de catorce de Mayo. Orden del dia: Que el veinte y dos de Abril se rindió Astorga	63500.	13913.

	Número anunciado	El que ha parado
Suma de la ueltra.....	69500.	13915.
con tres mil hombres.....		3000.
El once, trece, catorce, y quince de Mayo.....		1800.
En los mismos dias once, trece, y quince de Mayo pasaron tambien trescientos ochenta y seis prasio- neros ingleses, pero no se sabe si fueron cogidos en Astorga, ó en otros puntos.....		
Gaceta de Madrid del veinte y quatro de Mayo contiene un estado de los prisioneros hechos bajo los muros de Serida en la accion del veinte y tres de Abril que asciende á.....		5617.
El ocho, doce, y diez y nueve de Mayo.....		2460.
Gaceta de Madrid del veinte de Junio. Articu- lo de Paris: Que el catorce de Mayo, capituló la pla- za de Serida, y que ocho mil españoles fueron hechos prisioneros.....		8000.
El treinta y uno de Mayo: uno, dos, cinco y di- ez y seis de Junio.....		3272
Gaceta de Madrid del diez y nueve de Julio. Ar- ticulo de Paris: Que la fortaleza de Mequinzenza se rindió el ocho de Junio con mil y cuatrocientos hombres.....		1400.
El veinte y dos de Junio.....		750
Gaceta del gobierno de Vizcaya del tres de Agosto. Articulo de Paris: De haberse rendido Ciudad. Rodrigo el diez de Julio y hecho de seis á siete mil prisioneros.....		7000.
El treinta y uno de Julio dos y veinte y quatro de Agosto inclusos varios Eclesiasticos seculares y regulares.....		4230
Gaceta de Madrid del quatro de Setiembre: Que el veinte y siete de Agosto capituló la plaza	88.517.	26125.

	Numero anulado	El que ha pasado
Suma anterior	88537	26425

de Almeida y su guarnición compuesta de cinco mil hombres, es prisionera de guerra. Cuando capituló tenía de guarnición seiscientos portugueses, y no más pasaron el veinte y dos de Octubre.

Año de 1811.

Gaceta del gobierno de Vizcaya del cuatro de Febrero. Parte que dio el general Suchet de la toma de Fortosa. Que el veinte y seis de Noviembre último fueron batidos los Valencianos en Vinaroz y se les cogieron dos mil y quinientos prisioneros. 2500

No los hemos visto pasar todavía.

La misma gaceta contiene la rendición de Fortosa el día dos de Enero con nueve mil prisioneros incluidos mil enfermos. 9000

El veinte y tres, veinte y siete, veinte y ocho de Enero, cinco, trece, catorce, diez y nueve de Febrero y veinte y ocho de Marzo. 5188.

Gaceta del gobierno de Vizcaya del primero de Marzo. Que el veinte y dos de Enero se rindió OLVENCIA y haber hecho cuatro mil ciento cuarenta y un prisioneros. 4141.

El diez y nueve de Marzo. 1284

Gaceta de Madrid del trece de Marzo. Orden del día. Que en la batalla de Gobera del diez y nueve de Febrero en las inmediaciones de Badajoz cogieron cinco mil y doscientos prisioneros. 5200.

El diez de Abril. 1179.

Gaceta de Madrid del veinte y cinco de Abril. Artículo de Paris. Que el diez de Marzo por lance capituló la plaza de Badajoz con nueve mil 109358. 34076.

	Número que ha anunciado	pasado
Simio anterior.....	109358	34076
prisioneros.....	9000	

No ha pasado mas de una remesa el dia ve-
inte y siete de Abril y en ella..... 2496

Guerra de Madrid de cinco de Mayo. Artículo de
Paris. Que en la batalla de cinco de Marzo en
las inmediaciones de Chiclana cogieron tres
coroneles, cien oficiales y seiscientos soldados,
la mayor parte españoles..... 703.

Se sacan al margen unicamente enarenta y
siete prisioneros que son los que habia en los
ochenta y tres que pasaron el primero de Julio
de los cogidos en las inmediaciones de Chicla-
na, por que los demas de aquella accion, que no
llegaban a' doscientos, y venian en la remesa fue-
ron rescatados por el comandante en jefe de los
voluntarios de Navarra Espoz y Mina. (21.) .. 47.

(21.) Según el estado remitido de Victoria en fecha 24 de Mayo debia salir el 25 un
convoy interesante para Francia con dos generales, 70 oficiales, 20 em-
pleados, 800 soldados, 160 caballos, y de 600 a 800 prisioneros españoles e in-
gleses cogidos en diferentes puntos. Este convoy fue atacado la mañana del
25 por el coronel Espoz y Mina, comandante de los voluntarios á las leguas y
media de Victoria y hizo presa. Por lo que mas se ha hecho a' guisa de todo
elogia era digno caudillo, es por haber salvado los prisioneros pues de los 600
a 800 que venian en un solo tiempo 83 españoles, y 42 ingleses. 132 muertos.

N.º 21. El dia 2 de Abril de 1812 en el mismo punto entre Victoria y Salinas mas
aca de la venca de Arlaban sorprendio el brigadier Espoz y Mina con tres
batallones de voluntarios uno convoy que salio de Madrid el 25 de Marzo,
mucho mas rico que el antecedente compuesto de diez carros grandes fin-
cetes y mas de sesenta del pais, cuyo valor se regula de un millon y medio.
Salvo de enaracion a quinientos prisioneros que los llevaban a Francia como
que unicamente han pasado caros. Perdió el enemigo de sesenta a
setecientos hombres, entre muertos y heridos y prisioneros, y no se hubieran
escapado ni uno de toda la escolta compuesta de Polacos, si al ver la im-
tandad que sobre ella se hacia no hubiera retrocedido á todo correr ca-
bandando en otra trahia aguarrecorre en la venca que habia dejado
armas y se halla fortificada con artilleria. De este suceso inesperado
no han salvado mas que lo que reman puestas, y aunque le era sensible hu-
bieran experimentado esta perdida casi al salir de España, sin embargo se
daban por contentos con haber libertado la vida del peligro en que se halla-
ron de perder la vida viendo caer centenares de muertos de los suyos sin poder
defender á los contrarios por la posicion ventajosa en que estaban colocados. 119.061. 36619.

	Número numérico	El que ha pasado
Suma anterior.....	119.061	36619

Gaceta de Madrid del treinta de Junio. El parte dado por Soult de la batalla de la Albuhera del diez y seis de Mayo contiene haber hecho mil prisioneros ingleses, (que aunque algunos se habían escapado conservaba ochocientos) y mil y cien españoles

. 1100.

No ha pasado remesa alguna de estos.

Gaceta de Bayona de catorce de Junio. El parte del general Suchet comunicando la rendición de Farragona el veinte y ocho de Junio y a continuación el estado de los prisioneros que asciende á cuatrocientos noventa y siete oficiales y nueve mil doscientos ochenta y cuatro soldados: total nueve setecientos ochenta y uno este mismo estado trae la gaceta de Madrid de treinta de Julio. Como á estos prisioneros no los han llevado á Francia por aquí, no se puede dar una razón cierta de su número, pero se dirá que la gaceta de la misma ciudad de ocho de Agosto contiene un artículo de Farbes del veinte y cinco de Julio que dice así: „El regimiento de línea ciento diez y seis ha venido á esta parte del pirineo escoltando prisioneros de Farragona, ó inmediatamente ha vuelto á entrar en España.“

Otra gaceta también de Bayona de quince de Agosto, artículo de París del siete dice: „Cuatro compañías de prisioneros de guerra Españoles, procedentes de la guarnición de Farragona, después de haber cruzado el Aragon, han llegado sucesivamente á París el diez y seis, diez y ocho, veintiuno y veintidós de Agosto.“

20161. 36619.

	<u>Número</u>	<u>El que ha</u>
	<u>anunciado</u>	<u>pasado</u>
Suma anterior.....	<u>120161</u>	<u>36619</u>

„re y uno y veinte y tres de Julio de donde han sido
 „enviados al interior siendo el total trescientos o-
 „chenta y ocho oficiales y seis mil setecientos cua-
 „renta y cinco soldados.“

Estos ni los anunciados en el parte del general
 Sucher se sacan al margen hasta a adquirir noticias
 mas positivas, no debiendo hacer la menor fu-
 erza el artículo del parte de Paris, por que justo-
 mente está allí la oficina principal donde se-
 zurre la mentiva, cuyas pruebas las tenemos
 muy repetidas.

Gaceta de Bayona de veinte y uno de Noviem-
 bre de 1811.

En el parte que dio el Mariscal Sucher al ma-
 yor general príncipe de Neufcharel con fecha ve-
 inte y seis de Octubre dijo, que la victoria de Sa-
 gunto hoy Murviédro había puestas en su poder
 cuatro mil seiscientos treinta y nueve prisi-
 oneros incluidos doscientos treinta oficiales, cua-
 renta coroneles y dos mariscales de campo: Y
 en otro del veinte y siete que tambien contiene la
 misma gaceta, haber capitulado el fuerte de S.
 Fernando de Sagunto el veinte y seis al anoche-
 cer y su guarnicion compuesta de un brigadier ochenta
 oficiales superiores, dos mil quinientos setenta
 y dos soldados que desfilaron por la brecha á
 las nueve de la noche, rindió las armas y que
 reunida á los prisioneros hechos en la batalla
 del veinte y cinco hacia partir á Francia tres co-
 lumnas componiendo el total de siete mil doscien-
 tos once, incluyendo en el trescientos sesenta y

120161 .. 36619

	<u>Numero</u>	<u>El que ha</u>
	<u>anunciado,</u>	<u>pasado</u>
Suma anterior.....	<u>120161.</u>	<u>36619.</u>

nueve Oficiales.

Ni estos prisioneros han sido conducidos por aqui, y en cuanto á su numero, será como en todos los demas, aquel que les ha acomodado publicar á los franceses.

Gaceta del gobierno de Vizcaya de veintey ocho de Febrero de 1812. contiene los partes de Suchet al principe Neufchatel de la rendicion de Valencia el nueve de Enero: su capitulacion, estado de los prisioneros &c. De este resulta el total de diez y seis mil ciento treinta y uno y en el pliego de trece de Enero le dice: Que el general Pamtezier habia salido con la primera columna de siete mil prisioneros por el camino de Teruel: otra columna igual al portal de Tortosa, y habia mandado salir para San Felipe otra columna de dos mil á fin de cargar los prisioneros franceses que habia en Mallorca y Cádiz. Asi es, como se completan justamente los diez y seis mil hombres, pero es necesario esperar á otros datos, que á lo menos tengan algun aspecto de imparcialidad para dar ascenso á la totalidad de prisioneros que se supone, porque no parece creible que un general or jefe de tantos conocimientos como Blake se encerrase con diez y seis mil hombres de sus mejores tropas en una ciudad no murada y donde apenas podia hacer resistencia.

120161 36619.

En esta lista no se hace mencion de los prisioneros de la batalla de Ucles del mes de Enero de 1809. porque los franceses no publicaron su llegada y pasaron interpolados con otros cogidos en

distintos puntos: á demas de que tampoco se ha recibido aqui la gozera que refiere á quella accion, sin duda por que caeria la valija donde venia, asi como otras muchas, en manos de las guerrillas.

Los demas prisioneros españoles que han ido á Francia y faltan para el complemento del total que resulta en el estado general fueron cogidos en pequeño numero en las acciones ya esplicadas y en otras parciales.

De los prisioneros ingleses, no ha pasado remesa ninguna que excediese de doscientos hombres excepto la de los doscientos sesenta enfermos y heridos del hospital que se apoderaron en La Lavera hasta los meses de Noviembre y Diciembre de 1812. que en tre ingleses y portugueses componian el numero de mil cuarenta y un hombres.

Hasta esta epoca las portuguesas que han pasado á Francia son los trescientos del mes de Julio de 1808. de la guarnicion de la plaza de Almeida; unos pocos que habia entre los españoles é ingleses, que marcharon el dos de Octubre de 1809 y algunos otros que han ido en diferentes remesas que no se han podido puntualizar, ni es esencial expresarlos por su reducido numero.

Estas notas se han tomado con el mayor esmero y cuidado hasta hoy treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos doce; y lo que en adelante vaya ocurriendo se agregará á continuacion.

Epoca segunda.

*Desde primero de Enero hasta prime-
ro de Julio inclusive
de
1813.*

Entrada.

Clausel. General que ha sido empleado en el ejército de Portugal y en quien quedó el mando en la batalla de Arapiles, junto á Salamanca el día veinte y dos de Julio de mil ochocientos doce. Regresó á Francia entre la multitud de generales que han pasado; y ha vuelto á entrar el diez y seis de Febrero de mil ochocientos trece y tomó el mando del ejército del Norte de España en Uitoria el diez y ocho del mismo.

Año de 1813.

Entrada desde 1. de Enero, hasta diez de Junio.

	Infan- te ria.	Caba- lle ria	Conduc- to res.	Ca- ño. nar.	O. bu. sas.
Enero.....	316	—	60	—	—
Febrero.....	3200	400	—	2	—
Marzo.....	786	—	196	—	—
Abril.....	2304	36	304	12	—
Mayo.....	488	30	46	—	—
Junio.....	200	—	—	—	—
	7094	466	406	14	—

Regreso

Cafarelli. General que ha mandado en jefe el ejército del Norte de España. Salió de Vitoria el diez y ocho de Febrero entregando el mando al general Clausel y vino á san Sebastian donde se embarcó para Francia.

Dubreton. General que hizo la defensa del castillo de Burgos, que tanto han ponderado los franceses y en la que nada ocurrió de extraordinario, ni los aliados pusieron en ejecución aquellos medios que se acostumbraban, cuando hay empeño decidido en tomar una plaza ó fortaleza. Regresó á Francia el día tres de Marzo.

Soult. Duque de Dalmacia, Mariscal del Imperio, general en jefe del ejército del medio día de España, que despues de tanto empeño y repetidas promesas de sujetar las Andalucias, se ha visto obligado á evacuarlas. Dejando á Cadix, la Isla de Leon y Feriá en poder de los Españoles, así como los halló á su aproximacion á estas plazas, y sin que los laureles de conquistador aunque sí con todas las señales de un gran lad..... regresó á Francia el veinte de Marzo, repassando el puente del Vidassoa montado á caballo á las nueve y media de la mañana acompañando de quinientos á seiscientos entre generales, coroneles, jefes y oficiales que formaban su escolta: trece á catorce cuerpos diferentes con sus músicas, es decir regimientos que han quedado reducidos á seiscientos y cuatrocientos hombres y dos obuses. Segundia han marchado este día á Francia siete mil hombres entre oficiales, tropas de infanteria, caballeria y desmontados: á mas ciento veinte á ciento treinta coches y carros, muchos de estos cubiertos con lo que

tan legitimamente han adquirido Soult y sus semejantes en España. Se puede decir con verdad, que convoy mayor de robos no ha pasado á Francia, ni restos que manifiesten mas el estado de destruccion á que ha quedado reducido aquel grande y recogido exercito del medio dia, compuesto de los cuerpos 1.º, 4.º y 5.º que tanto se jactó de la toma de Cádiz; de la sumision entera de las Andalucias y de concluir la denominacion de toda la España. Lo menos han llevado entre caballos de mano, riros, mulas, machos y burros dos mil. Es tal la pureza de manos de estas gentes civilizadas (en los robos asesinatos y barbaries) que no las empuercan sino encuentran donde. En los diarios franceses, dice este Mariscal ha dejado el mando de su exercito al general Gazan: será, así, pero bieno fuera nos digeran si efectivamente queda exercito de soldados, despues que se ha llevado Soult los mejores ó todas cuantos ha podido para interpolarlos en las filas de los nuevos exercitos que trata de formar su Emperador Napoleon en el Rhin con los bans de la guardia nacional, y otras desdichados que apenas han cumplido la edad de diez y ocho años (despues que ha destruido en la entrada y vergonzosa retirada de Rusia un exercito de cuatrocientos á quinientos mil hombres) para contener, si puede, el torrente que va á caer irremisiblemente sobre la orgullosa Francia.

Año de 1813.
 Regreso desde 1. de Enero hasta 1. de Julio
 inclusive.

	Yn- te- ria	Caba- lla	Sterilas y enfer- mas	Ca- ñi- nos	O Vie- nos	Prisioneros	
						Es- pañoles	Fr. gles
Enero.....	324	780	84	157	47
Febrero.....	4250	1000	2723	76
Marzo.....	10316	970	764	2	620
Abril.....	6028	1700	4000	198	62
Mayo.....	1302	74	1650
Junio.....	7206	800	608	386
Julio.....	3000
	32226	5324	10378	2	1472	109

En veinte y uno de Julio fue la batalla de las inmediaciones de Vitoria, tan ventajosa y gloriosa para los ejércitos aliados. Este acontecimiento que con todo estudio ocultaron los franceses en toda la carrera para Francia, nada se traslució hacia abajo, sino por voces vagas, porque ninguno mas que ellos transitaban en aquellos últimos días del mes, por el camino real de Guipuzcoa. El veinte dos, veinte y cuatro y veinte y seis pasaron grandes convoyes de familias españolas, coches y carros, particularmente el veinte y dos y veinte y cuatro, sin que las escoltas repasasen el Udasoa, antes bien volaban hacia arriba, lo que indicaba el cuidado en que estaban. El veinte y ocho por la mañana principiaron á pasar tropas á Francia, y desde el medio día las que fueron llegando tomaban posiciones en los altos; de esta manera al anochecer muchas de las alturas de la derecha, entre Dyarzun é Yrim, estaban coronadas de tropas francesas é hicieron muchas y grandes fogatas: á las nueve se descubrió mas arriba de la Ermita de Andurrequia la division del general Foy reforzada con las guarniciones de Bilbao, Mondragon, y Folesa con muchisimas teas encendidas y á cosa de las once hizo alto, colocandose á derecha é izquierda del camino real, cuyo numero no bajaba de diez mil hombres. Este espectáculo mirado por el alto del monte Saiz, qui bel jurisdiccion de la ciudad de Fuenterrabia que domi-

na a todas aquellas alturas presentaba un objeto digno de verse y que regocijaba los corazones de los Españoles que ajenos lo observaban; no obstante de que contrataban que de esta aproximacion habia de resultar alguna catástrofe, antes que el ejército frances repasase el rio Uidasoa. Esta perspectiva no oscura y magestuosa hizo recordar lo que los franceses digeron en el boletín veinte y seis fecha en Dorowsh veinte y tres de Octubre de mil ochocientos doce hablando del ejército Ruso cuando desfiló por las inmediaciones de Moscow al tiempo que esta capital se ardia en llamas. „En esta marcha lóbrega y religiosa ocupaba la consternacion el alma y traspasa. „dos los oficiales y soldados, reinaba en todo el ejército el silencio mas profundo, como en la oracion. „Las posiciones que tomó fueron en las alturas de Alci, Gorriñonea, Elarzeta, Zubelzo junto á Artaleen, Zabalganeta, Portu y por ambos lados del camino real, desde Oyarzun, hasta cerca de las ventas de Irum. A medio dia se levanto una niebla muy densa que vino á parar en lluvia copiosa. El veinte y nueve bajaron las tropas que ocupaban las alturas, y las que quedaron abajo repasaron el Uidasoa. Este dia se retiró á Francia embarcados la guarnicion de Fuenterrabia, llevando todas las lanchas grandes y pequeñas que habia en este puerto á la ensenada que se forma en los flujos del mar, cerca del castillo de Endaya, y como unos ochocientos hombres de caballeria pasando estos por Irum, que el veinte y seis llegaron á Vera con el general Reille y fueron á dicha ciudad el veinte y siete por la mañana á exigir raciones. El treinta siguió mucha tropa á Francia, quedando tres mil hombres en el alto de Portu.

Por la tarde se avistaron desde el alto de Jaizquibel las tropas españolas que se dirigieron á las alturas de Elarzeta, Zubelzo y otras que ocuparon los franceses, hicieron sus fogatas y de estas se vino en conocimiento que los franceses que repasaron el Uidasoa se habian colocado

en Malcarroa, toma llamada de Luis XIV. Diamante, monte verde, denas de Virriatu (puntos muy nombrados en la guerra de 1793. y 1794. hacia Urruña. Las tropas españolas pidieron aquella misma tarde tres mil raciones á Fuerterrabia y otras tantas á Iruñ que se les enviaron en el momento á donde estaban.

El primero de Julio por la madrugada abanzó una brigada del exercio de Galicia y acometió á los franceses que estaban en la altura de Porri, con tal inrapidez que haciendo mucha mortandad en ellos los desalojó y persiguió hasta arrojarlos al otro lado del Uidasoa. Desde una casa fuerte de piedra que construyeron los franceses, como cabeza del puente por la parte de España donde quedaron muy pocos y guarecidos otros en las casas que hay á la derecha del rio, hicieron un tiroteo continuado de fusileria y cañon todo el dia, que los españoles correspondieron á cuerpo descubier-to y sin cañones hasta la tarde que les llegaron de Oyartzun. Hacia las cuatro abandonaron la casa fuerte, pasaron precipitadamente el puente los que la ocupaban y dieron fuego á los combustibles que tenian en el de prevencion y quedo abrazado. Lo restante de la tarde hasta la nochecer continuo el tiroteo de fusileria y cañon por ambas orillas. De este modo fueron hechados del territorio español los franceses que se retiraron por Guipuzcoa, despues de la batalla de Vitoria.

El Rey intruso con todo su sequito, perdida esta batalla tomó el camino de Pamplona por el valle de Araquil y entró en esta ciudad el veinte y cuatro; salió el veinte y cinco para Francia dirigiendose á los montes pirineos del Baztan, no atreviéndose á pasar por la encañada desde Sanrestevan á Vera, temeroso de ser acometido por alguna columna española que podia salir por Goizueta al puente de la Ferreria de Yanci que está en el Uidasoa entre Stimbilla y Vera. Aquí fue á donde llegó el general Reille con dos mil hombres el veinte y seis y el veinte y siete por la mañana

marchó á Francia por el camino de Vizola. Este dia Domingo á las seis de la tarde llegó á Vera por Echalar el esparante Rey José acompañado del mariscal Jourdan, los generales Gazan, Berni, Roche y otros entre algunos españoles vaidores, sirviendole de guia O. Farril que conocia perfectamente el pais desde la guerra de 1793, y 1794. Trajo como unos seis mil hombres con mucha caballeria y mulas de tiro sin carros. Todos llegaron con el mayor desorden y confusion, y aquella noche habria con la tropa del dia anterior lo menos diez mil hombres. El dia siguió en te veinte y nueve se firmó José Napoleon con toda su comitiva á Francia por el monte de Cigorraga y acabó de ser Rey de los afrancesados en España.

Los dias consecutivos pasó por Vera y sus inmediaciones mucha tropa de infanteria y caballeria, es decir, el grueso del exercito, cuyo numero se regula en treinta mil hombres y de estos quedaron en el pueblo y sus alruras como ocho mil con los generales Darnagnac, Martiniere y otros

El general Clausel que mandava el exercito del norie de España, con la division del general Bandermafien y otra del exercito de Portugal, mandada por el general Turpin, contando en ambas de doce á catorce mil, se presentó delante de Uitoria despues de la batalla del veinte y uno de Junio, á instruido de su perdida y que los franceses se retiraban aceleradamente se dirigió por Logroño y Fiedela (donde á su paso el veinte y siete hizo volar un arco del puente sobre el Ebro) á Zaragoza perseguido por el general Mina con su caballeria y regimiento de Lanceros de Castilla.

Por estas relaciones se viene en conocimiento que el numero de tropas francesas que se han retirado en diferentes direcciones para Francia, despues de la batalla de Uitoria, es sobre poco mas ó menos de cincuenta y cuatro mil hombres, y habiendo sabido por un comandante del regimiento real extranjero al servicio de José que en la revista general

De los restos de los tres ejercicios de Andalucía, centro, Portugal y norte de España que se hizo entre Burgos y Utopia al tiempo que se retiraban, resultaron sesenta y dos mil hombres sin contar las guarniciones, se evidencia que en la batalla de Utopia perdieron los franceses los ocho mil que se demuestran de diferencia.

En el Pirineo de Guipuzcoa á la falda del monte Jaiz qui bel tres de Julio de mil ochocientos trece

José Antonio de Vparraguirre.

ACTIVIDADES

COLOQUIO INTERNACIONAL DE HISTORIA MILITAR

El XIX Coloquio Internacional de Historia Militar se ha celebrado en Estambul (Turquía) durante los días 17 al 24 de julio, siendo el tema central *El estudio del período entre las dos guerras (1918-1939) desde el punto de vista de la Historia Militar*.

Estuvieron presentes representantes de treinta y seis países con una asistencia de más de doscientos cincuenta comunicantes, dándose la novedad de la presencia por primera vez de Japón, China y Argentina, lo que amplió geográficamente la atención del tema de debate.

La Guerra Civil española ocupó un lugar importante por el número de conferencias dedicadas a su estudio y por el elevado número de alusiones a la misma en otras conferencias centradas en la situación que dio lugar a la II Guerra Mundial, resultando incluso anecdótica la conferencia del profesor Luraghi de Italia, centrada en el paralelismo de la guerra española y la desarrollada en China.

Las conferencias dedicadas exclusivamente a la Guerra Civil española fueron expuestas por:

- Capitán de Navío don Alejandro Cuerda Ortega, del CESEDEN, con el título *El Clima Militar de Manuel Azaña, presidente de la II República española*. Hace un estudio «serio» de la figura de don Manuel Azaña y sus medidas de reforma militar.
- Coronel Jurídico don José Ramón Cervera Pery, del Instituto de Cultura Naval, con el título *La influencia naval en la Guerra Civil española*. Analiza la problemática naval en aquellos años de guerra.
- El profesor francés don René Cuatrefages, con el título *Comentarios sobre la Guerra de España*. Trató de desmontar la versión de los vencidos y exilados que tan amplia difusión logró en el mundo.
- La profesora francesa doña Michele Battesti, con el título *El impacto de la Guerra Civil española en la estrategia naval de Francia*.

Los debates sobre los diferentes temas se desarrollaron de forma sosegada; si bien no faltaron algunos momentos de tensión al analizar las decisiones militares cuando son tomadas por democracias o regímenes totalitarios, especialmente entre historiadores de las naciones contendientes en la II Guerra Mundial.

La última sesión del coloquio, previa a su clausura y como ya es habitual, fue dedicada a analizar la actual situación y a aventurarse en descubrir las líneas estratégicas por las que va a caminar la situación internacional, especialmente en su vertiente de la seguridad. Figuras destacadas de la política de Turquía reflexionaron sobre la Guerra del Golfo, la situación de Yugoslavia, la OTAN y el papel de EE.UU. como única gran potencia mundial.

La presencia de España en estos coloquios es totalmente necesaria, desde el punto de vista científico, al cruzarse nuestra Historia Militar con acontecimientos geográficamente repartidos por todo el mundo, y desde el punto de vista humano y político al crear lazos de amistad y comprensión con historiadores civiles y militares de muchos países.

EXPOSICIONES Y COLABORACIONES

El Museo del Ejército ha participado con sus fondos en las siguientes exposiciones:

Exposición: *Episodios de la guerra de Africa.*
Centro: Museo de Arte de Cataluña.
Localidad: Barcelona.
Fecha: Del 23 de marzo al 30 de agosto.

Exposición: *Vida y peregrinaje en la España Medieval.*
Centro: Ministerio de Cultura.
Localidad: Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).
Fecha: Del 3 de julio al 31 de septiembre.

Exposición: *Muestra antológica sobre Sabatini.*
Centro: Dirección General del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
Localidad: Madrid.
Fecha: Del 17 de octubre al 31 de diciembre.

Exposición: *Arte para después de una guerra.*
Centro: Dirección General del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
Localidad: Madrid.
Fecha: Del 1 de noviembre al 31 de diciembre.

Exposición: *Ecumad 93.*
Centro: Junta de Cría Caballar.
Localidad: Madrid.
Fecha: Del 10 de septiembre al 15 de septiembre.

Exposición: *Guerra de Margallo.*
 Centro: Ayuntamiento de Melilla.
 Localidad: Melilla.
 Fecha: Del 28 de octubre al 20 de noviembre.

Exposición: *XII exposición de miniaturas militares.*
 Centro: Caja de Madrid.
 Localidad: Madrid.
 Fecha: Del 21 de diciembre al 7 de enero.

El Servicio Histórico Militar ha participado con sus fondos en las siguientes exposiciones:

Exposición: *Obras hidráulicas en América colonial.*
 Centro: Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo (CEHOPU).
 Localidad: Madrid.
 Fecha: Del 27 de septiembre al 20 de noviembre.

Exposición: *Muestra antológica sobre Sabatini.*
 Centro: Dirección General del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.
 Localidad: Madrid y Aranjuez.
 Fecha: Del 17 de octubre al 31 de diciembre.

CURSOS

En el Museo del Ejército y durante la segunda quincena de noviembre se ha desarrollado el *I Curso de Guías Voluntarios de la 3ª edad.*

En el Servicio Histórico Militar y desde el 18 de octubre al 19 de noviembre se ha desarrollado el *II Curso de Uniformología Militar Española.*

CONGRESOS

En el Museo del Ejército y organizado por la Asociación Internacional de Museos de Armas y de Historia Militar (IAMAN) ha tenido lugar un congreso con las siguientes comunicaciones:

- General Director D. Antonio Vázquez Gimeno: *El Patrimonio histórico del Ejército: El Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército.*
- Coronel Priego y doña Pilar Cabezón: *Un museo romántico: la colección Romero Ortiz.*
- Don José Borja Pérez: *Glosario de las partes y piezas de las armas de fuego portátiles.*

PRÓXIMOS CONGRESOS

- Año 1994.-XX Coloquio Internacional de Historia Militar. Se desarrollará en Varsovia (Polonia) durante los días 5 al 10 de septiembre, con el tema *Insurrecciones nacionales después de 1794.*
- Año 1995.-XXI Coloquio Internacional de Historia Militar. Se desarrollará en Montreal (Canadá), siendo el tema *Mantenimiento de la paz desde 1815 hasta nuestros días.*
- Año 1996.-XXII Coloquio Internacional de Historia Militar. Tendrá lugar en Camberra (Australia) con el tema *Fin de la Guerra de Vietnam.*

VISITAS

- Al Servicio Histórico Militar
 - El 16 de junio visitaron este Servicio el Excmo. Sr. don Santos Castro, secretario general técnico del Ministerio de Defensa y el Excmo. Sr. don Jaime Serret Moreno-Gil, subdirector general del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.
 - El 14 de abril visitó este Servicio el Director del CESEDEN y Presidente de la Comisión Española de Historia Militar Excmo. Sr. don Juan Sosa Hurtado.
- Al Archivo General Militar de Segovia
 - El 22 de septiembre visitó el archivo el Excmo. Sr. don John R. Galvin, Ex-comandante Supremo aliado en Europa.
 - El 22 de octubre visitaron el archivo el Excmo. Sr. don Santos Castro, secretario general técnico del Ministerio de Defensa y el Excmo. Sr. don Jaime Serret Moreno-Gil, subdirector general del Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa.

BIBLIOGRAFÍA

«*EL DIARIO DEL PROCESO Y ENCARCELAMIENTO DE ALEJANDRO MALASPINA (1794-1803)*». Por ERIC BEERMAN. Editorial Naval. Madrid. (223 páginas).

Alejandro Malaspina, de origen italiano naturalizado español y de brillante carrera como marino, es una figura contradictoria en los años finales del siglo XVIII y principios del XIX. Generalmente conocido por su expedición de más de cinco años con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* bajo su mando, este viaje constituyó sin duda el epílogo de todas las grandes expediciones, militares o científicas (no se pueden separar estos conceptos en casi ninguna ocasión), desde España al continente americano.

Cuando podía esperar honores y fama, las turbulencias del período en que le tocó vivir le deparan prisión, deshonor y destierro. Como buen español, su preocupación por los asuntos de su Patria está por encima de cualquier otra consideración; como profesional de la milicia, su específica preparación y dedicación no le dejan ver con claridad los peligros de una Corte en la que las maquinaciones y corruptelas comienzan en los más altos cargos, privando la insidia y la intriga sobre las virtudes que debieran adornarla.

Los grandes hombres de los que se supo rodear Carlos III han desaparecido o están en un obligado ostracismo dada la incompetencia de su sucesor Carlos IV y la amoralidad de su esposa María Luisa, con lo que el favorito Godoy es el centro alrededor del cual giran palaciegos, cortesanos y nobles para medrar a su sombra, bien que sometidos dócilmente a su entonces omnímodo poder.

En este ambiente, el profesor Beerman describe casi día por día la vida de Malaspina, desde su desembarco al final de su viaje, su llegada a la Corte, los esfuerzos que desarrolla para la publicación de sus diarios de navegación y cuantos descubrimientos científicos aporta, hasta su encarcelamiento al final de un oscuro proceso; proceso que se desvela suficientemente con la publicación de este trabajo.

Los desvaríos amorosos de la Reina con Godoy, sus desavenencias y sus celos (bien fundados a lo que se ve), dan lugar a siniestras tramas palaciegas, urdidas para apartar al ministro de Estado de los asuntos de Gobierno, moviendo los hilos necesarios para que, por medio de personas interpuestas, hombres de buena fe que quieren lo me-

por para España den los pasos precisos en sucesivas conspiraciones. Hombres que se verán sumidos en el oprobio al ser denunciados en muchos casos por la persona en la que buscan apoyo y que, como en el caso que nos ocupa, se ven privados de cargos y carrera cuando intentan hacer un mejor servicio.

De esta forma se desarrolla un trabajo muy bien estructurado, apasionado en su lectura y que abre a nuestros ojos la estampa real de la Corte de España de forma pormenorizada entre los años 1794 y 1803, completado con la continuación de la vida de los protagonistas de estos años hasta 1869, período movido y fundamental en la Historia de España, acompañado de una abrumadora cantidad de citas y notas que realzan, sin duda, el apoyo documental del texto. Por todo ello debemos considerar la obra de Eric Beerman como imprescindible para el conocimiento, no sólo de la realidad del proceso seguido contra Alejandro Malaspina sino para comprender la verdadera dimensión de unos personajes sobre los que se ha basado gran parte del desarrollo histórico de España.

«*EJÉRCITO, ESTADO Y SOCIEDAD EN ESPAÑA (1923-1930)*». Por CARLOS NAVAJAS ZUBELDIA. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño, 1991. (314 páginas).

La atención que los historiadores han dedicado a la Historia Militar ha sido, generalmente, escasa. Mucho más si consideramos a los autores no profesionales de la milicia.

Este libro, desarrollando la tesis doctoral del autor, es una de las más sobresalientes historias militares de un período, el de la dictadura de Primo de Rivera, en el que el hecho característico de lo militar impregna el todo social de una nación.

Por esto mismo, el autor ya indica que el protagonista absoluto de la obra es el Ejército, y dentro de él, la oficialidad, que forma su base principal (entendiendo aquí el Ejército como el de Tierra y fundamentalmente el peninsular).

En una primera parte, el aumento excesivo de críticas a las campañas africanas produjo también una hipersensibilidad entre los mandos; las divisiones internas entre “junteros” y “africanistas” aumentan igualmente la tensión, tensión que el Gobierno no acierta a minorar a tenor de las disposiciones que piensa poner en vigor (especialmente, la reducción de efectivos).

Este cúmulo de efectivos provoca un malestar que desemboca en el golpe de Estado encabezado por el general Primo de Rivera, portavoz de un estamento que proclama la militarización del Estado en un afán —equivocado o no— de regeneración de la vida pública. Sin embargo, la diversa procedencia de los oficiales y sus distintas tenden-

cias mantienen en el fondo la misma división en el Ejército con la que éste entra a participar en la Dictadura. Tanto es así que tras un primer momento de entusiasmo, siempre hablando en términos relativos, la falta de tacto del dictador y el afán de protagonismo de algunos generales, hace posible que el derrocamiento de la Dictadura sea, en parte, consecuencia de estos enfrentamientos.

La segunda parte de la obra desarrolla el concepto de militarización de la sociedad civil. Desde el comienzo del régimen, los cargos militares sustituyen a los civiles en la Administración: gobernadores civiles, delegados gubernativos, etc., reduciéndose paulatinamente su presencia a lo largo de los siete años pero sin desaparecer totalmente.

Igualmente se amplían las competencias de los tribunales militares invadiendo parcelas tanto de lo penal como de lo civil, estableciéndose cupos para el pase de jefes y oficiales a otros ministerios distintos de el de la Guerra. Este paso pretende resolver sin traumas el excedente de mandos en el Ejército y al mismo tiempo controlar, en cierta medida, la Administración Central. Con estas y otras medidas similares se pretendía regenerar el tejido social inculcando una serie de valores de los que el Ejército se erigía como único depositario y que habían perdido vigencia en función del ambiente antimilitar producido en la década anterior.

La tercera parte se dedica íntegramente a la estructura orgánica de la milicia: los controvertidos sistemas de ascensos y los enfrentamientos entre partidarios y detractores de los mismos (junteros contra africanistas, Infantería contra Artillería, ...), los sueldos, la reglamentación de recompensas, los tiempos de servicio, etc., así como los nuevos métodos de reclutamiento, la reorganización de Armas y Servicios y la enseñanza militar, adecuando esta última a los modernos sistemas europeos. Todos estos puntos son minuciosamente diseccionados en todos sus detalles, dando una exacta visión de los problemas por los que pasa la profesión militar.

Por último, la ideología de los diversos sectores militares, sus enfrentamientos políticos y el parcial apoyo de Primo de Rivera a las tendencias conservadoras, aun pasando por encima de intereses profesionales, completan el cuadro representativo de un Ejército excesivamente politizado y que no se resigna al papel que tiene reservado en una sociedad eminentemente civil, y por tanto reivindica un intervencionismo ya tradicional en la Historia de España.

El desarrollo de la obra es claro y su estructura muy relacionada, de forma racional y lógica, reveladora en muchos casos de aspectos poco conocidos. La gran cantidad de citas textuales y datos puede hacer difícil la lectura por el pequeño tamaño de tipografía, pero enriquece sin lugar a dudas un gran trabajo de investigación, que completado por una excelente bibliografía, constituye un verdadero estudio sociológico del Ejército en este período.

«FLANDES INDIANO». *Las fortificaciones del Reino de Chile*. Por GABRIEL GUARDA, O.S.B. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1990. (448 páginas).

Las fortificaciones realizadas por los conquistadores y colonizadores españoles en el continente americano han sido objeto de numerosos estudios, reducidos sin embargo en el ámbito geográfico o particularizados en épocas o en sus misiones.

La obra del P. Guarda es, por su desarrollo y resultados, globalizadora y total a través de toda la presencia española en el territorio chileno, conocido por la denominación del Flandes Indiano ya desde el siglo XVII, por su similitud, en cuanto a número de campañas y duración y ferocidad de las mismas, con el Flandes europeo.

Este libro estudia todo el proceso conquistador y colonizador siguiendo el hilo cronológico que abarca desde Valdivia hasta la independencia chilena, a través de los diversos episodios y criterios que se fueron imponiendo con relación al método a emplear en la construcción, en función de las guerras ofensivas o defensivas, campañas contra enemigos exteriores (sobre todo las escuadras inglesas de Drake o Hawkins), apaciguamiento de las numerosas revueltas de los pobladores autóctonos (araucanos, mapuches, etc.) y finalmente las de realistas contra patriotas en los comienzos del siglo XIX.

Con estos fundamentos se pasa revista a la ingente labor de ingeniería militar edificada con el fin de mantener unido el territorio, y al decir unido debemos referirnos no sólo al aspecto geográfico sino al concepto del término tal y como fue entendido por la Monarquía española: unidad política, de lengua, de cultura, de religión y de proyecto común.

Además de reseñar el catálogo de estas edificaciones, cifradas por Gabriel Guarda en doscientas veintinueve unidades (diez castillos, ciento cincuenta y ocho fuertes, treinta y nueve baterías, dos recintos murados, once torreones y tres torres vigías), sus cometidos, sus planteamientos, los detalles de su construcción y el poder de su armamento, se resaltan el valor geoestratégico de Chile tanto como paso hacia el Perú y el interior del continente como de punto fuerte en el dominio del ámbito marítimo, con el estrecho de Magallanes y el puerto de Valdivia como bastiones más importantes.

Parte fundamental de esta obra es el recorrido por las sucesivas etapas de construcción pues ilustra de forma espléndida la preocupación de la Corona y de los virreyes, destacando la importante labor de las juntas militares encargadas de estos proyectos, precursores de unos sistemas de defensa en los que la conexión de todos sus puntos fuertes es la mayor garantía de su eficacia. Así surgen Mancera, Bai-

des, San Sebastián del Corral, Niebla, Valdivia, Chiloé, etc., itinerario que seguimos perfectamente mediante los detallados planos con la exacta localización de los asentamientos y mediante los cuales se comprende la explicación de sus sistemas de relación.

A continuación se hace imprescindible hablar de los hombres que hicieron posible su construcción y su posterior perfeccionamiento. La contribución de los ingenieros militares como Mackenna, Juan Gorland, José A. Birt, Carlos Beranguer, Olaguer Feliú, etc., no se circunscribe con exclusividad a las fortificaciones, sino que el conjunto de las ciencias hispano-chilenas alcanza un gran nivel, relegado injustamente al olvido a causa de la exaltación de otros valores a partir de 1814. Estos valores, afortunadamente rescatados por el P. Guarda, se concretan en los establecimientos de enseñanza superior que existieron en Chile durante el siglo XVIII, destacando las Academias Reales, los estudios de matemáticas, las universidades, colegios, bibliotecas, gabinetes de Física, de mineralogía, de astronomía o de Historia Natural, después cerrados desgraciadamente.

La última parte del libro plantea la división de la sociedad chilena ante el hecho independentista, las luchas internas y el apoyo a insurrecciones de territorios fronterizos. En este punto, las fortificaciones reseñadas alcanzan un alto valor estratégico en manos de los sublevados, anteriormente al servicio de España y por tanto conocedores de la importancia de estas edificaciones para inclinar la balanza a su favor.

De todo ello podemos sacar como conclusión la gran aportación de este trabajo, y de la misma forma, la revisión historiográfica de la aportación española al desarrollo del país, la realización de cartografía, caminos, asentamientos, expediciones y todo aquello que mantiene aún hoy el esquema general de las comunicaciones chilenas, tanto en su territorio como con los países limítrofes. Tanto esta iconografía como la propia derivada de las fortificaciones enriquece de manera considerable el tema objetivo de investigación, por lo que la obra de Gabriel Guarda se debe considerar imprescindible para el conocimiento científico y el desarrollo común de la historia hispano-chilena.

«*PRECURSORES. Historia de la Aeronáutica Militar hasta la Primera Guerra Mundial*». Por JAIME DE MONTOTO Y DE SIMÓN. Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica. Madrid, 1993.

Muy atrás en el tiempo, la conquista del aire y la capacidad de volar ha sido una de las metas del hombre, a la que ha dedicado tiempo e ingenio en su lógico afán de perfección. La historia aeronáutica está llena de nombres y hombres que, con su esfuerzo y paso a paso han

escrito páginas brillantes persiguiendo el mito de Icaro hasta conseguir sus objetivos.

La obra que aquí se nos muestra es la historia de esa lucha remon-tándose en el tiempo hacia los primeros escarceos de los globos y lle-gando hasta la revolución científica que, en el ámbito aéreo, supone la primera Gran Guerra.

Realmente, no se pueden separar los aspectos civil y militar en todo este entramado, ya que con gran rapidez e imaginación fueron comprendidas las ventajas militares derivadas de establecer un domi-nio en el aire sobre el enemigo, al principio con observación directa y a distancia lejana aunque no exenta de riesgos, después como método de reconocimiento del terreno ocupado y más tarde como hostiga-miento del rival y enfrentamiento mutuo entre potencias, en todo caso buscando las mejoras técnicas necesarias para imponer su supremacía.

Esta búsqueda para mejorar los sistemas de vuelo o elevación, pri-meramente enunciados por físicos y matemáticos civiles y absritos con posterioridad a distintas academias militares, producen un auténtico salto cualitativo en el desarrollo técnico de todas las actividades científicas conocidas, adaptadas después para su empleo militar o cola-borando desde este campo a significativos avances en la aviación civil.

Adentrándose en el aire con la nueva mentalidad que exige el pro-greso que se inicia en los años finales del siglo XVIII, los cambios se producen con gran rapidez y cada uno de ellos significa una mejora sustancial en el anterior: del primer globo elevado sin tripulación al dirigible, y de éste al avión convencional impulsado por un motor y que necesita un personal altamente cualificado para su manejo, todo ello desarrollado en poco más de cien años, es un salto importante con el que deben contar las naciones al establecer cualquier tipo de rela-ción. Igualmente, el camino recorrido desde las primeras compañías aerostación integradas en el Ejército francés hasta las imponentes for-maciones de la aviación de combate hay un largo camino.

Camino que se recorre fácilmente a través de las páginas de este libro, siempre acompañado de todos los detalles que concurren en las mejoras introducidas en cada nuevo aparato y en la mayor parte de los casos con dibujos o fotografías de los mismos y de los hombres que hicieron posible su desarrollo y su manejo, facilitando, en muchos casos con el sacrificio de sus vidas, el paso hacia la permanente renova-ción de la Historia Militar, que ya nunca podrá ser la misma sin contar con el Arma aérea.

Los apéndices finales y una completísima bibliografía no hacen sino confirmar la necesidad del estudio y la imprescindible lectura de esta obra, que debe ser el primer capítulo de una magna Historia de la Aeronáutica Militar a nivel mundial.

OBRAS DISPONIBLES EDITADAS
POR EL
SERVICIO HISTORICO MILITAR

OBRAS DISPONIBLES PARA LA VENTA



Revista de Historia Militar

Números 50 a 75 (ambos inclusive).
Números extraordinarios dedicados a «Villamar-tín» y al «III Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.»
Índice general de la Revista de Historia Militar (1982). Comprende los números 1 al 52.

La Guerra de la Independencia



Tomo I: *Antecedentes y Preliminares* (1966).
Tomo II: *La primera campaña de 1808* (1989).
Tomo III: *La segunda campaña de 1808* (1974).
Tomo IV: *Campaña de 1809* (1977).
Tomo V: *Campaña de 1810* (1981).
Tomo VI: *Campaña de 1811 (Primer Período)*.
Volumen I (1992).
Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile, con 449 páginas (1983).

Africa

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).

Historia de las Campañas de Marruecos:

Tomo I: (Campañas anteriores a 1900). (Agotado).

Tomo II: (1900-1918). (Agotado).

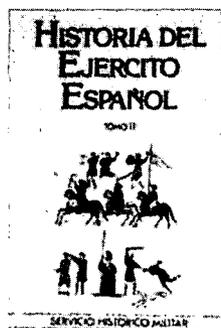
Tomo III: (1919-1923). 724 páginas.

Tomo IV: (1923-1927). 270 páginas.

Historia del Ejército Español

Tomo I: *Los orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*, con 30 láminas, 448 páginas, 2.^a edición (1983).

Tomo II: *Los Ejércitos de la Reconquista*, con 32 láminas. 235 páginas (1984).



Ultramar

Cartografía y Relaciones Históricas

Tomo I: *América en general* (dos volúmenes).

Tomo II: *EE.UU. y Canadá*. Reeditado en 1989 (dos volúmenes).

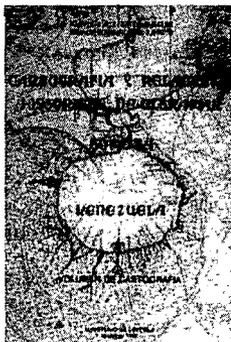
Tomo III: *Méjico*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).

Tomo IV: *América Central*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).

Tomo V: *Colombia, Panamá y Venezuela* (dos volúmenes).

Tomo VI: *Venezuela*. Editado en 1990 (dos volúmenes).

Tomo VII: *El Río de la Plata*. Editado en 1992 (dos volúmenes).





Historia

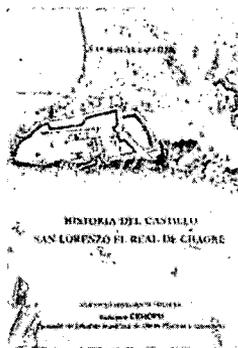
Coronel Juan Guillermo de Marquiegui: Un personaje americano al servicio de España (1777-1840). 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en negro (Madrid, 1982).

La guerra del Caribe. Reedición en 1990. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario.

La conquista de México. Facsímil de la obra de Antonio Solís y Ribadeneyra. Edición de 1704 en Bruselas.

Fortalezas

El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur. 96 páginas. 27 láminas en color y 39 en negro (1983).



El Castillo de San Lorenzo el Real de Chagre. Edición en colaboración: Ministerio de Defensa, Servicio Histórico Militar y M.O.P.U.

Las fortalezas de Puerto Cabello. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario. 366 páginas en papel couché y 137 láminas (1988).

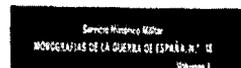
Estudios sobre la Guerra de España (1936-1939)

La guerra de minas en España. 134 páginas (1948).

Partes Oficiales de guerra (1936-1939), dos volúmenes (1978).

Monografías:

1. *La marcha sobre Madrid.* 374 páginas, 11 croquis y 24 láminas. Nueva edición revisada en 1982.
2. *La lucha en torno a Madrid.* 338 páginas, 14 croquis y 22 láminas (1984).



3. *La campaña de Andalucía*. 284 páginas, 17 croquis y 20 láminas (1986).
4. *Nueve meses de la guerra en el Norte*. 314 páginas, 17 croquis y 18 láminas (1980).
5. *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*. 338 páginas. 10 croquis y 24 láminas (1989).
6. *Vizcaya*. (Agotada).
7. *La ofensiva sobre Segovia y la batalla de Brunete*. (Agotada).
8. *El final del frente del Norte*. 314 páginas, 13 croquis y 24 láminas (1972).
9. *La gran ofensiva sobre Zaragoza*. (Agotada).
10. *La batalla de Teruel*. Reeditada en 1990.
11. *La llegada al mar*. 10 croquis y 24 láminas (1975).
12. *La ofensiva sobre Valencia*. 296 páginas (1977).
13. *La batalla del Ebro*. 376 páginas, 14 croquis y 24 láminas (1988).
14. *La campaña de Cataluña*. 314 páginas, 10 croquis y 22 láminas (1979).
15. *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de Mérida*. 368 páginas, 18 croquis y 20 láminas (1981).
16. *Los Asedios*. 358 páginas, 10 croquis y 24 láminas (1983).
17. *El final de la Guerra Civil*. 396 páginas, 10 croquis y 24 láminas (1985).
18. *La lucha por la victoria*. Volúmenes I y II. Editados en 1990 y 1991.

Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general

Tomo I: *Emblemática general del Ejército. Historiales de los Regimientos de Infantería núms. 1 a 11*. (Agotado).

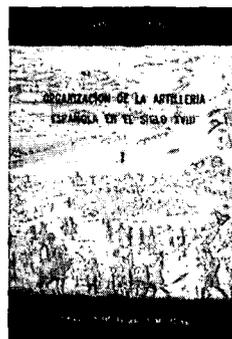
Tomo II: *Regimientos de Infantería núms. 12 a 30*. (Agotado).

Tomo III: *Regimientos de Infantería núms. 31 a 40*. (Agotado).

Tomo IV: *Regimientos de Infantería núms. 41 al 54*. 403 páginas, 17 láminas a color (1973).

Tomo V: *Regimientos de Infantería núms. 55 al 60*. 35 láminas de color y 14 en negro (1981).

Tomo VI: *Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61 y Regimiento de Infantería Lealtad núm. 30*, con 288 páginas, 20 láminas a cuatro colores y 5 en negro (1984).



Tomo VII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles»* núm. 62, con 189 páginas, 19 láminas a color y 9 en negro (1986).

Tomo VIII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona»* núm. 63 y *Batallones Cataluña, Barcelona, Chiclana y Badajoz*, con 347 páginas, 31 láminas en color y 5 en negro (1988).

Tomo IX: *Regimientos América y Constitución y Batallón Estella*, con 350 páginas, 42 láminas a color y 9 en negro (1992).

Tomo X: *Rgto. Inf. Cazadores de Montaña Sicilia* núm. 67 (*Bons. de Inf. Colón y Legazpi*).

Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1, con 18 páginas (1965).



Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, con 15 páginas (1965).

Regimiento de Zapadores núm. 1 para *Cuerpo de Ejército*, con 25 páginas (1965).

El Ejército de los Borbones. Tomo I. Reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746). Con 300 páginas en negro y 134 en color, en papel estucado (1990).

El Ejército de los Borbones. Tomo II. Reinados de Fernando VI y Carlos III (1746-1788). Con 606 páginas, 72 láminas en color (1991).

El Ejército de los Borbones. Tomo III. Las tropas de Ultramar (siglo XVIII). (Dos volúmenes). Con 1058 páginas y 143 láminas a color.

Historial del Regimiento Lanceros del Rey. Facsímil con 121 páginas en papel couché mate a cinco colores (1989).

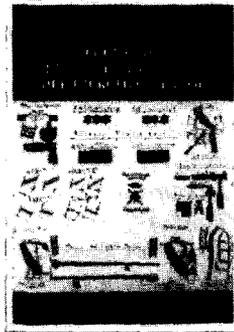
Organización de la Artillería española en el siglo XVIII, 376 páginas (1982).

Las Campañas de la Caballería española en el siglo XIX. Tomos I y II, con 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color (1985).

Bases documentales del carlismo y guerras carlistas de los siglos XIX y XX. Tomos I y II, con 480 páginas, 11 láminas en negro y 9 en color (1985).

Evolución de las Divisas en las Armas del Ejército español (1987). Con prólogo, tres anexos y un apéndice con las modificaciones posteriores a 1982. Trata de los distintos empleos, grados y jefarquías, con minuciosas ilustraciones en color.

Historia de tres Laureadas: «El Regimiento de Artillería nº 46» con 918 páginas, 10 láminas en color y 23 en negro (1984).

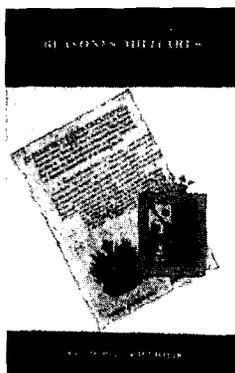


Heráldica



Tomo I: *Tratado de Heráldica Militar*. Libros 1º y 2º, en un solo ejemplar, con 288 páginas sobre papel ahuesado con 68 láminas en ocho colores y 50 en negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascos, etc.).

Tomo II: *Tratado de Heráldica Militar*. Libro 3º. Diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos. Libro 4º. Terminología armera y el arnés, con 389 páginas sobre papel ahuesado con 8 láminas en ocho colores y 1 en negro. (1984).



Blasones Militares. Edición restringida, 440 páginas, tamaño folio, en papel couché, ciento cincuenta documentos (pasaportes, licencias, nombramientos, etc.) con el sello de las autoridades militares que los expedieron; ciento veinticuatro escudos de armas, en color, de ilustres personalidades militares de los tres últimos siglos; catorce retratos y reseñas de otros tantos virreyes del Perú (1987).

Galería Militar Contemporánea

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Primera parte)*, 2.ª edición (1984), con 435 páginas.

Tomo II: *Medalla Militar. Primera parte: Generales y Coroneles* (1970), 622 páginas.

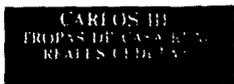
Tomo III: *Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes Coroneles y Comandantes* (1973), 497 páginas.

Tomo IV: *Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales* (1974), 498 páginas.

Tomo V: *Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas*. (Agotado).

Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Segunda parte)*, (1980), 354 páginas.

Tomo VII: *Medalla Militar. Quinta parte: Condecorados en las Campañas de Africa de 1893 a 1935* (1980), 335 páginas.

Otras obras

Carlos III. Tropas de Casa Real. Reales Cédulas.
Edición restringida. Servicio Histórico Militar. (1988), 350 páginas, tamaño folio en papel verjurado, 24 láminas en papel couché y color, 12 de ellas dobles.

Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar. Dos vols. (1981).

Cerramientos y Trazas de Monteá. Edición en colaboración: Servicio Histórico Militar y CEHOPU.

**Carpetas de láminas:**

Ejército Austro-húngaro. Carpeta de Armas y carpeta de Servicios. 4 láminas cada una.

Caballería europea. 4 láminas.

Milicia Nacional local voluntaria de Madrid.
Dos carpetas de 6 láminas.

Ejército alemán, siglo XIX. 6 láminas.

Carlos III. Tropas de Casa Real. 6 láminas.

Ejército francés (siglos XVIII y XIX). 6 láminas.

Carlos III. Estados Militares de España. 6 láminas.

Primer Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Vestuario 1700-1816. 6 láminas.

Tropas de Ultramar. 6 láminas.

El Ejército de los Estados Unidos (siglo XVIII). 6 láminas.

Comitiva Regia del Matrimonio de Alfonso XII y la Archiduquesa María Cristina.

OBSERVACIONES

Todas estas obras puede adquirirse en la «Sección de distribución de obras» de este Servicio Histórico Militar (calle Mártires de Alcalá, núm. 9. 28015 Madrid, teléfono 547 03 00). También se remite por correo certificado contra reembolso, con el incremento correspondiente.

Artículos:

El origen de los números y los nombres de las legiones romanas, por Julio Rodríguez
González, Licenciado en Geografía e Historia 11

Las tropas extranjeras y su participación en los ejércitos castellanos durante la Baja
Edad Media, por Miguel Angel de Benito Rodríguez, Licenciado en Geografía e Historia 47

Pervivencia de las huestes medievales en el Renacimiento, por Ana Belén Sánchez Prieto,
Licenciada en Historia 77

Conflictos, amenazas y combates en los dominios de España en el Pacífico y mares de
Poniente durante el reinado de la Casa de Austria, por Carlos Martínez-Valverde,
Contralmirante 101

El providencialismo y el arte de la guerra en el siglo de Oro: la "Política Española"
de fray Juan de Salazar, por Fernando Castillo Cáceres, Profesor de Historia 135

El Regimiento de Infantería Aragón nº 17 en la defensa de la América española, por
Gabriel Rodríguez Pérez, Coronel de Infantería, DEM 157

Estampas y aventuras burgalesas de la guerra de la Lealtad, por Andrés Cassinello Pérez,
Teniente General del Ejército 195